



**COLABORACIONES
DE D. LEOVIGILDO
GÓMEZ AMEZCUA
PARA LA REVISTA
“GUADIX A MANO”
DESDE 2012 AL 3 DE
ENERO DE 2022
BAJO EL TÍTULO
DE
“AL HILO DE LOS
DÍAS”
GUADIX 4-7-2023**

ÍNDICE	PÁGINA
Semblanza de D. Leovigildo Gómez Amezcua.....	11
Introducción.....	14
Un adiós razonado. Última colaboración de D. Leovigildo.....	15

CAPÍTULO I: LOS TIEMPOS LITÚRGICOS

ADVIENTO

Entre dos venidas. El Adviento.....	16
Esperando al que viene. El Hijo de Dios.....	16
Tiempo de esperanza. Adviento.....	17

NAVIDAD

La mula y el buey.....	18
¡Feliz Navidad!.....	18
Los Magos de Oriente.....	19
Año nuevo y paz.....	20
La verdadera Navidad.....	20
Ante un año nuevo.....	21
El espíritu de la Navidad.....	22
El gran encuentro. La Navidad.....	23
Navidad y misericordia.....	23
Preparando la Navidad.....	24
Otra Navidad.....	25
Tiempo ordinario del ciclo litúrgico.....	26

CUARESMA

Un tiempo fuerte. Cuaresma.....	27
¿Tiene sentido hoy la Cuaresma?	28
Guía para la Cuaresma.....	28
Tiempo de preparación. La Cuaresma.....	29
Cuarenta días de camino. La Cuaresma.....	29
Carnaval y Cuaresma.....	30

SEMANA SANTA Y PASCUA

Una nueva Semana Santa	31
¡Cristo vive!.....	32
Las cosas de arriba y las cosas de la Tierra.....	33
Tiempo de gozo y esperanza.....	33
Semana de dolor y gozo. Semana Santa.....	34
Misterio pascual. Semana Santa.....	35
Una vida nueva. El sacramento del bautismo.....	36
La semana mayor.....	36
¡Feliz Pascua!.....	37
La semana mayor.....	38
De la cruz a la luz.....	39
Por la cruz a la luz.....	40

ÍNDICE	PÁGINA
Cincuenta días de gozo hasta Pentecostés	40
CAPÍTULO II: OBRAS SOCIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA	
Cifras que espantan. La pobreza en España.....	41
Hambruna en el Sahel. Extensa zona de África.....	42
El comedor de Emaús.....	42
Manos Unidas: de nuevo premiada.....	43
El hambre otra vez. Manos Unidas.....	44
Proyectos de desarrollo. Manos Unidas.....	44
No hay justicia sin igualdad. Lema de Manos Unidas.....	45
La hora de la generosidad. Campaña de Manos Unidas.....	46
Un informe alarmante de Cáritas española.....	46
Obras son amores. Día de caridad.....	47
Hurgando en los contenedores. El hambre también llega a España.....	48
Cáritas ante la crisis.....	49
Escándalo mundial. Campaña contra el hambre.....	49
Un mundo nuevo, proyecto común. Campaña de Manos Unidas.....	50
¿Es posible un mundo nuevo? Campaña contra el hambre.....	51
El hambre continua.....	51
La X en la casilla de la declaración de la renta.....	52
La importancia de una "X" en la declaración de la renta.....	53
Luchando contra la pobreza.....	54
Manifiesto final. Campaña contra el hambre de Manos Unidas.....	54
Corpus y Cáritas.....	55
Plántale cara al hambre: siembra.....	56
Dos proyectos importantes de Manos Unidas.....	57
Desperdicio de alimentos.....	58
Un mensaje universal. El DOMUND.....	58
Y de nuevo el hambre.....	59
Una campaña importante contra el hambre	60
¡Guerra al hambre!.....	61
Por tantos. La labor de Cáritas y Manos Unidas.....	62
Cifras escandalosas sobre el hambre en el mundo.....	63
La pobreza tiene rostro de mujer con hijos a su cargo.....	63
Compartir es lo que importa. Campaña contra el hambre.....	64
De nuevo el hambre.....	65
Contraste vergonzoso entre ricos y pobres.....	66
CAPÍTULO III: CELEBRACIÓN DE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA	
La primera comunión.....	67
La primera comunión ¿un acto social?.....	67
Florido y hermoso. Primeras comuniones en mayo.....	68
CAPÍTULO IV: FIESTAS QUE CELEBRA LA IGLESIA Y PROCESIONES	
Mayo: mes de María.....	69
Día del Papa.....	69

ÍNDICE	PÁGINA
Santos y difuntos.....	70
Las Angustias de la Virgen.....	71
Nuestro Santo Patrón S. Torcuato.....	72
La verdadera devoción. La Virgen de las Angustias.....	72
La muerte no es el final. Día de los difuntos.....	73
Santos y difuntos.....	74
La Virgen de las Angustias y Guadix.....	74
Cristo, Rey.....	75
Día del Señor. El Corpus.....	76
Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.....	77
Hasta san Antón Pascuas son.....	77
Un hombre justo. S. José.....	78
 CAPÍTULO V: LA IGLESIA CATÓLICA	
Iglesia sin privilegios	80
Las cuentas de la Iglesia.....	80
La Iglesia es algo más que culto y oficina de servicios.....	81
Transparencia.....	82
 CAPÍTULO VI: LA FAMILIA, EL MATRIMONIO, LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES EN LA PERSONA	
El valor de la familia.....	83
La ideología de género.....	83
Dimensión social del matrimonio.....	84
La enseñanza religiosa.....	85
Una legislación injusta.....	86
Primacía de la familia.....	86
Televisión y familia.....	87
Los modelos de la tele.....	88
El motor del mundo.....	89
El cimiento de la familia.....	89
Actualidad de la familia.....	90
Importancia de la familia.....	91
 CAPÍTULO VII: CONCILIO, CONGRESOS, SÍNODOS Y CONFERENCIAS	
Congreso en Dublín.....	92
El sínodo de obispos en Roma.....	92
Un verdadero escándalo.	
Millones de personas en el mundo mueren de hambre.....	93
Importante aniversario. Finaliza el Concilio Vaticano II.....	94
Las cenizas (I). La incineración.....	95
Las cenizas (II). La incineración	95
Misericordia permanente. Clausura del Año Jubilar de la Misericordia...	96
 CAPÍTULO VIII: LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS	
Cristianos perseguidos.....	97
Perseguidos por su fe.....	98

ÍNDICE	PÁGINA
La fe perseguida.....	98
Perseguidos por su fe en Irak.....	99
La persecución que no cesa.....	100
De nuevo la persecución.....	101
Una obra importante. Ayuda a la Iglesia necesitada.....	101
Terrorismo y persecución.....	102
Cristianofobia.....	103
Condenada a muerte por decir que creía en Jesucristo.....	104
Ataques a la libertad religiosa.....	104
Persecución incruenta a la Iglesia católica.....	105
 CAPÍTULO IX: EL ABORTO Y LA EUTANASIA	
Aborto cero.....	106
Sí a la vida.....	107
A vueltas con el aborto.....	107
En defensa de la vida (I).....	108
En defensa de la vida (II).....	109
Cada vida importa.....	109
"Me dejaron sola"	110
¿Muerte digna?.....	111
De nuevo: sí a la vida.....	112
Muerte digna.....	112
La eutanasia: un fracaso.....	113
 CAPÍTULO X: DOCUMENTOS SOBRE EL AMOR EN TODAS SUS FACETAS Y PROPUESTAS DEL PAPA FRANCISCO PARA LOS CATÓLICOS	
La verdad del amor humano	114
La fuente del amor.....	115
El amor conyugal.....	115
Año de la fe.....	116
El grito de la paz	117
Una ayuda urgente	117
La alegría del Evangelio.....	118
Año nuevo: vida nueva.....	119
Veinte mil parejas.....	119
Invitación a la pobreza.....	120
El Papa y los gitanos.....	121
Tres lecciones del deporte.....	121
En defensa de la paz.....	122
La locura de la guerra.....	123
La globalización de la indiferencia.....	123
No a la pena de muerte.....	124
Jubileo de la misericordia.....	125
Iglesia, servidora de los pobres.....	126
Una sociedad envejecida.....	126

ÍNDICE	PÁGINA
Una ecología integral.....	127
La madre Tierra.....	128
La propiedad privada.....	128
Austeridad frente al consumismo.....	129
Una tragedia que no acaba.....	130
Aclarando ideas.....	131
¿Nulidad o anulación?.....	131
Jubileo de la misericordia.....	132
Mundo injusto.....	133
El sueño del Papa Francisco.....	134
La mujer en la iglesia.....	135
Crimen de lesa humanidad.....	135
La alegría del amor.....	136
Permiso, gracias, perdón.....	137
El deporte: luces y sombras (I).....	137
El deporte: luces y sombras (II).....	138
Los valores del deporte.....	139
Tolerancia cero.....	140
Gitanos.....	140
La verdadera paz.....	141
“Fratelli tutti”.....	142

CAPÍTULO XI: SANTOS Y SANTAS, PAPAS Y OBISPOS

Un español, doctor de la iglesia: S. Juan de Ávila.....	143
Mártires españoles del siglo XX.....	143
San Juan XXIII.....	144
San Juan Pablo II.....	145
El Papa de la modernidad. Beato Pablo VI.....	145
S. Pablo VI.....	146
Fr. Junípero Serra.....	147
Un nuevo santo español. S. Manuel González.....	147
Testigos de la misericordia. Beatificación de 4 mártires asturianos....	148
S. Oscar Romero. Un Mártir de nuestro tiempo.....	149
Una mujer excepcional: Sta. Teresa de Jesús.....	150
Una nueva santa española. Sta. Ángela de la Cruz.....	151
Premio Nobel y santa. Sta. Teresa de Calcuta.....	151

PAPAS

Sede vacante. Renuncia de Benedicto XV.....	152
Benedicto XVI Papa emérito.....	153
El nuevo Papa Francisco.....	153
“Habemus papam”.....	154
Palabras y gestos.....	155
Balance de cien días del Papa Francisco.....	155

ÍNDICE	PÁGINA
El Papa Francisco pide perdón (I).....	156
El Papa pide perdón (II).....	157
Jóvenes en Río de Janeiro con el Papa.....	157

OBISPOS

Un hombre de Dios. El obispo D. Rafael Álvarez Lara	158
El Patronato del Sagrado Corazón de Jesús.....	159
¡Bienvenido, monseñor! D. Francisco Jesús Orozco Menjibar.....	159
Digno de admiración.	
D. Juan José Aguirre, Obispo de Bangassou (Rep. Centro Africana) ...	160

CAPÍTULO XII: JORNADAS, SEMANAS Y DÍAS PROPUESTOS POR LA IGLESIA

¿Cómo salir de la crisis?.....	161
Un domingo especial. Jornada del DOMUND.....	162
¿Jóvenes a la deriva? Jornada Mundial de la Juventud.....	162
Los desafíos de la fe. Semana de Teología en Guadix.....	163
Atención a los enfermos. La Pascua del enfermo.....	164
Las redes sociales. Jornada mundial de las redes sociales.....	164
La vida contemplativa.....	165
La cultura del descarte. Jornada Mundial del Medio Ambiente.....	166
Responsabilidad en el tráfico.....	166
Emigrantes y refugiados. Jornada mundial del emigrante y refugiado	167
Refugiados del mundo.....	168
Sesenta y cinco millones. Jornada mundial de las migraciones.....	169
Los niños, protagonistas. Día mundial de los refugiados.....	169
Los niños, protagonistas. Día de la Infancia Misionera.....	170
"Renace la alegría". Día del DOMUND.....	171
Día de la Iglesia Diocesana.....	172
Año de la vida consagrada.....	172
Año nuevo sin esclavos. Jornada mundial de oración por la paz....	173
Tres jornadas importantes. Jornada mundial del emigrante y refugiado	174
Campaña del enfermo.....	174
El mundo de los enfermos.....	175
Día del padre.....	176
El sínodo de la familia.....	177
Nuestra iglesia. Día de la Iglesia Diocesana.....	177
La otra juventud. Jornada mundial de la juventud.....	178
Una jornada importante. Día de la Iglesia Diocesana.....	179
Emigrantes y refugiados.....	179

CAPÍTULO XIII: LA VIRGEN MARÍA

Una mujer singular.....	180
Inmaculada.....	180
Día de la madre.....	181

CAPÍTULO XIV: REPRESENTACIONES TEATRALES

Esther, reina de Persia.....	182
Esther, el poder de la oración.....	182
El gran teatro del mundo.....	183
La siembra del señor.....	184
Un musical de categoría.....	184

CAPÍTULO XV: ASUNTOS VARIADOS

PERSONAJES

Don José Luis de los Reyes.....	186
Un futbolista ejemplar. Luka Modric.....	186
Un jugador de primera. Lucas Silva.....	187
Un portero ejemplar. Keylor Navas Gamboa.....	188
Entre presidentes. Presidente del Gobierno y de la Conferencia Episcopal	189
Un presidente católico. Joe Biden, presidente de los Estados Unidos	189
Pepe Rodríguez un chef ejemplar.....	190
Isabel Garbayo promotora de “Villa Teresita”	190

JUVENTUD

Juventud y alcohol.....	191
Escándalo en Magaluf (Mallorca)	192
Vandalismo juvenil.....	193
Los jóvenes y el alcohol.....	193
Adolescentes.....	194

VIOLENCIA Y AGRESIONES POR CAUSAS VARIAS

Agresiones sexuales.....	195
Violencia doméstica.....	196
La cultura de la muerte.....	196
¿Un año sin violencia?.....	197
Violencia y sexo.....	198
La violencia.....	198
Agresiones.....	199
Libertad religiosa. Violencia de radicales islámicos.....	200

ATENTADOS TERRORISTAS

Fanatismo religioso.....	201
Otros atentados yihadistas.....	201
Terrorismo inhumano.....	202
¿Mal comienzo? Atentado del Estado Islámico	203
Grandeza y miseria.....	204

RELATIVO A LA IGLESIA CATÓLICA

Iglesia transparente (I).....	204
Iglesia transparente (II).....	205
Una aclaración importante. Cuentas de la Iglesia Católica.....	206

ENSEÑANZA: COLEGIOS

Enseñanza: colegios.....	207
A las puertas de un nuevo curso.....	207
La enseñanza de la religión.....	208
¿Te apuntas? Las clases de religión en la escuela.....	209
¿Educar o adoctrinar?.....	209
Niños. Violencia escolar.....	209

TELEVISIÓN

La telebasura.....	210
¿Espiritualidad en televisión?	211

ASUNTOS VARIADOS

Niños cantores. Congreso Internacional de "Pueri Cantores"	212
¿Laicismo o laicidad?.....	212
Guadix en feria.....	213
Esclavas del siglo XXI.....	214
Delincuencia en las redes sociales	214
El centro cultural "María Briz".....	215
Acontecimiento histórico. Abdicación del rey Juan Carlos I.....	216
Rechazo de la guerra.....	216
Vivir en sociedad. Algunas normas de convivencia	217
La mayor tragedia. Naufragio de una barcaza de inmigrantes.....	218
La trata de personas.....	219
Doctrina de la Iglesia sobre el bien común.....	219
Tráfico responsable.....	220
Tiempos recios. Desastres y calamidades.....	221
Cincuenta y siete mujeres asesinadas por violencia machista.....	221
Vandalismo. Paloma destrozada en un monumento.....	222
Centenario cervantino.....	223
Suicidio demográfico.....	224
Consecuencias y remedios por la falta de natalidad.....	225
El teléfono móvil.....	225
Y seguimos con el móvil.....	226
Niños de la calle.....	227
Contenedores.....	228
El saludo.....	229
Males que no cesan.....	229
Hablar bien.....	230

ÍNDICE	PÁGINA
Sueldos escandalosos de políticos	231
Corazón.....	232
Orgullo.....	233
Progresismo.....	234
La trata de mujeres y niñas.....	234
Estamos en cuarentena por el COVID.....	235

SEMBLANZA DE D. LEOVIGILDO GÓMEZ AMEZCUA

El día 11 de noviembre de 2022, a la edad de 90 años, fallecía en la residencia Santa Teresa Jornet de Guadix D. Leovigildo Gómez Amezcua.



Nació en Benalúa de Guadix un 24 de octubre de 1932. Sus padres le dieron una formación acorde con su condición social modesta y con su fe cristiana. Desde pequeño se sintió inclinado a los temas religiosos y fue “*monaguillo*” con varios párrocos, siendo D. Ángel Muñoz Quesada el que más influyó en él y el que lo impulsó a entrar en el Seminario Conciliar de S. Torcuato de Guadix, presentándose en septiembre de 1944 a examen de ingreso. En el Seminario, además de impartirse las materias propias de un bachillerato, aunque con preponderancia del Latín, también recibió clases de música y una formación espiritual propia de su tiempo en la que se incluía la meditación, misa y rosario diario. Era tal el amor que tenía por el teatro que creó un grupo con sus compañeros que representaba sainetes y algunas obras de los hermanos Álvarez Quintero. Con motivo de ponerse en escena, en el teatro Acci, el auto sacramental de Calderón de la Barca “A María el corazón”, por alumnos del Seminario, a él le correspondió interpretar el papel de “El pecado”

En el curso escolar 1949/50 pasó al Seminario Mayor, que estaba situado en un ala del edificio de Cartuja de Granada, cedido por los Jesuitas al obispo D. Rafael Álvarez Lara. El curso 1952/53 el Seminario Mayor pasó a un edificio nuevo donde finalizó sus estudios de Filosofía y Teología. La defensa de su tesis para obtener el título de licenciado en Teología la hizo en latín como era preceptivo.

El 27 de mayo de 1956, con 24 años, recibía en la catedral de Guadix las órdenes sagradas de presbítero de manos del obispo D. Rafael Álvarez Lara. A los dos días celebraba su primera misa en el templo parroquial de Benalúa, su pueblo natal.

Su currículo ha sido muy rico y variado. Inició su labor pastoral en la parroquia de Baúl con su anejo los Balcones, donde fue recibido con mucha alegría por los feligreses, por ser la primera vez que tenían cura propio. Según manifestó en alguna ocasión, su inexperiencia como cura de pueblo y el querer llevar a la práctica, en su labor como párroco, determinados criterios pastorales desacertados, que en aquel tiempo existían en el clero, le llevó a cometer algunos errores. Además de su intensa y entregada labor pastoral también se preocupó de terminar la edificación de la iglesia de Baúl, construir un salón parroquial para fomentar la cultura y la sana diversión, especialmente de los jóvenes. En los Balcones, como no había propiamente templo, ya que se utilizaba el local de la escuela, con gran esfuerzo económico consiguió separar la escuela de la iglesia.

Después de tres años de dedicación a su trabajo pastoral entre gente sencilla fue nombrado párroco de la parroquia del Sagrario de la catedral en la que estuvo desarrollando su incansable labor durante seis años. Impulsado por su ardor de cura joven organizó una Junta Parroquial, se adquirieron bancos nuevos, impulsó el grupo de las Conferencias de San Vicente de la parroquia y organizó la “Cruzada Eucarística”, para niños y niñas. Porque se iba conociendo su valía y sus ganas de trabajar fue nombrado consiliario de los Jóvenes de Acción Católica. En este tiempo fue profesor de Religión en la Escuela de Magisterio de La Presentación.

Durante unos años estuvo encargado sucesivamente de las parroquias del Marchal, Hernán Valle, Albuñán y Cogollos.

En 1997, después de haber estado ingresado durante once meses en el Hospital “Doctor Sagaz” de Jaén, fue designado como párroco de la nueva parroquia Jesucristo Redentor en la que ejerció su ministerio durante tres años. En la carta que dirigió a los feligreses decía que la nueva parroquia había nacido con la intención de que tuviera un nuevo estilo, que estuviera abierta al futuro y que fuera acogedora.

Siempre obediente a lo que su Obispo le pedía, en septiembre de 1960, viajó hasta Argentina, junto con nueve sacerdotes más, para participar en la Gran Misión de Buenos Aires.

En marzo de 1965, don Rafael Álvarez Lara fue nombrado obispo de Mallorca y le pidió que fuera su secretario particular. En la última sesión del Concilio Vaticano II lo acompañó y tuvo la oportunidad de asistir a una reunión como mero auxiliar.

En Palma de Mallorca permaneció hasta 1968, en que don Gabino Díaz Merchán, nuevo obispo de la diócesis, lo reclamó para que se hiciera cargo del Seminario Menor como rector. Según él mismo manifestó en alguna ocasión, su tarea no fue nada fácil debido a que por ese tiempo sobrevino una fuerte crisis de vocaciones y a que cometió algunos errores principalmente por ser demasiado riguroso con los seminaristas y utilizar algunos criterios de los tiempos en los que él lo era y que ya resultaban anacrónicos.

Siendo rector del Seminario fue nombrado Secretario General del Obispado y posteriormente Vicario General y de Pastoral, cargo que ejerció durante 19 años.

Como sacerdote muy imbuido de las ideas del Concilio Vaticano II, en cuanto a la participación de los seglares en el apostolado, se dedicó con mucho entusiasmo al Movimiento de Cursillos de Cristiandad, porque los consideraba un método de evangelización muy útil para el mundo actual, siendo su consiliario y participando como “*rollista*” en más de cien cursillos. Como delegado de Apostolado Secular y encargado de la Pastoral Familiar, también fue consiliario del Movimiento Familiar Cristiano, promoviendo y participando en cursillos prematrimoniales y en encuentros familiares.

Su inquietud por buscar actividades para que los jóvenes tuvieran posibilidad de reunirse le llevó a que entre los años 1977 a 1980, en la Parroquia del Sagrado Corazón de la Estación, realizara, junto a su gran amigo y párroco D. Salvador Olivares, una extraordinaria actividad especialmente con los jóvenes, haciéndose cargo del Grupo de Teatro “Raíl”.

Por el año 1980, el Obispo lo nombró Capellán de los Hermanos Fossore, a los que ha servido durante 20 años. Cuando se abrió, en la barriada de S. Antón, el Centro de M^a Briz fue colaborador asiduo en las actividades que las Hermanas realizaban en dicho Centro.

Este mismo año fue nombrado por el obispo D. Ignacio Noguer Carmona canónigo de gracia de la catedral, pasando en 2007, cuando cumplió los 75 años, a canónigo emérito.

En 1997 se le nombró director del Archivo Histórico Diocesano. Fue miembro fundador del Centro de Estudios Pedro Suárez (1988)

En abril de 1996 cayó enfermo con el “Mal de Pot” y tuvo que ingresar en el Hospital “Doctor Sagaz” de Jaén, conocido como El Neveral, donde permaneció cerca de once meses.

Durante su dilatada vida, como hombre culto de gran capacidad intelectual y con hambre insaciable de aprender, fue un gran lector de toda clase de obras literarias y de libros

que le servían para estar siempre actualizado en aquellas materias propias de su ministerio sacerdotal. La música fue una de sus grandes aficiones. Tenía una gran discografía de música clásica y zarzuela.

Siempre había manifestado que escribir le daba la vida. Su producción literaria ha sido numerosa: prólogos a libros de distintos autores, colaboraciones semanales en la revista “Guadix a mano” y artículos para distintas publicaciones entre las que se encuentra el Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez, quien en 1997 le otorgó el premio “Pedro Suárez” a su labor investigadora. En 1996, durante el tiempo que estuvo hospitalizado, escribió un ramillete de versos “Poemas desde el Neveral”, versos que rezuman la nostalgia de no poder pasar la Navidad con su familia y que también reflejan la lucha que tuvo que mantener en su interior para hacer frente a la enfermedad y aceptarla. En 2009, en colaboración con Ana María Rey Merino, escribía “Callejero biográfico de Guadix” y en 2012 “Rafael Álvarez Lara. Obispo de Guadix y Mallorca. Un hombre de Dios”. Su último libro, escrito en la residencia Santa Teresa Jornet de Guadix, ha sido “Obispos accitanos del s. XX” (2020).

Todas las personas que han tenido contacto con D. Leovigildo en sus distintos cargos, ocupaciones y actividades que ha desarrollado a lo largo de sus al menos sesenta años de servicio a la Iglesia y entrega a su sacerdocio dicen de él que era un “hombre bueno”, una persona humilde, sencilla, generosa, dialogante, abierto a escuchar, que empatizaba con los demás, amable... Tenía casi como una obsesión la puntualidad, era un trabajador incansable, muy metódico y ordenado con todas sus cosas. Aunque no era fraile durante su vida puso en práctica los votos de obediencia a su obispo y de pobreza franciscana, estaba siempre dispuesto a ayudar a todas las personas necesitadas que se acercaban a él, incluso hasta dar parte de su sueldo. Era muy familiar y siempre estaba buscando motivos para festejar con sus familiares y amigos cualquier acontecimiento. En su faceta religiosa era un hombre de Dios, comprometido con el Evangelio, un hombre de fe, un sacerdote ejemplar, fiel y entregado al servicio de la Iglesia y de la diócesis.

INTRODUCCIÓN

La revista semanal "Guadix a mano" empezó a editarse en el mes de febrero de 1990. Su finalidad principal es la publicidad, referida a la oferta y demanda de puestos de trabajo de forma gratuita. Con ello presta un servicio social importante, que facilita la consecución de un elemento indispensable para la vida, del que se han beneficiado miles de personas en sus 25 años de existencia. Para financiarse utiliza también la publicidad de productos; comerciales, sin la cual no sería posible su sostenimiento. A ello se une su extensa difusión, ya que alcanza la cantidad de 2.500 ejemplares cada semana, que se distribuyen en la ciudad de Guadix y los pueblos de su comarca. Pero, además, esta revista, mediante un acuerdo con la Corporación Municipal, dedica varias páginas a informar sobre los diversos acontecimientos de nuestra localidad. Y también colabora de forma gratuita con las instituciones sociales y religiosas que solicitan su ayuda para anunciar sus campañas o actividades.

Juntamente con lo anterior, "Guadix a mano" da cabida en sus espacios al tema religioso. En concreto, desde su aparición ofrece una columna a comentarios de materias relacionadas con la vida cristiana. Comentarios que, bajo el título de "Al hilo de los días", redactó D. José Luís de los Reyes Arenas, prestigioso sacerdote accitano, durante diez años, hasta su muerte, ocurrida en febrero de 2012. Fallecido él, don Antonio Hernández Romero, director de esta publicación, me ofreció que le sucediera en esta colaboración. Gustosamente accedí, por tratarse de un compañero y amigo, al que yo apreciaba fraternalmente. Desde el 3 de marzo de dicho año he venido escribiendo esta columna, bajo el mismo título general, con referencia a hechos, jornadas o temas de actualidad que, de algún modo, inciden o se relacionan con la vida religiosa.

Terminados los tres primeros años, el mismo director me ha ofrecido editar dichos artículos en un modesto volumen, no para ser publicados, sino para su conservación y su distribución entre un limitado número de personas. Dicho de otra forma clásica, esta edición es rigurosamente "ad usum privatum". No obstante, quiero hacer unas observaciones para aquellos que puedan leer estas páginas.

En primer lugar, teniendo en cuenta los destinatarios de la revista, he procurado emplear un estilo sencillo y llano, que esté al alcance de cualquiera, prescindiendo, por tanto, de tecnicismos o de expresiones académicas que entorpezcan su comprensión. También quiero advertir que ciertos temas son recurrentes, porque responden a "jornadas" o fiestas eclesiales que se celebran todos los años, o a temas generales que se repiten con insistencia a lo largo de cada uno. A pesar de ello, pienso que siempre que esto ocurre, suele haber matizaciones nuevas que pueden interesar. Y, por último, hago constar que en mis comentarios no pretendo dogmatizar, sino simplemente opinar desde mi condición de sacerdote. En todo caso, procuro apoyar mis afirmaciones en la autoridad del Magisterio de la Iglesia y, por ello, recurro con frecuencia a textos oficiales del Papa o de nuestro Obispo.

Hechas estas observaciones, sólo me queda agradecer al Director de "Guadix a mano" su ofrecimiento, y su benevolencia a todos aquellos que le dediquen algún espacio de su tiempo libre a la lectura de estos artículos. Guadix, 3 de marzo, 2015

En el número de "Guadix a mano" de 3 de enero de 2022 se publicaba su última colaboración que parecía una despedida definitiva

UN ADIÓS RAZONADO DE D. LEOVIGILDO

Desde hace varios años vengo publicando un artículo en la revista “Guadix a mano”. En ellos abordo temas relacionados con la vida cristiana. Desde hace varios días he resuelto dejar de publicarlo por varias razones, especialmente por mi estado de salud.

En dichos artículos he comentado aspectos de la vida relacionados con la Fe. Pero ha llegado el momento de interrumpir esta tarea, como he dicho, por razones de salud. Como ustedes saben, sufro una invalidez parcial por haber experimentado una doble fractura de cadera.

Ahora, como es lógico, esta situación se ha agravado y ya me cuesta mucho seguir escribiendo. Además, la situación del ordenador no está próxima al lugar de mi estado habitual. Desde aquí agradezco a los lectores la atención que me han prestado y aunque ya por escrito no, lo haré mediante la oración y el recuerdo de ustedes, cosa que no dejaré de hacer.

Por último, les agradezco que pidan por mí para que, dentro de mis limitaciones, siga ejerciendo mi ministerio sacerdotal.

Con mis mejores deseos y mi afecto les pido que comprendan mi situación y mi decisión.

CAPÍTULO I: LOS TIEMPOS LITÚRGICOS

ADVIENTO

ENTRE DOS VENIDAS (1.12.2012)

El próximo domingo, día 2 de diciembre, empieza en el año cristiano el llamado tiempo de Adviento. Esta palabra, de origen latino, significa llegada o venida. Y, en efecto, en este tiempo esperamos la llegada del Señor en Navidad. Una llegada que ya tuvo lugar históricamente; pero que cada año actualizamos y celebramos mediante una liturgia llena de un gozo que trasciende los muros del templo y penetra en nuestros hogares, creando un clima de paz y alegría. Y ello es así porque, en definitiva, lo que conmemoramos es que Dios se hizo hombre en Jesucristo y, con su vida, muerte y resurrección, abrió una etapa nueva de salvación para la humanidad.

Pero el Adviento también nos llama la atención sobre otra venida del Señor, que es la que ocurrirá al final de los tiempos. A eso hacen referencia las lecturas de estos domingos, que nos advierten de que el mismo que nació pobre y humilde, en Belén volverá glorioso al final de la historia para culminar su obra salvífica e inaugurar la etapa definitiva que llamamos "vida eterna"

Ante esta doble venida (la que ya ocurrió y la que está por venir) nuestra actitud de creyentes debe ser de preparación y esperanza. Preparación mediante una seria revisión de nuestra vida para comprobar si va discurriendo de conformidad con el camino que Jesús nos ha trazado en el Evangelio. Y esperanza porque, en nuestro caminar, nos alienta la seguridad de que Él cumple sus promesas de felicidad para todos aquellos que le siguen.

Vivimos, pues, el Adviento como un tiempo "entre dos venidas" que nos estimula a mirar hacia atrás, agradeciendo el don de la Fe y vivenciándola en nuestra vida, y a mirar hacia delante con optimismo y responsabilidad, sabiendo que caminamos hacia una meta gloriosa.

ESPERANDO AL QUE VIENE (30.11.2013)

El próximo domingo, día 1 de diciembre, da comienzo un Año Litúrgico nuevo, cuyo hilo conductor va a ser el Evangelio de San Mateo. Y empieza con un tiempo llamado Adviento, que precede a la Navidad. Esta palabra se deriva del latín *adventus*, que significa venida o llegada. ¿A quién espera la Iglesia en sus celebraciones litúrgicas de Adviento? Sin duda alguna a Jesucristo, salvador de la humanidad.

Ahora bien, esta espera tiene una doble dimensión. Por una parte, se refiere a la llegada del Hijo de Dios, que tuvo lugar ya con el nacimiento de Cristo en Belén, y que cada año actualizamos en la Navidad. Pero, además, en esta etapa de cuatro semanas la liturgia nos alienta a esperar la "segunda venida" de Cristo al final de los tiempos. Entre ambas venidas se desarrolla nuestra vida actual en un clima de gozosa esperanza. Esta doble venida debe despertar en el cristiano una actitud personal de fe y de vigilancia. Por la fe no solamente admitimos un cierto número de verdades o proposiciones contenidas en el Credo, sino que llegamos a la percepción y al conocimiento de la presencia misteriosa del Señor en los

sacramentos, en su palabra, en la asamblea cristiana y en el testimonio de cada uno. Por la vigilancia no sólo entendemos la defensa frente al mal que nos acecha, sino una expectación confiada y gozosa de Dios que nos salva y libera de ese mal. La vigilancia es una atención concentrada hacia el paso del Señor por nuestra vida.

Como fruto de ambas actitudes, surge la conversión; que debe ser un elemento constante durante todo el año, pero que tiene una especial exigencia en Adviento y Cuaresma. De aquí el color morado de los ornamentos litúrgicos en estas dos etapas del año cristiano. Conversión que todos necesitamos, porque somos pecadores y, aunque alguno se considere justo, siempre podrá ser mejor y cooperar a que los demás lo sean. Y, como personajes históricos que nos estimulan a adoptar estas actitudes, el Adviento nos presenta al profeta Isaías, a Juan Bautista y a María, la madre de Jesús. Isaías nos anuncia la llegada del Mesías; Juan nos invita a la conversión y María nos ofrece el mejor modelo de esperanza y acogida del que viene a mostrarnos el camino de la auténtica felicidad.

TIEMPO DE ESPERANZA (6.12.2014)

El pasado domingo dio comienzo el llamado tiempo de Adviento, que tiene por finalidad prepararnos a la celebración de la Navidad. A través de cuatro semanas escasas, la liturgia de cada día nos va recordando la llegada del Señor con un triple significado. En primer lugar, la llegada histórica, que ya tuvo lugar con el nacimiento de Cristo, pero que cada año actualizamos reconociendo y agradeciendo lo que significó para la humanidad. En segundo lugar, la última venida que, según nuestro Credo, llegará al final de los tiempos para "juzgar a los vivos y a los muertos". Y en tercer lugar, otra venida, misteriosa, pero real, que ocurre cada día, porque Dios se hace presente en nuestra existencia de mil formas, sobre todo iluminando nuestro entendimiento y fortaleciendo nuestra voluntad para que hagamos el bien y evitemos el mal. También se hace presente en los pobres y en los débiles para que ejercitemos la caridad con ellos y así colaboremos a la implantación de su Reino en el mundo, "reino de verdad y de vida; de santidad y de gracia; de justicia, de amor y de paz".

En consecuencia, el Adviento tiene varios aspectos que nos impulsan a vivirlo con interés. Entre todos destaca la esperanza. Virtud muy necesaria siempre; pero de manera especial en esta época de crisis en la que nos hallamos actualmente. Porque son tantas las circunstancias adversas que nos rodean, corrupción, paro, escándalos de quienes debieran dar más ejemplo, etc., que corremos el peligro de caer en el pesimismo y "arrojar la toalla". Frente a ello, debemos activar nuestra fe en un Dios que nos sigue amando, a pesar de nuestras faltas, y que nos sigue asistiendo con su gracia, aunque respetando nuestra libertad. Es conveniente también que nos fijemos en todo lo positivo y bueno que hay en el mundo, tanto en el plano civil como en el religioso: políticos honestos, trabajadores honrados, madres de familia abnegadas, voluntarios en diversos campos de la actividad humana, misioneros y cooperantes que sacrifican su vida al servicio de los más débiles, jóvenes que se preparan seriamente para renovar la sociedad, etc. Lo que ocurre es que lo malo suena más que lo bueno; pero, en realidad, pienso yo, lo bueno es más numeroso y más denso que lo malo. Todo ello nos lleva a potenciar nuestra esperanza de que pronto tiene que venir una época mejor, en la que recuperemos la normalidad y mejoren nuestras condiciones de vida. He aquí un tema para meditarlo en Adviento y comprometernos cada uno a cooperar en su consecución.

LA MULA Y EL BUEY (15.12.2012)

Cuando, hace unas semanas, Benedicto XVI publicó su última obra "La Infancia de Jesús", los medios de comunicación social (prensa, radio y Revisión) se lanzaron a dar la "gran noticia": El Papa ha quitado la mula y el buey del portal de Belén. Se produjo el consiguiente escándalo y algunos periodistas llegaron a acusar al pontífice de quitar la fe del pueblo. Ahora que el libro está a la venta y puede leerlo cualquiera, se comprueba que aquella noticia fue una gran mentira. Y, para ello, basta con abrir esta obra por la página 76. No es posible reproducir su contenido íntegramente por falta de espacio, pero cito aquí algunas de sus frases.

Comentando el texto del evangelio de S. Lucas que dice "María puso a su niño recién nacido en un pesebre" (*Lc 2,7*), el Papa dice: "Como se ha dicho el pesebre hace pensar en los animales, pues es allí donde comen. En el Evangelio no se habla en este caso de animales, pero la meditación guiada por la fe, leyendo el Antiguo y el Nuevo Testamento relacionados entre sí, ha colmado muy pronto esta laguna, remitiéndose a Isaías 1,3: *El buey conoce a su amo y el asno el pesebre de su dueño; Israel no me conoce, mi pueblo no comprende*". Después, el Papa comenta otros dos textos (de *Habacuc* y el *Éxodo*) y hace la siguiente afirmación: "En la singular conexión de estos textos y el pesebre, aparecen por tanto los dos animales como una representación de la humanidad, de por sí desprovista de entendimiento, pero que, ante el Niño, ante la humilde aparición de Dios en el establo, llega al conocimiento y, en la pobreza de este nacimiento, recibe la epifanía que ahora enseña a todos a ver". Y concluye este razonamiento con las siguientes palabras: "Ninguna representación del Nacimiento renunciará al buey y al asno".

Como se ve claramente, el Papa no ha quitado del portal de Belén a estos dos animales, sino que, al contrario, ha exigido su permanencia. Es, por tanto, lamentable que los periódicos digan lo contrario. Y más lamentable aún que se fijen en este dato (al fin y al cabo, secundario) y no digan nada de lo que el Papa afirma como substancial: que, en Belén, Dios se ha hecho hombre para lograr nuestra salvación. Preparémonos, pues, a celebrar la Navidad colocando también, junto al Niño Jesús, la mula y el buey.

¡FELIZ NAVIDAD! (22.12.2012)

Es la expresión que más se escucha y se escribe en estos días. Todos los que la utilizan señalan a un objetivo común. Pero no todos coinciden en su contenido. Para unos es el deseo de una celebración religiosa importante. Para otros, el de una fiesta tradicional con gran dosis de folclore, como villancicos, belenes y alumbrados rutilantes. Para otros, simplemente, es el de dos semanas anuales, adobadas de vacaciones, reuniones familiares y elementos decorativos especiales.

Pero la verdad de esta Fiesta, esencialmente religiosa, es más profunda. No celebramos solamente el aniversario del nacimiento de un gran personaje histórico, cuyo nombre ha partido la medida del tiempo en dos mitades (antes de Cristo y después de Cristo) porque su vida y su doctrina han influido poderosamente en el decurso de la historia. Sino que celebramos un gran acontecimiento, solamente comprendido desde la Fe, que lo expresa admirablemente San Juan en su evangelio: "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (*Jn 1,14*). O sea, que el Hijo

de Dios, sin dejar de ser Dios, tomó nuestra naturaleza humana y compartió nuestra existencia terrena para ofrecernos un Mensaje de salvación y mostrarnos un modo nuevo de vivir, realizado en su propia vida. Y este acontecimiento, que llamamos "encarnación", se llevó a cabo a través de una mujer sencilla y humilde de un pequeño pueblo (Nazaret), que lo dio a luz en un establo de otro pueblo (Belén) porque "para ellos no había sitio en la posada" (Lucas, 2,7).

Este es el núcleo esencial de la Navidad. De él no podemos prescindir si queremos entenderla en su auténtica significación. Admitida esta verdad, ya tienen sentido todos los demás elementos aludidos: la alegría, los villancicos, los belenes, etc. Más aún, nuestra celebración no puede quedar reducida a un simple recuerdo agradecido. Debe comportar una seria reflexión sobre nuestra respuesta a este maravilloso "gesto" de Dios. Porque, además, no se limitó a nacer y a vivir entre nosotros. Sabemos lo que hizo después y hasta donde llegó su amor por nosotros.

Si todo esto lo entendemos y creemos de verdad, entonces tiene pleno sentido la expresión tan hermosa y repetida en estos días: ¡Feliz Navidad!

LOS MAGOS DE ORIENTE (6.1.2013)

Esta semana navideña se cierra con la solemnidad de la Epifanía. En ella celebramos el episodio que narra San Mateo en el capítulo 2 de su evangelio. A este propósito, me permito resumir lo que el papa Benedicto XVI ha escrito en su última obra sobre la Infancia de Jesús (páginas 94-102) no siempre bien interpretado.

El evangelio dice sencillamente que "Nacido Jesús en Belén de Judea, en tiempos del rey Herodes, se presentaron unos Magos de Oriente". El Papa afirma que "el término *"mago"* tiene una considerable gama de significados en las diversas fuentes". Entre todas las acepciones de esta palabra (sacerdote, sabio, filósofo, astrónomo...) él se inclina a creer que eran unos "sabios en búsqueda de la verdad, en búsqueda del verdadero Dios". La condición de reyes, el número de tres y los nombres que se les atribuyen no están en el evangelio, sino que han sido incorporados a la creencia popular por tradiciones posteriores, interpretando ciertos textos del Antiguo Testamento (*Salmo 72,10* e *Isaías 60*). En cuanto a su procedencia, el Papa dice que alguien ha pensado, a la luz de estos mismos textos, que venían de "Tarsis-Tartesos, en España". Y añade: "pero la tradición ha desarrollado ulteriormente este anuncio de la universalidad de los reinos de aquellos soberanos, interpretándolos como reyes de los tres continentes entonces conocidos: África, Asia y Europa". De aquí el color que se les asigna. Por tanto, el Papa nunca ha dicho (como aseguró la prensa) que los Magos procedieran de Andalucía. Estos pormenores son, en realidad, accidentales al hecho fundamental e histórico, según San Mateo, y que Benedicto XVI afirma con las siguientes palabras:

"Queda la idea decisiva: los sabios de Oriente son un inicio, representan a la humanidad cuando emprende el camino hacia Cristo, inaugurando una procesión que recorre toda la historia. No representan únicamente a las personas que han encontrado ya la vía que conduce a Cristo. Representan el anhelo interior del espíritu humano, la marcha de las religiones y de la razón humana al encuentro de Cristo".

Aquí está la importancia y el significado de esta fiesta: Es la primera manifestación de Cristo, recién nacido, a los hombres procedentes del paganismo, representados por los Magos, que viene a confirmar el carácter universal de su Evangelio, no reducido a una nación determinada, sino dirigido a toda la humanidad.

AÑO NUEVO Y PAZ (12.1.2013)

Aunque el ciclo de Navidad no termina oficialmente hasta el próximo domingo con la festividad del bautismo de Jesús, en la práctica las celebraciones navideñas se han acabado con el día de Reyes o Epifanía del Señor. Ahora todo vuelve a la normalidad del tiempo ordinario, pero con el atractivo del Año Nuevo que acabamos de inaugurar. Tenemos ante nosotros doce meses que debemos vivirlos intensamente y con la esperanza de que nuestra vida mejore en todos los aspectos, desde nuestra conducta personal y social hasta nuestra economía.

Para ello, el Papa nos ha propuesto, al iniciarse el año, que seamos "buscadores de la Paz". En las tres intervenciones principales que Benedicto XVI ha tenido durante la Navidad se ha referido a este tema con insistencia. En la homilía de la Misa de Nochebuena afirmó: "Así, pues, Cristo es nuestra paz y ha anunciado la paz a los de cerca y a los de lejos... Ilumina, Señor, a las personas que se creen en el deber de aplicar la violencia en tu nombre, para que aprendan a comprender lo absurdo de la violencia y a reconocer tu verdadero rostro. Ayúdanos a ser hombres en los que te complaces, hombres conformes a tu imagen y, así, hombres de paz".

Al día siguiente, en su Mensaje "urbi et orbi" (a la ciudad y al mundo) habló de la situación de conflicto en que se encuentran diversos países (Siria, Israel, Egipto, Malí, Nigeria, Congo, Kenia...) y terminó deseando "que todas las tierras sean una tierra buena, que acoge y hace brotar el amor, la verdad, la justicia y la paz".

Y el día primero del año actual, Jornada mundial de oración por la Paz, habló ampliamente del tema y, entre otras cosas, dijo: "A pesar de que el mundo está todavía marcado por focos de tensión y contraposición, provocados por la creciente desigualdad entre ricos y pobres...estoy persuadido de que las numerosas iniciativas de paz atestiguan la vocación innata de la humanidad hacia la paz. El deseo de paz es una aspiración esencial de cada hombre y coincide con el deseo de una vida humana plena, feliz y lograda. El hombre está hecho para la paz, que es un don de Dios".

Hermosas ideas que deben interpelarnos a cada uno para ver qué podemos hacer, en nuestro pequeño mundo, para sembrar y construir la paz.

LA VERDADERA NAVIDAD (21.12.2013)

El martes de la semana próxima empieza la Navidad. Una fiesta que, siendo por naturaleza cristiana, se celebra en todo el mundo, incluso por parte de naciones no cristianas y de personas no creyentes. Y su celebración está caracterizada por la alegría y la convivencia gozosa tanto familiar como social. Este simple dato indica su importancia. La razón última - pienso yo-es porque el Nacimiento de Jesucristo (que es lo que en ella se conmemora) ha tenido una profunda y positiva repercusión en la historia de la humanidad. A nadie se le oculta que, a pesar de que en su nombre se han cometido a veces barbaridades, el balance final de su

influencia en el decurso de los siglos ha sido altamente favorable. La cultura, la ciencia, las artes y el progreso social han estado impulsados en gran parte por personajes que, a la vez de estar dotados de ingenio, actuaban inspirados por su profunda fe. Por esta razón, es comprensible que la Navidad trascienda los límites del cristianismo y se celebre universalmente.

En nuestro caso, como habitantes de un país mayoritariamente católico, es lógico que esta festividad tenga un acento especial. A ello contribuyen las numerosas tradiciones que, a lo largo de los siglos, han surgido como fruto de la inculturación de la religiosidad en épocas y lugares diversos: el belén, el árbol de navidad, los villancicos, las iluminaciones callejeras, etc. Y, sobre todo, han influido las celebraciones litúrgicas, desde la Misa de Nochebuena hasta la Epifanía o día de Reyes, ilustrada, además, con su reparto de regalos, especialmente notable en el mundo infantil.

Pero todo esto, siendo importante, no debe hacernos olvidar, como cristianos, la razón última de esta celebración. Porque se trata de recordar y hacer presente que el nacimiento de Jesucristo es el fruto del Amor de Dios, que nos ha enviado a su Hijo, hecho hombre en el seno de la Virgen María. O sea, en Navidad estamos celebrando el gran acontecimiento de la Encarnación de Dios en la persona de Jesucristo. De esta gran verdad histórica (que el evangelista Juan plasmó con la expresión: "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros") arranca la importancia y trascendencia de esta fiesta.

Fiesta que no se vive auténticamente si no va acompañada de caridad, en especial con los más desfavorecidos: los que carecen de salud, de hogar, de trabajo, de alimentos... Es a ellos a los que Cristo amó con preferencia, con los cuales se identificó y a los que nos propuso como objeto principal de nuestra misericordia.

ANTE UN AÑO NUEVO (28.12.2013)

Estamos viviendo los últimos días de un año, que ha transcurrido entre luces y sombras, pero con la pesadilla constante de la crisis económica y sus múltiples consecuencias: paro desmesurado, pobreza creciente, emigración juvenil, aumento de delincuencia, etc. etc. Y nos acercamos a un año nuevo en el que ojalá esta situación que, según dicen los políticos, ha tocado fondo, comience a remontar. Lo cierto es que dentro de unos días vamos a estrenar otro periodo de doce meses, ante el cual podemos expresar nuestros deseos que conviertan en realidad esa expresión que todos repetiremos, y que tiene más de voluntarismo que de convicción. Yo, por mi parte, e interpretando los sentimientos de muchos, me atrevo a desear y pedir:

Que en 2014 mejore nuestro ambiente moral, en cuya raíz está la base de todas las crisis económicas, sociales y políticas. Porque lo que ha sucedido y sigue sucediendo arranca del comportamiento inmoral de muchas personas e instituciones que actúan, no al servicio del bien común, sino de sus propios egoísmos.

Que los dirigentes políticos corrijan su actitud actual y, en lugar de dedicarse a llevar la contraria al adversario, acerquen sus posturas y busquen acuerdos basados en la justicia y el bienestar de la sociedad.

Que se respeten todos los derechos humanos, empezando por el primero y más elemental, que es el derecho a la vida desde su inicio hasta su final natural. Por ello resulta inmoral que haya quienes quieran convertir lo que es un delito en un derecho.

Que los altos cargos de la política y de las finanzas renuncien a sus exagerados sueldos en beneficio de los que carecen de lo más indispensable y que provocan con su mala conducta el aumento de la pobreza y el justo enojo de la ciudadanía.

Y que los responsables del bien común favorezcan más a la Familia, célula básica de la sociedad, fomentando la natalidad (hoy bajísima), aumentando la ayuda económica (actualmente raquítica) y creando instituciones a su servicio.

¿Es mucho pedir? Con la esperanza de que estos cinco deseos se empiecen a realizar, me atrevo a proclamar gozosamente: ¡Feliz Año Nuevo!

EL ESPÍRITU DE LA NAVIDAD (11.1.2014)

El próximo domingo, día 12, termina oficialmente el tiempo de Navidad, dedicado a celebrar el Nacimiento de Jesucristo. Durante cerca de tres semanas hemos respirado un ambiente de paz, alegría y grata convivencia. Para muchos esta etapa del año no ha pasado de esto. Y pronto habrán recuperado el clima ordinario de su trabajo y sus preocupaciones habituales. En este caso, la Navidad no pasará de ser un paréntesis, o unas simples vacaciones que dejan un dulce recuerdo y la esperanza de volver a disfrutarlas. Para otros, en cambio, la Navidad ha sido algo más profundo y duradero, porque su fe les ha llevado a prepararse durante el Adviento para celebrar la venida de Dios al mundo, no como algo que sucedió hace veinte siglos, sino como algo que sigue sucediendo y actuando.

En este sentido es claramente expresiva la alocución del Papa Francisco en su audiencia general del día 18 de diciembre pasado, en vísperas, por tanto, de la Navidad, a la que llama "fiesta de la confianza y la esperanza, que supera la incertidumbre y el pesimismo". Y la razón que da alude al misterio singular que entraña esta fiesta: la Encarnación del Hijo de Dios. Por eso afirma: "Dios está con nosotros y sigue fiándose de nosotros. Viene a vivir con los hombres, escoge la tierra como morada suya para estar con el hombre y para salir a su encuentro allí donde éste pasa sus días en la alegría o en el dolor". Y, profundizando más en esta verdad, añade: "Dios quiso compartir nuestra condición humana hasta el punto de hacerse una sola cosa con nosotros en la persona de Jesucristo, que es hombre verdadero y Dios verdadero. Pero hay algo aún más sorprendente: la presencia de Dios en la humanidad no la llevó a cabo en un mundo ideal, idílico, sino en este mundo real, caracterizado por tantas cosas buenas y malas; caracterizado por divisiones, maldades, pobreza, prepotencias y guerras". Y concluye este párrafo diciendo: "La Natividad de Jesús es la manifestación de que Dios se ha *alineado* de una vez para siempre con el hombre para levantarnos del polvo de nuestras miserias, dificultades y pecados".

Esta visión de la Navidad es la que contiene su verdadero significado. Entendida así, la Navidad es algo actual y permanente, cuyo espíritu deberíamos mantener a lo largo de todo el año. Porque, en definitiva, con el nacimiento de Cristo, Dios ha venido a la tierra para estar siempre a nuestro lado.

EL GRAN ENCUENTRO (20.12.2014)

Llega la Navidad. Lo anuncian ya los villancicos, el alumbrado especial que ilumina nuestras calles, la compra de productos dulces regalos, el aumento del tráfico rodado y el mismo semblante de alegría que se refleja en muchos rostros. Todo esto es positivo y contribuye a mejorar nuestra convivencia y a suavizar el constante repiqueteo de malas noticias que nos llegan diariamente a través de los medios de comunicación social. Además, en la Navidad nos encontramos normalmente con familiares y amigos que vienen a pasar estas fechas en su ciudad o pueblo de donde marcharon. Por todo ello, la Navidad es una etapa, corta pero amable que marca un paréntesis de gozo en nuestra vida rutinaria.

Pero la verdad más profunda de la Navidad es esencialmente religiosa. Celebramos en ella el nacimiento de Jesucristo. Nacimiento que significa, según palabras de nuestro Obispo en un escrito reciente, "el encuentro de Dios con los hombres. Dios, en su Hijo, quiso encontrarse con la humanidad, y lo hizo compartiendo nuestra misma carne, siendo uno de nosotros. Sin perder su divinidad asumió nuestra humanidad en todo, menos en el pecado". Y añade una connotación importante: "El encuentro de Dios con el hombre es un gran abrazo que se da a través de una mujer: la Virgen María. Quiso Dios tomar a esta doncella nazarena y llenarla de toda la gracia para que fuera el camino que lleva Dios al hombre y al hombre a Dios".

Las consecuencias de este gran misterio son muchas y gratificantes. Entre otras, reconocer que nuestra relación con Dios se ha hecho tan estrecha y cercana que podemos tratarlo con toda confianza en nuestra oración. Y también, que debemos sentirnos verdaderos hermanos de todos los hombres, por encima de las diferencias de raza o de cultura, porque a todos ha alcanzado esta "humanización" de Dios. Pero es preciso que esta gran verdad que profesamos los cristianos la anunciemos y la proyectemos a los que todavía no la conocen. De aquí la dimensión misionera de nuestra fe, que no permite que la vivamos escondida, sino manifestada libre y respetuosamente como "la luz sobre el candelero".

Teniendo en cuenta esta verdad fundamental, podremos vivir la Navidad de forma más auténtica y darle un sentido más profundo a su celebración y al deseo, que expresaremos repetidamente, de que para todos sea una Navidad Feliz.

NAVIDAD Y MISERICORDIA (19-12-2015)

La pasada semana dio comienzo el Jubileo de la Misericordia, con la apertura de la Puerta Santa en todas las catedrales del mundo católico. También empezó en la nuestra de Guadix, con asistencia de numerosos fieles llegados de todas las parroquias de la diócesis. Y en la semana próxima se iniciará la Navidad, que constituye la festividad más importante del Año cristiano, junto con la Semana Santa. Esta coincidencia nos induce a reflexionar sobre la relación entre ambas realidades: Navidad y Misericordia.

La Navidad no consiste sólo en el recuerdo del nacimiento de Jesucristo, como un personaje que ha tenido una enorme influencia en el decurso de la Historia hasta el punto de partir la enumeración de los años en dos mitades: antes y después Cristo. Lo más profundo y bello de la Navidad es que en ella celebramos el hecho trascendental de que Dios se hizo hombre en la persona de Jesucristo, según aquella rotunda afirmación del evangelio de San Juan (1,14): "El Verbo (Hijo de Dios) se hizo carne (hombre) y habitó entre nosotros".

Semejante acontecimiento es tan singular e imprevisible que solamente se conoce por la Revelación y se acepta por la fe en la Palabra de Dios. Y, como consecuencia de ello, sucedió todo lo que conocemos por los evangelios: la vida, predicación, muerte y resurrección de Jesús, mediante las cuales se inauguró una etapa nueva en la Historia y se llevó a cabo nuestra Redención, produciendo una forma distinta de entender la vida y de construir las relaciones entre los seres humanos, llamados a formar una gran Familia como hijos de un mismo Padre y cohesionados entre sí por el Amor.

Pues bien, la manera de lograr este objetivo es a través de la Misericordia. Porque el Amor -esencia del cristianismo- será una palabra hermosa, pero carente de contenido si no se traduce en obras de misericordia. Entendida ésta como búsqueda del bien para nuestros prójimos, nos impulsa a una actitud constante de acudir en ayuda de todo el que lo necesita, tanto en su cuerpo como en su espíritu. De aquí la división de Obras de Misericordia en "corporales" y "espirituales".

Aunque ésta debe ser nuestra tarea diaria, tiene una vigencia especial en la Navidad. Primero, porque en ella celebramos el nacimiento de Cristo "rostro de la Misericordia del Padre", como lo ha llamado el papa Francisco en la bula con la que ha convocado este año jubilar. Y segundo, porque -según el mismo documento- "el misterio de la fe cristiana tiene su síntesis en esta palabra".

En consecuencia, celebremos la Navidad con todos los elementos de nuestra tradición. Pero, por encima de todo, hagámoslo practicando las obras de misericordia de una forma más intensiva, si cabe, que en el resto del año.

PREPARANDO LA NAVIDAD (17-12-2016)

Cuando este artículo aparezca faltarán exactamente siete días para la Nochebuena. Y con ella empezará la Navidad, que es una de las fiestas más importantes y populares del año. Fiesta que se viene preparando desde hace un mes de formas diferentes, pero especialmente a través de la propaganda comercial, que nos ofrece toda suerte de objetos: desde figuritas para el "belén" hasta regalos variadísimos. Y a todo ello, la publicidad nos añade productos alimenticios, cenas suculentas, ofertas para la Nochevieja, etc. En otro orden de cosas, se anuncian conciertos, se escuchan villancicos, se iluminan las calles y el ambiente se reviste de general alegría. Todo esto es bueno. Pero, con el fin de que también sea excelente, se requiere que lo maticemos con algunos datos reales que no podemos olvidar.

Empecemos por indicar que para muchas personas esta Navidad carece de auténtico sentido si se despoja de su contenido esencial. Porque se trata de una fiesta eminentemente religiosa, en la que recordamos y actualizamos el nacimiento de Cristo, acontecimiento central de la Historia. Si prescindimos de ello, la Navidad será una simple fiesta pagana que, como ya algunos la han llamado, será el "solsticio del invierno" o, simplemente, el final de un año viejo y la llegada de otro nuevo.

Tampoco debemos olvidar que para muchos esta Navidad coincidirá con una situación dolorosa, como la muerte de un ser querido, o la pérdida de un puesto de trabajo, o una enfermedad grave. Para gran parte de la humanidad, desgraciadamente, les llegará en situación de guerra (pensemos en Siria, Irak, Sudán del Sur, etc.) o tras haber sufrido graves catástrofes

(terremotos en Italia y Tailandia), accidentes aéreos (Colombia o Pakistán), atentados terroristas, o los que huyen perseguidos buscando refugio, o emigrando de su tierra de origen hacia países del Norte, embarcados en pateras o tratando de saltar vallas metálicas y exponiendo su vida. Por último, recordemos a los pobres, conocidos o vergonzantes, para quienes la alegría de los que están bien situados en estas fiestas navideñas será, por contraste, un motivo más de tristeza.

Frente a estas realidades, debemos atemperar nuestras celebraciones, evitando los excesos, ayudando a los que las padecen, visitando, consolando, acompañando y, cuando no podamos hacer algo de esto, orando por los que sufren y procurando con nuestra conducta aportar los medios que estén a nuestro alcance para que en el Mundo (y en nuestro pequeño mundo) reinen la Justicia, la Paz y la Caridad, que son precisamente objetivos esenciales del Evangelio que nos trajo Jesucristo, cuyo Nacimiento celebramos.

OTRA NAVIDAD (3-1-2020)

Todavía faltaban más de 30 días para la Navidad y ya rivalizaba la ciudad gallega de Vigo con la capital de Madrid respecto de su iluminación navideña. Iniciado el mes de diciembre, Nueva York nos sorprendía con un árbol, considerado el más grande del mundo, y lo ilustraba con unas danzarinas desenvueltas más propias de un cabaret que de una celebración religiosa.

Todo esto tiene un aspecto positivo, porque viene a demostrar que la Navidad es una festividad de dimensión mundial, aunque no todos la consideren del mismo modo. Incluso, en nuestra sociedad cristiana no todos la celebran igual. Para muchos es un tiempo de vacaciones, o de reuniones familiares, o de comidas especiales. Para otros es un paréntesis agradable dentro de sus ocupaciones habituales, que les sirve de descanso y les ayuda a retomar su tarea con nuevo impulso.

Pero la realidad auténtica de la Navidad es otra. El Calendario Litúrgico-Pastoral la define como "El tiempo en que la Iglesia celebra el misterio de la manifestación del Señor, su humilde nacimiento en Belén, anunciado a los pastores, primicia de Israel que acoge al Salvador, y la manifestación a los Magos de Oriente, primicia de los gentiles, que en Jesús recién nacido reconocen y adoran al Cristo Mesías".

De acuerdo con esta interpretación correcta de la Navidad, hay que vivirla, ante todo, con Fe. De lo contrario, se nos quedaría en algo puramente sentimental, agradable pero intrascendente. En segundo lugar, hay que vivirla con Amor. Porque es la causa y el origen de este gran acontecimiento. Recordemos lo que Cristo dijo a Nicodemo: "Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna" (Evangelio de San Juan, 3,16). El Amor está, pues, en la base de esta celebración. Y sin Amor carecería de sentido.

Amor que hemos de practicar siempre, pero de una manera especial en estos días de Navidad. Sólo así tendrá sentido esta expresión tan usual de "Feliz Navidad", con que nos saludamos gozosamente. Sólo así la Navidad nos dejará un sabor agradable que nos ayude a afrontar las dificultades de un Nuevo Año.

TIEMPO ORDINARIO (14-1-2017)

Terminado el "tiempo de Navidad", hemos pasado al llamado "tiempo ordinario", que se extenderá hasta el 1° de marzo, principio de la Cuaresma. Este cambio litúrgico tiene una gran resonancia en la vida social por el impacto que las fiestas navideñas han tenido, debido a su gran popularidad. Con su terminación, todo ha vuelto a lo que llamamos "normalidad": las iluminaciones especiales se han apagado, los alumnos han vuelto a sus clases, los foráneos que nos han visitado a su residencia habitual y los que han gozado de vacaciones a sus tareas particulares. Con ello, el ambiente resulta "ordinario", en el mejor sentido que tiene esta palabra: días y semanas que, en el ámbito social, transcurren sin especial relieve, con sólo el cambio de las temperaturas propias del invierno.

¿Cómo darle a este tiempo ordinario un contenido peculiar? Aparte de otras ideas, yo propongo algo que puede parecer obvio y sin importancia. Me refiero a lo que el domingo pasado se nos decía en la segunda lectura de la Misa: que "Jesús de Nazaret pasó por la vida haciendo el bien". (Hechos de los Apóstoles, 10,38). Esta expresión, que forma parte de las palabras que San Pedro pronunció en casa del centurión Cornelio, nos proponen, dentro de su brevedad, un vasto campo de aplicación que cada uno puede concretar según sus circunstancias. Porque "pasar haciendo el bien" puede significar, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

Tratar con respeto a todas las personas, cualquiera que sea su condición cultural, social, moral, religiosa o política.

Cumplir fielmente las leyes justas que se han promulgado para el bien común y para la debida convivencia entre todos los ciudadanos.

Respetar y cuidar la limpieza pública, el mobiliario de nuestras calles, las instalaciones deportivas, los edificios oficiales y particulares....

Contribuir al desarrollo social pagando las tasas, impuestos, etc. que nos correspondan, según nuestra situación.

Y, como cristianos, aportando generosamente a parroquias e instituciones religiosas, nuestra ayuda personal y económica, de acuerdo con nuestras posibilidades.

Ya sé que esta relación puede ampliarse con otras muchas que cada uno puede añadir. Lo importante es que estemos en actitud permanente de "hacer el bien". Así podremos convertir este "tiempo ordinario" en extraordinario, superando nuestra rutina.

¡Qué buen epitafio para quien lo cumpla: "Pasó por la vida haciendo el bien"!

UN TIEMPO FUERTE

Todos los años se repiten ciertas celebraciones que, a pesar de ser reiteradas, no dejan de tener importancia. Responden a la dimensión cíclica del tiempo; como ocurre con las estaciones anuales (primavera, verano, otoño e invierno) que, siendo repetitivas, sin embargo, siempre tienen actualidad. Y las vivimos como algo vigente y necesario en nuestra vida normal.

Esto que ocurre en la vida natural, sucede también en la vida espiritual de los cristianos. Cada año vivimos los llamados "tiempos fuertes", cuyo objetivo es prestar una especial atención a nuestra conducta, como respuesta a los diferentes misterios que celebramos. Tales tiempos son el Adviento, la Cuaresma y la Pascua. En ellos nos preparamos para actualizar la Navidad, la Semana Santa y la Resurrección, que son los tres grandes pilares sobre los que gravita el Año Cristiano.

Pues bien, el pasado 14 de febrero dio comienzo la **Cuaresma** con una ceremonia muy simbólica, que fue la imposición de la ceniza. En los primeros tiempos de la Iglesia, la ceniza era recibida por los pecadores públicos, como señal de arrepentimiento. Este rito se generalizó para todos los fieles hacia el año 1000. La ceniza significa, a la vez, pecado y fragilidad humana, ya que mancha, es perecedera y no tiene valor. Al recibirla, reconocemos públicamente nuestra condición frágil y pecadora, propia de todo ser humano, a la vez que somos exhortados a la conversión.

A este propósito, nuestro obispo D. Ginés ha escrito una carta pastoral, que seguramente será la última que nos haya dirigido, dado su próximo traslado a la diócesis de Getafe. De ella extractamos algunas ideas interesantes.

"Tres son los medios que nos propone la Iglesia: oración, limosna y ayuno. La oración es el momento de pararnos, centrarnos en nosotros mismos y abrir el corazón a Dios. Como dice Teresa de Jesús, orar es hablar con el que sabemos que nos ama. La oración es diálogo de amor. La oración es camino de liberación y entrega".

"La limosna nos hace pensar en el otro y en sus necesidades, al tiempo que nos libera de la pretensión de que nosotros y lo nuestro es lo solo importante. La limosna reconoce en el otro a un hermano, es un gesto que va más allá de la beneficencia; es un don fraterno".

"El ayuno: No ayunamos para demostrar nuestra fuerza de voluntad, ni nuestra capacidad de renuncia. Ayunamos para poner el corazón en lo importante... para desterrar el egoísmo y la violencia que anidan en el corazón humano. Al mismo tiempo, al ayunar sentimos en nuestra propia carne lo que sienten los desposeídos de todo, los que carecen de lo indispensable, los que sufren hambre, marginación o exilio. Cada uno tendrá que pensar de qué ha de ayunar".

Magnífico programa para vivir esta Cuaresma dignamente y, a la vez, poner en práctica este último mensaje que nos ha dejado nuestro inolvidable Obispo.

¿TIENE SENTIDO HOY LA CUARESMA? (10-3-2012)

En otras épocas, no muy lejanas, la Cuaresma era una etapa importante del año que se reflejaba en la vida social. Durante ella muchos cristianos se abstenían de fumar, de ir al cine, de asistir a espectáculos, etc. Incluso, durante ella no se celebraban bailes en los pueblos, ni los bares estaban tan concurridos, ni se proyectaban películas de cierta calificación moral. Eran otros tiempos, realmente, en que lo religioso impregnaba las costumbres y el Estado era oficialmente confesional. Eran los años de lo que se ha llamado el "nacional-catolicismo".

Hoy las cosas han cambiado mucho. El Estado es aconfesional, existe la libertad religiosa, la sociedad no es tan homogénea, la cultura se ha diversificado, los medios de comunicación social se han potenciado y, como consecuencia de todo ello, la presencia pública de lo cristiano ha disminuido. Este cambio no es del todo negativo. Porque ha dado paso a que los que se sienten de verdad cristianos lo sean más auténticamente y tengan muchas veces que "remar contracorriente" para profesar su fe. En cambio, los que tenían una fe superficial se han visto desbordados por el ambiente y han aflojado o abandonado sus prácticas religiosas.

Pues bien, este cambio histórico, en mi opinión, es el que le ha quitado brillo a la Cuaresma. Pero su categoría y su motivación no han disminuido. La Cuaresma sigue siendo un "tiempo fuerte" dentro del Año cristiano. Porque es la etapa de cuarenta días (de aquí su nombre) que nos prepara a la celebración más importante: La Pascua del Señor, su paso de la muerte a la vida, mediante el cual nos ha merecido la Salvación. Y eso merece prepararse bien: aumentado la oración, practicando la penitencia y potenciando la caridad, como medios para lograr la Conversión, que es la meta. Ojalá que los cristianos le diéramos a la Cuaresma la importancia que los musulmanes le dan al Ramadán.

GUÍA PARA LA CUARESMA (16.2.2013)

El pasado miércoles dio comienzo la Cuaresma con la imposición de la ceniza. Con este motivo, nuestro Obispo ha publicado una carta pastoral, que nos ayudará eficazmente a vivir este tiempo de preparación para la Semana Santa. Aunque toda ella es interesante, para aquellos que no la conozcan extraigo algunas ideas.

Ante todo afirma que la Cuaresma es "un tiempo de gracia y conversión" que nos ofrece "una oportunidad para experimentar, de un modo especial, el amor de Dios en nuestra vida". Amor llevado hasta el extremo mediante la muerte de su Hijo en la cruz, "enseñándonos que también nosotros debemos amar de la misma manera".

Pero la Cuaresma de este año "tiene como horizonte el Año de la Fe que estamos celebrando". Fe, que entraña un "encuentro constante con el Señor que sostiene nuestra vida y nos da fuerzas para responder a la realidad de cada día". Fe, que "no es un objeto que adorna la vida del hombre, sino que la marca y le proporciona criterios que definen un estilo de vida propio". De aquí la necesidad de mantener una relación habitual con Dios para "confrontar nuestra vida con su Palabra y pedirle que nos muestre su voluntad".

Refiriéndose a la conversión, objetivo importante de la Cuaresma, afirma que no es simplemente "el resultado de la voluntad del hombre", sino principalmente obra del amor de

Dios. Por eso, "hemos de pedir a Dios que nos haga gustar su amor, que transforme nuestro corazón endurecido en un corazón de carne capaz de amarlo y amar a los demás".

Finalmente, nos propone una serie de medios para aprovechar este tiempo de gracia. Entre ellos destaca la oración, la Eucaristía, el sacramento de la Penitencia y la caridad. Y entre las "privaciones voluntarias", sugiere las que suponen una "verdadera renuncia" en materia de "comidas, bebidas, descanso, TV, internet, redes sociales, tabaco, etc.". En resumen, esta carta constituye una buena "Guía para la Cuaresma".

TIEMPO DE PREPARACIÓN (23.2.2013)

Todos los acontecimientos importantes requieren un tiempo de preparación. Así ocurre en la vida ordinaria: un examen, una boda, una prueba atlética o la apertura de una tienda nueva exigen una etapa, más o menos larga de esfuerzo, personal o colectivo, para que la actividad proyectada tenga éxito.

Lo mismo ocurre en las grandes celebraciones del Año Cristiano. A la Navidad le precede el Adviento, y a la Semana Santa, la Cuaresma. En ambos casos nos preparamos espiritualmente para que nuestra participación en esas dos grandes festividades sea provechosa. En Semana Santa celebramos y actualizamos cada año el gran acontecimiento de la Muerte y Resurrección del Señor, que marca la cumbre de la Historia de la Salvación. Y su preparación abarca un espacio de cuarenta días (eso significa la palabra Cuaresma) durante los cuales vamos templando nuestro espíritu para penetrar gozosamente en el llamado "misterio pascual".

La Cuaresma estriba sobre tres pilares, que se conocen con tres palabras clásicas, muy manidas, pero de gran contenido. En primer lugar, la oración que, en este tiempo, se intensifica tanto en el ámbito personal como en el comunitario. Ella nos mantiene en contacto con Dios y nos ayuda a orientar cristianamente nuestra vida ordinaria. En segundo lugar, el ayuno. Con esta palabra nos referimos no sólo a lo que literalmente significa (abstención en la comida) sino a toda renuncia voluntaria que hacemos por razones de fe y en beneficio de valores de orden superior. Y, en tercer lugar, la limosna, que abarca todo lo referente al campo de la caridad y que consiste ciertamente en compartir nuestros bienes con los más necesitados, pero también en darnos a nosotros mismos (nuestro tiempo, compañía, ayuda moral) a quienes lo precisan. Y todo ello de forma gratuita, como lo expone Jesús en el Sermón de la Montaña (Evangelio de S. Mateo, capítulo 6).

Así entendida la Cuaresma, dejará de ser un tiempo triste y exclusivamente penitencial (como a veces se ha entendido) para convertirse en una etapa gozosa y esperanzada para la gran Fiesta de la Resurrección.

CUARENTA DÍAS DE CAMINO (20-2-2015)

No se trata de una carrera pedestre, ni un evento deportivo. Se trata de la Cuaresma, que dio comienzo el miércoles pasado con la imposición de la ceniza. Es posible que a muchos esta palabra les suene a tiempos antiguos, cuando la alegría se eclipsaba y el ambiente social se tornaba triste y desangelado. Nada de eso. Si la Iglesia sigue celebrando la Cuaresma como un "tiempo fuerte", es porque hay razones poderosas que lo justifican por encima de las circunstancias pasajeras de cada época.

Ante todo, la Cuaresma, desde su origen, es una etapa de cuarenta días que nos preparan a la celebración de la gran fiesta cristiana de la Pascua, centro de toda la liturgia anual: La pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Este acontecimiento histórico fue tan importante para nosotros como fue para los israelitas la salida de Egipto. Precisamente por esto, ellos celebran también su Pascua, palabra que significa "paso". En efecto, ellos pasaron de la esclavitud a la libertad. Nosotros, por la muerte y resurrección de Jesús, que actualizamos cada año en Semana Santa, hemos pasado de la esclavitud del pecado a la Vida de la Gracia, que es la que nos proporciona la auténtica felicidad.

Ahora bien, para que este camino consiga su objetivo hay que recorrerlo utilizando unos medios que, aunque válidos para todo el año, tienen una vigencia especial en esta etapa litúrgica. En primer, lugar la **Oración**. A este propósito, nuestro obispo don Ginés, en su carta dedicada a la Cuaresma, nos dice: "Este tiempo es propicio para pararnos y hacer silencio, para escuchar y meditar, para estar con el Señor, para hablar con Él como un amigo habla con el amigo". En segundo lugar la **Penitencia**, que no consiste en hacer grandes sacrificios, sino en vencerse así mismo, "quitando de nosotros todo aquello que nos estorba en la vida cristiana", renunciando a "todo lo que nos impide conseguir lo mejor". Pero no por vanagloria, sino por amor a Dios. Y, en tercer lugar, la **Caridad**, que es el signo distintivo del cristiano, luchando contra lo que el Papa Francisco llama "la globalización de la indiferencia", que nos lleva a olvidar que "el otro" es mi hermano y debo amarlo de verdad. Por tanto, poner en práctica ese ideal tan hermoso que es la Fraternidad. Y, para ello, el mismo Papa afirma: "La Cuaresma es un tiempo propicio para mostrar nuestro interés por el otro, con un signo concreto, aunque sea pequeño, de nuestra participación en la misma humanidad". He aquí un buen programa para que este tiempo cuaresmal no sea algo anacrónico, pasado de moda, sino actual e importante.

CARNAVAL Y CUARESMA (4-3-2017)

El día 1º de marzo ha dado comienzo la Cuaresma, a la que ha precedido el Carnaval. Entre ambas celebraciones hay un estrecho vínculo histórico que conviene conocer. La Cuaresma es un periodo de cuarenta días, mediante el cual nos preparamos para la gran fiesta cristiana de la Pascua del Señor, centro de todo el año litúrgico, porque en ella celebramos la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Como la Cuaresma lleva consigo la práctica de la penitencia, con el ayuno y la abstinencia en determinados días, se introdujo la costumbre de anticiparla con unos días de cierta permisividad en la comida y en el comportamiento social. A ello se unió la moda de disfrazarse para no ser reconocidos y así actuar con mayor libertad. Y así surgió el Carnaval, que se ha extendido por todos los países cristianos.

El Carnaval, por tanto, en su origen está íntimamente relacionado con la Cuaresma. Pero, como es lógico suponer, por su misma naturaleza ha derivado en una fiesta totalmente pagana, extendida por todo el mundo y que ha perdido su sentido original. No obstante, hay que reconocer que el Carnaval no se celebra del mismo modo en todas partes y que, en algunos lugares, tiene aspectos artísticos y lúdicos aceptables. Solamente se relaciona con la Cuaresma en el tiempo, porque siempre se organiza en los días que preceden a ésta. Incluso, en algunos lugares se prolonga hasta bien entrada la Cuaresma, con lo que se pervierte su verdadero significado.

Hecha esta aclaración, lo que sí nos importa a los cristianos es conocer y vivir el espíritu de la Cuaresma. Como queda dicho al principio, es un espacio de cuarenta días (a esto corresponde su nombre, que en latín es *quadragésima*) que empieza el Miércoles de Ceniza y termina el Jueves Santo antes de la celebración de la Cena del Señor. Es un tiempo intenso de catequesis para los *catecúmenos*, que desean ser bautizados en Pascua, de arrepentimientos para los *penitentes*, que piden ser perdonados de sus faltas, y de "retiro espiritual" de los fieles para verificar la fe, reavivar la esperanza y acrecentar la caridad. Es, pues, un tiempo fuerte para todos los cristianos, cualquiera que sea su estado y situación.

Dispongámonos, por tanto, para adentrarnos en la Cuaresma y vivirla con la mayor intensidad posible, teniendo como objetivo inmediato mejorar nuestra conducta, especialmente en el campo de la caridad, y así poder celebrar con mayor provecho la gran fiesta de la Pascua.

SEMANA SANTA Y PASCUA

UNA NUEVA SEMANA SANTA (31-3-2012)

Si alguna persona extraña viene a nuestra ciudad durante la Semana Santa y observa cómo se celebra, es posible que se sienta confusa al descubrir que hay dos versiones aparentemente distintas de vivirla. Una la que se ve por la calle, consistente en bellas procesiones, con pasos preciosos, llevados con gran esfuerzo por costaleros, acompañado por bandas de música y contemplados por miles de personas. Otra, la que se desarrolla en los templos con ritos litúrgicos muy hermosos y significativos, pero con menos asistencia de fieles.



Ante esta duplicidad de celebraciones, esa persona extraña se preguntaría: ¿Cuál de esas dos es la verdadera Semana Santa? O, ¿qué relación hay entre una y otra?

Pues bien, la realidad es que ambas forman parte de una misma celebración. Y que las dos deben estar íntimamente vinculadas. Pero si hemos de dar preferencia a una, ha de ser a la segunda, o sea, la que se celebra en el interior del templo. Porque en ella actualizamos, hacemos presente el Misterio Pascual, es decir la muerte y resurrección de Jesús, causa de nuestra salvación. Participando con fe y activamente en las celebraciones litúrgicas es como nos aplicamos los méritos de Cristo y recibimos su Gracia que nos santifica. Y esto es siempre algo nuevo. No es una mera repetición rutinaria de un rito, sino un acontecimiento que se vive en presente cada año. Por eso hablamos de "una nueva Semana Santa". Porque cada vez que la celebramos se produce en nosotros ese "encuentro" nuevo con la Gracia.

El núcleo de la Semana Santa es el llamado Triduo Pascual, que empieza con la Misa vespertina del Jueves y culmina con el Domingo de Resurrección. El Jueves Santo hacemos presente el Lavatorio de pies a los discípulos, que nos invita a amar como Él nos ha amado, y la institución de la Eucaristía como alimento espiritual y signo de comunión fraterna. El Viernes actualizamos la muerte de Jesús en la Cruz, como prueba máxima de su amor y sacrificio expiatorio por nuestros pecados. La Vigilia Pascual (en la noche del sábado al domingo) es el centro de todo del año litúrgico, porque en ella celebramos la Resurrección del Señor,

fundamento de nuestra Fe mediante una sucesión de ritos (lucernario, pregón pascual, lecturas que nos recuerdan los hitos de la historia de la salvación, renovación de las promesas bautismales y eucaristía). Y el domingo, celebración gozosa de este gran acontecimiento, con el que Jesús rompe los lazos de la muerte y llena de luz toda la historia humana.

Y ¿qué lugar ocupan las Procesiones? Pues son una prolongación en la calle de los oficios celebrados en el templo. Con ellas manifestamos nuestra fe en los misterios de la Redención y ofrecemos una "catequesis plástica", o sea, sensible y palpable, de los acontecimientos celebrados en la liturgia. Por lo tanto, no se deben separar de ellos. Más aún, deben estar precedidas por nuestra participación en los oficios litúrgicos correspondientes. Así es como se unen en un todo, que es la auténtica y única Semana Santa. Si no lo hacemos, nuestra celebración se queda incompleta y la privamos de su elemento principal. No obstante, habremos de admitir que para muchos cristianos, hasta que no descubran esta vinculación entre ambos aspectos, las procesiones podrán servir, al menos, de medio para acercarse a vivir la Fe y recordar los hechos que se sucedieron en la Pascua del Señor: su Pasión, Muerte y Resurrección, compartida por su Madre, la Santísima Virgen.

Ojalá que vivamos así la Semana Santa y que, si algún extraño nos visita, la perciba como un todo, perfectamente conjuntado y expresivo de nuestra común Fe, que nos lleva a celebrar el gran acontecimiento de la Redención, a expresarlo públicamente y a confirmarlo con nuestra conducta, especialmente con nuestra Caridad.

¡CRISTO VIVE! (7.4.2012)

Para muchas personas la Semana Santa termina el Viernes Santo. En efecto, tal día se celebra la procesión del Entierro y con ella se despiden "hasta el año que viene". Si esto fuera así caeríamos en un gran error. Porque la vida de Cristo no acabó con su muerte. Los cuatro evangelios nos dicen claramente que en la mañana del domingo (primer día de la semana) el sepulcro amaneció vacío y que los discípulos vieron después a su Maestro vivo, escucharon su voz, comieron con él y recibieron sus últimos encargos: "Id por todo el mundo, predicad el evangelio, bautizad...". Más aún, la experiencia sensible que tuvieron de verlo vivo fue lo que los transformó de tal manera que los que estaban antes encerrados "por miedo a los judíos" se lanzaron a la calle a predicar valientemente hasta soportar la persecución, sin ceder un ápice de lo que habían visto y oído.

San Pablo, que tuvo una especial revelación de Cristo vivo, afirma en su primera carta a los Corintios (capítulo 15) que "resucitó al tercer día, que se apareció a Pedro y luego a los doce; después se apareció a más de quinientos hermanos... y después de todos se me apareció a mí...". Y es tan grande esta verdad que más adelante llega decir que "si Cristo no ha resucitado, vuestra fe carece de sentido y seguíis hundidos en vuestros pecados". Esta verdad es tan importante que constituye la base fundamental de nuestra fe y su celebración es el centro de toda la liturgia cristiana.

En consecuencia, si la Semana Santa es la actualización del Misterio Pascual (muerte y resurrección de Jesucristo) no termina el Viernes Santo, sino el Domingo de Pascua, cuya categoría es tal que se sigue celebrando durante cincuenta días. Es el llamado Tiempo Pascual. En definitiva, nuestra fe no descansa sobre un hombre crucificado injustamente, sino sobre un Hombre que ha triunfado de la muerte y sigue vivo y presente en la Iglesia, cumpliendo lo que

Él prometió: "Y sabed que yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,20).

LAS COSAS DE ARRIBA (14.4.2012)

El domingo pasado, con la Misa de Pascua y la procesión del Resucitado, terminó la Semana Santa. Una semana que ha transcurrido en nuestra comarca con normalidad y ha permitido que todos los actos, tanto litúrgicos como procesionales, se desarrollen sin dificultades climatológicas.

Pero, si nos atenemos a lo que cada uno ha vivido interiormente, cabría hacerse algunas preguntas: ¿Qué poso ha dejado esta Semana Mayor en nuestro corazón? ¿Nos sentimos con más fe que antes de celebrarla? ¿O seguimos con los mismos defectos y fallos de siempre?

San Pablo, en su carta a los cristianos de Colosas, que leíamos en la Misa del pasado domingo, nos hacía esta advertencia: *"Ya que habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la derecha de Dios. Aficionaos a las cosas de arriba, no a las de la tierra"* (Col 3,1-2). Los comentaristas de este texto aclaran que las "cosas de arriba" son las que Cristo en su estado glorioso posee ya plenamente y que constituyen el objeto de nuestra esperanza. Es decir, la fe en una vida ulterior, más allá de la muerte, en la que gozaremos de la auténtica felicidad que aquí anhelamos y no alcanzamos a conseguir. Vida que se prepara con la vivencia ahora de los "valores del Reino" predicados por Jesús: el amor, la solidaridad, la fraternidad, la misericordia, el perdón etc. Estas "cosas" trascienden los límites de esta vida.

Por el contrario, "las cosas de la tierra" se refieren a las que nacen de nuestras pasiones y nos llevan al desorden: la soberbia, la codicia, la lujuria, la mentira, el desprecio a los demás, etc. Estas son las que -dice el Apóstol, hablando al modo humano- "provocan la ira de Dios". Y también son "cosas de la tierra" las que nos obsesionan diariamente: el dinero, la salud, el bienestar... Son legítimas, son necesarias, pero no absolutas, porque son pasajeras, limitadas a esta vida. Por tanto, hemos de buscarlas y usarlas como medios, no como fines, en tanto que nos ayudan a conseguir las "de arriba".

En definitiva, se trata de establecer una clara jerarquía de las cosas, otorgando a cada una el valor que, desde la fe, tienen. Sólo así nos sentiremos felices y ayudaremos a los demás para que también lo sean.

TIEMPO DE GOZO Y ESPERANZA (30.3.2013)

La Semana Santa, que estamos celebrando, no termina con la muerte de Jesús, sino con su Resurrección. Esta afirmación no es superflua, porque para muchos cristianos la procesión del Santo Sepulcro pone punto final a esta semana mayor del año cristiano. Pensar así es un tremendo error, que denota ignorar algo esencial en nuestra fe. Cristo murió, pero al tercer día resucitó. La cruz no fue el final, sino el paso para la Luz. Y ahí, en ese hecho -central en la Historia de la Salvación- radica nuestra Fe. San Pablo dice que "si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación y vana es nuestra fe". Y añade después: "Si solamente para esta vida tenemos la esperanza puesta en Cristo, somos los más desgraciados de todos los hombres". Y concluye afirmando "¡Pero no! Cristo resucitó de entre los muertos, como primicia de los que

durmieron" (I Cor 15, 17-20). Por ello, repito, la Semana Santa, que es la celebración actualizada de aquellos acontecimientos, no termina el Viernes Santo, sino que culmina el Domingo de Resurrección. Más aún, es tan importante este hecho, que su resonancia se prolonga durante cincuenta días, en el llamado Tiempo Pascual, para que sigamos profundizando en esta verdad. Por eso hablamos de un tiempo de gozo.

Y también es un tiempo de esperanza, porque, como afirma el mismo Apóstol, la resurrección de Cristo es "primicia" o anticipo de la nuestra. Por tanto, los cristianos no estamos destinados a la desaparición total, sino a seguir los pasos de nuestro Maestro. En ese mismo capítulo citado de la primera carta a los Corintios, S. Pablo continúa hablando ampliamente de nuestra propia resurrección.

Es verdad que, en estos tiempos de materialismo, cuesta creer en estas verdades. Pero la Palabra de Dios, que lo afirma claramente, es la que hace razonable nuestra fe, apoyada en Quien ni se engaña ni puede engañarnos. Más aún, existen motivos circunstanciales para fortalecer nuestra esperanza, porque también en este tiempo hay muchos signos positivos y, entre ellos, la llegada de un Papa que, con su palabra y sus gestos, nos está anunciando el principio de una época nueva y renovadora en la vida de la Iglesia y, a través de ella, de la sociedad del futuro.

SEMANA DE DOLOR Y GOZO (12.4.2014)

Mañana empieza la Semana Santa, que es la "semana mayor" de todo el año cristiano, porque en ella se celebra el misterio central de nuestra fe: la muerte y resurrección de Jesucristo, causa de nuestra salvación. Su celebración tiene entre nosotros una fuerte repercusión social, que se manifiesta de un modo especial en las procesiones, en las que participan activamente numerosas personas, sobre todo jóvenes, como son los costaleros y gran parte de los "penitentes", y cuyo desfile es presenciado devotamente por miles de personas. Este solo dato es altamente positivo porque pone de relieve la importancia que tiene la religiosidad popular en nuestros pueblos.

Pero esto no nos exime de hacer dos indicaciones que, tomadas en cuenta y llevadas a la práctica, elevarían el nivel de esta celebración. En primer lugar, me refiero a la otra dimensión más profunda de la Semana Santa, que son los llamados "oficios litúrgicos", o sea, los que se celebran en el interior de los templos desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección. Es en ellos donde se pasa del mero recuerdo de lo que aconteció en Jerusalén a la actualización del misterio pascual, por el que se reciben los frutos de la Redención. Para lograr el ideal de que ambas dimensiones (la popular y la litúrgica) confluyan en una sola, habría que priorizar los citados "oficios" y que de ellos, como manifestación externa, surgieran las procesiones. Así, la Semana Santa sería una auténtica celebración cristiana.

La otra indicación, que me parece muy importante, es la de considerar la Semana Santa como un todo indivisible, del que no se puede separar una parte esencial. Porque ocurre con frecuencia que para muchas personas, quizás por un defecto de formación, la Semana Santa termina el viernes con la procesión del Santo Entierro, es decir con la muerte de su Protagonista, como si de una tragedia se tratara. Y no es verdad. Porque Cristo triunfó de la muerte en la madrugada del domingo y su Resurrección marca el momento culminante de este

grandioso drama. De aquí que la Semana Santa tenga un final de gozo, que litúrgicamente se prolonga cincuenta días durante el denominado "tiempo pascual".

Ojalá que ambas aclaraciones nos ayuden a celebrar más genuinamente la Semana Mayor del año cristiano y a vivirla con más intensidad.

MISTERIO PASCUAL (28-3-2015)

Mañana, Domingo de Ramos, da comienzo la Semana Santa, centro de todo el Año cristiano. Su celebración se vive de distintas maneras, según el grado de fe y de formación de cada cual. Para unos es simplemente un tiempo de vacaciones. Para otros, una buena ocasión de hacer turismo o visitar a familiares y amigos que residen en localidades distintas de la propia. Y, finalmente, para otros es la gran oportunidad de asistir a las procesiones. Todo esto, positivo en sí mismo, es aceptable, pero no responde al auténtico sentido de la Semana Santa. Su verdadera significación consiste en que en ella celebramos el Misterio Pascual, o sea, la acción salvadora realizada por Cristo, con su muerte y resurrección, y comunicada a la Iglesia a través de los sacramentos, de la fe y de la caridad. Esta celebración, que se prolonga a lo largo de todo el año tiene su momento culminante en la Semana Mayor que mañana iniciamos.

La palabra "pascua" es de origen judío, y significa "paso". Para los israelitas, la Pascua, fiesta principal del año, recordaba el acontecimiento clave de su historia: el paso de la esclavitud de Egipto a la libertad, camino de la tierra de promisión. Para los cristianos, significa el paso de Jesús de este mundo al Padre, mediante su muerte y resurrección, que tuvo lugar durante la Pascua judía. Acontecimiento que no quedó reducido a su persona, sino que, a la luz de la Fe, constituye realmente la Redención de la humanidad. Esta fiesta, también la principal de la Iglesia, quedó fijada por el Concilio de Nicea (el año 325) en el primer domingo que sigue a la luna llena, después del equinoccio de la primavera.

La Semana Santa consta de dos partes: el final de la Cuaresma (desde el Domingo de Ramos hasta mediodía del Jueves Santo) y el Triduo pascual (de la tarde del Jueves Santo al Domingo de Resurrección). Es la semana de más intensidad litúrgica de todo el año y la de mayor calado religioso en el catolicismo popular, superior incluso a la Navidad. En ella lo más importante son los "oficios religiosos" que tienen lugar en los templos, con una secuencia de celebraciones (desde el lavatorio de pies, hasta la Vigilia Pascual) que actualizan el misterio de la Redención y nos aplican sus frutos. Como una proyección exterior de estos "oficios" se desarrollan las procesiones, que recorren nuestras calles con imágenes que nos recuerdan momentos y personajes del drama redentor. Pero éstas deben ser una continuación de aquéllos. Si se desgajan y se consideran como algo valioso por sí mismo, pierden su verdadero sentido.

En consecuencia, de todo lo dicho, vivamos la Semana Santa, en su doble dimensión (litúrgica y popular) como un solo acontecimiento, causa de nuestra salvación y motivo de esperanza.

UNA VIDA NUEVA (4-4-2015)

Cuando este artículo aparezca, estaremos en el punto central de la Semana Santa: el Triduo Pascual, que va desde la tarde del Jueves Santo hasta la Vigilia de la Resurrección. Y en ésta escucharemos las siguientes palabras de San Pablo en su carta a los Romanos (6,3-4): "Los que por el bautismo nos incorporamos a Cristo, fuimos incorporados a su muerte. Por el bautismo fuimos sepultados con Él en la muerte para que, así como Cristo fue despertado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva".

El pensamiento del apóstol es claro y lo repetirá en otras de sus epístolas. En el sacramento del Bautismo se verifica una transformación espiritual, que sólo a la luz de la Fe puede entenderse: una muerte al pecado y un nacimiento a la Gracia. Este cambio se expresa más claramente en el llamado "bautismo de inmersión", cuando el bautizando se sumerge en la fuente (símbolo de la muerte) y resurge de ella (símbolo de resurrección), pero con una "vida nueva". Prescindiendo del modo de recibir el bautismo (que ordinariamente se administra por infusión del agua, para mayor facilidad) el significado es el mismo: por este sacramento, el cristiano se ha incorporado a Cristo, como discípulo suyo y miembro de su Iglesia, y, como tal, debe "andar en una vida nueva".

¿En qué consiste esta vida nueva? Fundamentalmente en tres cosas: 1º Seguir el modelo de comportamiento personificado por Cristo, expuesto en el Evangelio. 2º Acrecentar la Gracia recibida en el bautismo, mediante la recepción de los restantes sacramentos. 3º Incorporarse a la vida de la Iglesia, según la vocación específica de cada uno como sacerdote, religioso o seglar. Se trata, pues, de una actitud permanentemente activa. No vale, por tanto, ser cristiano sólo de nombre, ni vivir la fe de manera aislada, ni situarse al margen de la actividad eclesial. Hay que comprometerse, en la medida que cada uno pueda, a través de las parroquias, de las asociaciones cristianas (como son las hermandades) o de los movimientos apostólicos. Y siempre con el testimonio personal de nuestro ejemplo.

Comprendo que esto no es fácil y, por ello, no es corriente. Pero, si de verdad queremos que la Cuaresma y la Semana Santa, que hemos celebrado, produzcan sus frutos y no queden en una mera tradición, deberemos hacer un esfuerzo para alcanzar este objetivo. Así seremos auténticos cristianos y colaboraremos a mejorar la situación de nuestra sociedad.

LA SEMANA MAYOR (5-3-2016)

A lo largo del año vamos celebrando diferentes festividades, con mayor o menor solemnidad, que nos recuerdan acontecimientos importantes de la historia. Para los cristianos (católicos, protestantes y ortodoxos) la principal de todas es la Semana Santa, porque en ella actualizamos el Misterio Pascual, o sea, la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, causa de nuestra redención. Precisamente por su importancia, esta Semana está precedida por una larga etapa de cuarenta días llamada Cuaresma, a través de la cual nuestro espíritu se va alimentando con la palabra de Dios, la oración y la penitencia, para llegar a celebrar dignamente dicho Misterio.

Durante este tiempo tienen gran importancia las hermandades o cofradías que, semana tras semana, organizan sus cultos en honor de algunos de los acontecimientos (y de sus protagonistas) que tuvieron lugar en Jerusalén desde el Domingo de Ramos hasta el de

Resurrección. Estos cultos desembocarán después en el desfile procesional que cada una celebrará, como punto culminante de su actividad religiosa. Para muchas personas esto es lo principal de la Semana Santa. Y en ello centran su interés, bien realizando la procesión o bien contemplándola.

Sin embargo, aunque esto sea laudable y digno de todo respeto, no es lo principal. Lo fundamental en la Semana Santa es la celebración litúrgica, que tiene lugar normalmente en el interior de los templos, porque no es una mera ceremonia, ni una piadosa recitación de oraciones o de textos bíblicos. Como dice el Concilio Vaticano II, la Liturgia "es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza" (Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n° 10). En efecto, en las acciones litúrgicas se nos aplica la gracia merecida por Cristo mediante su sacrificio. Utilizando estas dos palabras (cumbre y fuente) el Concilio afirma la primacía de la Liturgia y su condición de ser el origen del resto de la actividad eclesial, como son los sacramentos, la evangelización, la acción caritativa y social, el apostolado seglar, etc.

En definitiva, no celebraremos plenamente la Semana Santa si nos limitamos a las procesiones, porque éstas sólo tienen su completo significado cuando están precedidas de las "oficios litúrgicos" de esos días. Si las entendemos y vivimos así entonces verdaderamente serán -cosa muy importante- una expresión exterior y una catequesis plástica de lo que hemos celebrado en el interior del templo.

¡FELIZ PASCUA! (19-3-2016)

A primera vista puede parecer que esta expresión no es propia de la Semana Santa. Incluso algunos la utilizan con referencia a la Navidad. Sin embargo, la verdadera Pascua es la que ahora celebramos a partir del Jueves Santo. Porque la palabra "pascua" es la adaptación del hebreo *pesaj* (paso). Significa la acción de Yahvé (Dios) que hizo salir a su pueblo de Egipto para liberarlo. Es el tránsito de la esclavitud a la libertad y de la servidumbre al servicio. Es asimismo el paso de Cristo de este mundo al Padre, o sea, su muerte y su resurrección.

Por tanto, la Pascua cristiana hunde sus raíces en la Pascua judía, que conmemora el Éxodo o la salida de Egipto. Los judíos la celebran el 14 del mes de Nisán (marzo-abril) coincidiendo con la noche de la primera luna llena de primavera. Y la celebran con una cena familiar a base de alimentos amargos (opresión en Egipto) y dulces (entrada en la tierra prometida). Y así lo hizo Cristo en la última Cena con sus discípulos, que nosotros celebramos el Jueves Santo al anochecer.

Esta fiesta es la principal de la Iglesia y fue fijada por el Concilio de Nicea el año 325 en el primer domingo que sigue a la luna llena después del equinocio de primavera; domingo que para nosotros es justamente el de Resurrección. Esta fecha oscila, en nuestro calendario, entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Y aquí radica la razón por la que la Semana Santa no tiene una fecha fija todos los años, sino que varía para que coincida con la fecha de la Pascua judía. En consecuencia, cuando hablamos del Misterio Pascual, centro de todo el Año cristiano, nos estamos refiriendo a la acción salvadora realizada por Cristo con su muerte y resurrección, comunicada a la Iglesia a través de los sacramentos, de la fe y de la caridad. Es, por tanto, nuestra Semana Santa (y especialmente sus días de jueves a domingo) la celebración más importante del año, que requiere de nosotros una actitud y una participación que va más allá de

la simple asistencia a las procesiones. Éstas tienen sentido sólo cuando están precedidas de los "oficios litúrgicos" que se realizan en el templo. Así, los desfiles procesionales vienen a ser como una exteriorización y una catequesis plástica (representada en imágenes) de lo que hemos vivido previamente.

¡Ojalá que nuestra Semana Santa la celebremos con clara conciencia de su profundo significado!

LA SEMANA MAYOR (8-4-2017)

La semana próxima es, sin duda alguna, la mayor de todo el año. Su motivación es rigurosamente religiosa. Pero, como pasa con la Navidad, su celebración real en nuestra sociedad tiene diversos matices. Para unos es tiempo de vacaciones, para otros es ocasión de viajes, de excursiones, de reuniones familiares y de comidas especiales. Y, finalmente, para muchos, en nuestro medio concreto, es tiempo de procesiones y de culto. Para los creyentes cristianos la Semana Santa es la de más intensidad litúrgica y la de mayor calado religioso en el catolicismo popular.

Efectivamente, en estos siete días se recuerdan y actualizan los acontecimientos que tuvieron lugar desde la entrada de Jesús en Jerusalén hasta su resurrección. Litúrgicamente estos hechos se traducen en los llamados "oficios", que se celebran en los templos. Y, popularmente, se escenifican en los desfiles procesionales, que son organizados por las hermandades y seguidos por un público numeroso. Ambas actividades son complementarias, aunque, en rigor, la primera es más importante que la segunda. Sin embargo, la participación de personas es contraria a su importancia: menos gente en los actos de culto y mayor en las procesiones.

¿A qué se debe esta desigualdad? Considero que, fundamentalmente, se debe a la falta de formación religiosa. Porque, en realidad, el contenido de los actos de culto es de índole sacramental. Es decir, en cada celebración litúrgica se hacen presentes, mediante signos especiales, el Mensaje y la Gracia que Jesús, el Hijo de Dios, nos ha traído y merecido con su venida al mundo. Valga, como ejemplo, la liturgia del Jueves Santo. En ella, las lecturas nos recuerdan lo sucedido en la última Cena, que nos transmiten una clara lección de la primacía del amor y del servicio al prójimo. Y, junto a ello, el Lavatorio de los pies a los apóstoles y la celebración de la Eucaristía son "signos eficaces" de los que nosotros nos beneficiamos si participamos activamente. Del mismo modo se podría decir del Viernes Santo, cuyo centro es la Cruz, en la que Cristo nos da la prueba máxima de su amor. Y, como cumbre de la Semana Santa, la Vigilia Pascual, que es la celebración más importante del año y cuyo significado es "noche de vela" ante el tránsito del mundo viejo al mundo nuevo, de la esclavitud a la libertad, y de la muerte a la Vida, protagonizado por Cristo, como primicia de la humanidad y anuncio de nuestra propia transformación. De todo ello se deriva la importancia de los actos litúrgicos, cuya prioridad es patente respecto de los realizados en la calle que, aunque tienen su valor, serían mucho más valiosos si estuvieran precedidos por los celebrados en el templo.

DE LA CRUZ A LA LUZ (24-3-2018)

La Semana Santa, que en estos días celebramos, constituye el núcleo central de todo el Año Cristiano. En ella actualizamos la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, causa de nuestra salvación. Y conviene subrayar que estos tres pasos son inseparables, porque para muchas personas esta Semana termina con la procesión del Santo Entierro. Tal vez a ello contribuya el hecho de que tal procesión es la única que suele ir presidida por todas las autoridades (religiosas, civiles y militares) y que su hermandad, en el caso de Guadix, es la única que lleva el título de "sacramental". Por ello es preciso recordar algunas verdades.

La resurrección de Jesús es la base de nuestra fe. Sin la resurrección, nuestra fe no tiene sentido. Lo dice claramente el apóstol San Pablo: "Si Cristo no ha resucitado, es vana nuestra predicación y nuestra fe" (1 Corintios, 15,14). Y añade: "Si hemos puesto nuestra esperanza en Cristo sólo para esta vida, somos los hombres más dignos de compasión. Pero Cristo ha resucitado de entre los muertos y es primicia de los que han muerto" (1 Corintios, 15,19-20).

Ahora bien, esta verdad es difícil de aceptar por parte de muchos hombres modernos para los que sólo es verdadero y real lo que es objetivamente comprobable. O sea, es histórico solamente lo que puede ser comprobado y conocido. A este propósito, el Papa emérito Benedicto XVI, gran teólogo, afirma lo siguiente en su gran obra Jesús de Nazaret: "La Resurrección es un acontecimiento dentro de la historia que, sin embargo, sobrepasa el ámbito de la historia y va más allá de ella". Y en otra ocasión (Mensaje Urbi et Orbi de 2009) dice: "La Resurrección no es una teoría, sino una realidad histórica revelada por el Hombre Jesucristo... No es un mito ni un sueño, no es una visión ni una utopía, no es una fábula, sino un acontecimiento único e irrepetible: Jesús de Nazaret, hijo de María, que en el crepúsculo del Viernes Santo fue bajado de la cruz y sepultado, ha salido vencedor de la tumba. En efecto, al amanecer del primer día después del sábado, Pedro y Juan hallaron la tumba vacía; Magdalena y las otras mujeres encontraron a Jesús resucitado; lo reconocieron también los dos discípulos de Emaús en la fracción del pan; el Resucitado se apareció a los Apóstoles aquella tarde en el Cenáculo y luego a otros muchos en Galilea" De hecho, aquel pequeño grupo, formado por personas en su mayoría carentes de cultura y de relieve social, se transformó en un movimiento religioso, cuyo centro fue Jesús resucitado y vivo. Ante esta realidad, es impensable que tales personas pudieran llevar a cabo un proceso de evangelización que ha atravesado la historia hasta nuestros días a pesar de las numerosas persecuciones sufridas, si no hubiera sido por su fe en la Resurrección. Todos los demás elementos que se han ido integrando después en el cristianismo (jerarquía, congregaciones, celebraciones litúrgicas, instituciones, etc.) han venido a confirmar y aplicar, en las sucesivas épocas y lugares del mundo, la doctrina y la vida personificada por Cristo. La Iglesia, fundada por Él, es la depositaria de su enseñanza y la encargada de hacerla llegar "a todas las naciones del mundo", como Él mismo dispuso, según consta en el Evangelio de San Mateo, capítulo 28, 18-20.

POR LA CRUZ A LA LUZ (29-3-2019)

El próximo día 14 de abril da comienzo la Semana Santa con la celebración del Domingo de Ramos. En ella desemboca la Cuaresma y de ésta arranca la Pascua de Resurrección, que constituye la Fiesta central y más importante del Año Cristiano. Por ello, considero conveniente hacer un comentario, citando ideas que nuestro nuevo Obispo, Monseñor Orozco Menjibar, ha expuesto en su primera carta pastoral.

En la liturgia cristiana las fiestas principales van precedidas de un tiempo de preparación. Así, a la Navidad le precede el Adviento, que consta de cuatro semanas, y a la Pascua le precede la Cuaresma, que dura cinco. Es tan importante esta etapa preparatoria que, si no se vive adecuadamente, nuestra celebración de la Semana Santa quedará incompleta. Así lo afirma nuestro Obispo cuando dice: "La Cuaresma, como camino hacia la Pascua, es para el cristiano un tiempo litúrgico valioso e interpelante, tiempo fuerte de especial compromiso para la fe. Por eso todos estamos invitados a renovar nuestros compromisos bautismales, a vivir nuestra personal conversión, siendo sepultados con Cristo para resucitar con Él"

Y dentro ya de la Semana Santa, hay otra idea que también expone, en su citada pastoral, don Francisco Jesús: las celebraciones litúrgicas de dicha semana son la parte fundamental, de tal modo que, si no se asiste a ellas, las procesiones se devalúan y se reducen a un desfile religioso, ciertamente digno, pero poco provechoso. Nuestro Obispo lo expresa con una fórmula breve, pero acertada; "Lo exterior no vale si está vacío y lo interior tampoco si no tiene una adecuada expresión pública".

En esta carta pastoral nuestro Prelado hace una referencia especial a las cofradías. Y así advierte: "Nuestra vida cristiana y cofrade debe seguir sustentándose en el encuentro personal con Cristo; encuentro que se hace real en la oración, en las celebraciones asiduas de los sacramentos, en el respeto a la dignidad del hombre, querido por Dios, y en el servicio desinteresado a los más débiles".

Ojalá aprendamos estas lecciones y vivamos intensamente la Semana Santa que (recordémoslo una vez más) no termina el Viernes Santo con la procesión del Santo Entierro, sino el Domingo siguiente con la Resurrección del Señor. Así comprenderemos el profundo significado de esta Fiesta cristiana en la que recordamos y celebramos un año más que Cristo, como primicia y modelo de nuestra vida, pasó por la Cruz para llegar a la Luz.

CINCUENTA DÍAS DE GOZO (12-4-2019)

La parte principal de la Semana Santa es la que se conoce con el nombre de "Triduo Pascual", que abarca desde la tarde del Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección. En la Misa del Jueves se recuerdan tres misterios: la institución de la Eucaristía, la institución del Orden sacerdotal y el mandamiento de la caridad fraterna. El viernes está centrado en la Pasión y Muerte de Jesús, causa de nuestra redención. El sábado es día de luto riguroso, en el que no se celebra la Misa hasta que empiece la Vigilia Pascual ("madre de todas las vigiliass", según San Agustín). En ella la Iglesia vela en oración esperando la Resurrección de Cristo que se celebrará plenamente el domingo, día en que tuvo lugar el gran acontecimiento, centro de la Historia de la Salvación.

Este domingo es tan importante que se prolongará durante cincuenta días, o sea, hasta el día de Pentecostés en que celebraremos la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen María y los Apóstoles, verdadero comienzo de la Iglesia y del inicio de su misión a toda lengua, pueblo y nación. Tengamos presente que, si ellos no hubieran visto al Maestro vivo a través de sucesivas apariciones, no se habrían convencido de su pervivencia y no habrían predicado el Evangelio hasta dar la vida por Él.

Esta etapa, la más larga del año litúrgico, se ha de celebrar con alegría y exultación como si se tratara de un solo y único día festivo, más aún, "como un gran domingo" según afirma San Atanasio. Como consecuencia de ello, los cristianos, además de celebrar con gozo esta etapa, debemos de examinar nuestra actitud: si hemos vivido intensamente la Cuaresma; si hemos celebrado dignamente la Semana Santa; si ahora nos sentimos mejores que antes... Y no olvidemos que actualmente luchamos contra corriente, en una sociedad impregnada de materialismo. Y sabemos que, cuando una barca se estanca en la corriente de un río, terminará naufragando.

En definitiva, el Tiempo Pascual (que así se llama a esta etapa, la más larga del Año Cristiano) es una gran ocasión para vivir nuestra fe con alegría y contribuir a que nuestro mundo, particular y general, se restaure de sus deficiencias y progrese debidamente.

CAPÍTULO II: OBRAS SOCIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA

CIFRAS QUE ESPANTAN (24-3-2012)

Según el informe FOESSA, presentado por Cáritas el pasado 22 de febrero, más de un cuarto de la población española (cerca de 12 millones de personas) viven en peligro de exclusión social, o sea, están al borde la pobreza. Y el Instituto Nacional de Estadística complementa estos datos afirmando que a un 30% de familias españolas no les llegan los recursos a final de mes. Este mismo organismo oficial añade que 580.000 ciudadanos no tienen ya ningún tipo de ingresos y que unas 30.000 personas viven sin techo, sin hogar. Y, con referencia a nuestra provincia de Granada, el periódico IDEAL del pasado día 10 de marzo, en su página 2, afirmaba literalmente que "60.000 familias granadinas viven ya por debajo el umbral de la pobreza".

Ante esta realidad, los que vivimos con normalidad, aunque sea modestamente, no podemos quedar indiferentes o limitarnos a lamentarlo. Aparte de lo que hagan las autoridades nacionales y provinciales, tenemos que intentar algo para aliviar esta situación, por razones de humanidad y de caridad. Considero que cada uno puede tomar la iniciativa con respecto a alguna familia o persona que se halla en necesidad. Pero, además, opino que debemos aportar o, si ya lo hacemos, aumentar nuestra contribución a organismos que prestan su ayuda de forma seria y organizada. Un ejemplo de ello es Cáritas. Esta institución de la Iglesia española ha pasado de atender, en sus servicios de acogida y subsistencia, de 400.000 personas en 2007 a 950.000 en 2010; cifras que se verán superadas cuando se sepan los datos de 2011. Y eso se ha llevado, en la parte proporcional, a través de nuestra Cáritas diocesana. De ello da fe, en el mismo periódico citado, su directora, Adoración Morillas, afirmando que "el año pasado atendió a unas 12.000 personas". Y, en un plano más local nos podrían aportar nuevos datos la Cáritas Interparroquial y el Comedor Emaús, a los que nos referiremos otro día. Así mismo, la

reflexión sobre este problema debería llevarnos a examinar nuestra vida y a introducir en ella una dosis de austeridad en beneficio de los necesitados.

HAMBRUNA EN EL SAHEL (21.4.2012)

La televisión de estos días nos informa de la tremenda situación que están sufriendo los habitantes de EL SAHEL, como consecuencia de una pertinaz sequía. Como es posible que para muchas personas este nombre resulte desconocido, me parece oportuno dar una breve información.

El Sahel es una región geográfica del continente africano, extendida como una enorme franja horizontal de Este a Oeste, que limita al Norte con el desierto del Sahara y al Sur con África central. Tiene una extensión aproximada de cuatro millones de kilómetros cuadrados y en ella se incluyen varios países, entre ellos Senegal, Malí, Níger, Chad y Sudán, que son de los más pobres y subdesarrollados de la tierra. Está compuesta por naciones de religión mayoritariamente musulmana, con gobiernos débiles y con una política inestable. Su clima es tórrido y se caracteriza por la escasez de lluvias.

Las organizaciones solidarias están reclamando la atención de los países ricos y de las instituciones internacionales, pero con escaso éxito. Entre otros datos nos hablan del peligro en que se encuentran más de tres millones de niños, amenazados de desnutrición por falta de alimentos, con todas las consecuencias que de ello se derivan.

Es verdad que este problema, como el anterior ocurrido en el llamado *Cuerno de África*, desborda nuestras posibilidades y coincide con la actual y ya larga crisis que padecemos. Pero también es cierto que, como cristianos, no podemos desentendernos de situaciones como ésta que, además de afectar a millones de seres humanos, superan con mucho nuestros problemas internos, tanto por sus dimensiones cuanto por las condiciones sociales y políticas de tales países. Por eso se impone que todos hagamos un esfuerzo y cooperemos a su solución. Para ello podemos aportar nuestra ayuda a instituciones como "Médicos sin fronteras" o Caritas Española. Y, si lo hacemos restringiendo nuestros gastos superfluos y viviendo más austeramente, tanto mejor.

En caso de hacerlo a través de Caritas Diocesana, el donativo se puede ingresar en su cuenta de Caja Granada indicando que es "Ayuda para El Sahel".

EL COMEDOR DE EMAUS (28.4.12)

El nombre de Emaús hace referencia a una aldea situada a dos leguas de Jerusalén, en la que tuvo lugar un encuentro de Jesús con dos de sus discípulos el mismo día de la Resurrección. Lo narra San Lucas en un relato delicioso, contenido en el capítulo 24 de su evangelio, que llega a su momento culminante cuando ellos conocieron al Maestro "al partir el pan" (Le 24, 13-35).

Pues bien, de este episodio ha tomado su nombre una ONG, fundada en Torremolinos por Antonio Abril de Toledo, que tiene por principal actividad establecer comedores gratuitos para remediar la necesidad de los que carecen de algo tan esencial como es la comida. Su nombre completo es "Asociación Emaús. Obra de Amor". Está legalmente registrada y declarada de utilidad pública. Para comprender el volumen de esta institución, baste con decir que, desde su comienzo, en 1997, hasta final de 2011 ha facilitado, en los 4 comedores existentes, 1.714.514 comidas. En nuestra diócesis cuenta con dos: uno en Guadix, desde el año 2002, y otro en Baza desde 2004. Por ambos han pasado ya miles de personas, que han encontrado solución a su problema con este gesto de caridad cristiana, que responde a la

primera obra de misericordia. Esta obra social se mantiene con las cuotas de sus asociados, con donaciones particulares y con algunas ayudas que recibe de los ayuntamientos correspondientes.

Si siempre ha tenido vigencia esta actividad, mucho más la tiene ahora cuando vivimos una prolongada crisis, que afecta incluso a quienes antes disfrutaban de una modesta situación y ahora se ven obligados a recurrir a estos comedores. Como consecuencia, se ha producido un aumento en las comidas servidas. Sólo en Guadix se reparten actualmente entre 80 y 100 cada día. Este incremento ha provocado un fuerte déficit económico, que pone en serio peligro su continuidad.

Para evitarlo, es necesario que colaboremos con Emaús, bien sea dándonos de alta con una cuota fija, o bien prestándole ayuda puntual con aportaciones en metálico o en especie. Su sede está en Puerta Alta nº 12 (teléfono 958.66.26.49). Y su cuenta en el Banco Popular y en la Caixa. Tengamos plena seguridad de que nuestra ayuda se emplea íntegramente en la asistencia a los necesitados.

MANOS UNIDAS: DE NUEVO PREMIADA (26.5.2012)

Todos sabemos que uno de los problemas más grandes que arrastra el Mundo actual es el del hambre. Problema inconcebible en una sociedad superdesarrollada y con medios suficientes para alimentar a una población mayor que la existente. La razón fundamental de esta situación paradójica es que los bienes de la tierra están muy mal repartidos y, como consecuencia, mientras unos disfrutan de la abundancia, otros carecen de lo más indispensable.



Pues bien, para luchar contra esta injusticia existen muchas organizaciones no gubernamentales (ONG). Una de ellas es MANOS UNIDAS, organización católica de voluntarios, dependiente de la Conferencia Episcopal Española, que lleva 53 años trabajando con un doble objetivo: sensibilizar a nuestra sociedad sobre este problema y financiar proyectos de

desarrollo en países del tercer mundo. Su consigna no es simplemente calmar el hambre, sino ayudar a los que la sufren con el fin de que ellos mismos consigan los medios necesarios para eliminarla. Dicho gráficamente: su misión no es dar el pez, sino la caña para pescarlo. Con lo cual, los beneficiarios de esta ayuda se dignifican y aseguran su porvenir. Con este procedimiento, realizado con total transparencia, Manos Unidas ha logrado que millones de personas salgan de la indigencia en campos tan diversos como la salud, la promoción de la mujer, la agricultura, la educación y el desarrollo comunitario.

Esta labor fue reconocida hace dos años con la concesión del prestigioso Premio Príncipe de Asturias. Ahora, la FAO (Organización Mundial para la Alimentación) le ha otorgado el Premio 2012, en un acto presidido por la Reina doña Sofía y el director general de dicho organismo, el brasileño José Graciano da Silva, el pasado día 9 de mayo. En el acta correspondiente se hace constar que "Manos Unidas ha demostrado de forma ejemplar que, a través del voluntariado y la solidaridad, se puede construir ese *otro mundo posible* con el que todos soñamos". Además, el jurado ha querido resaltar la puesta en práctica, durante el año

2011, de la Campaña "Su mañana es hoy", para la consecución del Objetivo nº 4 del Milenio, que es reducir la mortalidad infantil, eliminando la malnutrición y el hambre, que son las causas principales de ésta en el mundo. Nuestra felicitación para esta institución que cuenta en Guadix con un equipo dirigente (fundamentalmente femenino) admirable.

EL HAMBRE OTRA VEZ (19.1.2013)

Desgraciadamente el hambre sigue existiendo. Y no solamente en los países subdesarrollados, sino también en los del "primer mundo", como consecuencia de la crisis actual. Pero ahora nos referimos a los primeros, porque su extensión y gravedad es muy superior a la que aquí podamos padecer. Resulta paradójico que, en un mundo tan desarrollado técnicamente, en el que se tiran a la basura miles de toneladas de alimentos por considerarlos caducados o poco presentables, haya millones de personas que carecen de lo más elemental para vivir.

Frente a esta realidad se sitúa MANOS UNIDAS, la organización de la Iglesia Católica de España para la ayuda y promoción del tercer mundo, que, en estos días, presenta a la sociedad su Campaña número 54 con un lema llamativo: "No hay Justicia sin Igualdad". Este lema responde al tercero de los Objetivos del Milenio, aprobados por la ONU, que propone literalmente "Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer". Manos Unidas afirma que "esta Campaña quiere ser una llamada a la conciencia de la sociedad para que colabore en la defensa efectiva del desarrollo integral de cada persona y del ejercicio de todos sus derechos, gravemente conculcados en el mundo, donde muchas mujeres son víctimas de la violencia física, sexual y psicológica. Además, siendo la mujer un agente fundamental de desarrollo, llega a ser objeto de explotación económica y se limita su capacidad de tomar las mismas decisiones que el hombre o el poder ser titular de los mismos bienes". "En esta situación -añade- la educación juega un papel clave para acabar con las desigualdades. No podemos olvidar que hoy dos terceras partes de las personas analfabetas del mundo son mujeres, lo cual afecta gravemente a la posibilidad de afrontar la vida en pie de igualdad con los hombres".

En nuestra diócesis las fechas más importantes de esta Campaña serán las siguientes: Día 31 de enero, jueves, a las 7 de la tarde, lanzamiento de la Campaña en el salón de actos del Obispado. 8 de febrero, viernes: Día del Ayuno Voluntario. Y 10, domingo: Colecta extraordinaria en todas las iglesias. En la Catedral, el Sr. Obispo presidirá la Misa de 12,30, aplicada por esta intención.

La delegación diocesana de Manos Unidas espera que nuestra respuesta esté a la altura de este grave problema, que afecta a una parte importante de la humanidad.

PROYECTOS DE DESARROLLO (26.1.2013)

MANOS UNIDAS, que en estos días empieza su 54ª Campaña contra el Hambre en el Mundo, tiene una doble finalidad: sensibilizar a los ciudadanos españoles sobre la situación de pobreza en los países del Tercer Mundo y financiar proyectos de desarrollo en los mismos. Esta actividad abarca cinco campos: la agricultura, la educación, la promoción de la mujer, la sanidad y la vida social. Y se extiende a cuatro continentes: África, Asia, América y Oceanía. Así, por ejemplo, en 2011 se financiaron 605 proyectos en 58 países, para cuyo fin se

recaudaron en España 51.856.656 euros. Esta recaudación de fondos se lleva a cabo a través de las 70 delegaciones diocesanas que hay en nuestro país.

En la diócesis de Guadix, cada año se adoptan varios proyectos de los aprobados por los servicios nacionales de Manos Unidas, que proceden en esta materia con todo rigor seleccionando los más urgentes y con mayores garantías de realización. Para este año, 2013, se han escogido dos. El primero se va a llevar a cabo en la India, en el distrito de Gadcholi, dentro del Estado de Maharastra. Consistirá en la construcción de un granero para el mantenimiento de un internado de 79 niños y niñas que se alojan en él y asisten a escuelas del gobierno. El importe de este proyecto es de 14.154 euros y el responsable de su realización es Fray Roberto Nicolás, carmelita de María Inmaculada. El segundo proyecto adoptado se sitúa en Guatemala. Consistirá en reducir el hambre de familias de San Martín. Allí hay 21 comunidades indígenas cuya pobreza supera el 90% de la población, siendo las mujeres las más perjudicadas por carecer de formación. A 600 de ellas se les va a impartir un plan de formación sobre derechos y participación ciudadana. Al mismo tiempo se les van a entregar aves de corral capacitándolas en su cuidado para el consumo familiar. La ayuda que Manos Unidas les va a dar alcanza la cifra de 34.294 euros. Responsable de este proyecto es D. Bartolomé Chocoy Camey. El total, pues, de ambos suma la cantidad de 48.448 euros.

En la presentación de esta Campaña, que tendrá lugar el próximo día 31, jueves, a las 7 de la tarde, en el salón de actos del Obispado (y a la que los lectores quedan invitados) se hará una información más detallada de estos proyectos y se explicará el sentido del lema de este año: “No hay justicia sin igualdad”

NO HAY JUSTICIA SIN IGUALDAD (2. 2. 2013)

Este lema, con el que Manos Unidas celebra la actual campaña contra el hambre en el mundo, además de aludir al tercer objetivo del milenio propuesto por la ONU, contiene una verdad de honda fundamentación cristiana.

En efecto, el hombre y la mujer tienen la misma dignidad porque son imagen de Dios, según se expresa claramente en el primer libro de la Biblia (Génesis, 1,27). Y Cristo lo confirmó, de palabra y de obra, tratando a la mujer con el máximo respeto y defendiéndola, aun en el caso de una pública pecadora (Evangelio de San Juan 8,1 -11). En virtud de esta dignidad, ambos (hombre y mujer) tienen los mismos derechos fundamentales y se complementan mutuamente en su diversidad sexual.

Frente a esta verdad, la realidad del mundo, especialmente en los países en vías de desarrollo, es muy negativa. A pesar de hallarnos en el siglo XXI, caracterizado por los grandes avances en la cultura y en la técnica, son reales los siguientes datos:

Más de la mitad de los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza extrema son mujeres. Cerca de mil millones de habitantes del mundo no saben leer y las dos terceras partes de éstos son mujeres. Según estudios de la ONU, hay países como Zambia en el que el 60% de las mujeres han experimentado violencia física a lo largo de su vida. A su vez, se estima que hasta dos millones de mujeres y niñas al año son mercancía de tráfico ilegal a través de fronteras internacionales, la mayoría de ellas con la intención de ser vendidas y explotadas sexualmente.

Los datos se podrían ampliar largamente. Pero baste con los citados para comprender la gravedad de este problema y la necesidad de afrontarlo con energía. Eso es lo que pretende Manos Unidas con esta campaña, a la que debemos corresponder todos con generosidad, si de verdad somos sensibles a tales injusticias. Y, como afirma nuestro Obispo en la carta que ha escrito con este motivo, no podemos caer en la tentación de "pensar que bastantes dificultades tenemos nosotros como para pensar en los demás". Hay que "mirar a aquellos que viven en una crisis permanente, a los que no tienen nada para vivir". Y añade una razón poderosa desde nuestra fe: "La caridad cristiana no sabe de fronteras, todo el mundo es mi pueblo o mi ciudad"

LA HORA DE LA GENEROSIDAD (9.2.2013)

La Campaña de Manos Unidas contra el Hambre en el Mundo llega a su punto culminante el próximo domingo, día 10 de febrero, con la colecta extraordinaria a favor de los países más necesitados. A lo largo de tres semanas hemos venido reflexionando sobre el grave problema que afecta a una parte importante de la humanidad: la desigualdad entre hombre y mujer en las naciones subdesarrolladas. Desigualdad que es la raíz de muchos males, desde la pobreza extrema de millones de mujeres hasta la muerte de muchas de ellas a consecuencia de un parto sin asistencia médica.

Ahora nos toca responder a tal situación colaborando económicamente para resolver este problema. Es posible que a esta llamada respondamos de forma rutinaria depositando unas monedas en la cesta de la colecta. Y que con ello nos sintamos tranquilos de conciencia. Sería un error. Porque el problema es de tal magnitud que nos exige mucho más. Nos exige generosidad hasta privarnos incluso de algo necesario en nuestra vida habitual en favor de aquellos que carecen de lo más indispensable: el alimento, la salud o la cultura. Sólo así, si nos cuesta algún sacrificio, responderemos adecuadamente a esta llamada.

A dar este paso nos ayudará seguramente conocer lo que Manos Unidas ha realizado en campañas anteriores. Concretamente, en 2011 (cuyas cuentas se han cerrado ya) esta institución de la Iglesia Católica en España, con el resultado de su colecta, financió 605 proyectos de desarrollo en 58 países: 240 en África, 148 en América y 217 en Asia y Oceanía. De estos proyectos, 70 correspondieron a promoción de la mujer, 207 a temas educativos, 112 a sanitarios, 118 a sociales y 98 a proyectos agrícolas. Como fruto de esta actividad, miles de personas están saliendo de la pobreza y alcanzando un nivel de vida digno.

También es interesante saber que los recursos obtenidos por Manos Unidas en tal año, para financiar estos proyectos, alcanzaron un valor de 51.856.656 euros, de los que el 18% procedieron de fondos públicos y el 82% de fondos privados. Justamente aquí, en este apartado mayoritario, es donde se sitúa nuestra generosidad.

UN INFORME ALARMANTE (20.4.2013)

Caritas Española presentó en Madrid, el pasado día 20 de marzo, el informe FOESSA 2013 sobre la situación actual de nuestro país, bajo el título "Desigualdad y derechos sociales. Análisis y perspectivas". Los datos que en él se reflejan, obtenidos de un estudio serio de nuestra realidad, son verdaderamente alarmantes y deben impulsarnos a una seria reflexión. He aquí algunos:

Desde 2007 la renta media de los españoles ha caído un 4%, mientras que los precios se han incrementado en un 10%. El porcentaje de los hogares en los que todos sus componentes activos están sin trabajo ha aumentado de un 2,5% al 10,6%. En términos absolutos, el Informe indica que se ha pasado de 380.000 hogares en esta situación a más de 1.800.000 a finales de 2012. Los ingresos medios de las personas más ricas de España son siete veces superiores al nivel medio de quienes tienen menos ingresos. Y desde el comienzo de la crisis, esta diferencia entre españoles se ha incrementado en un 30%.

De estos datos se deduce que ha crecido notablemente el número de los pobres y que se ha producido una fractura grave en nuestra sociedad. Fractura que -según el secretario general de Caritas- "se ha instalado entre nosotros y con el tiempo cada vez será más difícil que las personas empobrecidas puedan salir de la exclusión. Es más, este incremento de la desigualdad ha venido acompañado de una disminución de los recursos de protección social pública en su vertiente distributiva y asistencial". O sea, que cada vez hay menos medios de ayuda en las instituciones que se dedican a ello (como Caritas o Cruz Roja) para socorrer a los pobres.

Como conclusión de este informe, "se dibuja una realidad social en España donde los mecanismos de aseguramiento de la sociedad se han debilitado y las políticas de austeridad han generado una mayor vulnerabilidad de la sociedad española". Y el presentador de este informe, Sebastián Mora, termina con la siguiente afirmación: "Si es verdad que siempre la pobreza y la exclusión hieren el corazón, la desigualdad es un escándalo ético y político".

Palabras duras, pero alusivas a una situación real, ante la cual no podemos permanecer indiferentes. Situación que nos interpela y nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo puedo yo contribuir a solucionarla o, al menos, aliviarla en el "pequeño mundo" en el que vivo? Ojalá nuestra respuesta sea generosa.

OBRAS SON AMORES (1.6.2013)

Coincidiendo con la festividad del Corpus Christi, se celebra mañana el Día de la Caridad. La relación entre estas dos celebraciones es clara, porque la Eucaristía es fruto del Amor de Dios hacia los seres humanos, manifestado en este sacramento admirable, y fuente de nuestro amor al prójimo, manifestado con hechos. No podemos comulgar con Cristo, cabeza del Cuerpo místico, si no comulgamos con sus miembros, que son todos los bautizados.



Al servicio de esta función fundamental de la Iglesia está Caritas, que no es una simple ONG, sino que es algo más importante. En la Memoria que ha publicado Caritas diocesana con este motivo, nuestro Obispo lo expresa claramente: "Caritas es la caridad de Cristo que se hace presente en la vida de la Iglesia para salir en ayuda del hermano pobre y necesitado. Lo que nos mueve es el amor de Dios que el Espíritu Santo ha derramado en nuestros corazones. Porque Dios nos ama, nosotros podemos amar a nuestros hermanos". Y más adelante añade, refiriéndose a la urgencia de esta misión en la situación de crisis actual: "Vivimos tiempos difíciles. Son muchos los hombres y mujeres que atraviesan un duro desierto marcado por la falta de lo esencial y, lo que es más grave, no se vislumbra el final

de la travesía... En este momento, la Iglesia, Caritas, se pone al lado para caminar con ellos, compartir sus dificultades y alzarlos de la situación de indigencia en la que se hallan postrados. No hacemos nada que no tengamos que hacer. Simplemente somos discípulos del Señor Jesús".

Pues bien, en función de esta verdad fundamental, nuestra Caritas diocesana ha publicado un informe detallado de los ingresos que ha tenido a lo largo del año 2012 y de cómo los ha empleado. Y en este apartado destacan los 25 proyectos que ha llevado a cabo en los diferentes arciprestazgos. Proyectos que van desde la integración social y laboral de la población gitana hasta la formación de mujeres jóvenes que presentan dificultades de empleabilidad, pasando por acompañamiento a mayores y enfermos o bien ayudando a familias que tienen personas discapacitadas. Todo un arco iris de amor al prójimo, traducido en obras, que son más eficaces que "las buenas razones".

HURGANDO EN LOS CONTENEDORES (24.8.2013)

Hace cinco años nos escandalizábamos viendo por televisión a personas del tercer mundo hurgando en los contenedores de basura para buscar algún alimento. Esto, que sucedía en países subdesarrollados, tenía una explicación: la pobreza de una mayoría de sus habitantes. Pero ahora, en nuestro país, que pertenece al mundo desarrollado, este hecho se ha convertido en algo habitual. La razón es clara: como consecuencia de la crisis que padecemos, el nivel económico de nuestra población ha bajado notablemente y ha aumentado el número de los pobres. Lo que no esperábamos entonces es que algunos pobres se vieran obligados a llegar a tal extremo. Pero, aunque nos avergüence, es una realidad lamentable.

En contraste con ella persiste entre nosotros otra realidad. Basta darse una vuelta por nuestras calles en horas nocturnas para comprobar las terrazas de los bares repletas de clientes que, en bastantes casos, se mantienen funcionando hasta altas horas de la madrugada y, por cierto, con molestia para muchos vecinos que ven perturbado su descanso. Y no es que yo considere que sea malo el tomarse unas copas al fresco de la noche. Lo que me parece mal es que esto se haga abusivamente, con un afán consumista, sin pensar en los que no tienen siquiera lo indispensable para cenar. Como me parece mal que todavía se sigan tirando a la basura alimentos que, precisamente por exceso de acumulación en nuestras despensas, llegan a superar la fecha de caducidad.

Esto nos demuestra que, a pesar de los avances modernos, existe en el mundo una tremenda injusticia a todos los niveles: internacional, nacional y local. Y, frente a ello, aparte de grandes medidas de orden político y económico, pienso que nos hacen falta, a nivel personal y familiar, dos actitudes fundamentales: **Austeridad**, para limitar nuestros gastos y aceptar un plan de vida más modesto. Y **solidaridad**, para dedicar una parte notable de nuestro presupuesto a instituciones que luchan por acabar con la desigualdad y la pobreza, como Caritas, Cruz Roja, Banco de Alimentos, y, a escala internacional, Manos Unidas y otras "ONGs" de desarrollo.

CARITAS ANTE LA CRISIS (2.11.2013)

A estas alturas nadie ignora que una de las instituciones que más está trabajando para hacer frente a la crisis actual es Caritas Española. Pero, aunque esto se sepa, conviene demostrarlo con datos objetivos. Y así podemos hacerlo hoy tras la "Memoria 2012" de esta organización católica y el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social (ORS) presentados el pasado 10 de octubre, que muestran un escenario de luces y sombras. No es posible reproducirlo entero aquí, pero sirvan, como muestra, estos datos.

Entre las "sombras", se informa que en los últimos años se ha producido en España un descenso de la renta media, lo que supone un proceso de empobrecimiento de nuestra sociedad, que afecta especialmente a las personas y familias más vulnerables. La desprotección social de estas personas y familias está agravada al restringirse las condiciones de acceso a derechos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia.

Entre las "luces" de estos informes, se afirma que, desde que se inició la crisis, Caritas ha triplicado tanto el número de personas atendidas hasta alcanzar la cifra de 1.300.914 (sólo en el año 2012), como en el volumen de recursos destinados a ayudas económicas directas a familias, que fueron 44 millones de euros el año pasado. Para llevar a cabo esta labor, Caritas ha contado con la colaboración de 70.229 voluntarios, distribuidos en 70 Caritas diocesanas y más de 6.000 Caritas parroquiales. Y los recursos invertidos en esta actividad ascendieron a 276.272.706 euros en el último año, lo que supone un aumento de 25,5 millones de euros con relación al año anterior. ¿De dónde proceden estos recursos? Pues el 70% de aportaciones privadas y el resto de fondos públicos. Lo que indica también la respuesta favorable y creciente, de nuestra sociedad a los llamamientos de esta institución.

Ante estos datos, la conclusión es clara. Si queremos de verdad contribuir a la solución de esta crisis, podemos hacerlo colaborando con Caritas que, por su seria organización y su transparente administración, se merece nuestro apoyo. Y ello, al margen de nuestras particulares ideas políticas o religiosas.

ESCÁNDALO MUNDIAL (4.1.2014)

El pasado 10 de diciembre se celebró el Día Mundial de los Derechos Humanos. Con este motivo, Caritas Española presentó una campaña internacional, con la colaboración de Manos Unidas y las Obras Misionales Pontificias, bajo el título de "**Una sola familia humana, alimentos para todos**". Su objetivo es terminar con el hambre en 2025. Aunque parezca una fecha lejana, no lo es si se tiene en cuenta la complejidad del problema. Ya la misma ONU, al iniciarse este siglo, dedicó a este tema uno de los objetivos del milenio para el año 2015. Y estamos muy lejos de conseguirlo cuando faltan solo doce meses para esta fecha. Por tanto, la propuesta de las tres instituciones católicas citadas es razonable y ojalá se cumpla.

Esta Campaña contra el Hambre de dimensión universal no es una simple utopía, sino que está programada con una serie de actividades, entre las que destaca la elaboración de un anteproyecto de ley para promover el **derecho a la alimentación**, que será remitido a todos los gobiernos nacionales de cada país para que lo adopten. Además, se abogará ante las Naciones Unidas para conseguir la realización de una sesión sobre este derecho durante la Asamblea General de 2015.

A esta iniciativa española se ha unido el Papa Francisco enviando un videomensaje, en el que, con su peculiar claridad, denuncia "el escándalo mundial que supone el hecho de que casi mil millones de personas sufran hambre hoy". A lo que añade: "No podemos mirar para otra parte fingiendo que el problema no existe, porque los alimentos que hay a disposición actualmente en el mundo bastarían para quitar el hambre de todos". Lo que ocurre es que están mal distribuidos y mal aprovechados. Una tremenda injusticia ante la cual el Papa invita "a todas las instituciones del mundo, a toda la Iglesia y a cada uno de nosotros mismos, como una sola familia humana, a dar voz a todas las personas que sufren silenciosamente el hambre para que esta voz se convierta en un rugido capaz de sacudir el mundo".

Ante todo esto, no podemos permanecer indiferentes, sino que cada uno se debe comprometer a aportar generosamente su colaboración para que este objetivo se convierta en realidad cuanto antes y este "escándalo mundial" desaparezca.

UN MUNDO NUEVO, PROYECTO COMÚN (1.2.2014)

Con este lema ha dado comienzo la 55ª Campaña contra el Hambre en el Mundo, organizada por MANOS UNIDAS. Con ella trata de responder al octavo objetivo del milenio, aprobado por la ONU, que propone "fomentar una alianza mundial para el desarrollo". Y para conseguirlo es imprescindible resolver el problema del hambre. Problema que, al ser mundial, requiere una solución igualmente mundial, con lo que esto significa de implicación de individuos y entidades al servicio de esta causa. Para ello es necesario establecer relaciones que reconozcan la fraternidad universal entre todos los pueblos del planeta, como condición indispensable para un desarrollo verdaderamente humano. Esta fraternidad debe concretarse, de forma práctica, en iniciativas políticas y económicas que hagan efectivas las mejores condiciones de vida para todos los seres humanos.

Aunque los citados objetivos de Naciones Unidas se establecieron pensando en verlos cumplidos para el año 2015, estamos aún muy lejos de ello, si bien hay que reconocer que se ha avanzado bastante en su consecución. Ha disminuido el número de fallecidos por desnutrición, ha aumentado la cifra de niños escolarizados, se han frenado las muertes de madres con ocasión del parto, ha crecido la conciencia de igualdad entre hombres y mujeres, etc. A todo ello ha contribuido Manos Unidas con su doble objetivo de sensibilizar a los habitantes del "primer mundo" y financiar proyectos de desarrollo en el "tercer mundo". Pero todavía queda mucho por hacer.

En esta línea de actuación se sitúa el proyecto de desarrollo que los servicios nacionales de Manos Unidas han asignado a nuestra diócesis. Se trata de subvencionar la construcción de un Centro de Bachillerato en un pueblo llamado Michaelpalayán, situado al Sur de la India. Sus habitantes viven muy pobremente y solo cuentan con una escuela gratuita de enseñanza primaria. Para acceder a estudios superiores, los alumnos deben trasladarse a poblaciones lejanas, para cuyo objetivo carecen de medios. El párroco, con ayuda del arzobispado y de los propios padres de familia, ha reunido dinero para empezar la obra (un edificio de dos plantas con capacidad para 240 estudiantes). Pero no puede terminarla. Para conseguirlo solicita a Manos Unidas una ayuda de 51.024 euros. ¿Seremos capaces de proporcionársela? De nuestra generosidad depende.

¿ES POSIBLE UN MUNDO NUEVO? (8.2.2014)

La semana pasada hablábamos de la “Campaña contra el Hambre en el Mundo” que todos los años organiza Manos Unidas. Y a propósito de su lema ("Un Mundo Nuevo: Proyecto Común") nos hacemos esta pregunta: ¿Pero es posible crear un mundo nuevo? Cuando vemos la realidad presente de una sociedad plagada de guerras, catástrofes, enfrentamientos políticos y delitos de toda especie, nos parece imposible dar una respuesta positiva a tal pregunta.

Sin embargo, nuestro obispo, D. Ginés, en la carta que nos ha dirigido con motivo de esta campaña, contesta positivamente: "Un mundo nuevo es posible" afirma. Y argumenta su afirmación diciendo que "la primera condición -para conseguirlo- es creer que es posible, y después ponernos a construirlo". Porque "si esperamos a que se cumplan todas las condiciones necesarias... nunca lo haremos". Y añade: "Con lo que tenemos, con nuestra pobreza, con medios pobres, pero con un corazón rico, hemos de empezar este proyecto. Un proyecto común para un mundo nuevo".

Esta manera de hablar brota de algo profundo y necesario: la Fe. Efectivamente, si esta virtud teológica la ponemos en la base de toda nuestra actividad, si confiamos plenamente en Dios y ponemos de nuestra parte todo lo que Él nos pide según las circunstancias de cada uno, este objetivo se irá consiguiendo. No será tarea para un corto plazo. Pero, poco a poco, paso a paso, iremos mejorando la realidad de nuestro mundo.

Con este espíritu trabaja Manos Unidas. Precisamente nuestro prelado dedica un cálido elogio a los que participan, como voluntarios, en esta tarea: "Hombres y mujeres que no se conforman, que no se cruzan de brazos, sino que calladamente pero con constancia llevan adelante una labor de concienciación a los de aquí y de ayuda a los pueblos más necesitados".

Pues bien, justamente cuando esta revista salga a la calle, llegará el momento de demostrar nuestra fe y nuestra caridad. El sábado y el domingo (días 8 y 9 de febrero) podremos contribuir con nuestra oración y nuestra aportación económica a construir un mundo nuevo. Y conseguiremos que 240 jóvenes de la India puedan contar con un Centro de Bachillerato en el que salir de su pobreza y formarse para vivir dignamente.

EL HAMBRE CONTINUA (15.2.2014)

La Campaña de Manos Unidas contra el Hambre en el Mundo vivió el pasado domingo su fecha más importante. En tal día se hicieron colectas en todas las misas y se oró pidiendo al Señor que se produzca un compromiso solidario entre las naciones para que todos los seres humanos puedan beneficiarse de los frutos de la tierra. En nuestra diócesis nos propusimos financiar la construcción de un instituto al sur de la India, en el que los jóvenes de un pueblo muy atrasado estudien bachillerato, como paso previo para hacer después una carrera que les permita salir de la pobreza.

Pero, a pesar de todo lo logrado con esta campaña y las anteriores, hay una realidad que perdura. Aunque el hambre ha disminuido bastante, todavía existen 842 millones de personas que están mal alimentadas, mientras que hay muchos países donde se tiran a la basura millones de toneladas de alimentos. Este es un escándalo que no podemos consentir. "Para acabar con esta tragedia -dice el manifiesto de Manos Unidas para el año 2014- es urgente generar un

nuevo orden de relaciones entre personas, asociaciones, empresas, organismos públicos y entre países, que refleje la fraternidad que nos une a todos. Porque el desarrollo de los pueblos depende, sobre todo, de que aprendamos a vivir como miembros de una misma familia".

En función de este objetivo, Manos Unidas hace un llamamiento a todas las instituciones políticas, culturales y religiosas para que analicen a fondo las causas de esta injusticia y propongan las medidas necesarias para eliminarla. A los países desarrollados les pide que se comprometan a aumentar la ayuda oficial al desarrollo, aliviando la deuda externa y compartiendo con los países del Sur el acceso a los mercados y aquellos medios que garanticen la defensa efectiva de sus derechos fundamentales. Y a los países subdesarrollados que mejoren su gobernabilidad y la transparencia en la gestión de sus recursos.

Finalmente, Manos Unidas reclama a todas las personas e instituciones que promuevan un modelo de desarrollo sostenible, que salvaguarde los recursos naturales, utilizándolos responsablemente y poniéndolos a disposición, sobre todo, de los más necesitados; un desarrollo que fomente la austeridad y detenga el consumismo compulsivo. En definitiva, un modelo de desarrollo que ponga en el centro a las personas, su inviolable dignidad y los derechos fundamentales que les corresponden.

LA EQUIS EN LA CASILLA (19.5.2012)

Los meses de mayo y junio son los dedicados por el Estado a hacer la declaración sobre la Renta. Se trata de un deber ciudadano avalado por la Constitución Española en su artículo 31.1 "para contribuir al sostenimiento de los gastos públicos, de acuerdo con la capacidad económica de cada uno y mediante un sistema tributario inspirado en los principios de igualdad y progresividad". Esta obligación corresponde a todos los ciudadanos que superan un determinado límite en sus ingresos y que no estén exentos de ello por otras razones.

Dentro de la declaración correspondiente, en nuestro caso (como en el de otros países extranjeros) hay una casilla destinada a la Iglesia Católica, marcando la cual el contribuyente destina el 0,7% de sus impuestos a dicha institución para ayudar a su sostenimiento. En relación con esto, conviene hacer las siguientes aclaraciones:

1º Actualmente la Iglesia no recibe ninguna ayuda directa del Estado, como sucedía en épocas pasadas. El Estado se limita a cobrar esta aportación voluntaria del declarante y entregarla a la Conferencia Episcopal para que ésta la distribuya entre todas las diócesis españolas.

2º Poniendo la X en la casilla de la Iglesia, el contribuyente ni paga más ni le devuelven menos, si le corresponde la devolución.

3º Desde el año 2007, los que ponen la X en la casilla de la Iglesia pueden ponerla también en la de "otros fines sociales", pues no son incompatibles entre sí; lo cual supone que el ciudadano adquiere el doble compromiso sin ningún coste añadido.

4º La razón que motiva esta casilla es la ingente labor social que realiza la Iglesia en España. Porque no se limita a predicar y administrar sacramentos, sino que a través de sus instituciones, además del beneficio moral que su actividad evangelizadora produce, aporta una gran ayuda a la sociedad en los campos de la educación, la sanidad y la ayuda material a los sectores más necesitados. Sólo hay que pensar, como ejemplo, en la labor que realiza Caritas, incrementada notablemente en estos años de crisis, con cifras que superan a las de cualquier otra institución. Ello explica que muchos contribuyentes, sin ser creyentes, pongan la X en la casilla de la Iglesia.

Por último, conviene saber que la Iglesia no se sostiene con esta aportación, que supone actualmente sólo la cuarta parte de sus ingresos, sino que el resto (el 75%) proviene de los donativos de los fieles, de las colectas ordinarias, o de otros organismos para programas de atención social prestados por ella o programas culturales, tales como la rehabilitación del patrimonio.

LA IMPORTANCIA DE UNA "X" (24.5.2014)

¿El Estado financia a la Iglesia? Esta es la pregunta que aún se hacen muchos españoles. Y la respuesta es clara: La Iglesia no recibe nada de los presupuestos del Estado para su sostenimiento. Lo único que hace el Estado es entregar a la Iglesia el 0,7 por ciento de lo que los contribuyentes eligen, libre y voluntariamente, cada año al poner la X en la declaración de la renta. Esta operación es consecuencia del artículo 16 de la Constitución Española (1978) y del acuerdo sobre asuntos económicos entre la Santa Sede y el Estado Español (1979). En ambos textos se habla de "colaboración" o "cooperación", lo cual no es ni financiación directa ni subvención. Y lo hacen dejando claro el respeto a la libertad religiosa y el carácter aconfesional del Estado.

Entonces, si el Estado es aconfesional, ¿por qué colabora o coopera? Sencillamente porque reconoce que la Iglesia católica contribuye al bien común con su actividad. Y lo mismo afirma (en el citado artículo de la Constitución) con "las demás confesiones", algunas de las cuales ya han acordado participar en la asignación tributaria en forma similar a la citada.

Hablando de la Iglesia católica en particular, hay que saber que la Conferencia Episcopal Española presenta a la sociedad, cada año, una Memoria Justificativa de las actividades más importantes llevadas cabo con el dinero que recibe de los que ponen la X en la casilla correspondiente de la declaración de la renta. Actividades que no se reducen a las estrictamente pastorales, sino que se amplían a otras muchas de carácter asistencial, cultural y social. Por ejemplo, con referencia a estas últimas, en el año 2011 Caritas empleó 250.697.475 de euros en diversos programas de desarrollo social, de cooperación internacional y de emergencias con motivo de diversas catástrofes. Y Manos Unidas destinó 51.856.656 de euros a campañas de sensibilización y proyectos de desarrollo en países del tercer mundo. Tres millones de personas fueron los beneficiarios de Manos Unidas, y casi seis millones y medio los de Caritas, teniendo en cuenta que su ayuda llega a todos los necesitados, sea cual sea su condición religiosa. A nadie se le pregunta si tiene fe o carece de ella. Además, la transparencia con que trabajan estas dos instituciones de la Iglesia les ha granjeado la confianza general, incluso de personas que se confiesan no creyentes.

Muchos datos más se podrían añadir, pero basten éstos para comprender la importancia que tiene poner la X en la casilla correspondiente. Con razón se ha escrito como lema de esta campaña: "Haz de tu declaración de la renta, una declaración de principios, de amor y de solidaridad"

LUCHANDO CONTRA LA POBREZA (30-1-2015)

Un año más está en marcha la Campaña contra el Hambre en el Mundo que dirige Manos Unidas. Esta vez con un lema que pretende implicarnos en una batalla que aún no está ganada: "Luchamos contra la Pobreza, ¿te apuntas?". Y para ilustrarlo nos presenta un cartel muy sencillo: un lápiz-borrador que, por un lado, trata de "borrar" la pobreza sin conseguirlo del todo y, por otro, nos invita a sumarnos a esta iniciativa.

La razón de este lema es clara: Las Naciones Unidas (ONU) en septiembre del año 2000 aprobaron una Declaración de Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM), cuyo plazo final para su ejecución se fijó en el año 2015. A ellos se adhirió enseguida Manos Unidas que, desde entonces, ha venido escogiendo como lema actividades relacionadas con estos objetivos. Y, en efecto, tales objetivos se han conseguido sólo parcialmente, como demuestran los datos tomados del Informe-2014 del citado organismo mundial, de los que seleccionamos los tres siguientes:

Se ha reducido a la mitad el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema; pero una de cada nueve personas en el mundo sigue padeciendo hambre: más de 800 millones. En las regiones del "tercer mundo", aproximadamente una de cada cinco personas vive con menos de 1,25 dólares al día.

En el tema de la Educación Primaria, se ha conseguido prácticamente la paridad entre ambos sexos; pero todavía más de cincuenta millones de niños y niñas no tienen acceso a la escuela.

La Igualdad entre hombres y mujeres ha mejorado en la toma de decisiones por parte de los estados; pero cada año cerca de dos millones de mujeres y niñas son víctimas de abusos y tráfico sexual. Y 6 de cada 10 mujeres sufren en todo el mundo violencia física o sexual a lo largo de su vida.

Por todo ello, conscientes de que la raíz del hambre está en la pobreza, los responsables de Manos Unidas han escogido para el año 2015, en que nos hallamos, el lema ya citado: "Luchamos contra la Pobreza, ¿te apuntas?". Y, como días fuertes de esta Campaña nos proponen los siguientes: 6 de febrero, viernes, Día del Ayuno voluntario, para solidarizarnos con los que ayunan forzosamente; y los dos días siguientes 7 y 8 del mismo mes: Colecta en todas las iglesias a favor de los objetivos de desarrollo asignados a cada diócesis. En la nuestra, se trata de subvencionar la construcción de una Escuela de Bachiller en Madagascar, ya que la pobreza de sus habitantes les impide terminarla con sus propios medios. Seamos generosos.

MANIFIESTO FINAL (13-2-2015)

La Campaña contra el Hambre, que organiza todos los años Manos Unidas, terminó oficialmente el domingo pasado, día 8 de febrero, y nos dejó un Manifiesto en el que se resumen las ideas y objetivos que justifican el lema que la ha presidido: "Luchamos contra la Pobreza, ¿te apuntas?". Este documento es largo y, por ello, no puedo reproducirlo aquí en su totalidad; pero sí algunas de sus frases:

"La Declaración del Milenio (de la ONU), que estableció los ocho Objetivos de Desarrollo para el año dos mil quince, ha supuesto avances significativos en ámbitos fundamentales, pero aún queda mucho por hacer:

Se ha reducido a la mitad el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema; pero una de cada nueve sigue padeciendo hambre.

Todavía 162 millones de niños sufren malnutrición crónica, y por cada mil niños recién nacidos, 48 mueren por enfermedades prevenibles.

Más de 2.000 millones de personas han logrado acceder al agua potable. Pero todavía más de 1.000 millones de personas carecen de letrinas.

Se han realizado notables avances en la lucha contra la malaria y la tuberculosis. Pero tenemos por delante mejorar la prevención de la transmisión del Sida y el acceso a los medicamentos.

En los últimos 20 años, la tasa de mortalidad materna se ha reducido a la mitad. Sin embargo, en 2013, casi 300.000 mujeres murieron por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto.

Cada vez hay menos ayuda económica a los países más pobres. En el año 2015 España destinará a la Ayuda Oficial al Desarrollo sólo un 0,17% del producto interior bruto".

Por todo ello, Manos Unidas nos impulsa a asumir un mayor compromiso y, entre otras medidas, reclama lo siguiente:

"Pedimos a las instituciones educativas que velen por una educación que incluya a todos y sea respetuosa con el desarrollo integral de cada persona.

Animamos a todas las personas, las familias y a toda la sociedad a promover un estilo de vida responsable y solidario".

En definitiva, la Campaña ha terminado, pero la pobreza y el hambre continúan. Por ello no podemos contentarnos con lo hecho. ¿Qué podemos hacer más?

CORPUS Y CARITAS (6-6-2015)

El Evangelio de San Juan, como prólogo a lo que iba a ocurrir en la noche del Jueves Santo, dice que Jesús "habiéndolo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (13,1). Y a continuación les lavó los pies, les dio el mandamiento nuevo del Amor e instituyó la Eucaristía. Y en este sacramento nos dejó una fuente inagotable de Caridad. De aquí que esta festividad del Corpus, que celebramos mañana, día 7, esté íntimamente unida a Caritas, que es la institución oficial de la Iglesia al servicio de los más necesitados.

Todos sabemos la gran labor que Caritas viene desarrollando desde su fundación, tanto en el plano nacional como en el internacional. Pero su actuación se ha destacado más desde que se inició la crisis, hasta el punto de ser reconocida como una de las principales obras que mejor están contribuyendo a su alivio en España. Pero tal vez no se conozca tanto lo que está realizando en el ámbito concreto de nuestra diócesis. Por ello es muy conveniente leer la

Memoria-2014 que acaba de publicar Caritas Diocesana de Guadix-Baza. En ella, además de rendir cuentas de sus ingresos y gastos durante el citado año, se hace una descripción pormenorizada de los **proyectos** que ha llevado a cabo en los siete arciprestazgos que la componen. En total han sido 28, muy variados, que van desde la atención a los Mayores hasta cuidar a discapacitados, pasando por prevención de drogas, acogida a transeúntes, inserción socio-laboral y bolsa de trabajo. Todo ello, debidamente dirigido por voluntarios y profesionales, que han prestado su colaboración gratuitamente.

El importe total de tales proyectos se ha financiado con fondos propios de Caritas y con subvenciones del IRPF del Estado, concedidos tras una presentación detallada del presupuesto correspondiente. En cuanto fondo propio de Caritas hay que aclarar que se nutre de la Colecta anual en el día del Corpus (que el año pasado alcanzó la cifra de 16.473,63 euros), de socios, de donativos particulares, donativos de empresas, subvenciones de los ayuntamientos de Guadix y Baza, más ayudas privadas, cuyo detalle se puede ver en la citada Memoria. Los gastos son los empleados en la realización de los mencionados proyectos, que han beneficiado a miles de personas del territorio diocesano.

Ante esta realidad no podemos permanecer indiferentes, sino aportar generosamente nuestra ayuda a Caritas, especialmente en este día del Corpus, de cuyo misterio surge la fuerza del amor.

PLÁNTALE CARA AL HAMBRE: SIEMBRA (6-2-2016)

Con este lema ha empezado la Campaña contra el Hambre en el Mundo, que organiza cada año Manos Unidas. Es ya el número 57, a contar desde el año 1960, cuando un grupo de Mujeres de Acción Católica Española, respondiendo a una llamada de la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), se lanzaron a luchar contra el Hambre, sus causas y sus consecuencias. Aquel año consiguieron 500.000 pesetas. Desde entonces su trabajo ha sido tan positivo que, constituidas ya como Organización No Gubernativa (ONG) de la Iglesia en España con el título oficial de Manos Unidas, han ido aumentando su recaudación hasta conseguir en el año 2014 la cantidad de 43.143.318 euros. Con esta cifra se han financiado 608 proyectos de desarrollo en 57 países del tercer mundo. Este incremento ha sido posible gracias a la colaboración económica de 79.205 socios y a la labor gratuita de 80.000 voluntarios. La importancia de esta institución y la transparencia con que actúa le ha merecido el reconocimiento general de los españoles y la concesión del Premio "Príncipe de Asturias", obtenido el año 2010, y el de la FAO en 2012.

En nuestra diócesis, Manos Unidas ha venido trabajando desde su inicio, dirigida por un equipo de señoras, que han conseguido financiar un centenar de proyectos de desarrollo, en beneficio de miles de personas de Asia, África y Centroamérica. El año pasado la recaudación fue de 62.584 euros. Con ellos se subvencionó la construcción de una Escuela de Bachiller en Madagascar. Y quedó una cantidad sobrante, con la que, unida a la que se consiga este año, se apoyará la realización de dos proyectos nuevos: La prevención y atención sanitaria de cinco aldeas en el centro de la India y la implementación de una Biblioteca escolar en Juliaca (Perú). La descripción de los proyectos y el objetivo de esta campaña fueron expuestos, el pasado día 22 de enero, en un acto celebrado en el salón del Obispado con asistencia de numeroso público y la presencia de Monseñor García Beltrán, que felicitó a las dirigentes de Manos Unidas en

Guadix y estimuló a los asistentes a seguir colaborando con esta organización de la Iglesia española al servicio de los más pobres del mundo.

En la próxima semana tendrán lugar los actos más importantes: El 12, viernes, “Día del Ayuno Voluntario”. El 13, jornada de sensibilización. Y el día 14, domingo, colecta en todas las iglesias. Se espera que los habitantes de nuestra diócesis sigan aportando su colaboración con la misma generosidad que en años anteriores. Tengamos en cuenta que, según la FAO, en el año 2015 el hambre crónica afectaba todavía a unos 800 millones de personas.

DOS PROYECTOS IMPORTANTES (20-2-2016)

A todos nos interesa que haya buenos hospitales, donde los enfermos (y de un modo especial las embarazadas) sean atendidos debidamente. Asimismo, nos preocupa mucho que los niños reciban una educación integral excelente. Pues bien, hay lugares del mundo donde ninguno de estos dos objetivos se ha conseguido todavía. Por ejemplo, en un municipio con cinco aldeas del centro de la India, llamado Bhnagwanpura, el 80% de sus habitantes viven por debajo del umbral de la pobreza y la mortalidad infantil es muy alta debido a la falta de atención a las madres en el momento de dar a luz. Y en otro lugar de Perú, llamado Juliaca, el 90% de los niños no saben leer porque su pobreza les impide contar con libros en casa. ¿Cómo remediar estas situaciones?

Manos Unidas (organización de la Iglesia católica española) se ha propuesto ayudar a estas poblaciones facilitándoles lo que necesitan. Y, en concreto, ha encomendado a los habitantes de nuestra diócesis de Guadix llevarlo a cabo con dos proyectos de desarrollo, que son los siguientes:

Primero: Un Programa de prevención y atención sanitaria a mujeres de las citadas aldeas de la India. Desde hace 20 años las religiosas de la "Congregación de Hermanas de la Visitación" llevan trabajando en aquella zona, para una población de 14.000 habitantes, y han construido un Centro de Salud en el que atienden a unas 90 pacientes cada día. Además, ejercen una labor socio-sanitaria en los pueblos, donde han creado 120 grupos de autoayuda. Para mantener esta tarea, dirigida a toda la población femenina de 0 a 23 años, especialmente a las embarazadas y lactantes, solicitan nuestra ayuda económica. Las beneficiadas directamente serían 582 mujeres y de forma indirecta 3.000 personas. El Centro de Salud aporta sus instalaciones, el salario de 2 enfermeras y las ambulancias para los desplazamientos, que suponen el 8% del total. A nosotros nos piden el resto: 36.856 euros.

Segundo: La institución educativa "Casa de la Vida" está situada en la zona Noreste de Juliaca, en la región Puno (Perú). Debido a su estado de marginación, los niños y niñas, provenientes de familias muy pobres, no pueden acceder a la escuela porque tienen que acompañar a sus padres al trabajo para pagar los estudios de alguno de sus hermanos mayores. La citada institución educativa, dirigida por seglares, ha creado una escuela que atiende en la actualidad a 88 niños y 73 niñas. Solicitan a Manos Unidas una ayuda de 9.009 euros para implementar la biblioteca escolar y comprar algunos ordenadores y materiales necesarios.

En total, lo que nos piden estos dos proyectos alcanza la cifra de 45.865 euros. ¿Seremos capaces de aportárselos? Espero que sí. Aunque haya pasado ya el día principal de Manos Unidas, todavía estamos a tiempo para prestar nuestra ayuda.

DESPERDICIO DE ALIMENTOS (21-5-2016)

"Cada año se tiran a la basura 1.300 millones de toneladas de comida mientras 870 millones de personas pasan hambre" (IDEAL: 04.05.16, pág.58). Así lo ha dicho muy recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Esta noticia debería preocuparnos seriamente porque denuncia una injusticia social de enormes proporciones. Y no creamos que esto sucede solamente en países ricos. A España, de esa cifra le corresponden nada menos que 7,7 millones de toneladas al año. De este despilfarro los supermercados son responsables en un 5%, los productores un 39% y nosotros, los consumidores, un 42%. Nuestro país ocupa el séptimo lugar en este vergonzoso ranking de derrochadores. Y, descendiendo a detalles, se afirma que el desperdicio medio por hogar en nuestro país está en 1,3 kilos a la semana, con mayoría de productos frescos. Resultado: al final de año hemos echado a la basura 1,5 millones de toneladas; cantidad que serviría para alimentar a 2,2 millones de familias necesitadas durante todo un año.

¿Qué se puede hacer frente a esta tremenda realidad? Imitar a Francia, cuya Asamblea Nacional tomó la iniciativa, en diciembre pasado, de obligar a todos los establecimientos con más de 400 metros cuadrados de superficie a donar a los bancos de alimentos, o a otras entidades sociales, los productos caducados o que han sido golpeados; productos que antes se tiraban a la basura. De hecho, el Congreso español de los Diputados, antes de ser disuelto, ha aprobado una proposición no de ley instando al Gobierno a adoptar el modelo francés. Y algunas empresas de alimentación ya están tomando medidas en este sentido. Un caso ejemplar son los Bancos de Alimentos de España que, en el año 2015, han almacenado 152.000 toneladas, que han repartido, a través de Caritas y de otras instituciones, a familias necesitadas. Y, sin ir más lejos, me consta que el Comedor "Emaús" de Guadix (situado en la Puerta Alta) recibe frecuentemente una notable cantidad de alimentos procedentes de un supermercado de nuestra ciudad.

Todos estos datos nos obligan a reflexionar sobre una materia tan cercana y de tanta trascendencia. Porque no hay derecho a que millones de personas pasen hambre mientras otros millones despilfarran la comida. A este propósito es conveniente recordar el principio fundamental del "destino universal de los bienes de la tierra" y del derecho de todas las personas a poseer los medios indispensables para vivir dignamente. Y uno de estos medios es, sin duda alguna, la alimentación. ¿En qué medida puedo yo contribuir a que estos principios se cumplan y desaparezca el desperdicio de alimentos?

UN MENSAJE UNIVERSAL (16-10-2016)

Todos los años, en el mes de octubre, se celebra la Jornada Mundial de la Propagación de la Fe (conocida con las siglas de DOMUND) que esta vez será el próximo día 23, domingo.



Su razón de ser es la necesidad de difundir el Mensaje evangélico de Jesús de Nazaret, que tiene una dimensión universal: "Id y haced discípulos en todas las naciones bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he enseñado" (Mt 28,19-20).

De este encargo nace la Obra misionera de la Iglesia, que se realiza en todo el mundo, pero que tiene su "vanguardia" en los países menos desarrollados, porque son los más necesitados en todos los aspectos, incluido el religioso. Allí, miles de hombres y mujeres, tanto sacerdotes como religiosos y seglares, han consagrado su vida a ayudar a sus habitantes a conseguir un desarrollo total. Son los "misioneros", de los que cerca de 20.000 proceden de España. Ellos no se limitan a enseñarles los contenidos de la Fe cristiana, sino que los promocionan también en su formación moral, cultural, sanitaria y social. Ejemplo de ello son los tres sacerdotes de nuestra diócesis que trabajan en los suburbios de Tegucigalpa (Honduras). A éstos hay que unir otros más (sacerdotes, religiosos y seglares) hasta medio centenar, que proceden de nuestra Iglesia diocesana y actúan voluntariamente en diversos países del "tercer mundo".

Este año la jornada del Domund se presenta con el siguiente lema, propuesto por el Papa Francisco: "Sal de tu tierra". Con esta expresión, tomada del Génesis (2,1), que indica la misión que Dios confió a Abrahán y que él cumplió fielmente, nos propone el ejemplo de los misioneros y misioneras que lo han dejado todo para salir de su tierra e ir al encuentro de los que aún no conocen a Cristo. Y nos invita a todos los creyentes a salir de nosotros mismos para ser lo que el Papa llama "una Iglesia en salida", o sea, una Iglesia preocupada por el bien de los demás, especialmente de los más necesitados, y no encerrada en sí misma, como sucede con frecuencia, cuando nos limitamos a actuar sólo "en mi parroquia", "en mi hermandad", o "en mi familia". Eso sería un cristianismo de vía estrecha, que debemos evitar.

Nuestra forma de participar en la tarea misionera de la Iglesia puede ser muy variada: desde orar por las Misiones hasta, siguiendo la vocación, marchar a esos países lejanos para evangelizar, pasando por informarnos de su situación y mantener contacto con algún misionero. Y, por supuesto, colaborar económicamente con el mantenimiento de personas e instituciones misioneras, mediante una cuota periódica o aportar nuestra ayuda generosa en la "colecta" que se hará el citado día en todas las parroquias.

Y DE NUEVO EL HAMBRE (21-1-2017)

Es posible que alguien, al ver este título, piense que ya estamos con la historia de siempre. Desgraciadamente llevará razón. Porque el problema del hambre en el mundo no acaba de resolverse, aunque se vayan dando pasos, pero ciertamente muy pequeños en relación con su magnitud. Porque todavía esta lacra afecta a cerca de 800 millones de personas. Y no porque falten alimentos, sino porque los que hay están muy mal repartidos y también mal utilizados. Precisamente a este dato último se refiere el lema de esta campaña, que reza así: "El Mundo no necesita más comida; necesita más gente comprometida". ¿Qué nos quiere decir esta expresión?

Pues, sencillamente, que los alimentos que produce la tierra actualmente son más que suficientes para alimentar a toda la población. Pero, además de su mala distribución, resulta que según la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), cada año se tiran a la basura unos 1.300 millones de toneladas de comida en todo el mundo; o sea, un tercio de la totalidad de productos alimenticios existentes. Y las regiones donde se produce un mayor despilfarro son América del Norte y Europa. Eso es lo que denuncia el cartel de la Campaña de este año que, a primera vista, puede parecer inexpresivo, pero sí tiene una gran significación. Si se fijan bien, aparecen en él una serie de alimentos (frutas, verduras, pan,

fiambres y lácteos) a los que les falta un tercio simbólico; es el que suele acabar en la basura. Por ello, bajo este extraño dibujo aparecen estas frases: **"1/3 de nuestros alimentos acaba en la basura. Mientras, 800 millones de personas siguen pasando hambre en el Mundo. El Mundo no necesita más comida; necesita más gente comprometida"**.

En efecto, gente comprometida que aproveche debidamente lo que tiene y no lo desperdicie; que tome conciencia de los millones de seres humanos que sólo pueden hacer una comida al día; que tenga en cuenta los siguientes datos que nos proporciona el Programa Mundial de Alimentos:

La desnutrición es la causa del 45% de las muertes de niños y niñas menores de cinco años; más de tres millones cada año.

Aproximadamente 100 millones de niños en los países en desarrollo tienen un peso inferior al normal; son uno de cada seis.

66 millones de niños en edad escolar primaria asisten a clases con hambre en los países en desarrollo. Solo en África hay 23 millones. Etc.

Ante esta realidad, que afecta a millones de seres humanos, que tienen los mismos derechos a vivir dignamente que nosotros: ¿Qué compromiso adoptamos?

UNA CAMPAÑA IMPORTANTE (3-2-2017)

A lo largo del año se organizan muchas campañas dedicadas a poner ante la conciencia de la población problemas de notable gravedad, solicitando la ayuda necesaria para resolverlos. Pero estimo que pocas tienen la importancia de la Campaña que organiza Manos Unidas contra el Hambre en el Mundo, que en estos días se está desarrollando. Porque en ella se defiende un derecho fundamental en la vida, como es el de la alimentación. Derecho del que, en la práctica, están siendo privadas cerca de 800 millones de personas. Y, como con secuencia de ello, tales personas están expuestas a múltiples males: enfermedades, incultura, muertes prematuras, niños raquíticos, habitáculos infrahumanos, etc. Y lo más grave de estas realidades es que no son transitorias, sino que persisten durante meses y años hasta que alguna institución las alivia mediante ayudas, que no siempre son suficientes.

Pues bien, en este punto exacto es donde se sitúa Manos Unidas, pero con ciertas características que la avalan como una de las "ONGs" más apreciadas. En primer lugar, porque establece una jerarquía de problemas y atiende con preferencia a los más graves. En segundo lugar, porque no se limita a "dar el pescado", sino a "dar la caña para pescar", o dicho con otra imagen, no se limita a curar las heridas, sino que ayuda al herido para que no vuelva a sufrirlas. Por ello, los proyectos de desarrollo que subvenciona procura que sirvan para sanar de raíz el problema y que en ellos se impliquen los beneficiarios. Así ocurre con los dos que nuestra diócesis ha adoptado para el presente año:

El primero consiste en la construcción de 200 servicios higiénicos para Familias Rurales en 24 pueblos de Khanapur, lugar situado al este de Karnataka (India). El problema de estos pueblos es la salud, debido a la contaminación del agua y del suelo por carecer de servicios sanitarios familiares. La construcción de estos servicios higiénicos unifamiliares mejorará la seguridad de las mujeres, que actualmente utilizan zonas cercanas al pueblo, al anochecer, y en

ocasiones son abusadas y maltratadas. Teniendo en cuenta que el Gobierno ayudará a cada beneficiario con 120 euros, la contribución local al proyecto es del 54%. Manos Unidas ayudará a su realización con 27.026 euros. El responsable del mismo es Fray Jacob Anthony, sacerdote diocesano.

El segundo proyecto se llevará a cabo en Beltoli, pueblo que pertenece al distrito de Jaspur, en el centro de la India, cuyo porcentaje tribal es del 62%, compuesto por comunidades que se han visto oprimidas por los grandes grupos propietarios de la tierra y las grandes compañías que explotan los recursos mineros. En Beltoli sólo existen una escuela primaria y un centro de salud, administrados por las Hermanas de la Sagrada Familia. Éstas solicitan la colaboración de Manos Unidas para reparar la escuela, construir una sala de profesores y cubrir la terraza de la azotea del centro de salud. La contribución local supondrá un 22% del coste total. Manos Unidas financiará el coste restante con 17.432 euros. Los beneficiarios serán 149 niños y 60 jóvenes y mujeres. El importe total de ambos proyectos será de 44.458 euros. ¿Seremos capaces de conseguirlo? De todos nosotros depende.

¡GUERRA AL HAMBRE! (17-2-2017)

Este es el grito que lanzaron el 2 de julio de 1955 las Mujeres Católicas del Mundo en un "Manifiesto", respondiendo a la situación de pobreza en que se hallaban numerosos países de la tierra. Este llamamiento tuvo inmediato eco en la rama femenina de la Acción Católica de España (que entonces contaba con 160.000 asociadas) cuyas dirigentes nacionales se organizaron para lanzar una Campaña orientada a remediar esta situación. Tras las consultas y medidas necesarias para acometer con eficacia este propósito, en 1960 pusieron en marcha su primera edición y consiguieron recaudar 500.000 pesetas. Así arrancó lo que después se convirtió en "Manos Unidas", como organización oficial de la Iglesia, con un doble objetivo: sensibilizar a los españoles sobre la injusta distribución de la riqueza en el mundo y financiar proyectos de desarrollo en las naciones más necesitadas.

A partir de entonces se han efectuado 56 campañas con resultados cada vez más crecientes. En respuesta al primer objetivo, hoy cuenta esta institución con cerca de ochenta mil socios que aportan periódicamente una cuota fija. Y respecto al segundo objetivo, los proyectos aprobados, por ejemplo, en 2015 (último año auditado), han sido 595 en 58 países, para los que se han recaudado 45.359.665 euros. Tales datos hablan por sí solos de la aceptación que ha tenido Manos Unidas en España, avalada por la eficacia y transparencia de su actividad, que la hizo acreedora al premio "Príncipe de Asturias de la Concordia" en 2010.

Cada año, esta Campaña responde a un lema concreto. Este año el lema ha sido un tanto extraño, pero muy significativo: "El Mundo no necesita más comida. Necesita más gente comprometida". Su explicación se aclara después cuando a continuación afirma: "Un tercio de nuestros alimentos acaba en la basura, mientras 800 millones de personas siguen pasando hambre en el mundo". Efectivamente, según la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) cada año se tiran a la basura 1.300 millones de toneladas de comida en todo el mundo, o sea, un tercio de los productos alimenticios existentes. Con ellos bastaría para solucionar el problema.

Esta explicación se expresa muy bien gráficamente en el cartel oficial de la presente campaña: en él aparecen una serie de productos alimenticios (pan, verduras, fiambres, lácteos y

frutas) a los que les falta un tercio que es, justamente, el que necesitan los países pobres para dejar de pasar hambre. En resumen: en el mundo hay alimentos suficientes para toda la población. Pero hacen falta personas comprometidas que no los desperdicien, que compartan sus bienes con los pobres, que contribuyan generosamente con sus donativos a estas campañas y que se esfuercen por colaborar con todas las instituciones que se dedican a combatir el hambre.

POR TANTOS. LA LABOR DE CÁRITAS Y MANOS UNIDAS (2-6-2017)

Si echamos una mirada sobre el mundo actual, junto a muchas cosas excelentes, encontramos otras que reflejan situaciones de injusticia social: millones de personas que pasan hambre, niños que están sin escolarizar, mujeres que son asesinadas por sus esposos o parejas, jóvenes que son engañadas y obligadas a ejercer la prostitución, naciones que sufren regímenes dictatoriales, millones de trabajadores que carecen de empleo o están mal retribuidos, etc. etc.

Frente a todo ello existen instituciones políticas, sociales y religiosas, de ámbito nacional o internacional, que tratan de abordar estas lacras para eliminarlas o, al menos, disminuirlas. Entre estas últimas está la Iglesia que, a través de sus múltiples organizaciones, realiza una encomiable labor, no siempre reconocida. En España destacan dos: Caritas y Manos Unidas. La primera se dedica principalmente a luchar contra la pobreza en nuestro país, aunque también destina fondos a situaciones de emergencia en países extranjeros. La segunda, que lo hace en naciones del llamado "tercer mundo". Su actividad es sobradamente conocida y, por ello, no es preciso ofrecer datos.

Pero, tanto las citadas como las demás que se integran en la Iglesia española necesitan fondos económicos para financiar sus proyectos. Parte de estos fondos se obtienen mediante campañas o donaciones directas. Y otra parte se consigue mediante la aportación de los contribuyentes en la declaración sobre la renta, señalando con una equis (X) la casilla correspondiente. A ello se refiere el "Programa por tantos" que en estos días realiza la Conferencia Episcopal Española; así llamada porque son muchos los que necesitan de ayuda en la sociedad actual. Sobre esta cuestión conviene aclarar lo siguiente:

Se pueden marcar una o dos casillas (la de la Iglesia y la de Actividades de interés social). Cada casilla genera el 0,7%, y al contribuyente no le cuesta nada. Si marca las dos, se destina el 1,4%: una mitad a necesidades de la Iglesia y la otra a proyectos sociales en España y en países desfavorecidos. Esta opción (marcar las dos casillas) en ningún caso afecta al resultado de la declaración, tanto si es a ingresar como a devolver. O sea, ni se paga más ni Hacienda devuelve menos dinero.

Si no se marca ninguna casilla. Hacienda destinará el importe correspondiente a otras partidas de los presupuestos generales del Estado.

Por último, recordemos (como dice el lema de este año) "detrás de cada X hay una historia".

CIFRAS ESCANDALOSAS (10-11-2017)

Recientemente los Medios de Comunicación social nos han informado de que el hambre en el Mundo, lejos de disminuir, ha amentado, de forma que ya ascienden a unos 815 millones las personas que están mal alimentadas. Y, a nivel nacional, Caritas Española ha publicado el resultado de una encuesta, realizada por la Fundación FOESSA, según la cual la mitad de las familias de España tienen hoy una situación económica peor que antes de la crisis. O sea, que la pobreza en nuestro país ha crecido.

En contraste con esto, según "Ideal" (29.09.17, pág. 35) los ricos han aumentado en España durante la crisis. Y lo justifica diciendo que en 2016 había 202.200 millonarios, o sea un 60% más que el año 2008, ocupando el séptimo lugar en el ranking de Europa. Frente a esos datos, el mismo periódico informa (03.10.17, pág. 60) que los tres anteriores presidentes del Gobierno, cobran una pensión vitalicia de 90.155 euros al año, a los que hay que añadir lo que perciben por otras actividades compatibles con dicha pensión, como son las conferencias que algunos de ellos dan, retribuidas con la cantidad de 30 a 40 mil euros.

A propósito de conferencias, el citado periódico, en la misma página, refiriéndose a expresidentes extranjeros, nos dice que "Obama acaba de cobrar 400.000 dólares por una conferencia de 25 minutos". Y que "Bill Clinton se embolsó 105 millones de dólares por 542 conferencias pronunciadas desde 2001 a 20014". También Tony Blair, expresidente británico, "se calcula que facturó 25 millones de euros en un solo año por sus disertaciones y asesorías a empresas y gobiernos". Se supone que estos datos son fiables, pues la prensa no los publicaría sin haberse documentado previamente. A todo esto habría que sumar la gran cantidad de grandes millonarios que hay en el mundo.

¿Qué pensar ante ello? Considero que tales cifras denuncian una situación de grave injusticia en la sociedad actual, que es inaceptable moralmente. Y, aunque algunos de tales millonarios dedican parte de sus fondos a obras sociales, me parece que constituyen una excepción a la regla. Y pienso que si todos ellos entregaran sólo el 25% de su fortuna a instituciones capaces de distribuirlos equitativamente, el número de hambrientos desaparecería. Recordemos que, según la Doctrina Social de la Iglesia, los bienes de la tierra han sido creados por Dios para todos los seres humanos, no solo para algunos.

LA POBREZA TIENE ROSTRO DE MUJER CON HIJOS A SU CARGO

No me refiero a una actriz o cantante célebre, sino a la afirmación de Caritas Española que, al hacer balance de su actividad durante 2016, dice que "la pobreza actual en nuestra nación tiene rostro de mujer con hijos a su cargo". Este dato, como expresivo de nuestra realidad, es uno de los muchos que aporta el Informe oficial de esta institución cristiana. Sin pretender exponerlos todos, destaco algunos de ellos.

Durante el año pasado Caritas invirtió más de 350 millones de euros en ayuda a los necesitados. El 75% de dicha cantidad procede de aportaciones privadas y el resto de fondos públicos. La mitad de este dinero se ha destinado a personas pobres de España y la otra mitad a proyectos de cooperación internacional.

Para conseguir estos ingresos Caritas ha contado con 85.000 voluntarios y 4.800 trabajadores contratados, repartidos en una red estatal integrada por casi 6.000 Caritas parroquiales. Las personas beneficiadas han sido 3 millones y medio, que han recuperado la esperanza para seguir viviendo dignamente.

En el conjunto de las acciones de lucha contra la pobreza desarrollada en 2016, sobresalen los esfuerzos realizados en los capítulos de acogida y asistencia, a los que aportó 80,3 millones. Y a los de empleo y economía social dedicó 73 millones. Dentro de este último apartado, Caritas cuenta con una red de 49 entidades de economía social que ofrecieron 1.445 puestos de trabajo, de los cuales 615 fueron de inserción. Esto indica (según afirmó el Secretario General de esta institución, Sebastián Mora) "que las personas acompañadas son receptoras de recursos destinados a crear oportunidades para su inserción social y, al mismo tiempo, convertirse en agentes sociales generadores a su vez de nuevos recursos que Caritas reinvierte en sus programas de empleo".

Respecto de Andalucía, el Presidente de Caritas en nuestra región, Mariano Pérez de Ayala, con motivo de la última reunión de los obispos del Sur, ha aportado también datos sobre lo realizado en el año anterior. He aquí algunos: Caritas recaudó 39 millones de euros, de los que 26 provinieron de fondos privados y 13 de fondos públicos. De ellos se han beneficiado 342.893 personas en los distintos programas emprendidos. Para llevarlos a cabo han contado con 781 personas contratadas y con 13.252 voluntarios. La acogida y asistencia a personas necesitadas supone buena parte de la labor diaria de Caritas. Y por los programas de empleo han pasado 11.092 personas para seguir un itinerario personalizado de inserción social y laboral. Otros programas desarrollados son los referidos a personas sin hogar, en los que se atendieron en 2016 a 7.540. En cuanto a inmigrantes, fueron 5.891 los atendidos. También se dedicaron cantidades notables a personas discapacitados y al comercio justo.

Todo ello nos confirma en la importante labor que está realizando Caritas, con la que es justo y necesario que nosotros colaboremos.

COMPARTIR ES LO QUE IMPORTA (26-1-2018)

Con este lema se celebra la Campaña contra el Hambre en el Mundo que realiza Manos Unidas en 2018. Campaña que se inicia en nuestra diócesis el 25 de enero, con su lanzamiento o presentación, y culmina el 11 de febrero con la gran Colecta en todas las iglesias de España.

Compartir es una necesidad que tenemos todas las personas. Dar y recibir nos hace más felices y más humanos. Pero todos podemos compartir algo más. Podemos compartir el objetivo de Manos Unidas: acabar con el hambre en el mundo.

Porque, a pesar de todos los avances recientes de la Humanidad, el problema del hambre ha retrocedido. He aquí algunos datos que la FAO nos presenta respecto del año 2017: El número de personas que padece hambre en el mundo ha aumentado un 11%; de 777 millones en 2015 ha pasado a 815 millones. Distribuidos por continentes son: más de 520 millones en Asia, más de 243 en África y más de 42 en América Latina y el Caribe. En el África subsahariana el hambre afecta al 22% de la población. La desnutrición infantil crónica afecta a 155 millones de niños menores de 5 años. La anemia afecta a 613 millones de mujeres entre 15

y 49 años, lo que supone el 33% de las mujeres en edad fértil a nivel mundial. Cifras estremecedoras si las comparamos con las que derrochamos en los países desarrollados.

Frente a esta realidad no cabe la indiferencia. Hemos de sentirnos todos comprometidos en cooperar para acabar con esta tremenda injusticia. Manos Unidas nos ofrece, una vez más, la oportunidad para lograrlo. Podemos hacerlo con una generosa aportación a la colecta de este año, destinada en nuestra diócesis a financiar 4 proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo. Y mejor aún, si nos suscribimos con una cuota (anual, semestral o trimestral) a esta institución de la Iglesia española, cuya transparencia y eficacia es bien conocida.

Aunque hay muchas razones para reaccionar, he aquí una que nos ofrece el Papa Francisco, con motivo de la reciente Jornada Mundial de los Pobres: "Estamos llamados a tender la mano a los pobres, a encontrarlos, a mirarlos a los ojos, a abrazarlos, para hacerles sentir el calor del amor que rompe el círculo de la soledad. Su mano extendida hacia nosotros es también una llamada a salir de nuestras certezas y comodidades".

Y no olvidemos: El próximo 10 de febrero es el Día del Ayuno Voluntario, para experimentar libremente cada uno de nosotros lo que viven forzosamente millones de seres humanos durante todo el año. Y el 11, domingo, la Colecta que pone a prueba nuestra generosidad en favor de los que, teniendo la misma dignidad que nosotros, carecen de lo más indispensable: alimentación, cultura, asistencia sanitaria y bienestar.

DE NUEVO EL HAMBRE (27-2-2020)

Por desgracia hay que seguir hablando del hambre. Porque resulta paradójico que en nuestro siglo XXI, cuando el mundo ha progresado tanto, haya todavía personas que pasan hambre. Pero es real. Por eso, cuando llegan estas fechas de febrero, Manos Unidas (que es la institución oficial de la Iglesia Española para luchar contra el Hambre en el Mundo) organiza una Campaña con doble finalidad: sensibilizar a los pueblos desarrollados sobre la situación de pobreza en que viven muchos países, y ayudar a éstos mediante la financiación de proyectos de desarrollo. El proyecto asignado a nuestra diócesis este año ha sido "Mejorar estructuras para favorecer la educación infantil y la formación de Mujeres". Se sitúa en Boassa, barrio de la capital de Burkina Faso, África. Total de la ayuda solicitada: 30.817 euros. Responsable: Misioneras de la Doctrina Cristiana.

Cada año la Campaña tiene un lema especial. Este año es: "Quien más sufre el maltrato al Planeta no eres tú. Colaborar está en tu mano". Clara Pardo, Presidenta de Manos Unidas, lo explica así: "El grito de la tierra herida y maltratada, y el grito de las personas empobrecidas, que suenan al unísono, porque (nos recuerda el Papa Francisco) son los pobres los que están pagando el precio más alto por la devastación del medio ambiente". Y prosigue Clara: "No olvidéis que las consecuencias del maltrato al planeta tienen también un rostro humano, un rostro que no todos parecen querer ver: el de los millones de personas castigadas por el hambre y la pobreza, el de quienes se han visto expulsados de sus territorios ancestrales, de los que deben emigrar en busca de un sustento que la tierra les niega, de los que enferman a causa de la contaminación de las aguas y de los suelos...".

Es posible que este mensaje te llegue tarde, cuando las fechas más importantes de la Campaña ya hayan pasado. No importa, porque el Hambre sigue todo el año y siempre es

posible combatirlo mediante Manos Unidas. ¿La mejor fórmula? Hacerte socio mediante una cuota fija (anual, semestral o trimestral). Lo puedes hacer directamente llamando a los Servicios Centrales de Manos Unidas: Calle Barquillo, 38, 3º. 28004 Madrid. Telf.: 91.308.20.20. O, más sencillo, ponerte en contacto con la Delegación Diocesana de Manos Unidas en Guadix: Calle Pintor González de la Serna, nº 1 (A espaldas de la Curia) Telf: 958.663.592.

CONTRASTE VERGONZOSO (18-12-2021)

En un programa reciente de televisión se nos decía que en España hay actualmente cien personas con un capital mayor de cien millones de euros: dinero que ha aumentado en los años de la pandemia. Para conocer más detalles de esta noticia basta con recurrir al ordenador y comprobar toda una serie de datos verdaderamente escandalosos, referentes a personas que se tienen por decentes. En contraste con esta noticia, una institución tan solvente como Caritas nos informa de la situación de pobreza que existe en nuestro país. Con motivo del Día de las Personas Sin Hogar (31 de octubre) nos decía el responsable de este asunto, Enrique Domínguez, que "esta realidad afecta a las aproximadamente 40.000 personas en situación de "sin hogar", acompañadas por Caritas, y a las 2.500.000 en extrema vulnerabilidad que existen hoy en nuestro país como consecuencia de la crisis".

Descendiendo a otras fuentes de información, el semanario ECCLESIA, en su fecha 5 de octubre último, página 16, lanzaba el siguiente titular "11 millones de españoles en situación de exclusión social". Y lo justificaba con la encuesta que ha realizado la empresa Fundación Foessa. Según ésta, "la pandemia ha incrementado los niveles de exclusión en el conjunto de la población en todas las dimensiones: empleo, consumo, salud, educación, política, vivienda, conflicto social y aislamiento social".

Por su parte, la secretaria general de Caritas, Natalia Peiró, añade que "cuando miramos estos datos, observamos que mucha gente se está quedando atrás (...) desde CARITAS no podemos permitir que esta nueva crisis ahonde aún más la desvinculación de una parte importante de la sociedad".

Ante este panorama ¿qué podemos hacer? Ante todo rezar para que los causantes de esta desigualdad se conviertan y compartan sus bienes (muchas veces adquiridos injustamente) con los necesitados. Y, en segundo lugar, preguntarnos a nosotros, cada uno: Yo ¿en qué lado estoy? Y, si soy sincero, ¿qué debo hacer?

LA PRIMERA COMUNIÓN (5.05.2012)

El mes de mayo es el dedicado por la Iglesia a las primeras comuniones. Todos tenemos un grato recuerdo de la nuestra. Y los mayores, que la celebramos en tiempos de austeridad, no nos olvidamos de aquella mañana luminosa en la que, por primera vez, nos acercamos a recibir al Señor acompañados de nuestros padres, y después lo festejamos con un sencillo desayuno en el colegio o en nuestro hogar.

Actualmente las cosas han cambiado mucho y la celebración eucarística, en la que abundan las cámaras fotográficas, va seguida de un verdadero banquete en un restaurante, con abundancia de regalos y larga sobremesa. Con todo esto, ¿hemos avanzado o hemos retrocedido? Pienso que más bien lo segundo. Porque el acto religioso se ha convertido en un acto social. O sea, lo secundario (que es la comida, legítima, pero no necesaria) ha eclipsado a lo principal (el sacramento).

No quiero decir con esto que la Primera Comunión tenga que limitarse a la Misa. Este sacramento, como los otros, merece celebrarse también fuera del templo, en clima de gozosa convivencia con parientes y amigos. Lo que no me parece bien es que esta celebración festiva se haga con tal ostentación que oscurezca a la sacramental. Y que la preparación de la "fiesta" prime sobre la preparación del comulgante y de sus padres y hermanos. Así sucede con frecuencia que el niño o niña está más pendiente de los regalos que del sacramento recibido, y que, pasado ese día, no vuelva a la iglesia ni siga recibiendo la Comunión.

Precisamente a este asunto se ha referido el papa Benedicto XVI, el pasado 22 de abril, en la plaza de San Pedro, con las siguientes palabras: "Queridos amigos: en el tiempo pascual la Iglesia suele administrar la primera Comunión. Por lo tanto, exhorto a los párrocos, a los padres y a los catequistas a preparar bien esta fiesta de la fe con gran fervor, pero también con sobriedad". Palabras que, si siempre tuvieron razón, la tienen más en estos tiempos de crisis económica y religiosa.

Se impone, pues, que los responsables de preparar y celebrar este gran momento de la vida cristiana, actúen con prudencia y den a cada cosa su importancia, salvando la fe y festejándola con austeridad.

LA PRIMERA COMUNIÓN ¿Un acto social? (17-5-2019)

He aquí una pregunta que muchas personas se hacen a la vista de cómo se celebra actualmente entre nosotros un acontecimiento religioso tan importante. En efecto, la Primera Comunión es el punto culminante de los llamados "sacramentos de la iniciación cristiana". Se supone que el comulgante, habitualmente un niño o niña de 8 a 10 años, se ha preparado mediante una catequesis adecuada a su edad, pero todavía insuficiente, que deberá proseguir en los cursos siguientes. Se supone también que, tanto los padres como los catequistas, lo han adoctrinado debidamente para considerar que lo fundamental de tal acto es haber participado por primera vez en este "encuentro" con Dios en la Eucaristía y que deberá seguir recibéndola como alimento de su vida cristiana. Todo esto, expuesto brevemente, es lo que todos entendemos al hablar de la Primera Comunión. Pero, ¿es así en la realidad?

Al contestar a esta pregunta no generalizo, o sea, no afirmo que todos lo hagan mal. Pero sí opino que en muchos casos se actúa al margen de lo teórico e ideal. Para demostrarlo, aludo a actitudes y comportamientos bastantes frecuentes. Por ejemplo: La preocupación de

algunos padres, desde que empieza el curso, para reservar una fecha fija y un restaurante concreto; la realización de fotos del hijo con mucha antelación para escoger la más bonita que ilustre después la estampa o la invitación; el interés por elegir una iglesia monumental, aunque no sea la parroquia propia, que sirva de marco al reportaje fotográfico; la preocupación por asistir a Misa los domingos precedentes...

Y, lo más grave es lo que sucede bastantes veces el Día de la Primera Comunión: que algunos invitados se quedan en la calle hasta que termina el acto religioso; que durante la Misa muchos charlan y otros manejan desordenadamente sus cámaras fotográficas; que, a veces, a los comulgantes se les distrae por una excesiva atención maternal... Y, por último, el "banquete", donde se dan todos los ingredientes de una pequeña boda: copa de bienvenida, llegada del comulgante y sus papas, menú abundante y hasta (a veces también) baile final. Y, lo más triste es que, después de ese hermoso día, la mayor parte de los niños que han comulgado no vuelven a la Eucaristía el domingo. ¿Por qué? Porque tampoco sus padres van. Y tampoco vuelven a catequesis los niños. Con lo que su formación queda incompleta y truncada.

No sé si he exagerado al expresar estos datos. Pero creo recoger la opinión de muchas personas. Y termino respondiendo al interrogante del título: ¿La Primera Comunión es un acto social? Sí lo es. Y merece celebrarse. Pero, antes de eso, es un acto religioso, que merece respetarse. En la solución de este problema, también estamos implicados los sacerdotes.

FLORIDO Y HERMOSO (7-5-2016)

Estos dos adjetivos se los aplica el refranero castellano al mes de mayo, precedido por "marzo ventoso y abril lluvioso". Aunque no siempre se cumple este adagio, hay que reconocer que mayo suele ser el más agradable de todos los meses en el hemisferio Norte. Es el mes de las flores, de los días largos de sol, de temperaturas agradables, de numerosas fiestas populares y de fácil contacto con la naturaleza, espléndida de verdor. Por todo ello, mayo se presta a viajes, excursiones, senderismo, tertulias nocturnas y reuniones familiares.

Pero también este mes abunda en celebraciones religiosas. En él suelen tenerse las Primeras Comuniones que no siempre se interpretan auténticamente, ya que, para muchos, lejos de ser un sacramento, son un acto social en el que se pone el acento en el banquete y en los regalos a los comulgantes. Desgraciadamente para éstos es, a veces, la "primera y la última" comunión. Para bastantes es una meta intermedia cuya carrera no se retoma hasta la Confirmación. Y, recibida ésta, ya se despiden hasta la boda, si es que se casan por la Iglesia. Igual ocurre con la Fiesta de la Cruz, también de este mes, que, de ser un homenaje en honor del símbolo de la Fe cristiana, se ha convertido para muchos en dos días de juerga más o menos disimulada. Mas, no todo es negativo en este capítulo de celebraciones religiosas. Porque también en mayo se celebran este año fiestas tan importantes como la Ascensión, Pentecostés, la Santísima Trinidad y el Corpus Christi. A ellos se añade en Guadix, todos los años, San Torcuato, nuestro Patrono, que coincide con la mitad del mes. Fiestas todas que sí suelen conservar su carácter religioso y dan lugar a expresiones litúrgicas y populares de auténtica Fe.

Junto a estas celebraciones, mayo es el "*Mes de María*", venerada como "flor de las flores", que cuenta con una antigua tradición, como mes dedicado de forma especial a la Madre de Cristo y Madre espiritual de los cristianos. Algunas de sus advocaciones se celebran también en este mes. Y en su persona, María, se ven reflejadas nuestras madres, en cuyo "día" (aunque

de origen comercial, pero realmente merecido) honramos a la mujer que nos dio la vida y nos ama -o nos ha amado- como nadie en el mundo. Sabido es que esta característica del "amor materno" se aplica también en la Biblia al mismo Dios. Y que este amor se considera como el más grande y heroico de todos.

En resumen, mayo es un mes importante que, aunque adolezca de algunas sombras, es sobre todo "florido y hermoso". Vivámoslo con intensidad.

CAPÍTULO IV: FIESTAS QUE CELEBRA LA IGLESIA Y PROCESIONES

MAYO: MES DE MARÍA (12.5.2012)

En el hemisferio Norte de la Tierra, el mes de mayo es el más hermoso del año. Coincide con la parte más espléndida de la primavera: el campo luce sus mejores galas y las flores abundan en parques y jardines. Es por eso que la tradición cristiana lo ha dedicado especialmente a la Virgen, considerando que Ella es "la flor de las flores", por su excelsa misión en la Historia de la Salvación y sus virtudes. Esta devoción a María se manifiesta de diversas formas, tanto individual como colectivamente.

La razón y raíz de la piedad mariana (no exclusiva de mayo, pero sí más intensa en él), es de naturaleza teológica. En efecto, María de Nazaret fue escogida por Dios para encarnar en sus entrañas al Hijo de Dios, ofreciéndolo a la humanidad como Redentor y modelo de vida. Por esta elección gratuita, fue dotada de grandes privilegios: inmaculada, virgen y madre a la vez, llena de Gracia, asunta al Cielo en cuerpo y alma. Además, María no actuó en su misión de forma pasiva, sino aceptándola libremente y cooperando con su Hijo plenamente. Más aun, terminada su presencia en el mundo, sigue intercediendo por los hombres y ejerciendo su maternidad espiritual. De aquí que el Concilio Vaticano II, a la hora de pronunciarse sobre la naturaleza de la Iglesia, le dedicara un capítulo entero (el VIII de la constitución *Lumen Gentium*) en el que se describe perfectamente su misión y se demuestra la legitimidad del culto especial que los católicos le tributamos, superior al de cualquier santo.

Sin embargo, no siempre las expresiones del pueblo cristiano son adecuadas ni reflejan debidamente la doctrina de la Iglesia sobre esta devoción, porque se desvían por alguno de los extremos. De aquí que el propio Concilio, en el documento citado (nº 67) exhorte encarecidamente a los teólogos y predicadores "que se abstengan con cuidado tanto de toda falsa exageración cuanto de una mezquindad de alma al tratar de la singular dignidad de la Madre de Dios". Y corona este delicado asunto con una definición clara de la verdadera devoción a la Virgen que "no consiste ni en un sentimentalismo estéril y transitorio, ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia ella y a la imitación de sus virtudes". Vale la pena que reflexionemos sobre estas palabras y, a su luz, examinemos nuestra devoción personal.

DÍA DEL PAPA (30.06.2012)

El 29 de junio se celebra la festividad de San Pedro y San Pablo. Aunque actualmente no es día de precepto, la Iglesia le sigue otorgando el rango de solemnidad, porque estos dos apóstoles desempeñaron un papel importantísimo en el nacimiento del cristianismo. Pedro fue, por voluntad de Cristo, el primer Papa o Vicario suyo en la tierra. Pablo fue el gran evangelizador del mundo pagano. Los dos tuvieron sus fallos, como humanos, pero los dos

supieron reconocer y corregir. Ambos se fiaron del Señor y se dejaron llevar de su Espíritu. Por eso los dos están considerados como las grandes "columnas" de la Iglesia primitiva. Y cada año los recordamos con gratitud y admiración.

Coincidiendo con tal festividad, en este día se dedica una especial atención al sucesor de Pedro, que es el obispo de Roma. Él tiene la alta misión de garantizar, con su autoridad y su magisterio, la unidad de toda la Cristiandad, extendida por el mundo. El actual papa, Benedicto XVI, es una persona de gran categoría intelectual y de una trayectoria moral extraordinaria. A pesar de ello, como el propio Cristo, no está libre de ser criticado e incluso traicionado. Como es público, recientemente su mayordomo Paolo Gabriele, abusando de su cargo, ha sustraído cartas y documentos privados para entregarlos a personas desconsideradas que los han publicado en revistas y libros consiguiendo los correspondientes beneficios económicos. Al mismo tiempo, los medios contrarios a la Iglesia han emprendido una campaña inventándose presuntas luchas internas en la Curia romana. Frente a ello, el Papa ha reaccionado lamentando lo ocurrido con tristeza, pero perdonando al autor de tal delito y desmintiendo las falsas suposiciones difundidas con este motivo.

El error de muchos periodistas consiste en aplicar a la Iglesia criterios puramente políticos; de aquí sus equivocados juicios y conclusiones. En realidad, aunque la Iglesia está compuesta por seres humanos y, por tanto, falibles, tiene una raíz y un componente de índole sobrenatural, superior y ajeno a tales especulaciones.

En consecuencia, los cristianos, debemos aprovechar este desgraciado suceso para reafirmar nuestra adhesión al representante de Cristo en la tierra y seguir sus orientaciones doctrinales, como garantía de nuestra fidelidad al Evangelio. Ahora es una buena ocasión para hacerlo.

SANTOS Y DIFUNTOS (27.10.2012)

Dentro de la semana próxima se celebran dos días de gran resonancia litúrgica y social: El día de Todos los Santos y el día de los Difuntos. La celebración de ambas jornadas se centra especialmente en el Cementerio. Allí acudimos a arreglar las tumbas de nuestros antepasados, a



rezar por su eterno descanso y a participar en los actos que se organizan. Resulta gratificante visitar el Camposanto en tales días porque, lejos de presentar un aspecto fúnebre, que es lo propio de este lugar, ofrece una visión más bien esperanzadora de la muerte. La limpieza, las flores, las frases de consuelo y recuerdo que figuran en muchas lápidas expresan sentimientos de fe, de gratitud y de esperanza, que vienen a suavizar el dolor que la memoria de nuestros difuntos nos suele provocar. Es bueno, por tanto, participar de este ambiente tan singular.

Pero, tratando de profundizar algo más en el contenido de estas dos jornadas religiosas, descubrimos verdades y misterios que nos afectan hondamente. Por una parte, el día primero celebramos la memoria de todas las personas ya fallecidas, de épocas y lugares distintos, que han obrado rectamente, han seguido el camino del Evangelio y ahora comparten para siempre

la vida de Dios. Muchos han sido canonizados, es decir, reconocidos oficialmente como santos. Pero otros muchos más no lo han sido; son santos anónimos porque durante su existencia procuraron cumplir la voluntad de Dios y actuaron de acuerdo con su conciencia. A unos y otros los celebramos, nos encomendamos a ellos y debemos tratar de imitarlos.

El segundo día de los señalados lo dedicamos a todos los difuntos, especialmente a los más allegados, pidiendo por su eterna felicidad y ayudándoles con nuestras oraciones y sufragios a conseguir, si lo necesitan, la total purificación de sus culpas. Esta práctica está basada en el dogma que confesamos en el Credo con la denominación de "comunidad de los santos", que nos posibilita la mutua ayuda entre todos los miembros, vivos y difuntos, de la Iglesia, cuerpo místico de Cristo.

Frente a esta concepción cristiana de tales días no tiene sentido esa novedad que el comercio nos quiere introducir con el exótico nombre de "*Halloween*". Se trata de una tradición extraña a nuestra cultura que, en lugar de esperanza, aporta rasgos lúgubres al misterio de la muerte.

LAS ANGUSTIAS DE LA VIRGEN (3.11.2012)

La semana próxima en Guadix estará dominada por la presencia de la Virgen de las Angustias en la Catedral, desde su traslado matinal el día 4 hasta su procesión vespertina el día 11. Este hecho dará lugar a una sucesión de actos de culto que tendrán como centro la Septena en su honor a las 7,30 de la tarde. La devoción a nuestra Patrona, acrisolada ya por muchos años de tradición, asegura que nuestro primer templo diocesano se volverá a ver abarrotado de fieles para rezar, escuchar la Palabra de Dios y participar en la Eucaristía.

Esta advocación de la Virgen, tan venerada en nuestra tierra, hace referencia a los dolores o angustias que ella padeció en su condición de Madre de Jesucristo, desde la presentación de su Hijo en el templo (Lucas, 2,35 hasta su presencia en el Calvario, al pie de la cruz (Juan, 19,25). Siete momentos de su vida marcados por el sufrimiento, que ella ofreció como oración a la obra redentora del Salvador.

Pero sus dolores o angustias no fueron privativos de aquella Mujer en una determinada época de la historia. Precisamente por su carácter redentor de dimensión universal estuvieron relacionados con los dolores y angustias de la humanidad. En ellos los creyentes nos vemos reflejados y representados cuando pasamos por la prueba del sufrimiento. Más aún: si, como dice el Concilio Vaticano II en su constitución sobre la Iglesia, "La Virgen, asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna y con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan y se hallan en peligro y ansiedad" (LG, 62), podemos concluir que Ella nos ayuda a sobrellevar nuestras angustias actuales: las angustias de las madres para criar y educar dignamente a sus hijos; las de los padres carentes de trabajo para alimentarlos; las de los jóvenes que se enfrentan con un porvenir inseguro; las de los ancianos desamparados o mal valorados; las de las familias desahuciadas de su casa por carecer de medios para pagar la hipoteca, etc, etc.

Ojalá que esta Septena nos ayude a conseguir de la Virgen una especial protección para aliviar nuestras angustias, reflejo de las suyas.

NUESTRO SANTO PATRÓN (10.5.2014)

Está bastante extendida en Guadix la opinión de que San Torcuato (cuya festividad celebramos la semana próxima) no concita demasiada devoción. Y, como prueba de ello, se afirma que en su día, que suele caer entre semana, muchos accitanos se van de compras a Granada o permanecen en la ciudad sin participar en su procesión. Estos datos contrastan con otros de carácter religioso que sí provocan una gran atención popular, como la Semana Santa o los cultos en honor de la Virgen de las Angustias. Aunque los motivos de tal disparidad pueden ser lógicos, dada la categoría de cada una de estas celebraciones, puede haber otra razón más profunda, que es el escaso conocimiento que se tiene sobre la importancia de la misión desempeñada por nuestro santo Patrón en la historia de Guadix. Por ello, me parece interesante recordar algunos datos sobre el tema.

La tradición sobre los *Varones Apostólicos* que, dirigidos por San Torcuato, evangelizaron el Sudeste de *Hispania*, arranca del siglo V, a partir del cual abundan los testimonios sobre este hecho de gran trascendencia. Así lo avala, entre otros, el eminente historiador jesuita Bernardino Llorca. Pero, ya antes de tal siglo se produce un acontecimiento que tuvo lugar sobre el año 300: el Concilio de Ilíberis (Granada) que fue precisamente presidido por Félix, obispo de Acci, cuyas disposiciones o cánones tuvieron una gran influencia en los futuros concilios de la Iglesia. Ello indica que en Guadix existía ya una comunidad cristiana bien organizada y cuyo titular gozaba de gran prestigio entre los 19 obispos que asistieron, representantes de las cinco provincias en que entonces se dividía la Península Ibérica. Por tanto, es bastante firme la citada tradición que presenta a San Torcuato como el primer evangelizador de nuestra comarca accitana en la segunda mitad del siglo I.

Otro dato de gran importancia es todo lo relativo al sepulcro de San Torcuato en *Face Retama*, situado a dos leguas de Guadix, cuyos restos fueron trasladados, al producirse la invasión musulmana, a Celanova (Orense), donde actualmente se conservan, con todo los hechos consiguientes a la restauración de la diócesis: el culto oficial a San Torcuato, la traída de sus reliquias, la creación de su Hermandad y la extensión de su culto "a todos los Reinos de España"; hechos todos perfectamente documentados.

En definitiva, tenemos razones más que suficientes para venerar a San Torcuato como el primer evangelizador de Guadix y fundador de nuestra diócesis y, en consecuencia, tributarle nuestra devoción y participar activamente en su festividad.

LA VERDADERA DEVOCIÓN (1.11.2014)

Un año más, la ciudad de Guadix se dispone a celebrar la fiesta de su excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias. El próximo domingo, su imagen será trasladada a la catedral y por la tarde dará comienzo la septena en su honor. Durante toda la semana, miles de files acudirán a visitarla y a participar en su culto. Y, al domingo siguiente, todo este movimiento de devoción culminará en la solemne Misa, presidida por el Sr. Obispo, y en la multitudinaria procesión para trasladarla a su templo. Durante el recorrido por las calles de Guadix, los creyentes nos emocionaremos contemplado la bella imagen de Castillo Lastrucci, copia de la original de Ruiz del Peral, que presenta a María en el Calvario, sosteniendo el cadáver de su Hijo, que ofreció su vida para nuestra redención.

Todo este proceso impregnará de fervor la semana y nos dejará un hermoso recuerdo, esperando la llegada de otro año en que se repetirán las mismas escenas. Pero, ¿basta con esto? ¿Nuestra devoción a la Virgen de las Angustias se reduce a lo que hemos descrito sumariamente? Por supuesto que no. Porque, además, durante todo el año, muchos accitanos

subirán diariamente a la iglesia de San Diego para rezar ante la imagen de María. Incluso muchos la invocarán frecuentemente y honrarán su retrato, presente en casi todos los hogares de la ciudad. Pero -repito- ¿basta con esto? Yo opino que todo esto, con ser mucho y muy respetable, no es suficiente. Porque la auténtica devoción a la Virgen nos exige algo más que, según la enseñanza constante de la Iglesia, resumida en el documento más importante del Concilio Vaticano II, dice así:

"Recuerden, pues, los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un sentimentalismo estéril y transitorio, ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes" (*Constitución Lumen Gentium sobre la Iglesia, n° 67*).

Sería conveniente, pues, que examináramos nuestra conciencia a la luz de esta definición, cuyas afirmaciones están cuidadosamente estudiadas, para comprobar si nuestra devoción a la Virgen responde a las condiciones que en ella se expresan. Es probable que nos falte alguna o que no la cumplamos debidamente. En tal caso, aprovechemos esta festividad para revisarla y corregirla, si es preciso. Así, la celebración de este año no será "una más" entre tantas, sino que supondrá un paso hacia adelante, en el camino de nuestra existencia cristiana.

LA MUERTE NO ES EL FINAL (15.11.2014)

Aunque el Día de los Fieles Difuntos se celebra litúrgicamente el 2 de noviembre, la tradición cristiana sigue considerando a todo este mes como "Mes de los Difuntos". De hecho, es la época del año en la que son más visitados los cementerios. Ello nos lleva a una reflexión sobre la muerte, porque es un acontecimiento que nos afecta a todos sin excepción y supone el fin de nuestra vida terrena, con todas las consecuencias que de ello se derivan.

La muerte se estudia y se considera desde las más variadas actitudes y en sus diversos aspectos. Científicos, médicos, filósofos, teólogos, naturalistas, etc. emiten su opinión particular sobre ella. De otro lado, los artistas de todas las artes la reproducen en sus obras con un porcentaje medio muy alto y con realizaciones tan extraordinarias que provocan la visita a museos e iglesias de todo el mundo. Baste citar, como ejemplo, por su actualidad, "*El Entierro del Conde de Orgaz*", de El Greco, que recibe millones de turistas cada año en la iglesia de Santo Tomé en Toledo.

Desde el punto de vista religioso, la muerte es considerada por todas las creencias como un hecho trascendental, del que se derivan lecciones importantes para la vida. Y en todas se afirma, de algún modo, que la muerte no es el final, que es el paso a otra vida, porque hay en nosotros algo que no muere. Otra cosa, en la que no coinciden todas las religiones, es en qué consista esa "otra vida" y en cómo se llame a ese "algo".

Para nosotros, los cristianos, el Credo contiene dos artículos referentes a la muerte: Creo "en la resurrección de la carne", o "de los muertos", y "en la vida eterna", o "en la vida del mundo futuro", según las dos versiones del Credo. Todo ello nos lleva a sacar una serie de consecuencias, tanto doctrinales como vitales, que no es del caso exponer ahora y que cualquiera puede encontrar en los textos del Catecismo. Y de ahí se deriva nuestro respeto por los muertos, dedicándoles un día especial, y la celebración litúrgica de cada muerte con el funeral y el entierro.

Frente a esto, ha surgido entre nosotros, desde hace unos años, el llamado "Halloween", que se transforma en una serie de expresiones de origen pagano, que está muy lejos de respetar el sentido sagrado de la muerte. Y, por ello, yo me pregunto si es correcto que una asociación

pública de fieles cristianos organice, en tales días, una "Noche del terror", y precisamente en torno a la catedral.

SANTOS Y DIFUNTOS (31-10-2015)

El final de esta semana enlaza directamente con dos fiestas religiosas importantes: la solemnidad de todos los Santos y la conmemoración de todos los Difuntos. Dos fechas íntimamente relacionadas entre sí, que gozan de gran popularidad. En tales días, los cementerios se llenan de personas que visitan las tumbas de sus seres queridos. En Guadix, desde hace varios años, la autoridad municipal ha organizado actos con este motivo: conciertos de música clásica o sacra y visitas guiadas a tumbas de ciudadanos célebres. Y, por parte de los Hermanos Fossores, se han celebrado misas y rosarios. Todo ello ha creado un ambiente de gran respeto y veneración hacia aquellos que nos precedieron en la vida y han entrado ya en la eternidad.

Frente a esta doble celebración se ha introducido otra, que en España ha tenido cierto éxito en los últimos años, promocionada por el comercio: la llamada "Halloween". De origen celta y de carácter pagano, incita a los niños y jóvenes a disfrazarse con elementos de terror y visitar domicilios particulares para obtener donativos. Precisamente la llegada de este fenómeno a nuestra ciudad y su intromisión en el camposanto, con actos impropios del lugar (saltando por las tapias y destrozando cruces), fue lo que motivó el acuerdo entre el Ayuntamiento y los citados religiosos para poner fin a tales desmanes. Y de hecho, desde entonces hasta el año pasado, se ha mantenido la normalidad y se han realizado los citados actos de oración, visitas guiadas y música, con el control y la vigilancia de la Policía local.

Según parece, este año la autoridad municipal no ha programado nada en el cementerio y, en cambio, sí va a colaborar con otro "fenómeno" de tipo siniestro llamado "Pasaje del Terror", curiosamente promovido por una Hermandad, que ya recibió duras críticas en años precedentes por su analogía con el "Halloween" y su efecto (tal vez inconsciente) de paliar el carácter religioso de estas fechas. Aunque los organizadores de tal evento destinan los fondos que recaudan a una actividad social, no deben olvidar el principio ético de que "el fin no justifica los medios".

Por nuestra parte, como cristianos, debemos mantener la dignidad y categoría de estas dos fiestas, participando activamente en ellas y visitando las tumbas de nuestros antepasados para honrarlos y orar por su eterno descanso.

Por cierto, aprovecho la oportunidad de anunciar que, en tales días -1 y 2 de noviembre- se celebrarán dos Misas en el Cementerio: una a las 9,30 y otra a las 5 de la tarde. La segunda del día 2, la presidirá nuestro Obispo.

LA VIRGEN Y GUADIX (7-11-2015)

Mañana, día 8 de noviembre, se celebra la fiesta mayor de nuestra Patrona, la Virgen de las Angustias. Hasta esta fiesta llegaremos tras un septenario, celebrado en la Catedral, al que han acudido numerosos fieles y en el que, cada noche, en la Eucaristía, han tenido protagonismo distintas instituciones de la ciudad, desde la Corporación Municipal hasta las hermandades y cofradías con una presencia especial de los jóvenes pertenecientes a ellas. Representantes de dichas entidades han proclamado las lecturas, han hecho las peticiones y han presentado las ofrendas, dando así testimonio de su fe. Todo ello, en definitiva, es una muestra de la gran devoción que nuestra población siente hacia María, la Madre de Jesús, bajo esta advocación tan tradicional y expresiva.

A este propósito, quiero recordar las palabras que nuestro Obispo, don Ginés García Beltrán, ha escrito en la presentación del reciente libro de Antonio Francisco Gabarrón sobre el tema:

"La devoción a las Virgen de las Angustias es tan intensa y extensa que puede decirse que forma parte esencial de su identidad. Todos los accitanos, de cualquier clase o condición, sienten un especial afecto hacia Ella y lo expresan de mil formas: desde la presencia de su imagen en casi todos los hogares hasta su participación masiva en las celebraciones de su fiesta anual. Más aún, creo que hay bastantes accitanos que, sin ser católicos practicantes, no olvidan visitarla a diario en su santuario y rezarle con frecuencia"

Tal devoción estallará mañana en dos momentos importantes: la Misa solemne a las 12 horas en la Catedral y la Procesión, a las 6,30 de la tarde, hasta su iglesia en la plaza de San Diego. En este largo recorrido se escuchará una hermosa sinfonía de campanas, cohetes, fuegos artificiales y vítores que, al final, culminará con un impresionante coro de todos estos elementos unidos en un "fortísimo" inolvidable.

Todo esto me parece importante. Pero no pasaría de ser una jornada hermosa y emotiva si no fuera seguida por un esfuerzo de cada uno de nosotros por reflejar en nuestra vida individual y social las virtudes de la Virgen: su fe inquebrantable, su esperanza firme, su caridad constante y, de un modo especial, su fortaleza para aceptar y superar las "angustias" que la existencia nos depara a lo largo del año.

¡Ojalá que esta celebración influya mucho en nuestra vida cristiana para que lleguemos a la próxima de 2016 con un mayor bienestar, tanto en lo material como en lo espiritual!

CRISTO, REY (21-11-2015)

Mañana, último domingo del año litúrgico, se celebra la solemnidad de Cristo Rey. Para comprender bien el significado de este título hay que hacer una reflexión sobre su origen. Esta fiesta fue decretada por el Papa Pío XI en 1925, en un contexto histórico y social determinado, con la pretensión de que los Estados reconocieran pública y oficialmente a Cristo como Rey. Desde entonces las condiciones del mundo han cambiado mucho y ahora nos hallamos en un nuevo contexto. Fue preciso que el Concilio Vaticano II clarificara el concepto de Iglesia para situar esta denominación en su justo sentido. Porque hoy, según la doctrina de dicho concilio, el mundo posee su autonomía propia; no pertenece a la Iglesia. Y, por ello, sólo desde la fe los creyentes podemos afirmar que Jesucristo es Señor del universo.

En efecto, la realeza de Jesucristo no es de tipo político y, por tanto, no se asienta sobre el poder. Ya Él mismo lo aclaró cuando, interrogado por Pilato, en la mañana del Viernes Santo, afirmó categóricamente: "Yo soy rey, pero mi reino no es de este mundo. Para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz" (Evangelio de San Juan, 18.36-37). Y cuando Él habla del Reino, en numerosos textos del Evangelio, no utiliza este término en sentido temporal, como una estructura política, sino como una nueva concepción de la sociedad, en la que todos los seres humanos, por encima de su condición cultural o social, se consideren hermanos, hijos de un mismo Padre y unidos entre sí por la Caridad.

Esta concepción del Reino, cuya cabeza es Jesucristo, es la que se refleja en los textos litúrgicos de la fiesta de mañana. Así, en el prefacio de la Misa, con el que se inicia la plegaria eucarística, se afirma: "En verdad es justo y necesario...darte gracias siempre y en todo lugar, Señor, Padre Santo... porque consagraste Sacerdote eterno y Rey del Universo a tu Único Hijo, nuestro Señor Jesucristo... para que consumara el misterio de la redención humana y entregara

a tu majestad infinita un reino eterno y universal: el reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz". Estas siete palabras son las que definen y califican el auténtico significado del Reino predicado por Cristo y encarnado por él. Y este es el reino que pedimos cuando rezamos la oración del Padrenuestro.

Así es como se entiende la festividad de mañana y así se comprende su gran importancia, como resumen de todo el Año litúrgico, compendio de nuestra Fe y norma de nuestra Vida cristiana.

DÍA DEL SEÑOR (28-5-2016)

Aunque esta expresión se refiere propiamente a todos los domingos, en el lenguaje popular se utiliza para designar al CORPUS, cuya fiesta celebramos mañana los cristianos, como una de las más importantes del año. Esta festividad empezó a celebrarse en el siglo XIII, momento en que cristalizó la fe en la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Hasta entonces, las sagradas formas consagradas en la Misa se guardaban en el sagrario para llevar la comunión a los enfermos. Pero entonces comenzó la adoración eucarística en algunos sectores del pueblo,



frente a los albigenses y valdenses, que negaban la presencia real de Cristo en las especies de pan y de vino después de la consagración. Y, aunque ya existía un día dedicado a la institución de este sacramento (el Jueves Santo) el papa Urbano IV, en 1264, promulgó esta otra fiesta para poner de relieve dicha "presencia real", encargando la composición de los textos litúrgicos de la misma al gran doctor Santo Tomás de Aquino; textos de elevado valor literario y teológico que se recitan y cantan desde entonces en este día.

La Procesión que se realiza a continuación de la Misa se instituyó más tarde. El Concilio de Trento (celebrado en el siglo XVI) decretó que el Santísimo Sacramento se exhibiera fuera de los templos para ser venerado públicamente por los fieles. Y así se hace en las poblaciones cristianas, adquiriendo especial esplendor en algunas ciudades, como ocurre en Granada, Sevilla o Toledo, cuyas procesiones del Corpus gozan de gran fama, y para las cuales se construyeron custodias de extraordinario valor artístico. A ello se une, en muchos lugares del mundo católico, el adorno extraordinario de calles, cubriéndolas con juncia y, en bastantes casos, tapizándolas con flores que forman coloridas alfombras para que sobre ellas pase la procesión con el Santísimo.

A estos elementos festivos que acompañan al Corpus hay que unir las numerosas creaciones literarias musicales que han surgido en su honor. Entre las primeras destacan los "autos sacramentales", que abundaron en el Siglo de Oro español y que, en su mayoría, estaban dedicados a la Eucaristía y se representaban en esta fecha; tradición que se mantiene actualmente en Granada. Con relación a la música, son innumerables las obras que han surgido, especialmente con motivo de los Congresos Eucarísticos, para cada uno de los cuales se ha compuesto un himno propio. Singular importancia reviste en esta materia el baile de los "seises", que interviene hoy en Guadix.

Todo ello expresa, en definitiva, la fe del pueblo cristiano en este Sacramento, fuente y culmen del Amor de Dios y vínculo de Caridad entre los hombres.

NUESTRA PATRONA (5-11-2016)

El próximo día 13, domingo, se celebra en Guadix una de las fiestas más importantes y jubilosas del año: el día de la Virgen de las Angustias. Su celebración está precedida por un septenario solemne en la Catedral, que congrega la asistencia más numerosa de fieles de cuantas tienen lugar en todos los templos de la ciudad. Su razón es la gran devoción de nuestra población a esta advocación mariana, que constituye un signo de identidad de los accitanos. Sobre esta materia se ha escrito y hablado mucho, resultando difícil decir algo nuevo. Por ello, se me ocurre mejor hacer una relación cronológica de los hitos más sobresalientes de la historia de esta devoción.

Año 1648: Los Franciscanos Descalzos de la Reforma de San Pedro de Alcántara fundaron un convento a las afueras de la ciudad y en una de las capillas laterales de su iglesia colocaron una imagen de la Virgen bajo este título.

Años 1820-1823: Aunque durante el trienio constitucional, debido a la política de supresión de los conventos, los Padres Alcantarinos tuvieron que abandonar Guadix, el culto a la Virgen siguió fomentado y mantenido por la Tercera Orden de los Servitas.

Año 1853: Surge la Hermandad Antigua, llamada así para distinguirla de la Hermandad Obrera de Nuestra Señora de las Angustias, que sería fundada posteriormente, durante el pontificado de don Maximiano Fernández del Rincón y Soto-Dávila (1894-1907).

Año 1885: 13 de febrero: el Ayuntamiento de Guadix, en sesión oficial de la Corporación, recogiendo el sentir popular, declaró Patrona a la Virgen de las Angustias, junto a San Torcuato (que ya lo era anteriormente) y acordó asistir a los actos religiosos que se celebraran el día de su Patrocinio "así como a la procesión, con la solemnidad misma que se hace al Señor San Torcuato".

Año 1906: 22 de agosto: A petición del citado obispo don Maximiano, el papa Pío X confirma el Patronazgo de la Virgen para Guadix, cuya festividad debería celebrarse el tercer domingo de septiembre. Más tarde, por rescripto de la Santa Sede, firmado en octubre de 1909, para evitar que esta celebración coincidiera con la feria de Guadix, la festividad se trasladaría definitivamente al segundo domingo de noviembre.

Año 1923: 21 de septiembre: Solemne coronación canónica de la imagen de la Virgen, con asistencia de unas 20.000 personas, acompañando al obispo de Guadix, don Ángel Marquina Corrales, el arzobispo de Granada y el obispo de Almería.

Año 1940: 2 de noviembre: Una nueva imagen de la Virgen, obra del sevillano Castillo Lastrucci, (tras la destrucción de la anterior durante la Guerra Civil) es recibida solemnemente por el pueblo (que había costado su restauración), llevada a la Catedral y, el día 10 del mismo mes, trasladada a la iglesia de San Diego.

Año 1964: 6 de septiembre: Coronación de la nueva Imagen por el obispo don Rafael Álvarez Lara en la Plaza Mayor de Guadix, en un acto "multitudinario".

HASTA SAN ANTÓN... (31-12-2016)

...Pascuas son". Así reza el refrán popular de nuestra tierra. Y lleva razón. Porque, a partir de Nochebuena, se suceden una cadena de festividades importantes. Ante todo, y en tres días consecutivos, celebramos las fiestas de San Esteban (primer mártir cristiano), San Juan Evangelista (autor del 4º Evangelio) y los Santos Inocentes (víctimas de Herodes). A continuación, el día 30, la Sagrada Familia, (Jornada dedicada a la Familia y a la Vida) y, el 1º de Enero, la Octava de la Navidad, solemnidad de Santa María, Madre de Dios (Jornada de Oración por la Paz del mundo). En la primera semana del año, el día 6, Epifanía, o

manifestación de Jesús a los gentiles, (conocida popularmente como Reyes Magos) y finalmente, el día 8, el Bautismo del Señor. Estas son las fiestas que constituyen el llamado "Tiempo de Navidad".

Pero nuestro pueblo suele prolongar las celebraciones navideñas hasta el día 17, en el que recordamos al gran santo anacoreta del siglo III-IV, protector de los animales, San Antonio Abad (popularmente San Antón), cuya celebración está muy extendida en el ámbito rural y va acompañada de "chiscos" o luminarias, procesiones, bendición de animales, comidas especiales y, en Guadix, visita a su ermita y mercadillo de productos típicos, que se adquieren bajo el nombre común de "cuña". Esto es lo que explica el dicho popular que evocábamos al principio.

Dentro de este ciclo, adquiere una especial importancia la Jornada Mundial de la Paz, que hace ya el número 50, desde que fue instituida por el papa Pablo VI. Para ella el papa Francisco ha escrito un extenso Mensaje con el título "La no violencia: un estilo de política para la paz". Su contenido es de gran trascendencia y para conocerlo en su integridad se puede acudir a "Google" en Internet. Me limito a indicar algunas de sus afirmaciones.

Empieza el Papa por reconocer que "el siglo pasado fue devastado por dos horribles guerras mundiales, conoció la amenaza de la guerra nuclear y un gran número de conflictos; pero hoy lamentablemente estamos una terrible guerra mundial por partes". Ante esta situación afirma: "La violencia no es la solución para nuestro mundo fragmentado. Responder con violencia a la violencia lleva, en el mejor de los casos, a la emigración forzada y a un enorme sufrimiento, ya que las grandes cantidades de recursos que se destinan a fines militares son sustraídas de las necesidades cotidianas de los jóvenes, de las familias en dificultad, de los ancianos, de los enfermos, de la gran mayoría de los habitantes del mundo. En el peor de los casos, lleva a la muerte física y espiritual de muchos, si no es de todos".

Confirma después su opinión con testimonios del Evangelio, de los papas anteriores y de los grandes defensores de la paz (Gandhi, Martín Luther King...). Y termina haciendo un llamamiento para "la construcción de la paz mediante la no violencia activa", a la que se suma la Iglesia Católica que, a partir del 1 de enero de 2017, pondrá en marcha el nuevo dicasterio para "El Desarrollo Humano Integral"

UN HOMBRE JUSTO (18-3-2017)

Todo lo que sabemos sobre San José, como verdad revelada, lo cuentan los evangelistas Mateo y Lucas. Ellos nos dicen que María estaba desposada con José (o sea, prometida) y antes de convivir juntos recibió el anuncio de que iba a ser la Madre del Mesías. Cuando José descubrió su embarazo, experimentó la consiguiente duda y decidió "repudiarla en secreto, porque era un hombre justo". En esta situación, el ángel del Señor le revela que lo sucedido es de orden sobrenatural, "por obra de Espíritu Santo". A partir de este momento, José la recibe en su casa, convive con ella virginalmente y la acompaña y protege, actuando como "esposo legal" y después como "padre adoptivo de Jesús", ejerciendo fielmente esta función durante la infancia de Cristo. En efecto, José viajará con María a Belén y asistirá al nacimiento de Jesús; a los ocho días, al ser circuncidado, le impondrá el nombre de Jesús (tal como lo había anunciado el ángel), y lo llevará al templo a los cuarenta días para cumplir lo establecido por la Ley. Tras la visita de los Magos de Oriente, la familia de José se verá obligada, por la amenaza de Herodes, a dejar su patria y refugiarse en Egipto, donde permanecerá hasta la muerte del citado rey. Vueltos a Nazaret, allí permanecerán siguiendo la vida normal de un pequeño pueblo, viviendo modestamente de su trabajo de carpintero, sin más acontecimiento especial que la pérdida y hallazgo de Jesús, a la edad de 12 años, en el templo de Jerusalén.

En todo este proceso, José actuará responsablemente como "cabeza de familia". Es curioso comprobar que los evangelistas no nos han transmitido una sola palabra de nuestro santo. Pero sí nos han dejado constancia de que actuaba siempre siguiendo los "avisos" interiores que Dios le daba. Y esto último se explica porque –como afirma San Mateo- era "un hombre justo". El sentido que dan a esta palabra los evangelistas citados es el de una persona que mantiene una relación correcta con Dios y con los hombres; o. dicho de otra forma, una persona creyente, virtuosa, que ama a Dios y a su prójimo constantemente: en definitiva, una persona santa.

Por todo ello, San José ha sido designado como patrón de los padres, de los trabajadores y de los seminarios, porque en su hogar "se formó" el único sacerdote del Nuevo Testamento, Jesucristo, de cuyo sacerdocio participan los demás.

A propósito de su festividad, como el día 19 coincide este año con el III Domingo de Cuaresma, su celebración litúrgica se traslada al lunes siguiente. Y, según decreto de nuestro Obispo, ese día 20 tendrá carácter de "fiesta de precepto", con dispensa del descanso laboral a todos los que se vean obligados a desarrollar su trabajo, y adecuación del horario de misas en las parroquias a las horas más convenientes para los trabajadores. Así mismo, la colecta a favor de nuestro Seminario se hará en los dos días, domingo y lunes.

IGLESIA SIN PRIVILEGIOS (9.06.2012)

Es verdad que durante muchos años la Iglesia disfrutó de determinados privilegios, debido a que el Estado español era oficialmente confesional. Pero también es verdad que actualmente la situación ha cambiado, tras la llegada de la democracia, y la Iglesia no goza de ningún privilegio, sino de una consideración especial, según el artículo 16.3 de nuestra Constitución, en atención a "las creencias religiosas de la sociedad española", que exige unas "relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones".

Sin embargo, hay todavía grupos políticos que siguen insistiendo en los "privilegios de la Iglesia", como ha sucedido recientemente en relación con el IBI (Impuesto de Bienes inmuebles). Por ello, conviene aclarar algunos puntos que son objetivamente ciertos y contradicen totalmente a los que piensan así.

1º Como ya escribí en un artículo anterior, desde el año 2007 el Estado no da un céntimo a la Iglesia. Lo único que hace es trasladar a la Iglesia el 0,7% que los contribuyentes destinan libremente a ella en su declaración de la renta. Esto supone solamente la cuarta parte de sus ingresos. El resto proviene de las colectas y ofrendas que los propios fieles entregan con motivo de algún servicio religioso.

2º En cuanto al IBI, se trata de una exención que el Estado concede, en virtud de la Ley del Mecenazgo, a muchas instituciones (sindicatos, partidos políticos, federaciones deportivas, ONGs, etc.) y, entre ellas, a la Iglesia, en reconocimiento de la labor social y sin ánimo de lucro que realizan. Y creo que está claro que esta condición la cumple la Iglesia a través de Caritas, Manos Unidas y congregaciones religiosas al servicio de los ancianos, los pobres, los enfermos, etc.

3º En todo caso, no resulta justo pedir que se suprima esta exención a la Iglesia católica solamente. Y menos en las condiciones actuales, cuando está haciendo tanto por aliviar las consecuencias de la crisis en los sectores más desfavorecidos. En caso de suprimir esta exención, habría que hacerlo también a las restantes instituciones que se benefician de ella. ¿Por qué esta manía de señalar sólo a la Iglesia? ¿No será por otras razones poco confesables?

LAS CUENTAS DE LA IGLESIA (29.6.2013)

Con frecuencia se oyen opiniones equivocadas, tanto en los medios de comunicación social como en conversaciones privadas, sobre los dineros de la Iglesia. Esto ocurre o bien por la actitud anticlerical de algunos o bien por la ignorancia de otros. Por ello es bueno tener una información transparente sobre esta materia. Así lo ha hecho el 13 de junio la Conferencia Episcopal Española al publicar la Memoria justificativa de Actividades correspondiente al año 2011. Para ello ha encargado una auditoría externa a una prestigiosa empresa internacional (conocida con el nombre de PwC) que ha concluido afirmando que "como resultado de nuestra revisión, podemos concluir que la Memoria 2011 de la Iglesia Española ha sido preparada de forma adecuada y fiable en todos sus aspectos significativos". No es posible reproducir aquí todos los datos de este informe. Pero, sí, sacar algunas conclusiones de su lectura.

Ante todo, se confirma lo que ya se ha dicho muchas veces: Los dineros de la Iglesia, desde 2008, no provienen del Estado sino de los donativos particulares y del tanto por ciento que los contribuyentes asignan libremente en la declaración de la renta. En este último caso, el Estado se limita a entregar a la Iglesia el dinero percibido por tal medio. Con estos fondos, la Iglesia, además de sostener su personal y sus edificios, desarrolla una actividad compleja en el ámbito pastoral, educativo, cultural y asistencial que supone un ahorro de miles de decenas de millones de euros para las arcas públicas. Valga como muestra un solo dato de los muchos que se podrían citar:

En el campo asistencial, uno de los principales destinos de los recursos de las diócesis españolas, en el citado año, ha sido atender a 4.310.772 personas en sus necesidades más básicas: comedores sociales, centros de acogida, de promoción de trabajo, de víctimas de la violencia, etc.

Esto explica que cada año sean más los contribuyentes, incluso no creyentes, que en su declaración de la renta pongan la X en la casilla de la Iglesia católica. Es un sencillo gesto que no cuesta nada y que, sin embargo, rinde mucho.

LA IGLESIA ES ALGO MÁS QUE CULTO Y OFICINA DE SERVICIOS

Muchas personas, incluso cristianas, consideran a la Iglesia simplemente como una organización de culto para celebrar misa y administrar sacramentos. Otras se refieren a ella como una oficina de documentos, en la que se expiden partidas y se tramitan expedientes de matrimonio, de separación o de nulidad. Y, aunque todo esto es verdad, no es más que una parte, y no precisamente la más importante, de su misión.

La Iglesia es mucho más. Su misión es Evangelizar; es decir, extender por el mundo la doctrina del Evangelio, predicada por Jesucristo, y aplicarla a las situaciones reales de la sociedad. Ello abarca muchos aspectos; uno de los cuales es la pastoral social, o sea, su actividad en beneficio de los más necesitados, a la que me voy a referir hoy. En esta materia, hay que dejar claro que el principio de tal actividad es diferente de las labores de beneficencia que puedan realizar las instituciones civiles. La Iglesia actúa en esta materia en virtud de la Caridad, que es esencial en su naturaleza.

Bastaría para demostrarlo aludir a dos organizaciones de la Iglesia, como son Caritas y Manos Unidas, que gozan de un gran prestigio por su eficacia y su transparencia. Ambas actúan constantemente luchando contra la pobreza y sus causas tanto dentro como fuera de España. Pero, junto a ellas hay numerosas instituciones eclesiales que desarrollan una importante labor en el campo social. Valga como ejemplo lo ocurrido recientemente con la llegada a España de numerosos emigrantes procedentes de África. El periódico "Ideal", que no es precisamente confesional, publicaba el 16 de junio la siguiente noticia: "Las Iglesias abren sus puertas para ofrecer más de 200 plazas ante la oleada de pateras". Y dedicaba sus tres primeras páginas al tema, detallando las parroquias, comunidades religiosas e instituciones de la Iglesia granadina que habían ofrecido sus casas e instalaciones para acoger a dichos emigrantes y ofrecerles, además de alojamiento, la posibilidad de un trabajo que les sirviera para vivir dignamente. Algo similar ha ocurrido en Valencia con la llegada del Aquarius.

Y, si dejamos nuestro país y nos trasladamos a otro de mayoría católica como Colombia, nos encontramos con un gran ejemplo de solidaridad. Se trata de la ciudad de Cúcuta, capital del departamento de Santander, en la frontera con Venezuela. Allí hay un flujo diario de 25.000 venezolanos (que algunos días llegan a 50.000) buscando el suministro de provisiones y alimentos, así como atención hospitalaria y medicinas, de las que carecen en su patria como consecuencia del régimen dictatorial que padecen. El obispo de aquella diócesis colombiana, Monseñor Ochoa, dice que, entre otras actividades, en la casa "Divina Providencia" se distribuye café y pan por las mañanas para 3.000 personas, y comida caliente al menos para 2.000 cada día. Y añade: "Hemos creado asimismo comedores de caridad en algunas parroquias de Cúcuta. En total, hemos distribuido en los últimos ocho meses más de 400.000 raciones. Un milagro de fe, como la multiplicación de panes que realizó Jesús junto al lago de Tiberiades".

Valgan estos ejemplos para demostrar que la Iglesia es algo más que culto y oficina de servicios. Es ejercicio de la Caridad, como elemento esencial de su misión.

TRANSPARENCIA (30-7-2018)

A todas las personas que pertenecen a una institución, sea civil o religiosa, les interesa saber en qué se invierte el dinero que ellas aportan mediante cuotas o donativos. Esta exigencia es razonable y garantiza la permanencia de los asociados. De no llevarla a cabo se produciría una baja de los mismos y un descrédito de dicha institución. A esto se llama transparencia, que es un concepto de gran actualidad.

Aplicado este concepto a la Iglesia Española, representada por la Conferencia Episcopal, es interesante saber que en ella existe una "Oficina de Transparencia" que todos los años publica un informe exhaustivo de cómo emplea el dinero que recibe. Y precisamente el día 14 de junio pasado dio a conocer el correspondiente al año 2016, avalado por una auditoría de la empresa internacional "PwC". Los datos que en este informe se publican son tantos que resulta imposible resumirlos. Pero, al menos, ofrecemos algunos que sirvan de muestra.

En España hay 70 diócesis, que integran 23.019 parroquias, atendidas por 18.164 sacerdotes. A ello hay que sumar las órdenes y congregaciones religiosas, sus casas, los monasterios y el resto de formas de vida consagrada; todas ellas con sus propias actividades pastorales, educativas y asistenciales, más el trabajo de 12.718 entidades religiosas, como cofradías, hermandades, asociaciones, fundaciones y movimientos. Pues bien, para el sostenimiento y actividad de dichas instituciones se precisa dinero.

¿De dónde procede este dinero? Según el citado informe, la mayor parte (36%) procede de las aportaciones voluntarias de los fieles; el 24% viene de la Asignación Tributaria (la que marcan libremente los contribuyentes con la X en su declaración de la renta) y el 40% de otros variados ingresos, como legados, entradas a museos o colectas extraordinarias.

Y -lo más importante- ¿en qué se emplea este dinero? Por supuesto, en el mantenimiento de las personas consagradas al servicio de la Iglesia (como la dotación y seguridad social de los sacerdotes), en la conservación y reparación de edificios, y en la adquisición de elementos materiales para la actividad pastoral. En cuanto a las colectas extraordinarias (Misiones, Campañas contra el Hambre, Emigrantes, etc.) todas se destinan a su

fin específico. Pero el capítulo mayoritario va a las actividades sociales en beneficio de los más necesitados. Basten, como muestra, estos datos: En el año 2016, fueron 4.765.869 las personas que fueron acompañadas y atendidas en los 9.110 centros sociales y asistenciales de la Iglesia. 140.897 inmigrantes fueron acogidos en los 215 centros de la Iglesia y, en 102 centros fueron atendidas cerca de 23.000 mujeres que acudieron a ellos, solas o con hijos, víctimas de la violencia, prostitutas o víctimas de trata o de algún tipo de explotación sexual o laboral.

CAPÍTULO VI: LA FAMILIA, EL MATRIMONIO, LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES EN LA PERSONA

EL VALOR DE LA FAMILIA (2.06.2012)

Del 25 al 27 de mayo se ha celebrado en Madrid el VI Congreso Mundial de Familias, convocado por la organización "Hazte Oír". En él han participado 2.000 personas, que han podido escuchar las intervenciones de 120 ponentes de diferentes países del mundo. Además de conferencias, se han realizado decenas de mesas redondas, conciertos musicales y puntos de encuentro de las mayores organizaciones internacionales de defensa de la Familia. Y todos reunidos bajo el lema "Matrimonio y Familia, el futuro de la sociedad".

A pesar de ello, este gran acontecimiento apenas si ha tenido eco en los medios de comunicación social. Algunos, como nuestra prensa provincial, lo han ignorado por completo. Y otros se han limitado a dedicarle unas líneas. ¿Por qué razón? Porque este congreso lo ha organizado una institución católica, para la que la auténtica familia es la natural, la que brota del matrimonio entre un hombre y una mujer, sobre la base del amor y con una unidad estable. Desde una postura de rechazo a la familia natural, a los "progres" de hoy, hablar de la Familia les resulta anacrónico o políticamente incorrecto. Eso -dicen- es algo que pertenece al pasado y que hoy está siendo rebasado o sustituido por otras fórmulas de convivencia como el matrimonio homosexual y sus derivados.

Sin embargo, la Familia auténtica sigue siendo la base de la sociedad. Porque la sociedad no se constituye por personas sueltas que viven en un mismo lugar, sino por personas que nacen en el seno de un hogar y en él crecen, se educan y conviven en un clima de amor hasta llegar a la madurez. La Familia es la primera formadora de las personas, la que las estima no por lo que valen o tienen, sino por lo que son, la que mejor las prepara para después insertarse en la sociedad y actuar en ellas como buenos ciudadanos, formando, a su vez, nuevas familias. Prueba de ello es que en las encuestas que anualmente se hacen entre la Juventud, indefectiblemente la Familia sigue siendo la institución más valorada por los jóvenes.

En consecuencia, si queremos que la sociedad progrese y que mejore el bien común, es necesario defender la Familia y apoyarla desde todas las instancias, tanto políticas como religiosas. Porque de ella, de su calidad y su estabilidad, depende el futuro del mundo.

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO (18.08.2012)

Posiblemente a todos nos suene esta expresión, aunque no siempre la comprendamos. A ella se refiere, en su capítulo cuarto, el documento sobre el amor humano de la Conferencia Episcopal Española, que venimos comentando desde hace tres semanas. Aunque su tratamiento es muy amplio, vamos a seleccionar algunos de sus temas principales.

Con esta expresión (ideología de género) nos referimos a un conjunto de ideas sobre el sexo y la persona humana que se han presentado, en los últimos años, como una teoría

científica. Según ella, el "sexo" o la diferencia sexual es un mero dato biológico que carece de significación en la vocación de la persona al amor. Lo que existe es el "género", que "depende de la libre elección del individuo en un contexto cultural determinado y de una determinada educación". O sea, hay que hacer una separación entre sexo y género. Esta afirmación parte de la idea según la cual el ser humano nace sexualmente neutro. Y "cada uno puede optar, en cada una de las situaciones de su vida, por el género que desee independientemente de su corporeidad". En consecuencia, "hombre" y "masculino" podrían designar tanto un cuerpo masculino como femenino, y "mujer" y "femenino" podrían señalar tanto un cuerpo femenino como masculino.

Entre los caminos que han llevado a propagar esta teoría, uno ha sido la manipulación del lenguaje. Así ha ocurrido con el término "matrimonio", cuya significación se ha querido ampliar hasta designar con él algunas formas de unión que nada tienen que ver con la realidad matrimonial. O el uso casi exclusivo de la palabra "pareja", en lugar de marido y mujer, o la palabra "familia" aplicado a distintos modos de convivencia más o menos estables, como si existiese una especie de "familia a la carta". O sustituir las palabras de padre y madre por la de "progenitores". O hablar de "violencia de género" en lugar de violencia doméstica.

Esta ideología, introducida primero en los acuerdos internacionales sobre población y mujer, ha inspirado algunas políticas de Estado, como ha ocurrido en el caso español, llegando a modificar algunos artículos del Código Civil. Y se ha intentado implicarla en el ámbito de la educación mediante la asignatura de "Educación para la ciudadanía". Felizmente, el sentido común de la mayoría se ha opuesto a estas teorías y decisiones. Pero sus semillas ya están sembradas y se precisará de grandes cambios legislativos y de una recta formación antropológica para frenar su desarrollo.

DIMENSIÓN SOCIAL DEL MATRIMONIO (25.08.2012)

Hay personas que piensan que el matrimonio es una cuestión puramente personal, sin relación ninguna con la sociedad. Esa idea ha llevado actualmente a muchos jóvenes a unirse con su pareja y tener hijos al margen de toda ley. Ello revela una gran ignorancia y una visión muy pobre de la familia.

Frente a esta actitud, el documento sobre el amor humano, que venimos comentando, dedica sus dos últimos capítulos a tratar sobre el amor conyugal y el bien común. Es una doctrina riquísima, pero imposible de resumir en pocas líneas. No obstante, destaco a continuación algunos de sus contenidos.

"Como al bien del matrimonio está ligado el bien de la familia y a éste el de la sociedad, defender y proteger la institución familiar es una exigencia del bien común". De aquí que, tanto en la ordenación jurídica de las naciones como de la propia Iglesia, existan leyes encaminadas a este fin. Por ello, "la institución del matrimonio no es una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, ni la imposición extrínseca de una forma, sino una exigencia interior del pacto de amor conyugal, que se confirma públicamente como único y exclusivo, para que sea vivida así la plena fidelidad al designio de Dios Creador".

Y más adelante afirma: "La dimensión social e institucional pertenece a la naturaleza misma del matrimonio. Su celebración reclama siempre un marco público. Nunca se puede

reducir a un acuerdo meramente privado". En consecuencia, el matrimonio debe celebrarse siempre ante un representante de la autoridad (eclesiástica o civil) y ante unos testigos que garanticen la veracidad del compromiso que marido y mujer han realizado. Otra cosa es la "celebración" festiva posterior (banquete) que no es necesaria en absoluto y que, en muchos casos, es imposible por la situación económica de los contrayentes. Por desgracia, esta circunstancia muchas veces es la razón de que algunas parejas retrasen u omitan la celebración institucional.

Este documento, digno de ser leído y reflexionado, presenta muchas más ideas. Me limito a una que considero fundamental: "Hemos de afirmar con renovado vigor que la familia - como comunidad específica constituida por padre, madre e hijos- es un capital social de la mayor importancia, que requiere ser promovido política y culturalmente".

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA (22.9.2012)

El artículo 27 de la Constitución Española dice así: "Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones". De conformidad con este precepto de la Constitución, la Formación Religiosa Católica forma parte de los programas de Primaria, Secundaria y Bachillerato en todos los centros escolares de España, como asignatura obligatoria para el centro y libre para los alumnos. Es decir, en todos los centros ha de haber clase de esta materia, pero no obliga a todos los alumnos, sino a los que expresamente lo solicitan. En el caso de los menores de edad, son los padres los que deben pedirlo; pero si son mayores, deben ser ellos mismos.

En nuestra diócesis, esta norma se viene cumpliendo rigurosamente, tanto en los centros públicos como en los privados. Y los datos correspondientes al curso pasado (2011-2012) son bien elocuentes.

En los públicos se inscribieron en la Formación Religiosa Católica los siguientes alumnos: 2.072 en Educación Infantil (o sea, el 95,5 %); 5.173 en Primaria (95,3 %); 2.421 en Secundaria (77,9 %) y 724 en Bachillerato (73 %). En total, 10.390 alumnos, frente a 1.308 que no se inscribieron. En los centros privados de titulación cristiana, recibieron esta Enseñanza: 469 en Infantil (99,2 %), 944 en Primaria (99,6 %), 587 en Secundaria (99,5 %) y 47 en Bachillerato (100 %). En total, 2.047, frente a sólo 11 que no se inscribieron en esta materia.

De la lectura de estas cifras se deducen dos conclusiones: 1ª, que la inmensa mayoría de los padres piden la formación religiosa para sus hijos. 2ª, que se respeta la libertad de elección incluso en los colegios católicos. Y esto es un buen signo de madurez ciudadana y de nivel religioso.

Puede ocurrir que algunos padres no lo hayan pedido por descuido cuando hicieron la preinscripción. Sepan que lo pueden pedir en cualquier momento, aunque esté empezado el curso. En todo caso, lo más importante es que todos los padres apoyen y alienten a sus hijos en su formación y que la enseñanza religiosa y moral que reciben éstos en el colegio la respalden los padres en casa con su propio ejemplo.

UNA LEGISLACIÓN INJUSTA (23.11.2012)

El Tribunal Constitucional ha dictado recientemente una sentencia declarando legal el matrimonio homosexual, introducido por el Gobierno anterior. Ante este hecho, la Conferencia Episcopal Española ha publicado, con fecha 8 del mes presente, una nota importante de la que seleccionamos algunos párrafos:

1. "La legislación actualmente vigente en España ha redefinido la figura jurídica del matrimonio de tal modo que éste ha dejado de ser la unión de un hombre y una mujer y se ha transformado legalmente en la unión de dos ciudadanos cualesquiera, para los que ahora se reserva en exclusiva el nombre de "cónyuge" o de "consorte". De este modo, los españoles han perdido el derecho de ser reconocidos expresamente por la ley como "esposo" o "esposa" y han de inscribirse en el Registro Civil como "cónyuge A" o "cónyuge B".

2. "Por tanto, no podemos dejar de afirmar, con dolor, que las leyes vigentes en España no reconocen ni protegen al matrimonio en su especificad. Por ello, convencidos de las consecuencias negativas que se derivan para el bien común, alzamos nuestra voz en pro del verdadero matrimonio y de su reconocimiento jurídico".

3. "Debemos reiterar que la actual legislación española sobre el matrimonio es gravemente injusta. Es, pues, urgente la modificación de la ley con el fin de que sean reconocidos y protegidos los derechos de todos en lo que toca al matrimonio y a la familia. Pensamos, en particular, en el derecho de quienes contraen matrimonio a ser reconocidos expresamente como esposo y esposa; en el derecho de los niños y de los jóvenes a ser educados como esposos y esposas del futuro; y en el derecho de los niños a disfrutar de un padre y una madre... Ninguno de estos derechos es actualmente reconocido ni protegido por la ley".

Esta declaración -añado yo- es suficientemente clara como para no aceptar el fallo del Tribunal Constitucional y, como cristianos, defender el auténtico matrimonio, fundado en la naturaleza sexuada del ser humano. Resulta, por tanto, inaceptable que se llame "matrimonio" a otro tipo de uniones que están al margen de esta naturaleza.

PRIMACÍA DE LA FAMILIA (29.12.2012)

Dentro del tiempo de Navidad, se celebra el próximo domingo la fiesta de la Sagrada Familia. En ella recordamos la formada por Jesús, María y José en su hogar de Nazaret, que la Iglesia propone como prototipo de todas las familias. Este dato nos ofrece la oportunidad de reflexionar, aunque sea brevemente, sobre la que es realmente la institución básica de la sociedad.

Sobre la familia se ha escrito y hablado mucho. Tanto la Sagrada Escritura como el Magisterio de la Iglesia están llenos de referencias a ella. Baste, como muestra, este precioso texto del papa actual, Benedicto XVI que decía así el 31 de diciembre de 2006: "Dios quiso nacer y crecer en una familia humana. De este modo la consagró como camino primero y ordinario de su encuentro con la humanidad. En su vida transcurrida en Nazaret, Jesús honró a la Virgen María y al justo José, permaneciendo sometido a su autoridad durante el tiempo de su infancia y adolescencia. Así puso de relieve el valor primario de la familia en la educación de la persona". Y, comentando después el hecho de la pérdida y hallazgo del Niño en Jerusalén,

afirma lo siguiente: "Este episodio evangélico revela la vocación más auténtica y profunda de la familia: acompañar a cada uno de sus componentes en el camino del descubrimiento de Dios y del plan que ha preparado para él".

A estos datos referidos a la Revelación, se une el argumento de nuestra propia experiencia. Todos hemos nacido en el seno de una familia y de ella hemos recibido, además de la vida, el alimento, la educación y el apoyo para alcanzar la madurez y situarnos en el mundo. Más aún, cuando tal vez nos han fallado otros factores, la familia nos ha devuelto la paz y la seguridad. Prueba de ello es que en casi todas las encuestas que periódicamente se hacen a la juventud, la familia sigue siendo la institución más apreciada por los jóvenes.

Sin embargo, sabemos que en la actualidad la familia sufre una profunda crisis como consecuencia de los nuevos problemas sociales: la pérdida de valores, la falta de trabajo, las rupturas matrimoniales, el consumismo y la corrupción repercuten en ella como en una caja de resonancia. De aquí la necesidad de defender y potenciar la Familia como base y camino necesario para lograr la paz y el bienestar de la sociedad.

TELEVISIÓN Y FAMILIA (18.5.2013)

Todos estamos de acuerdo en reconocer que la Televisión ha sido uno de los inventos más importantes del mundo moderno. Y todos coincidiremos en que nos ha aportado un medio de información formidable, superior a la prensa y a la radio. Pero también reconocemos que la TV, como otros medios, puede producir un impacto negativo si no se utiliza debidamente. Este peligro tiene una incidencia especial en los niños y jóvenes por su falta de madurez para discernir lo que escuchan y ven. De aquí la necesidad de que la Familia, en cuyo ámbito se ven habitualmente los programas televisivos, tome conciencia de esta ambivalencia y actúe adecuadamente.

Entre las instituciones que se preocupan de este asunto, destaca el Instituto de Familia y Vida, con sede en Madrid, que ha realizado estudios relacionados con el tema y ha publicado recientemente unas "Recomendaciones prácticas para el buen uso de la Televisión". De ellas seleccionamos las siguientes, que pueden sernos de gran utilidad:

La TV debe estar encendida sólo en los momentos en que la familia pueda ver programas que se piense sean los mejores.

La TV debe suspenderse durante las comidas, pues inhibe la conversación, perjudicando gravemente la comunicación familiar y la propia distensión que debe existir en esas horas de intimidad.

Los padres deben escoger las programaciones para verlas en familia, no solamente de acuerdo a lo que a ellos más les entretiene, sino lo que conviene a sus hijos para formarlos en un ambiente elevado, sano, de buen gusto, evitando especialmente lo que incite al sexo y a la violencia.

Eviten que los jóvenes posean aparato de TV en su dormitorio particular, que lo tengan encendido mientras hacen sus deberes escolares y que vean TV en un horario nocturno, porque puede perjudicar su descanso.

Los mayores deben comentar a los jóvenes los aspectos sobresalientes, polémicos, deficientes o francamente recusables que perciben en los programas. Nadie como los padres sabrán emplear la argumentación adecuada a la psicología de sus propios hijos.

He aquí un tema del que vale la pena dialogar en familia y del que los padres y educadores no pueden prescindir, so pena de abdicar de su importante responsabilidad.

LOS MODELOS DE LA TELE (21.9.2013)

Todos estamos de acuerdo en que la televisión ha sido uno de los inventos más importantes de la modernidad. Su capacidad para informarnos rápidamente de las noticias del mundo, con el realismo de la imagen y el sonido; su poder de captación para transmitir ideas y doctrinas, así como su inagotable fuente de recursos para entretenernos, la han convertido en un elemento omnipresente e insustituible de nuestros hogares. Para muchos es un verdadero "pulpito" cuyo magisterio infalible se manifiesta con la repetida expresión de "lo ha dicho la tele", como dictamen final.

Sin embargo, la televisión, como tantos otros objetos de nuestra vida, es un "arma de doble filo", que puede ponerse al servicio tanto del bien como del mal. Depende de quienes la dirigen y de los que la utilizamos. De unos porque con frecuencia el motivo principal de su dirección y realización es el económico. Y de otros porque muchos la consumen indiscriminadamente, sin tener en cuenta la objetividad y moralidad de sus contenidos. Por ello, a la hora de valorar su utilidad, es lógico que no estemos de acuerdo y haya opiniones para todos los gustos.

En lo que sí estamos de acuerdo es en reconocer que la televisión tiene una gran influencia sobre la sociedad y especialmente sobre el mundo de los niños y adolescentes que, debido a su inmadurez, asimilan sin discernimiento lo que se les presenta con tanto atractivo. Es verdad que hay una normativa oficial para omitir, en determinadas horas del día, programas televisivos que puedan perjudicarles. Pero también es verdad que las emisoras no suelen respetar tal normativa. Ni siquiera la cadena estatal (TVE) que, con frecuencia, emite contenidos poco ejemplares en horas de audiencia infantil. Valga como muestra el espacio "Corazón", antes del telediario de las 9 de la noche, (cuando se supone que se está cenando en familia), cuya parte final está dedicada ordinariamente a exaltar los "valores" anatómicos y los devaneos amorosos de determinadas "modelos", que a veces desembocan en puro exhibicionismo.

Nada de extraño tiene, pues, que nuestros menores que, según una estadística reciente, están en segundo lugar de los que más tiempo dedican a ver la televisión en Europa, reflejen en su vida diaria actitudes y comportamientos preocupantes. Tremenda responsabilidad para los que manejan la tele y para los padres y educadores.

EL MOTOR DEL MUNDO (9.11.2013)

Esta calificación, tan expresiva y contundente, se la aplicó el Papa Francisco a la Familia. Fue el día 25 de octubre último en la audiencia concedida a los participantes en la sesión plenaria del Consejo Pontificio para la Familia. Y justificó su afirmación con una larga reflexión, de la que seleccionamos algunos párrafos:

"La Familia es el lugar donde se aprende a amar, el centro natural de la vida humana. Está hecha de rostros, de personas que aman, dialogan, se sacrifican por lo demás y defienden la vida, sobre todo la más frágil, más débil". Y añade: "Cada uno de nosotros construye la propia personalidad en la familia, creciendo con la mamá y el papá, los hermanos y las hermanas, respirando el calor de la casa. La familia es el lugar donde recibimos el nombre, es el lugar de los afectos, el espacio de la intimidad, donde se aprende el arte del diálogo y de la comunicación interpersonal".

Después hace muchas más referencias a los valores de esta institución natural, aludiendo a la importancia de la educación, a la especial atención que en ella se presta a dos fases de la vida familiar (la infancia y la vejez) y a su fundamentación en el matrimonio. La cita de este último punto es tan interesante que prefiero dejarla para otro artículo, ya que su contenido es de suma importancia.

Pero la atención a la familia no quedó en el mencionado discurso. Porque en los dos días siguientes, 26 y 27 de octubre, tuvo lugar la celebración del Año de la Fe para las Familias, en la que participaron miles de familias llegadas de todo el mundo, entre ellas medio centenar de personas de esta diócesis, presididas por nuestro Obispo. Y de nuevo el Papa abordó, con su peculiar estilo, más asuntos referentes a la familia. Así, contestando a la pregunta de "cómo es posible vivir hoy la alegría de la fe en la familia", trazó un diagnóstico muy realista de la situación actual de la familia y apuntó una serie de actitudes dentro de la vida familiar, subrayando tres "palabras clave": permiso, gracias y perdón, cuya glosa se resume en estas tres expresiones: "¿Puedo hacer esto?". "¿Cuántas veces al día dices gracias a tu mujer y tú a tu marido?". Y, si han tenido algún conflicto: "No acaben la jornada sin hacer las paces"

EL CIMIENTO DE LA FAMILIA (16.11.2013)

La semana pasada hablamos de la familia, calificada por el Papa Francisco como "Motor del Mundo" en un discurso dirigido al Consejo Pontificio para la familia. Y dejamos para hoy, por su importancia, la referencia que hizo al matrimonio. Pues bien, he aquí algunas de sus afirmaciones.

"La familia se funda en el matrimonio. A través de un acto de amor libre y fiel, los esposos cristianos testimonian que el matrimonio, en cuanto sacramento, es la base sobre la que se funda la familia y hace más sólida la unión de los cónyuges y su donación recíproca. En el matrimonio la donación es completa, sin cálculos ni reservas, compartiendo todo, dones y renunciando, confiando en la Providencia de Dios".

Después de estas afirmaciones tan claras, el Papa exhorta a los matrimonios jóvenes para que recurran a la experiencia de sus padres y abuelos, aludiendo sin duda a épocas anteriores en las que la vida matrimonial de los cristianos discurría sin tantas rupturas y

conflictos como ahora. Y dice: "Es una experiencia de fe en Dios y de confianza recíproca, de libertad profunda, de santidad, porque la santidad supone donarse con fidelidad y sacrificio cada día de la vida".

Pero el Papa no elude las dificultades que suelen ocurrir en la convivencia conyugal. Y por ello añade: "Pero hay problemas en el matrimonio. Siempre surgen distintos puntos de vista, celos y hasta peleas. Pero hay que decir a los jóvenes esposos que jamás acaben la jornada sin hacer las paces entre ellos. El sacramento del matrimonio se renueva en este acto de paz tras una discusión, un malentendido, unos celos escondidos, también un pecado. Hacer la paz da unidad a la familia".

Frente a esta sana doctrina, nuestra realidad social en tal materia es hoy preocupante. Cada año aumenta el número de separaciones. Separaciones que pronto desembocan en divorcios por la nefasta legislación introducida en la etapa política anterior, con las tristes consecuencias para los hijos, víctimas inocentes de la ruptura de sus padres.

Confiamos en que esta situación vaya mejorando gracias a la mejor preparación que se está intentado dar, desde las parroquias, a las parejas de novios que se acercan al matrimonio con más madurez y más fe.

ACTUALIDAD DE LA FAMILIA (11.10.2014)

Creo que nadie duda de la importancia de la familia, como célula básica de la sociedad. Todos hemos nacido en el seno de una familia y sabemos por experiencia cómo ella ha contribuido a nuestro desarrollo. De hecho, en todas las encuestas que periódicamente se hacen a la juventud, ella es la institución más apreciada por los jóvenes. Pero esto no nos impide reconocer que la familia natural, hoy llamada tradicional, está atravesando por una notable crisis. Primero, porque los cambios de la sociedad moderna han repercutido fuertemente en ella, de modo que la convivencia de sus miembros y las relaciones entre padres e hijos son muy distintas de las de épocas anteriores. Segundo, porque hoy se ofrecen otros "modelos" de familia, como son los derivados del "matrimonio" homosexual, o los que corresponden a familias extranjeras o de distintos credos religiosos. Y tercero, porque las leyes actuales que, dicho sea de paso, apenas si la favorecen, otorgan el mismo tratamiento a las uniones de hecho que a las que están cimentadas sobre un verdadero matrimonio, sea religioso o civil.

Por otra parte, hay una enorme gama de cuestiones relacionadas con la familia, como son: las relaciones prematrimoniales, la natalidad, la educación, el divorcio, el aborto, la eutanasia, la atención a los mayores, etc., que plantean serios problemas al ámbito familiar. Y, dentro del mundo eclesial, han surgido situaciones nuevas como, por ejemplo, la de los cristianos divorciados y vueltos a casar por lo civil, que desean participar en la comunión eucarística y, por ahora, no se les permite, aunque sí se les alienta a asistir a misa y a tomar parte activa en la vida de las parroquias.

Pues bien, para analizar toda esta problemática y dar respuesta a tantos interrogantes, el año pasado el Papa envió a todos los católicos del mundo una extensa encuesta sobre asuntos relacionados con la familia. Y, recibidas las contestaciones, se ha elaborado un "*instrumentum laboris*" (instrumento de trabajo) que ahora, desde el pasado día 5 del presente mes, se está estudiando en el Sínodo Extraordinario sobre la Familia, en Roma, con asistencia de cerca de

300 personas, provenientes de todo el mundo, bajo el lema "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". Esta gran asamblea durará hasta el día 19. Y tendrá su segunda parte en el próximo año 2015. Una intensa tarea para los padres sinodales y sus asesores.

A nosotros nos toca orar por su éxito y atender a nuestras propias familias, ayudándolas a que se desarrollen debidamente, de acuerdo con su importante misión.

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA (26-12-2015)

A estas alturas, creo que nadie duda de la importancia de la Familia como pieza fundamental de la sociedad. Prueba de ello es que los jóvenes, que suelen ser muy críticos con las instituciones, la escogen como la más apreciada por ellos en todas las encuestas que periódicamente se les hacen.

Sin embargo, esta institución, tan antigua como la humanidad, no está exenta actualmente de sombras que la oscurecen. Baste citar una serie de fenómenos que, si antes existieron, ahora tienen una mayor incidencia en ella, como son las rupturas matrimoniales, la crisis de la autoridad paterna, la escasa atención por parte de los políticos, la aparición de nuevos modelos de convivencia conyugal distintos de los que consideramos como naturales o tradicionales, etc. Por ello, pienso que la Familia merece una mayor atención. Y buena ocasión es ésta, porque justamente mañana, la Iglesia celebra la festividad de la Sagrada Familia, ofreciéndonos un modelo tan magnífico como el formado por José, María y Jesús de Nazaret. En ellos encontramos una referencia admirable para todas las familias cristianas.

Sobre la importancia que la Iglesia otorga a la Familia me remito a los innumerables documentos que, a lo largo de su historia, le han dedicado las más altas autoridades eclesíásticas. Recordemos la famosa exhortación de Juan Pablo II titulada "Familiaris consortio", publicada el año 1981 como fruto del Sínodo celebrado en el año anterior. Y más recientes tenemos los dos sínodos habidos en 2014 y 2015, a los que nos hemos referido en artículos anteriores, dedicados a la institución familiar, con un contenido extraordinariamente actual, que va a condensarse en una próxima exhortación del papa Francisco, esperada con gran expectación.

Ello explica que la celebración de mañana, en la que se va a realizar la primera visita oficial (por sectores) programada para el Jubileo de la Misericordia, esté dedicada justamente a la Familia. En la convocatoria que se ha hecho para esta jornada se dice lo siguiente: "No es necesario ponderar la importancia de la lucha por los derechos familiares en nuestra sociedad, tanto más cuanto que ninguna otra fuerza social, prácticamente nada más que la Iglesia, reivindica la grandeza de la comunidad familiar. Ni los políticos hablan de temas familiares, ni se les critica la ausencia de esta temática en sus largas y pesadas peroratas".

La celebración de mañana será a las 12,30, en la Catedral con la Eucaristía presidida por nuestro Obispo, durante la cual todos los matrimonios presentes, especialmente los que cumplen o estén próximos a cumplir los 25 o 50 años de su boda, renovarán las promesas que entonces se hicieron. Esta celebración irá seguida de una pequeña procesión con las imágenes del Niño de la Bola y de la Sagrada Familia.

CONGRESO EN DUBLIN (16.06.2012)

Desde el domingo pasado, día 10, hasta el próximo día 17, se está celebrando en Dublín, la capital de Irlanda, el **50° Congreso Eucarístico Internacional**. Posiblemente la prensa, muy ocupada estos días en temas políticos y deportivos, no le preste mucha atención a este evento. Sin embargo, para los cristianos se trata de un acontecimiento de gran importancia que conviene tener en cuenta.

Los congresos eucarísticos son asambleas en las que una Iglesia local invita a otras Iglesias de la región, o de la nación, o aun de todo el mundo, para que todos juntos reconozcan más plenamente el misterio de la Eucaristía bajo algún aspecto particular y la veneren públicamente con el vínculo de la caridad y de la unión. En este caso, se trata de un congreso de ámbito internacional, que lleva por lema "La Eucaristía, comunión con Cristo y con nosotros". Lema que se está desarrollando ante miles de peregrinos procedentes de más de cien países, desde Albania hasta Zimbawe, que rezarán juntos, celebrarán la santa Misa, se unirán en procesión, escucharán conferencias y testimonios, se confrontarán sobre importantes temas religiosos y podrán vivir una auténtica solidaridad eclesial. Para ello se cuenta con la ayuda de dos mil voluntarios y con la implicación de todas las parroquias de la ciudad que, además, facilitarán a los peregrinos extranjeros el acceso a lugares y monumentos relacionados con la historia y la cultura de Irlanda.

En este acontecimiento están presentes miles de españoles. Pero los que no hemos podido asistir podemos unirnos espiritualmente a ellos y, sobre todo, aprovechar esta oportunidad para revisar nuestra fe en la Eucaristía. Recordemos que éste es un sacramento central del cristianismo, al que el Concilio Vaticano II calificó como "fuente y cumbre de toda la vida cristiana". En él Cristo se hace presente bajo las especies de pan y de vino, para renovar su sacrificio de la cruz y servirnos de alimento espiritual. Y que, de acuerdo con el lema de este Congreso, de él se deriva la Caridad en su doble dimensión, como amor a Dios y al prójimo, núcleo esencial de nuestra Fe.

Precisamente ahora, que tenemos tan reciente la festividad del Corpus y el Día de la Caridad, es una buena ocasión para darle un fuerte impulso a nuestra vida eucarística, no como una devoción privada, sino como lo que es en realidad: la raíz y el cimiento de nuestra conducta cristiana.

EL SÍNODO DE OBISPOS (13.10.2012)

El domingo pasado, día 7, dio comienzo en Roma la Asamblea General del **Sínodo** de los Obispos. Se trata de una institución importante creada por el Concilio Vaticano II, que tiene por finalidad "favorecer la unión y colaboración de los obispos de todo el mundo con la Sede Apostólica, mediante un estudio común de las condiciones de la Iglesia y las soluciones pertinentes sobre las cuestiones relativas a su misión". Se reúne cada tres años y lo forman representantes de todas las Conferencias Episcopales del mundo y de las congregaciones religiosas más los presidentes de los dicasterios de la Curia Romana. También participan en él, con voz pero sin voto, expertos, auditores y delegados de otras iglesias cristianas. En total, unos trescientos.

Cada Sínodo está dedicado a un tema concreto y suele durar tres semanas, durante las cuales los asistentes debaten documentos sobre el tema escogido y, al final, presentan al Papa

unas proposiciones que él estudia y después resume en forma de "exhortación apostólica" dirigida a toda la Iglesia. Así, en años anteriores han aparecido, entre otras, exhortaciones de gran importancia sobre la evangelización, la familia, los seglares, la vida religiosa, el sacerdocio, la eucaristía o la palabra de Dios, firmadas por los tres últimos pontífices, que han servido para orientar a los cristianos sobre estas materias dentro de las circunstancias actuales.

El tema para este Sínodo es la Nueva Evangelización. Un tema que lanzó Juan Pablo II en 1992 y que se viene reiterando desde entonces, porque se advierte la necesidad de intensificar el Mensaje del Evangelio en los países de tradición cristiana afectados actualmente por una ola de increencia y secularismo. Es necesario presentar la Fe con nuevo ardor y con nuevos métodos, adecuados al hombre de hoy. A este objetivo se dirige el Sínodo actual, que deseamos concluya con propuestas atractivas y eficaces.

A este mismo fin se orienta el Año de la Fe, que fue inaugurado el pasado día 11 para la Iglesia universal y en nuestra diócesis dará comienzo el próximo sábado, día 20.

UN VERDADERO ESCÁNDALO (13.7.2013)

El pasado 20 de junio, el Papa Francisco dirigió un discurso en español a los participantes en la 38ª **Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas** para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebrada en Roma. Después de agradecerles su contribución en la "búsqueda de respuestas adecuadas a las necesidades primarias de tantos hermanos y hermanas nuestros: tener el pan de cada día y sentarse dignamente a la mesa", pronunció la siguiente frase:

"Es bien sabido que la producción actual de alimentos es suficiente y, sin embargo, hay millones de personas que sufren y mueren de hambre: esto, queridos hermanos, constituye un verdadero escándalo".

Esta afirmación no es nueva, pero tiene una especial importancia al ser pronunciada por una personalidad de tanta categoría moral y ante un auditorio tan eminente. Y no quedó la cosa en la frase citada, sino que pasó después a señalar las consecuencias de tan grave problema y a proponer pistas para su pronta solución. Entre las primeras aludió al "uso de la fuerza, la guerra, la desnutrición, la marginación, la violencia, la violación de las libertades fundamentales o la especulación financiera, que en este momento condiciona el precio de los alimentos, tratándolos como otra mercancía y olvidando su destino primario".

Ante esta situación, el Papa afirma que "es necesario encontrar la manera de que todos puedan beneficiarse de los frutos de la tierra, no sólo para evitar que aumente la diferencia entre los que más tienen y los que tienen que conformarse con las migajas, sino también, y sobre todo, por una exigencia de justicia, equidad y respeto a todo ser humano". Y añade: "La situación que estamos viviendo, aunque esté directamente relacionada con factores financieros y económicos, es también consecuencia de una crisis de convicciones y valores, incluidos los que son el fundamento de la vida internacional".

Y, citando la parábola evangélica (que precisamente mañana escucharemos en la Misa del domingo) concluye diciendo que "hemos de estar dispuestos a compartirlo todo y a

decidirse a ser buenos samaritanos, en vez de personas indiferentes ante las necesidades de los demás". Excelente propuesta para cada uno de nosotros.

IMPORTANTE ANIVERSARIO (12-12-2015)

El pasado día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se cumplieron cincuenta años de la terminación del Concilio Vaticano II. Este concilio fue, sin duda, el acontecimiento religioso más importante del siglo XX. Su celebración marcó un cambio profundo en la vida de la Iglesia y tuvo una gran repercusión en la atención del mundo. Y, aunque desde entonces ha pasado mucho tiempo, su doctrina sigue teniendo vigencia; primero, por la perenne actualidad de algunos de sus temas, y segundo, porque parte de ella aún no se ha llevado a la práctica. Por ello conviene recordar algunos datos, para conocer y apreciar mejor dicho concilio.

El Vaticano II fue convocado por el papa Juan XXIII el 25 de diciembre de 1961. Previamente había anunciado su celebración el 25 de enero de 1959 y había iniciado su preparación el 5 de junio de 1960. Desde esta fecha hasta su apertura el 11 de octubre de 1962, se constituyeron las comisiones preparatorias y se enviaron a todos los obispos del mundo los primeros textos disponibles para que pudieran estudiarlos.

La primera etapa conciliar tuvo lugar desde la indicada fecha de 1962 hasta el 8 de diciembre del mismo año. Durante ella se discutieron los esquemas sobre liturgia, la revelación, los medios de comunicación social, la unidad de los cristianos y la Iglesia. Pero no se promulgó ningún documento.

Fallecido Juan XXIII el 3 de junio de 1963 y elegido Pablo VI el 21 del mismo mes, la segunda etapa dio comienzo el 29 de septiembre de dicho año y se terminó el 4 de diciembre siguiente. En ella se debatieron los esquemas sobre la Iglesia, sobre los Obispos y sobre el ecumenismo. El último día fueron votados, aprobados y promulgados el decreto sobre los medios de comunicación social y la constitución sobre la sagrada liturgia (*Sacrosanctum Concilium*).

Del 14 de septiembre al 21 de noviembre de 1964 tuvo lugar la tercera etapa en la que fueron votados y promulgados los decretos sobre ecumenismo y sobre las Iglesias orientales, así como la importante constitución sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*), además de debatir una docena de esquemas diferentes.

Por último, la cuarta etapa empezó el 8 de septiembre de 1965, en la que se discutieron los esquemas restantes y se aprobaron: las constituciones sobre la Revelación (*Dei Verbum*) y sobre la Iglesia y el mundo moderno (*Gaudium et spes*); los decretos sobre las Iglesias católicas orientales, ecumenismo, ministerio pastoral de los obispos, vida religiosa, formación sacerdotal, apostolado de los seglares, actividad misionera y sobre los presbíteros. Asimismo, se aprobaron las declaraciones sobre educación cristiana, religiones no cristianas y libertad religiosa. En total, 16 documentos que abarcan todos los temas que afectan a la Iglesia y, en gran parte, a toda la Sociedad.

La mejor manera de celebrar este 50º Aniversario: leerlos y aplicarlos.

LAS CENIZAS (26-11-2016)

El pasado 25 de octubre, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó una "instrucción", que previamente había sido aprobada por el papa Francisco. En ella se sale al paso de la costumbre, cada vez más utilizada, de quemar los cadáveres y darles después a sus cenizas diversos destinos. Aunque no es posible resumir aquí dicho documento (que para tener ideas claras conviene leer en su integridad) voy a tratar de consignar (y, en su caso, reproducir) las afirmaciones más importantes que contiene.

Ante todo, se pone como fundamento la fe en Jesucristo muerto, sepultado y resucitado, y la fe en la resurrección de los muertos, que confesamos en el Credo. Como consecuencia de ello, se afirma que "por la muerte, el alma se separa del cuerpo, pero en la resurrección Dios devolverá la vida incorruptible a nuestro cuerpo transformado, reuniéndolo con nuestra alma". Por ello, "la inhumación (dar sepultura) es en primer lugar la forma más adecuada para expresar la fe y la esperanza en la resurrección". Así "la Iglesia pone de relieve la dignidad del cuerpo humano como parte integrante de la persona con la cual el cuerpo comparte la historia". Por ello también "la Iglesia considera la sepultura de los muertos como una obra de misericordia".

"Cuando razones de tipo higiénicas, económicas o sociales lleven a optar por la cremación y esta no sea contraria a la voluntad (expresa o razonablemente presunta) del fiel difunto, la Iglesia no ve razones doctrinales para evitar esta práctica, ya que la cremación del cadáver no toca el alma y no impide a la omnipotencia divina resucitar el cuerpo y, por lo tanto, no contiene la negación objetiva de la doctrina cristiana sobre la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo". En consecuencia, "aunque la Iglesia sigue prefiriendo la sepultura de los cuerpos, porque con ella se demuestra un mayor aprecio por los difuntos, la cremación no está prohibida a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la doctrina cristiana".

Y, a continuación, viene la parte más novedosa y, a mi entender, más importante sobre el tema. 1º "Si por razones legítimas se opta por la cremación, las cenizas deben mantenerse en lugar sagrado, es decir, en el cementerio o, si es el caso, en una iglesia o en un área especialmente dedicada a tal fin por la autoridad competente". 2º "Por las razones mencionadas, no está permitida la conservación de las cenizas en el hogar. Solo en casos de graves y excepcionales circunstancias, la autoridad eclesiástica puede conceder el permiso para conservar las cenizas en el hogar. Las cenizas, sin embargo, no pueden ser divididas entre los diferentes núcleos familiares y se les debe asegurar respeto y condiciones adecuadas de conservación".

LAS CENIZAS (II) (3-12-2016)

La semana pasada dedicábamos esta columna a informar sobre la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la cremación, o incineración, de los cadáveres. En dicho documento queda claro que la Iglesia, aunque sigue prefiriendo la sepultura de los cuerpos, no prohíbe este otro sistema que actualmente muchos escogen. Pero exige ciertas condiciones a los creyentes, que vamos a comentar.

Primero, como ya dijimos, que esta práctica no haya sido elegida "por razones contrarias a la doctrina cristiana". Segundo, que las cenizas se conserven "en un lugar sagrado,

es decir, en un cementerio o, si es el caso, en un área dedicada a tal fin por la autoridad competente". Y tercero, que no está permitida la conservación de las cenizas en el hogar, a no ser que, por razones especiales la autoridad eclesiástica conceda un permiso, en cuyo caso no pueden ser divididas entre los diferentes núcleos familiares.

Sobre esta normativa han surgido ciertas dudas que conviene resolver. ¿Por qué la Iglesia insiste en la sepultura, aunque permita la cremación? Aparte de las razones indicadas en mi artículo anterior, este documento da otras importantes. Afirma que ésta es "la forma más adecuada para expresar la fe y la esperanza en la resurrección corporal". Y añade que "la sepultura en los cementerios u otros lugares sagrados responde adecuadamente a la compasión y al respeto debido a los cuerpos de los fieles difuntos, que mediante el bautismo se han convertido en templos del Espíritu Santo y de los cuales, "como herramientas y vasos", se ha servido piadosamente el Espíritu para llevar a cabo muchas obras buenas". Además, "la sepultura de los cuerpos de los fieles difuntos favorece el recuerdo y la oración por parte de los familiares y de toda la comunidad cristiana".

Y, saliendo al paso de los procedimientos que recientemente se utilizan, este documento advierte que "para evitar cualquier malentendido panteísta, naturalista o nihilista, no sea permitida la dispersión de las cenizas en el aire, en la tierra, en el agua o en cualquier otra forma, o la conversión de las cenizas en recuerdos conmemorativos, en piezas de joyería o en otros artículos, teniendo en cuenta que para estas formas de proceder no se pueden invocar razones higiénicas o económicas que pueden motivar la cremación".

Por último, esta Instrucción de la Santa Sede afirma que "en el caso de que el difunto hubiera dispuesto la cremación y la dispersión de sus cenizas por razones contrarias a la fe cristiana, se le han de negar las exequias (funerales), de acuerdo con la norma del derecho" (canon 1184 del Código de Derecho Canónico). Lo cual no impide que se puedan aplicar misas por su eterno descanso.

MISERICORDIA PERMANENTE (10-12-2016)

El pasado día 20 de noviembre el Papa Francisco clausuró el Año Jubilar de la Misericordia con el gesto simbólico de cerrar la Puerta Santa de la basílica vaticana. Por ella han pasado, a lo largo de este año, 21 millones de peregrinos. Sin duda, éste ha sido el jubileo que más resonancia ha tenido en el mundo cristiano. Prueba de ello son los siguientes datos: A nivel mundial se estima que el promedio de asistentes a los actos jubilares, en sus catedrales diocesanas, ha estado entre el 56% y el 63% del total de la población católica; una cifra que oscila entre 700 y 850 millones de fieles, del 8 de diciembre de 2015 a noviembre de 2016. A estos hay que añadir los creyentes que han cruzado las Puertas de la Misericordia abiertas en santuarios y lugares de peregrinación. La suma de todos estos datos conduce a un resultado global de más de 900 a 950 millones de fieles que en todo el mundo han entrado por la Puerta Santa.

Estos datos nos dan una idea de lo que ha significado este Jubileo. Otra cosa es en qué frutos espirituales se han traducido, cuestión imposible de cuantificar. Pero, en todo caso, son un signo claro de su relevancia. A ello se ha referido el Papa en el documento titulado *Misericordia et misera*, que publicó el mismo día de la clausura. En él, comentando un texto de san Agustín sobre el encuentro entre Jesús y la mujer adúltera (Jn 8,1-11) afirma: "Hemos

celebrado un Año intenso, en el que la gracia de Dios se nos ha dado en abundancia. Como un viento impetuoso y saludable, la bondad y la misericordia se han esparcido por el mundo entero. Y delante de esa mirada amorosa de Dios, que de manera tan prolongada se ha posado sobre cada uno de nosotros, no podemos permanecer indiferentes, porque ella cambia la vida". Descendiendo de la teoría a la práctica, hace una serie de recomendaciones sobre la administración de los sacramentos relacionados con la Misericordia. Y sigue después con la siguiente afirmación: "Termina el Jubileo y se cierra la Puerta Santa. Pero la puerta de la misericordia de nuestro corazón permanece siempre abierta de par en par". A continuación habla de la necesidad de combatir el hambre en el mundo y de la actualidad permanente de las Obras de Misericordia. Y anuncia dos importantes decisiones:

1ª Celebrar en toda la Iglesia, en el 33º domingo del tiempo ordinario, la "Jornada Mundial de los Pobres", afirmando que mientras los cristianos no se comprometan en la erradicación de la pobreza "no podrá haber justicia ni paz social".

2ª Conceder a todos los sacerdotes la facultad de absolver a quienes hayan incurrido en el pecado de aborto (autorización que se había concedido para el Jubileo) extendiendo esta facultad sin límites de tiempo. Y ello, "enfaticando con todas mis fuerzas que el aborto es un pecado grave, porque pone fin a una vida inocente". Pero "no existe ningún pecado que la misericordia de Dios no pueda alcanzar y destruir".

CAPÍTULO VIII: LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS

CRISTIANOS PERSEGUIDOS (7.07.2012)

El domingo pasado, día 1 de julio, dos iglesias cristianas de la localidad de Garissa, situada al noreste de Kenia (África), fueron objeto de sendos ataques sangrientos. Un grupo de hombres encapuchados irrumpieron con armas de fuego y granadas, mientras se celebraba la Misa, y mataron a 17 personas, dejando heridas a 10 más, que se encuentran hospitalizadas en estado crítico. Dos semanas antes, el 17 de junio, también domingo, se produjeron tres atentados en Kaduna (Nigeria) contra la catedral de Cristo Rey, la iglesia evangélica de la Buena Nueva y una iglesia pentecostal. El resultado fue de 48 muertos y 150 heridos. ¿Los causantes? En este segundo caso, el grupo islamista *Boko Haram*, que lleva ya bastante tiempo cometiendo estas atrocidades. En el caso primero, aún no se sabe exactamente, pero se presume que han sido también musulmanes fanáticos, cuyo objetivo es eliminar el cristianismo en su país y que sólo exista la religión de Mahoma.

Ante estos hechos tan lamentables, que se suman a una larga lista de persecuciones anteriores, por parte de mahometanos, cabe preguntarse: ¿Son todos los musulmanes enemigos de la Fe cristiana? A esta pregunta ya ha respondido el arzobispo de Jos, presidente de la Conferencia Episcopal de Nigeria, diciendo: "Es verdad que *Boko Haram* ha declarado la guerra a los cristianos; pero ello no significa que todos los musulmanes de Nigeria estén en contra de los cristianos". Y la misionera Kathleen McGarvey ha dicho: "No se puede identificar a los musulmanes con terroristas. Sería un error imperdonable y significaría la victoria de quien quiere fomentar el terror".

La consecuencia es que sólo los que confunden la fe con el fanatismo caen en la intolerancia y en la violencia. Y que sus víctimas son los auténticos creyentes que,

precisamente por profesar su fe, son martirizados. A nosotros nos queda, como ha pedido el Papa a raíz de estos hechos, elevar oraciones por los que sufren persecución, mantener viva y pura nuestra fe, y respetar a los que profesan otras creencias, confiando en que ellos respeten las nuestras.

PERSEGUIDOS POR SU FE (17.8.2013)

Una de las noticias más repetida en los telediarios de estos días es la referente a la persecución que sufren en Irak los grupos étnicos y religiosos minoritarios. Resulta paradójico que en la que fue la tierra de origen de Abrahám, el "padre de los creyentes", esté ocurriendo una tremenda injusticia provocada por el islamismo radical "yijadista" que, en pleno siglo XXI, en plena civilización de los derechos humanos, obliga a sus habitantes no musulmanes a convertirse a esta fe o, de lo contrario, ser expulsados e, incluso, masacrados.

Esta actuación ha sido denunciada por el papa Francisco en distintas ocasiones, calificándola de "vergüenza para la humanidad". Y a ella se ha referido también nuestro obispo D. Ginés, en una circular firmada el pasado día 12. En ésta, después de aludir a los sangrientos conflictos que aquejan en la actualidad al Medio Oriente, habla directamente del tema que nos ocupa y afirma: "A esto se une un hecho que no podemos callar, ni en nuestra conciencia ni en la opinión pública: la persecución y el exterminio de los cristianos de la zona. Existe una voluntad clara de acabar con las minorías religiosas, especialmente los cristianos, a los que se les dispersa o se fuerza para que huyan; sin excluir la muerte de los mismos, como hemos visto en la crucifixión de cristianos en Irak".

Ante esta terrible realidad, nuestro prelado nos hace un llamamiento urgente y dispone poner en práctica, entre otras medidas, las tres siguientes, que afectan a todos los católicos de la diócesis:

1ª Que en las misas de estos días, se introduzca, dentro de la oración de los fieles, una petición por la paz y por los cristianos perseguidos.

2ª Que los sacerdotes celebren misas por esta doble intención, utilizando las fórmulas que contempla el Misal Romano.

3ª Que en las parroquias y comunidades religiosas se hagan rogativas especiales o se convoque a los fieles a una vigilia de oración por la misma intención.

Es lo que nos corresponde hacer a los creyentes de a pie. Entretanto, esperemos que, a otros niveles más altos, como son los de política internacional, se siga interviniendo, con más decisión que hasta ahora, para acabar con esta triste situación.

LA FE PERSEGUIDA (26.10.2013)

Resulta paradójico que la fe cristiana, que por su naturaleza es fuente de bien y de fraternidad, sea perseguida con frecuencia hasta causar la muerte. Esto ocurrió en los tres primeros siglos del cristianismo y ha vuelto a suceder en épocas posteriores hasta llegar al siglo XX, que ha sido llamado el "siglo de los mártires" porque, a pesar de haber sido el siglo de los grandes avances sociales, culturales y técnicos, en él se han producido más martirios que en el resto de la historia. Recordemos, por ejemplo, los casos de Rusia, Méjico y España.

Pero lo más grave es que en el siglo actual se sigue persiguiendo a los cristianos en determinados países de Asia y África por odio a su fe. Los casos son innumerables y de algunos de ellos tenemos noticia, aunque la prensa les dedica poco espacio, quizá por esa especie de "cristianofobia" que forma parte de la mentalidad actual de ciertos políticos y de bastantes medios de comunicación social. Como muestra recordemos tres.

El pasado día 6 de septiembre fue secuestrado en Port Harcourt (Nigeria) Ignacio Katey, arzobispo anglicano de la diócesis norte del delta del Níger. El 22 del mismo mes, dos terroristas suicidas, de religión islámica, se inmolaron entre quinientos fieles que salían de misa en la iglesia anglicana de Todos los Santos, en Peshawar (Pakistán). Murieron 83 personas, entre ellas siete niños, y quedaron heridas de consideración otras 145. Y el pasado domingo, día 20, cuando todo estaba dispuesto para celebrar una boda en la iglesia de Nuestra Señora de Uarak al-Hadra (una de las islas sobre el río Nilo, en las afueras de El Cairo, Egipto), se acercaron al templo dos hombres en una motocicleta y uno de ellos abrió fuego matando a cuatro personas, siendo éste el último de una larga lista de agresiones que vienen sufriendo los cristianos coptos.

Ante estos hechos no cabe la indiferencia, ni el dejar que el problema lo resuelvan solo las autoridades. Debemos de sentirnos implicados de alguna forma. Por supuesto, con nuestras oraciones. Pero también prestando nuestra cooperación a instituciones que se dedican a auxiliar a cristianos perseguidos. Una de ellas es la llamada "Ayuda a la Iglesia Necesitada", de cuya naturaleza podemos informarnos a través de las redes. Concretamente, la información sobre ésta se encuentra en Google marcando su título, o en la dirección electrónica www.ain-es.org

PERSEGUIDOS POR SU FE EN IRAK (23.8.2014)

Una de las noticias más repetida en los telediarios de estos días es la referente a la persecución que sufren en Irak los grupos étnicos y religiosos minoritarios. Resulta paradójico que en la que fue la tierra de origen de Abraham, el "padre de los creyentes" para las tres grandes religiones monoteístas, esté ocurriendo una tremenda injusticia provocada por el islamismo radical "yihadista" que, en pleno siglo XXI, en plena civilización de los derechos humanos, obliga a sus habitantes no musulmanes a convertirse a esta fe o, de lo contrario, ser expulsados y, a veces, masacrados.

Esta actuación ha sido denunciada por el papa Francisco en distintas ocasiones, calificándola de "vergüenza para la humanidad". Y a ella se ha referido también nuestro obispo D. Ginés, en una carta circular firmada el pasado día 12. En ésta, después de aludir a los sangrientos conflictos que aquejan en la actualidad al Medio Oriente, habla directamente del tema que nos ocupa y afirma: "A esto se une un hecho que no podemos callar, ni en nuestra conciencia ni en la opinión pública: la persecución y el exterminio de los cristianos de la zona. Existe una voluntad clara de acabar con las minorías religiosas, especialmente los cristianos, a los que se les dispersa o se fuerza para que huyan; sin excluir la muerte de los mismos, como hemos visto en la crucifixión de cristianos en Irak".

Ante esta terrible realidad, nuestro prelado nos hace un llamamiento urgente y dispone poner en práctica, entre otras medidas, las tres siguientes, que afectan a todos los católicos de la diócesis:

1ª Que en las misas de estos días, se introduzca, dentro de la oración de los fieles, una petición por la paz y por los cristianos perseguidos.

2ª Que los sacerdotes celebren misas por esta doble intención, utilizando las fórmulas que contempla el Misal Romano.

3ª Que en las parroquias y comunidades religiosas se hagan rogativas especiales o se convoque a los fieles a una vigilia de oración por la misma intención.

Es lo que nos corresponde hacer a los creyentes de a pie. Entretanto, esperemos que a otros niveles más altos, como son los de política internacional, se siga interviniendo, con más contundencia que hasta ahora, para acabar con esta triste situación.

LA PERSECUCIÓN QUE NO CESA (2-1-2015)

Desgraciadamente se trata de un tema muy repetido: muchos cristianos son perseguidos actualmente en el mundo. Aunque son bastantes los países y diversos los causantes de esta persecución, destacan entre ellos los que provienen del llamado Estado Islámico (EI) que pretende eliminar a todos los que sus dirigentes consideran "infieles" o sea, no creyentes en su religión tal como ellos la interpretan. Con este objetivo también persiguen a otros musulmanes (sencillamente porque no siguen la línea que ellos se han marcado) así como a otras minorías de distintas religiones.

Pero, centrándonos ahora en el caso de los cristianos, los datos que nos llegan son tremendos. Por ejemplo, en Irak del millón y medio de cristianos que había, sólo quedan 300.000. En Siria, de 1.750.000, quedan algo más de 400.000. ¿Dónde están los restantes? Pues a unos los han matado, a otros los han obligado a huir y a algunos, más débiles, les han permitido quedarse en su patria por haber aceptado la religión islámica coaccionados por el miedo. Y, además, han quemado iglesias, han violado religiosas y han destruido cuantos objetos de culto había. Y lo triste es que la respuesta de los organismos internacionales ha sido muy floja. En cambio, en todos los países cristianos se autoriza con facilidad a los musulmanes para que edifiquen sus mezquitas.

Pero lo grave del caso es que la persecución contra los cristianos no se reduce a estos dos países. En un alto grado se produce también en Nigeria, Egipto, Arabia Saudí, Somalia, Pakistán, Afganistán, Irán, República Centroafricana, Yemen y China. Y en grado medio persiste en Rusia, Corea del Norte, India y varios países más, tanto de Asia como de África. Más aún, todavía hay naciones de mayoría cristiana donde no existe la plena libertad religiosa, como son los casos de Venezuela y Cuba. En total son 130 los países donde los cristianos sufren algún tipo de acoso y, en el conjunto de todos ellos, se calcula que cada cinco minutos es asesinado un cristiano.

Frente a esta triste realidad, el Papa Francisco se ha referido repetidamente en las últimas semanas ofreciendo su disposición al diálogo con los regímenes de tales países para acabar con dicha persecución. Y ha condenado enérgicamente que haya estados (como el Islámico citado) que lo hagan en nombre de Dios. A nosotros sólo nos cabe tomar conciencia de esta situación y rezar por los que la sufren directamente.

DE NUEVO LA PERSECUCIÓN (21-3-2015)

En repetidas ocasiones me he referido en esta columna a la persecución que sufren las minorías religiosas, especialmente los cristianos, por parte de grupos radicales. Desgraciadamente hay que volver sobre el tema porque en los últimos meses este fenómeno se ha acentuado. Concretamente ahora, el causante principal de esta injusticia es el llamado Califato o Estado Islámico (EI). Desde su irrupción en el norte de Irak y en el sur de Siria, el pasado verano, no ha cesado de cometer atrocidades gravísimas. Los desmanes de esta organización llegan a extremos tales que incluyen ejecuciones masivas y quemas de personas enjauladas, que filman y distribuyen después por televisiones, prensa e internet. No hace mucho conocimos la decapitación de 21 cristianos coptos egipcios en Libia. A principios de marzo nos llegó la noticia de 350 cristianos asirios y caldeos secuestrados. Y el último domingo, día 15, se produjo un doble atentado, esta vez protagonizado por talibanes, en la ciudad de Lahore (Pakistán) cuando numerosas personas asistían a misa, dejando 15 muertos y 70 heridos.

Ante tales atrocidades, la reacción de los organismos internacionales había sido, en principio, bastante tibia. No así por parte de la Iglesia, cuya autoridad principal, el Papa, viene denunciando estos hechos, a la vez que ofreciendo su mediación para acabar con esta situación. A su testimonio añadimos hoy la del nuncio apostólico en Damasco (capital de Siria), Mario Zenari, que ha declarado en Radio Vaticana lo siguiente: "Los cristianos se sienten abandonados por la comunidad internacional. Esta es la percepción que veo aquí en la gente, pues desgraciadamente no ven resultados tangibles y se pueden entender sus quejas". Y concluye su intervención con estas palabras: "¡Hay que detener y resolver la situación del conflicto civil, pero al mismo tiempo hay que detener el avance del califato!". Y la revista española *Ecclesia* decía el pasado día 14 en su artículo editorial: "¿A qué esperan Occidente, las potencias democráticas y la ONU para actuar? ¿Cuándo va a llegar una descalificación contundente, comprometida y convincente de las autoridades religiosas y civiles del Islam, la religión del Estado Islámico (EI), como su nombre indica?".

Pues parece que estas quejas han empezado a ser escuchadas y, en los últimos días, se han convocado diversas reuniones, con participación de algunos líderes musulmanes, para luchar contra estas atrocidades del Estado Islámico. ¡Enhorabuena!.

UNA OBRA IMPORTANTE (29-8-2015)

Con frecuencia escuchamos la noticia de que muchas personas son perseguidas a causa de su fe. Esto ocurre especialmente con las que profesan la fe cristiana. Recientemente hemos conocido casos tremendos, como los sucedidos en Irak, Egipto o Nigeria, en los que se ha llegado a decapitar públicamente a cristianos por el solo hecho de serlo. Y, sin llegar a tanto, es corriente que, por este mismo motivo, se les haga la vida imposible o se les expulse de sus países de origen, engrosando las cifras de tantos refugiados que hay actualmente en el mundo.

Para hacer frente a esta injusticia han surgido numerosas instituciones. Una de ellas, tal vez poco conocida, es la que lleva por nombre "Ayuda a la Iglesia necesitada", que se conoce por las iniciales AIN. Su origen se remonta al año 1947 en que, tras la Segunda Guerra Mundial, el Papa Pío XII pidió a la abadía de Tongerlo (Bélgica) que intentara socorrer a los sacerdotes que corrían peligro de morir de hambre en los campos de refugiados del Este de Europa. Un joven monje de dicha abadía, el P. Werenfried, tuvo la osadía de lanzarse, con un

saco al hombro, por los devastados campos de Bélgica y Holanda a solicitar alimentos, vestidos y medicinas para cumplir este objetivo. En poco tiempo la figura del citado monje se fue popularizando bajo el nombre de "Padre Tocino", porque a cada familia le pedía una loncha de tocino "no demasiado delgada". A esta actividad se unió la publicación de varios libros, particularmente el titulado "*Dios llora en la tierra*" (1969) en el que recogía las experiencias de sus viajes por medio mundo al encuentro de los hermanos más necesitados; porque su labor no se redujo ya a los sacerdotes, sino a todos los perseguidos y a las víctimas de catástrofes en cualquier país, por encima de su condición religiosa. Y en esta tarea prosiguió hasta su muerte, el 31 de enero de 2003.

Hoy la AIN se ha convertido en una institución mundial, que realiza una enorme labor de asistencia, inspirada por los criterios y pensamientos de su fundador. Como muestra de ellos, recordemos éste: "Resulta fácil ayudar a un amigo. Más difícil es hacerlo con un enemigo. Sin embargo, precisamente esto forma parte esencial del cristianismo. Mientras no seamos capaces de ello, no tendremos derecho a llamarnos cristianos. En todo caso, seremos buenos paganos".

Para conocer mejor esta obra basta con poner en Internet (Google) el nombre indicado. Y para colaborar, mediante una cuota fija, dirigirse a su oficina central: C/ Ferrer de los Ríos, 14. 28028-Madrid. Su teléfono es 91.725.92.12. Y su dirección electrónica: ain@ain-es.org. Es una de las instituciones más recomendables para ejercer la solidaridad.

TERRORISMO Y PERSECUCIÓN (2-4-2016)

Durante la Semana Santa que ha terminado se han producido, en diversos lugares del mundo, una serie de actos terroristas que han causado una lógica consternación. Entre ellos, el martes tuvieron lugar en Bruselas dos atentados que se saldaron con la muerte de 32 personas y 200 heridos. Y el domingo de Pascua se produjo una verdadera matanza de cristianos en Pakistán, mientras celebraban la Fiesta mayor del año, ocasionando 72 muertos (la mayoría, mujeres y niños) y 300 heridos. Aunque el segundo de estos terribles casos ha tenido una gran repercusión en el mundo, hay que reconocer que, siendo numéricamente más grave, no ha provocado la misma reacción que el primero. ¿Por qué? Posiblemente por dos razones: la primera, porque Bruselas es la capital de la Unión Europea, mientras que Pakistán pertenece al sector oriental. Y segunda: porque en Bélgica la acción terrorista fue indiscriminada mientras que en Pakistán fue expresamente contra los cristianos. Por eso, a la palabra terrorismo añado la de persecución. Ambas son, por supuesto, condenables y, además, están causadas por el mismo actor: el islamismo "yihadista", que se ha propuesto eliminar a todos lo que no comulguen con sus principios.

Ciñéndonos al segundo caso, motivado por una auténtica persecución religiosa, hay que recordar que no se trata de un acto aislado, sino que han sido muchos los producidos en diversos países del mundo. En Irak (patria de Abrahán, padre de los creyentes) el 6 de septiembre de 2013 se produjo un atentado contra una iglesia anglicana que causó 83 muertos y 145 heridos graves. En Nigeria, el grupo islamista "Boko Haram" arrastra una terrible historia de ataques a minorías religiosas, especialmente a cristianas que, ya en mayo de 2014, había atentado contra 400 iglesias y matado a 4.000 personas. Y, más reciente aún, el pasado 4 de marzo, fueron martirizadas en Yemen cuatro misioneras de la Caridad (las fundadas por Teresa de Calcuta) cuyo "delito" fue permanecer, a pesar de la guerra civil allí existente, en un

albergue de su congregación atendiendo a 60 ancianos y discapacitados. El comando islamista asaltante degolló a las cuatro religiosas y asesinó a doce personas más entre ancianos y colaboradores. Y de esto apenas si han hablado los periódicos y la televisión. Estos casos bastan para concluir que, por parte del islamismo radical, se está produciendo lo que se ha denominado ya como una verdadera etapa de "cristianofobia".

Ante tales barbaridades sólo nos cabe orar por las víctimas y esperar que las autoridades del mundo intervengan activamente para acabar con esta situación intolerable.

CRISTIANOFOBIA (9-4-2016)

La semana pasada aludía yo, en esta misma columna, a la persecución que están realizando los islamistas contra los cristianos, en determinados países, sin que se consiga frenarlos por parte de las instituciones internacionales. Pero hoy quiero hablar de este mismo fenómeno que, a menor escala, se está produciendo en otros países de tradición cristiana. Y pongo algunos ejemplos ocurridos en España.

En fechas recientes se nos ha recordado el caso de una concejala de Madrid que penetró en la capilla de la Universidad Complutense desnuda y profiriendo gritos blasfemos. Pues bien, a ella la defiende su alcaldesa argumentando que lo hizo al amparo de la libertad de expresión. Más aún, la mantiene en su cargo de concejala de cultura. En Zaragoza fue asaltada la basílica del Pilar por unos anarquistas chilenos que explosionaron un artefacto hiriendo a una señora y causando daños importantes en el templo. También ellos se exculpan diciendo que lo hicieron para atentar contra un lugar simbólico de España. En Barcelona, recientemente, una supuesta "poetisa" se permitió recitar públicamente un Padrenuestro blasfemo y soez en la entrega de los premios de dicha capital. Su alcaldesa mostró su aprobación con una sonrisa. Bastan estos casos para señalar los muchos que, de forma ocasional, se cometen en nuestra tierra.

Pero también hay que aludir a los que, de forma habitual, se llevan a cabo entre nosotros, para denunciar la "cristianofobia" (odio a lo cristiano) actualmente existente. Ejemplo de ello es la postura de algunos partidos y dirigentes políticos que, en sus programas, incluyen un ataque, más o menos explícito, a la libertad religiosa rechazando las expresiones públicas de fe o intentando cambiar de sentido las celebraciones tradicionales, como la Navidad o la Semana Santa. O bien, el caso de determinadas cadenas de televisión que se dedican a criticar las cuestiones religiosas pervirtiendo su significado o tratándolas con menosprecio.

Ante tales hechos, desgraciadamente no suele haber una respuesta valiente por parte de los que, llamándose cristianos y teniendo en sus manos el poder político o mediático, prefieren callar, quizás por temor a perder votos o audiencia.

Quede aquí constancia de todo ello para que nos preguntemos cuál debería ser nuestra actitud ante este fenómeno, que puede afectar gravemente a la vida cristiana.

CONDENADA A MUERTE (14-5-2016)

Es de Pakistán, está casada y tiene cinco hijos; desde el día 8 de noviembre de 2010 está en la cárcel de Sheikhpura, condenada a morir en la horca, acusada de blasfemia, porque se atrevió a decir públicamente que creía en Jesucristo y no en Mahoma. Seguramente que su nombre les suena, porque su caso ha sido muy comentado y su condena es un claro ejemplo del fanatismo islamista que tanto daño está causando en el mundo actualmente. Se llama: Asia Bibi. ¿Cómo es posible que suceda esto en el siglo XXI? Sencillamente porque todavía hay países en los que no se admite la libertad religiosa, a pesar de ser uno de los derechos universales. Y uno de ellos es Pakistán.

Pero, además, hay algo más de importancia en este caso. Resulta que a esta mujer le ofrecieron la libertad si renegaba de su fe y se hacía musulmana. Y ella rechazó rotundamente esta propuesta. Desde entonces Asia Bibi está aislada en una celda de máxima seguridad. Nada más levantarse, se asea, limpia su habitación, lee la Biblia y le han concedido el privilegio de hacer su propia comida para evitar que puedan envenenarla si la preparan en la cocina de la prisión, ya que existe ese peligro. El esposo y los hijos la visitan regularmente una vez al mes.

Este caso ha tenido una gran repercusión en el mundo y han sido muchas las personas e instituciones (católicas y protestantes) que se han manifestado en su defensa. El papa Benedicto XVI, pocos meses después de lo sucedido, pidió oficialmente su indulto, sin obtener respuesta. En años recientes, el marido de Asia y varias de sus hijas han visitado al papa Francisco, quien también ha pedido su libertad con el mismo resultado negativo. También han venido a España, donde los están acogiendo las organizaciones no gubernamentales "Hazte Oír" y "Más Libres", que se han encargado de apoyar su causa. Según éstas, el pasado mes de junio, la Corte Suprema suspendió la sentencia y ordenó la revisión del caso. Desde entonces están esperando que se fije la fecha del nuevo juicio. Ahora tiene concedida la libertad condicional, pero ella prefiere seguir en la prisión, porque sabe que si saliera la matarían, pues está amenazada de muerte por los radicales islamistas. En consecuencia, ella se siente más segura en la cárcel.

He aquí un formidable testimonio de Fe. Asia Bibi continúa aislada en su celda, pero no se siente sola, porque afirma que Dios está siempre con ella y le basta con su compañía. Magnífico ejemplo para los cristianos de hoy que, tal vez, profesamos nuestra fe tibiamente, sin que tengamos que pasar por pruebas tan duras.

ATAQUES A LA LIBERTAD RELIGIOSA (9-7-2016)

En las últimas semanas se han producido en España varios actos contra centros cristianos que ponen de manifiesto la falta de respeto a uno de los derechos humanos fundamentales: el de la libertad religiosa. El 11 de junio, la capilla de San Vincenzo de Placente y el Santo Estevo de Sedes, ambos de la diócesis de Mondoñedo, fueron objeto de actos vandálicos. En sus puertas de madera se colocaron contenedores ardiendo, impidiendo el acceso a su interior y lanzando objetos de fuego a través de las ventanas. Anteriormente, en Valencia, apareció en las redes un cartel obsceno y blasfemo en el que se mostraba a las Vírgenes de Montserrat y Desamparados (patronas de Cataluña y Valencia) besándose en los labios. En la noche del 14 al 15 de junio, una capilla de la Universidad Autónoma de Madrid fue asaltada y en sus paredes se realizaron pintadas ofensivas. Y el viernes, día 17, se supo que un grupo de vándalos habían asaltado un santuario situado en Roque de Igara, diócesis de

Tenerife, y habían decapitado las imágenes dedicadas al Santo Hermano Pedro y a la Virgen de la Candelaria. Todo esto, además, se inserta en el crecimiento experimentado en España en el último año (2015) en el que se produjeron 187 ataques a la libertad religiosa, frente a los 91 que tuvieron lugar en 2014, incluyendo a otras creencias religiosas, aparte de la cristiana.

Los citados sucesos son un pésimo síntoma de salud democrática, como agresión a uno de los valores más importantes de la sociedad. Recordemos que el derecho a la libertad religiosa está proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 18) y en la Constitución Española (artículo 16). La libertad religiosa no significa la imposición de las creencias y de las prácticas religiosas por sagradas o por mayoritarias que éstas sean, sino que consagra tanto el derecho a creer como a no creer. Y, por esta misma lógica, consagra el derecho y el deber de respetar las legítimas creencias o increencias de los ciudadanos.

A este propósito, recordemos que el Concilio Vaticano II dedicó una declaración titulada *Dignitatis humanae*, en 1965, en la que define claramente este derecho: "Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos.

Como consecuencia de todo ello, los sucesos citados al principio son impropios de una sociedad democrática y deben ser rechazados por la opinión pública y sancionada severamente por los tribunales correspondientes.

PERSECUCIÓN INCRUENTA (21-7-2017)

La libertad religiosa es uno de los títulos que figuran en la Declaración Universal de los Derechos humanos (artículo 18) y en casi todas las constituciones nacionales; así en la española, en su artículo 16. Frente a ello sabemos que actualmente hay muchos países en los que tal derecho no se respeta e incluso se persigue sangrientamente a quienes se declaran religiosos, especialmente a los cristianos. Los casos son tan numerosos que no es posible citarlos aquí, porque nos exigiría más espacio del que disponemos en esta columna.

Pero existe otra persecución incruenta que tiene lugar en varias naciones del mundo occidental. Este es el caso de España. Un periódico de tirada nacional, como "La Razón", publicó el pasado día 25 de junio (página 47) la relación detallada de 15 agresiones graves a la Iglesia en lo que va de año. Entre ellas, citamos el intento -ya repetido- de incendiar, con un cóctel molotov, la capilla de la Universidad Autónoma de Madrid, causando grandes desperfectos. Otro caso ocurrió en el pueblo de Teresa (Castellón) donde abrieron el sagrario y esparcieron las hostias consagradas por el suelo. En Bilbao, manifestantes del movimiento "okupas" interrumpieron una misa lanzando dos bengalas en el interior de la Catedral. En Valencia unos vándalos hicieron pintadas en la basílica de la Virgen de los Desamparados. Y casos similares ocurrieron en Leganés, Huelva, Alicante y Cataluña.

Otra forma, más sutil, de persecución es la de reclamar la propiedad de lugares sagrados de la Iglesia. El último, verdaderamente incalificable, es el que se produjo el pasado día 5, cuando la CUP, grupo separatista integrante del Gobierno catalán, anunció su intención de

pedir al Ayuntamiento de Barcelona la "expropiación forzosa" de la Catedral "porque ha estado al servicio de la monarquía y la burguesía", para convertirla en escuela de música y economato municipal. ¿Se puede ir más lejos?

Todo eso nos lleva a la conclusión de que en España se está llevando a cabo una persecución no sangrienta, pero real, aupada por grupos políticos y sociales de extrema izquierda. Y esto contradice totalmente el derecho de libertad religiosa, que consagra tanto el derecho a creer como a no creer y, además, por esta misma lógica, el deber de respetar las legítimas creencias o increencias de los ciudadanos.

A lo anterior se une la decisión de Esquerra Republicana de Cataluña que, el día 27 de junio último, presentó en el Congreso de los Diputados una moción por la que insta al Gobierno español a que presente una ley orgánica de libertad religiosa que sustituya a la actual, en la que se ordene que desaparezcan los símbolos religiosos de las escuelas y edificios públicos, que los funerales del Estado sean laicos, que los cargos públicos no participen en ritos religiosos y que el Estado no sea recaudador de las donaciones a la Iglesia, con clara referencia a la actual ley de la Asignación tributaria.

CAPÍTULO IX: EL ABORTO Y LA EUTANASIA

ABORTO CERO (21.07.2012)

Cada día mueren en España más de 300 niños inocentes como consecuencia de la aplicación de la nefasta ley del aborto de 2010 ("ley Aído" del Gobierno anterior).

Con esta tremenda afirmación la plataforma "Derecho a vivir" ha lanzado una campaña llamando nuestra atención sobre un gravísimo peligro: "Desde que el nuevo Gobierno tomó posesión, ya se han perdido 50.000 vidas. Cuando Mariano Rajoy haya cumplido un año de mandato, el próximo 20 de noviembre, en España se habrá exterminado a tantos niños como la población de Lérida, de Cádiz o de León".

No se trata de afirmaciones gratuitas o exageradas, no. Se trata de datos objetivos y afirmaciones documentadas. En efecto, el Partido Popular incluyó en su programa electoral la promesa de modificar la ley vigente sobre el aborto, que en la práctica ha convertido lo que era un delito en un derecho. Y Ruiz Gallardón, Ministro de Justicia, al principio de su mandato anunció que aprobaría el anteproyecto de una nueva ley en el otoño próximo. Pero pasa el tiempo y se tiene la impresión de que aún no se ha hecho nada para cumplir esta promesa. ¿Por qué? "Porque la prima de riesgo y el déficit público ha hecho que este anuncio caiga en el saco del olvido". Es decir, la preocupación por el problema económico que tiene España ha eclipsado a un problema moral que afecta al primer derecho humano, que es el derecho a la vida.

Por eso urge que todos tomemos conciencia de esta realidad y cooperemos a su solución exigiendo a nuestros gobernantes que cumplan lo que prometieron. Porque si en el año 2010 se cometieron en nuestro país 110.000 abortos ¿cuántos se habrán cometido al final del año presente si no se deroga dicha ley? Y tanto más cuando sabemos que los proabortistas han puesto en marcha otra campaña con el nombre de "Plataforma Estatal en Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos" para evitar que se ponga en práctica la reforma anunciada por el actual Gobierno. Campaña que está apoyada por las clínicas que se dedican a este infame negocio, que mueve casi 60 millones de euros al año.

De aquí la urgencia de responder a la campaña de "Derecho a vivir", firmando las hojas que ésta facilita para tal fin. Y recordemos que no se trata de un tema religioso, sino de un derecho natural, porque la ciencia demuestra que, desde el momento de la fecundación, la mujer se convierte en madre de un nuevo ser vivo humano, con código genético propio, único e irrepetible.

SI A LA VIDA (13.4.2013)

Este es el lema con que se celebraron manifestaciones en muchas ciudades de España el pasado sábado, con motivo de la Jornada Mundial por la Vida. Y el objetivo principal fue pedir la reforma de la ley del aborto aprobada en la legislatura anterior. Ley que lo autoriza hasta la 14ª semana del embarazo y en casos especiales hasta la semana 22ª. En la práctica esto significa declarar el aborto libre y convertir lo que era un delito en un derecho. Y lo grave es que el Gobierno actual, que prometió e incluyó en su programa electoral reformar esta ley, no lo ha hecho después de llevar bastante más de un año en el poder.

Por eso conviene recordar lo que muchas veces se ha dicho y, desgraciadamente, muchas personas no acaban de entender. El aborto provocado (no el que se produce involuntariamente) es un atentado gravísimo contra el primer derecho natural, reconocido en la Declaración de los Derechos humanos, promulgada por la ONU en 1948 (artículo 3) y en todas las legislaciones nacionales, incluida la Constitución Española vigente, en su artículo 15. Y la razón es clara: el aborto inducido elimina un ser humano en el seno de la madre que, además, es inocente e indefenso. A ello se añaden las consecuencias nefastas que se siguen para la mujer que lo experimenta.

Los que defienden el aborto, aducen como justificante el derecho de la madre a disponer libremente de su cuerpo. Pero es evidente que el cuerpo del concebido y no nacido es distinto del de la madre, aunque dependa de ella en esta etapa inicial de la vida. Es un ser humano, con su código genético propio, que, de no ser interrumpido, seguirá su proceso natural hasta nacer. Esto explica que un filósofo de gran categoría como Julián Marías (discípulo predilecto de Ortega y Gasset) afirmara que "la aceptación del aborto es lo más grave que ha ocurrido, sin excepción, en el siglo XX". Y recordemos que en tal siglo hubo dos guerras mundiales. Tampoco vale decir que esto es una cuestión religiosa. No lo es, porque se trata de un atentado contra el derecho natural a la vida; derecho que defienden todas las religiones, pero es anterior a ellas.

En consecuencia, hay razón más que sobrada para exigir al Gobierno actual que ponga en práctica su prometida reforma, ya que dispone de mayoría absoluta para conseguirlo, y evite lo que Gandhi (que no era cristiano) calificó como un "crimen".

A VUELTAS CON EL ABORTO (1.3.2014)

Otra vez nos enfrentamos con el problema del aborto. En este caso es el principal partido político de la oposición el que ha hecho bandera de dicho tema. Y lo hace como arma de ataque contra el Gobierno actual y su anteproyecto de ley para la protección del no nacido y defensa de la maternidad. Pero, a la vez, utiliza este asunto de cara a las próximas elecciones europeas, calificándolo de retrógrado, de retroceso a épocas ya pasadas y para dar satisfacción a la "extrema derecha" y conseguir sus votos. Incluso han llegado a decir que la negación del aborto es cosa exclusiva del "Opus Dei"; afirmación que revela una ignorancia supina. Nada más lejos de la realidad.

Todo este lenguaje carece de sentido y de objetividad, por las razones que ya hemos apuntado varias veces en esta columna y que conviene recordar. En primer lugar, el aborto provocado es un atentado gravísimo contra el primer derecho humano, que es el derecho a la vida, incluido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, artículo 3º (1948), recogido en la Constitución Española, artículo 15 (1978) y avalado por el Tribunal Constitucional en varias ocasiones.

En segundo lugar, el problema del aborto en principio no es de índole religioso o político, sino de índole ético, porque afecta directamente al comportamiento de las personas, cualquiera que sea su fe o su carencia de ella. Pero también importa mucho a los creyentes (para quienes la vida es un don de Dios, que no podemos destruir a nuestro arbitrio) y a los políticos, porque tienen el deber de defenderla con leyes y medios adecuados.

Si a esto le añadimos el trauma profundo que supone para la mujer eliminar el fruto de sus entrañas, reconocido por los más eminentes psicólogos, concluiremos que la defensa del aborto (como hacen ciertos partidos) es de todo punto inaceptable. Otra cosa es la consideración y actitud de ayuda que se ha de tener ante una mujer embarazada contra su voluntad y su despenalización en determinadas situaciones. Y precisamente a ello se refiere el nuevo proyecto desde su mismo título.

Por último, ¿cómo se pueden llamar progresistas las personas que atacan la vida de un ser humano indefenso y, a la vez, defienden denodadamente la de una ballena o la de un lince? Esperemos que en esta delicada materia se imponga la cordura y se dé un paso adelante en el camino hacia la solución definitiva de este problema, que no es otra que la de llegar al "aborto cero".

EN DEFENSA DE LA VIDA (I) (29.3.2014)

El pasado martes, día 25, se celebró la fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios, que responde a uno de los misterios básicos del cristianismo. Y, coincidiendo con ella, tuvo lugar la Jornada en Pro de la Vida. Con este motivo, la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida publicó un importante documento que, como suele suceder, apenas si ha tenido eco en los medios de comunicación social. Como tampoco la tuvieron las numerosas manifestaciones que en España -y en otros países del mundo- se celebraron el domingo anterior con la misma finalidad. Sin embargo, estamos ante un fenómeno de enorme trascendencia, del que nos habla el citado documento.

Ante todo, se está produciendo en nuestro país un descenso acelerado de la natalidad, que puede tener nefastas consecuencias. En efecto, "la disminución de los nacimientos pone en crisis los sistemas de asistencia social, aumenta los costes, merma la reserva de ahorro y reduce la capacidad de trabajadores cualificados a los que recurrir para las necesidades de la nación". Además, "las familias pequeñas o muy pequeñas a veces corren el riesgo de empobrecer las relaciones sociales y de no asegurar formas eficaces de solidaridad".

En la raíz de este fenómeno está la mentalidad egoísta ante la vida que, en nombre de un falso progresismo, se nos está imponiendo y que reviste diversas formas: menosprecio de la maternidad, consideración de los hijos como una carga, concepción hedonista de la vida y negación de la dimensión trascendente de la existencia. Como consecuencia, ya es frecuente que no se acepte siquiera "la parejita", sino que se opte por un solo hijo, de forma que, "tras dos generaciones de hijos únicos, no sólo habrán desaparecido los hermanos, sino que también desaparecerán los tíos y los primos".

Otra corriente, inspirada en el feminismo radical y en la ideología de género, es la de afirmar que el hijo es responsabilidad sólo de la madre. "Al varón, que con frecuencia se ha

constituido en la figura ausente de la educación y formación de los hijos, ahora se le relega a la figura de padre olvidado". Y nada digamos de los ataques directos contra la vida, a los que recientemente se ha hecho referencia en esta columna.

Pero el citado documento en Pro de la Vida no se limita a denunciar los problemas, sino que también propone vías de solución, a las que nos referiremos en la semana próxima.

EN DEFENSA DE LA VIDA (II) (6.4.2014)

La semana anterior comentábamos el mensaje de la Subcomisión de Familia y Vida con motivo de la Jornada Pro Vida, celebrada el pasado 25 de marzo. En él se denunciaban algunos de los peligros que actualmente existen sobre esta materia en España, con referencia especial al descenso de la natalidad, que puede provocar graves consecuencias para el futuro. Hoy nos referimos a las soluciones que dicho documento indicaba para abordar este problema.

Ante todo, es necesario un cambio de mentalidad que permita salir del egoísmo y "donarse al otro": donarse a la esposa o al esposo, a los hijos, a los ancianos, al que sufre... Y, a continuación, cita al papa Francisco que ha afirmado: "una sociedad que abandona a los niños y que margina a los ancianos corta sus raíces y oscurece su futuro". Sobre esta exigencia personal de solidaridad con las más cercanas, el documento en cuestión nos recuerda otro principio fundamental: "el valor y la dignidad de la vida humana desde la concepción hasta su fin natural", ante el cual no tienen justificación el aborto y la eutanasia.

Y añade algo de suma importancia cuando afirma: "A esta reflexión ayuda una correcta formación de las conciencias, a la que contribuyen, entre otros medios, los programas de educación afectivo-sexual, hoy especialmente necesarios. Estos programas dirigidos a adolescentes y jóvenes -y también a los padres- ayudan a tomar conciencia de la verdad del amor y de la vida, del sentido y de la maravilla de la maternidad y la paternidad; abren la esperanza a este mundo lleno de oscuridad".

Por último, tras dedicar unos párrafos a comentar que la diferencia sexual entre el hombre y la mujer es la base de la procreación, afirma que el derecho a la vida está siendo relativizado por otros mal llamados "derechos" impuestos despóticamente en nombre del progreso. Y cita de nuevo al Papa con una frase tomada de su exhortación "La alegría del Evangelio" que dice así: "No es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana".

La conclusión de esta reflexión es clara: La defensa de la vida es un deber primordial, tanto de las personas como de las instituciones sociales, que está por encima de los intereses particulares de los partidos políticos.

CADA VIDA IMPORTA (22.11.2014)

Con este lema se celebra hoy, 22 de noviembre, una gran manifestación en Madrid. La organiza un numeroso grupo de asociaciones en defensa de la vida, como respuesta a la decisión tomada por el Gobierno español de aparcarse el proyecto de ley sobre defensa del no nacido y protección de la maternidad. Proyecto que formaba parte del programa electoral del Partido Popular y que, sin razones convincentes, por ahora ha sido arrinconado. Es lamentable que, una vez más, los motivos políticos se sobrepongan a los criterios morales y que, por un puñado de votos, en este caso discutibles, se contradiga uno de los derechos fundamentales de la persona -en este caso el primero- como es el derecho a la vida.

Aunque ya se ha dicho muchas veces, conviene afirmarlo de nuevo, esta vez con la voz autorizada del papa Francisco que, en su alocución a los médicos católicos de Italia el pasado

sábado, dijo lo siguiente: "A la luz de la fe y de la recta razón, la vida humana es siempre sagrada y siempre de calidad. No existe una vida humana más sagrada que otra, como no hay una vida humana cualitativamente más significativa que otra sólo en virtud de medios, derechos, oportunidades económicas y sociales mejores". Y añade otra idea que también se suele olvidar: "El aborto no es un problema religioso ni tampoco filosófico. Es un problema científico, porque ahí hay una vida humana y no es lícito acabar con una vida humana para resolver un problema".

Ante estas verdades tan palmarias, no se explica la cerrazón de los partidos llamados "progresistas" que se lamentan por la muerte de un lince y sin embargo justifican la muerte de millones de seres humanos en la primera etapa de su vida. También a este propósito se han pronunciado personas no eclesásticas, pero dotadas de gran prestigio. Y no me refiero a los miles de médicos que repetidamente han manifestado su oposición al aborto. Cito, por ejemplo, al famoso periodista Alfonso Ussía que, el domingo pasado, afirmaba en *La Razón* (pág. 91): "No se puede estar contra la pena de muerte y a favor del aborto sin insultar gravemente la coherencia. Se trata, además del exterminio legalizado de los humanos más débiles e indefensos, de un gran negocio", aludiendo al *lobby* de las clínicas abortivas que, en España concretamente, son las defensoras de la perversa ley que se introdujo durante el Gobierno anterior.

Otra cosa muy distinta es la actitud ante las mujeres que, por diversas razones, se ven tentadas a cometer o autorizar el aborto. Precisamente a ellas se refería el nuevo proyecto, descargándolas de penalización y ofreciéndoles ayuda para resolver favorablemente su maternidad. Pero de ello hablaremos otro día.

"ME DEJARON SOLA" (29.11.2014)

Esta frase la repitieron varias mujeres durante la gran manifestación que tuvo lugar en Madrid el sábado pasado. Todas ellas tenían un común denominador: al descubrir su embarazo, sus parejas y, a veces, sus padres las habían abandonado y hasta les habían aconsejado que recurrieran al aborto para solucionar su situación. Este dato forma parte del tremendo problema que supone para una mujer abortar. Porque a ninguna le agrada eliminar la vida que en ella ha surgido, que no es un grano ni un tumor, sino un ser científicamente humano, desde el instante mismo de su concepción; es un verdadero hijo llamado a convertirse en una persona, con toda la dignidad y la grandeza que esta palabra entraña. De aquí la tragedia que para la mujer supone la propuesta del aborto y que, de llevarse a cabo, le dejará una huella imborrable. Muchas de las que han pasado por este trance lo aseguran y, por supuesto, los médicos y psicólogos lo confirman.

Si ahora sabemos que el informe presentado por el Parlamento Europeo, hace tres semanas, eleva a 28 millones los abortos que se han producido en nuestro continente en los últimos 20 años, comprenderemos mejor la magnitud de este fenómeno y la enormidad de mujeres que han sufrido sus consecuencias. Y si descendemos a nuestro país, en el que se vienen practicando más de cien mil abortos cada año, tenemos razones suficientes de sentirnos avergonzados de nuestra situación que, para mayor vergüenza, está respaldada por los partidos políticos que nos representan: unos porque lo defienden como parte de su programa, y otros, porque pudiendo frenarlo, no lo hacen.

Desde una ética natural, el aborto provocado es reprochable. Y lo deseable sería que desapareciera totalmente. Pero, aceptando que llegar a este nivel resulta muy difícil y requiere una renovación profunda de la conciencia social, lo importante es ir dando pasos hacia ese fin.

Y esto es lo que pretendía el proyecto de ley descartado por nuestro Gobierno. Se trataba de corregir la ley anterior, actualmente vigente, que ha convertido el aborto en un derecho; cambio aberrante que equivale a afirmar que el homicidio es un derecho en lugar de un delito. A este propósito, el Papa Francisco en su discurso en Estrasburgo el martes pasado, hizo un llamamiento muy aplaudido a los eurodiputados reclamando la recuperación de los auténticos valores y se refirió al aborto utilizando la expresión "asesinato del niño no nacido". Así, como suena.

¿MUERTE DIGNA? (17-5-2018)

El Partido Socialista registró el 3 de mayo una proposición de ley orgánica para regular la eutanasia que, en caso de aprobarla, pasaría a ser un derecho constitucional y daría opción a pedir la asistencia de la Seguridad Social para su aplicación.

Frente a esta propuesta ha reaccionado la Conferencia Episcopal Española, a través de su órgano informativo (la revista semanal Ecclesia) que en su página editorial ha publicado un escrito del que seleccionamos algunos párrafos:

"La eutanasia es inmoral, insolidaria, injusta y antisocial. Puede situarnos ante una espiral y un abismo de intimidación y de presión moral sobre enfermos y ancianos, y sobre sus familias y agentes sanitarios. La eutanasia no es un progreso, sino un retroceso. No libera ni es expresión y ejercicio de libertad, sino que esclaviza y corrompe la libertad verdadera. No hace a la muerte más digna y dulce, sino más falaz y vacía".

"Ninguna persona es jamás inútil y mucho menos el enfermo o el anciano. Toda vida merece vivirse hasta su ocaso natural porque es un don de Dios, del Dios que permitió el sufrimiento salvífico y la muerte redentora de su Hijo, abriéndonos así las puertas de la Vida que no acaba. Del Dios cuya gloria es la vida del hombre, máxime del que sufre y padece". Y, a este propósito, recuerda las palabras del papa Francisco que el día 6 de mayo, en su alocución dominical del Ángelus, reclamó "toda la ayuda posible a los enfermos, incluso en su fase terminal".

"Esta nueva investidura eutanásica -termina diciendo el citado editorial- debe hacernos reaccionar a todos. Ha de ser especialmente interpeladora para la entera comunidad sanitaria y científica. Asimismo, ha de hacer recapacitar a los políticos, líderes de opinión y medios de comunicación. Esta cultura de la muerte y sus sofismas es radicalmente inhumana, pagana, nihilista y destructiva. Y, por todo ello, es rechazada por la ley natural, la ley cristiana y la recta conciencia".

La verdadera solución a estas situaciones extremas está en la aplicación de los llamados "cuidados paliativos" que actualmente, por falta de médicos suficientemente preparados para ello, no atienden a la totalidad de los casos. Los cuidados paliativos son la rama de la medicina que se encarga de prevenir y aliviar el sufrimiento, así como brindar la mejor calidad de vida posible a pacientes que sufren una enfermedad grave y que compromete su vida, tanto para su bienestar como el de su familia. Ordinariamente se aplican a pacientes de enfermedades terminales que se encuentran fuera de un tratamiento médico normal. Sus principales objetivos son: establecer las metas de tratamiento de acuerdo con las preferencias del paciente para con su vida; mantener la comunicación entre el paciente, su familia o cuidadores y todo el equipo médico involucrado en el tratamiento de su enfermedad, y proporcionar apoyo psicológico y espiritual al paciente y a sus familiares.

DE NUEVO: SÍ A LA VIDA (15-6-2018)

El día 15 de abril pasado tuvo lugar en Madrid una gran manifestación en defensa de la vida. Repitiendo el gesto de años anteriores, miles de personas desfilaron pacíficamente por las calles de la capital en apoyo al derecho de la vida, que se recoge en el tercer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada por la ONU en 1948. En su organización participaron más de quinientas asociaciones relacionadas con el tema. Dato que revela la importancia que tiene este derecho, que está en la base de todos los demás.

La noticia de esta manifestación, junto a otras de distinta índole, fue recogida por Televisión Española ese mismo día en los telediarios correspondientes, pero dedicándole menos de medio minuto, mientras que a la organizada por una asociación de cazadores le concedieron un minuto. Al día siguiente, el periódico principal de nuestra provincia dedicó la mitad de su página 9 a la manifestación de cazadores ocurrida en Granada, mientras que de la celebrada en Madrid Pro-Vida no hizo la más mínima mención.

Estos datos nos llevan a la conclusión de que los medios de comunicación social, en gran parte, están manejados por personas o entidades que no aprecian el Derecho a la Vida debidamente. Como consecuencia, la mentalidad de lectores y oyentes se va debilitando y así se aceptan como normales hechos tan deplorables como el aborto que, en España, lejos de disminuir, va creciendo peligrosamente cada año. Ya son bastante más de cien mil los reconocidos oficialmente, ya que las cifras reales no se conocen, pero se supone que son mucho más elevadas. Si se pudieran sumar los datos de abortos provocados, desde que la ley por la que se regula este asunto fue promulgada en nuestro país (año 2010), alcanzarían una cifra tremenda que, unida a nuestra baja natalidad, explicaría por qué España va perdiendo población aceleradamente.

Ante esta realidad, caben distintas medidas. Una de ellas debería ser nuestra actitud crítica ante las noticias que recibimos, para no ser adoctrinados contra nuestros criterios morales. Otra, informarnos bien sobre estas cuestiones recurriendo a fuentes fidedignas. Para los cristianos disponemos de abundante material sobre estos temas, publicado en encíclicas, exhortaciones y documentos oficiales de la Santa Sede, así como en el Catecismo Oficial de la Iglesia, en su capítulo dedicado al 5º Mandamiento, números 2270 al 2275.

En esta materia, como en tantas otras, la formación y la información son indispensables. Pero no sólo las que nos proporcionan los medios ordinarios (prensa, radio y televisión) sino las que cada uno puede conseguir con su esfuerzo personal o con la ayuda de personas expertas o instituciones acreditadas. Así llegaremos a tener un respeto y amor profundo a la Vida, como base de todos los derechos.

MUERTE DIGNA (10-5-2019)

En vísperas de las elecciones generales se produjo en España la muerte de una mujer, enferma de esclerosis múltiple desde hacía años, y para cuyo fallecimiento fue imprescindible la colaboración de su marido. Después, en la propaganda electoral, varios partidos se han pronunciado sobre la conveniencia de legalizar la eutanasia. Por este motivo me parece necesario hacer una reflexión sobre este delicado tema. Ante todo, recordemos que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el primero que figura es el "derecho a la vida" y que en tal documento no existe ningún "derecho a la muerte". Por ello, la eutanasia es ajena a la medicina y a las profesiones sanitarias, que siempre se rigen por el axioma (o principio básico) de "curar, al menos aliviar y siempre acompañar y consolar". Es más, el artículo 36.3 del Código de Ética y Deontología Médica de la Organización Médica Colegial

española afirma que "el médico nunca provocará intencionadamente la muerte de ningún paciente, ni siquiera en caso de petición expresa por parte de éste".

Entonces ¿qué hacer ante casos extremos, como el citado? Cuidar al enfermo aplicándole los "cuidados paliativos" que, según la Organización Mundial de la Salud, son "la atención que se proporciona a las personas con enfermedades graves para aliviar el sufrimiento y mejorar la calidad de vida de los pacientes y de su familia, pero que no tienen el objetivo de curar la enfermedad en sí". La aplicación de estos cuidados requiere una preparación que no todos los médicos la tienen. Formar facultativos con este fin exige un esfuerzo económico por parte del Estado, que actualmente no existe.

De acuerdo con este principio, el Testamento Vital, propuesto por la Conferencia Episcopal Española, pone la siguiente fórmula para el paciente que se encuentre en esta difícil situación: "que no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados; que no se me aplique la eutanasia (ningún acto u omisión que por su naturaleza y en su intención me cause la muerte) y que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos". Además, para personas creyentes añade: "Deseo poder prepararme para este acontecimiento en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana, también por medio de los sacramentos".

Por todo ello, es comprensible que la revista semanal "Ecclesia", (órgano oficial de la Conferencia Episcopal) en su editorial del día 13 de abril, haya escrito: "La eutanasia no es ningún derecho, avance o progreso. Matar a los que sufren nunca es progresista; acabar con los enfermos es reaccionario. Lo progresista es cuidarlos. Y no nos debemos dejar engañar so capa de falsa compasión".

LA EUTANASIA: UN FRACASO (19-3-2021)

La palabra EUTANASIA, de origen griego, significa "buena muerte". Sin embargo, muchos políticos de la edad moderna la han convertido en "pena de muerte". Así, el Gobierno español, a través del Congreso de los Diputados, y por una diferencia mínima de votos, la ha aprobado recientemente. Con este motivo, la Conferencia Episcopal Española, con fecha 11 de diciembre, en previsión de tal aprobación, publicó una Nota oficial, de la que seleccionamos algunos párrafos.

"El Congreso de los Diputados está a punto de culminar la aprobación de la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia. La tramitación se ha hecho de manera sospechosamente acelerada, en tiempo de pandemia y estado de alarma, sin escucha ni diálogo público. El hecho es especialmente grave, pues instaura una ruptura moral: un cambio en los fines del Estado: de defender la vida a ser responsable de la muerte infringida; y también de la profesión médica, llamada en lo posible a curar o al menos aliviar, en cualquier caso, a consolar y nunca a provocar intencionadamente la muerte".

"La experiencia de los pocos países donde se ha legalizado nos dice que la eutanasia incita a la muerte a los más débiles. Al otorgar este supuesto derecho, la persona que se experimenta como una carga para la familia y un peso social, se siente condicionada a pedir la muerte cuando una ley le presiona en esa dirección".

Pero la Iglesia no se limita a denunciar, sino que, a la vez, señala la solución a este problema. Y el documento que venimos comentando lo hace con las siguientes palabras: "Urgimos a la promoción de los cuidados paliativos, que ayudan a vivir la enfermedad grave sin dolor y al acompañamiento integral, por tanto espiritual, a los enfermos y a sus familias.

Este cuidado integral alivia el dolor, consuela y ofrece la esperanza que surge de la fe y da sentido a la vida humana, incluso en el sufrimiento y la vulnerabilidad".

Este documento, además de otras consideraciones, aduce la autoridad del Papa Francisco con estas expresiones: "La eutanasia y el suicidio asistido son una derrota para todos. La respuesta a la que estamos llamados es no abandonar nunca a los que sufren, no rendirse nunca, sino cuidar y amar para dar esperanza".

Y termina con estas palabras: "Pedimos a los que tienen responsabilidad en la toma de grandes decisiones que actúen en conciencia, según verdad y justicia".

A pesar de esta importante llamada de atención, el Gobierno español sacó adelante su propósito y a la formación de expertos en cuidados paliativos, que cuesta dinero, ha preferido una ley, que sale barata, pero que es injusta e inmoral.

CAPÍTULO X: DOCUMENTOS SOBRE EL AMOR EN TODAS SUS FACETAS Y PROPUESTAS DEL PAPA FRANCISCO PARA LOS CATÓLICOS

LA VERDAD DEL AMOR HUMANO (28.0 7.2012)

Con este título ha publicado un documento la **Conferencia Episcopal Española**, aprobado en su 99ª asamblea plenaria el pasado día 26 de abril. Su contenido es de una enorme importancia. Pero ha tenido poco eco en los medios de comunicación social, ocupados primordialmente por la situación económica de nuestro país. Por ello me parece interesante dedicar algunos artículos a seleccionar y comentar algunos de sus temas principales.

Empieza el documento por hacer balance de la evolución que ha experimentado nuestra sociedad en determinadas materias durante los últimos años. "Se advierte, cada vez más extendida en amplios sectores de la sociedad, la valoración positiva del bien de la vida y de la familia; abundan los testimonios de entrega y santidad en muchos matrimonios y se constata el papel fundamental que están suponiendo las familias para el sostenimiento de tantas personas en estos tiempos de crisis. Además, cabe destacar las multitudinarias manifestaciones de los últimos tiempos a favor de la vida, el incremento de las objeciones de conciencia por parte de los profesionales de la medicina que se niegan a practicar el aborto, la creación por ciudadanos de redes sociales en defensa del derecho a la maternidad etc.". Todo esto son motivos para la esperanza.

Pero, al mismo tiempo, junto a estas luces, se destacan muchas sombras: "Las prácticas abortivas, las rupturas matrimoniales, la explotación de los débiles y de los empobrecidos -especialmente niños y mujeres- la anticoncepción y las esterilizaciones, las relaciones sexuales prematrimoniales, la degradación de las relaciones interpersonales, la prostitución, la violencia en el ámbito de la convivencia doméstica, las adicciones a la pornografía, a las drogas, al alcohol, al juego, a internet etc. han aumentado de tal manera que no parece exagerado afirmar que la nuestra es una sociedad enferma".

"Ante estas nuevas circunstancias sociales -añade el documento- queremos proponer de nuevo a los católicos españoles y a todos los que deseen escucharnos, de manera particular a los padres y educadores, los principios fundamentales sobre la persona humana sexuada, sobre el amor de los esposos propio del matrimonio y sobre los fundamentos antropológicos de la familia".

Ya se ve, por estas líneas introductorias, la importancia que el citado documento tiene para nuestra formación. (El documento completo se puede encontrar por internet en 1a web de la Conferencia Episcopal Española).

LA FUENTE DEL AMOR (4.08.2012)

La semana pasada informé sobre la publicación de un documento de la Conferencia Episcopal Española titulado "La verdad sobre el amor humano". Documento que ha tenido poco eco en los medios de comunicación social por la preponderancia que actualmente le otorgan a la grave situación económica que estamos atravesando. Pero esto no debe impedir que prestemos atención a otro asunto también importante, como es la deriva que ha tomado en los últimos años todo lo relacionado con la sexualidad, la familia, el matrimonio y el derecho a la vida, al amparo de ciertas leyes del Gobierno anterior, como han sido el divorcio exprés, el matrimonio homosexual, la nueva ley del aborto, etc. Pues bien, como prometí, hoy vamos a seguir seleccionando algunos textos de este documento y remitiendo al número del que están tomados.

La doctrina cristiana sobre el amor es clara: "El origen del amor no se encuentra en el hombre mismo, sino que la fuente originaria del amor es el misterio de Dios mismo, que se revela y sale al encuentro del hombre. Esa es la razón de que el hombre no cese de buscar esa fuente escondida con ardor" (nº 9). En efecto, si "Dios es amor" y nos ha creado "a su imagen y semejanza", es lógico afirmar que "el amor es la vocación fundamental e innata de todo ser humano" (nº 13). Y que éste "ha sido creado también para amar" (nº 15). Amor que se realiza en la totalidad del hombre, que es materia y espíritu, cuerpo y alma, que constituyen la persona humana (nn. 18-19).

Ahora bien, la persona humana "existe necesariamente como hombre o como mujer. La persona humana no tiene otra posibilidad de existir. El espíritu se une a un cuerpo que necesariamente es masculino o femenino y, por esta unidad substancial, el ser humano es en su totalidad masculino o femenino". Por ello, "la dimensión sexuada es inseparable de la persona". De aquí se deduce la importancia que tiene la sexualidad, que "no es un simple atributo", sino que es "el modo de ser de la persona humana. Es la persona misma la que se siente y se expresa a través de la sexualidad" (nº 20).

Puede que a alguien este lenguaje le resulte elevado, pero, si leemos despacio estos textos, veremos que expresan realmente lo que somos y van más allá de lo que, desgraciadamente, solemos ver y escuchar cuando se nos habla de la sexualidad como un simple medio para alcanzar el placer. Continuaremos hablando del tema.

EL AMOR CONYUGAL (11.08.2012)

"El arquetipo del amor humano es el amor entre el hombre y la mujer, en el cual cuerpo y alma concurren inseparablemente y en el que al ser humano se le abre una promesa de felicidad que parece irresistible, en comparación del cual palidecen a primera vista todos los otros tipos de amor".

Con estas hermosas palabras de Benedicto XVI comienza el tercer capítulo del documento que venimos comentando sobre "La verdad del amor humano". El contenido de este capítulo es tan abundante y rico que no resulta fácil resumirlo. Por ello recomiendo su lectura completa (números 24-44) y me limito a seleccionar algunos de sus párrafos.

Así, hablando del amor conyugal, afirma que es un "amor comprometido", porque tiene una originalidad y unas características que lo distinguen de otras formas de amor. "Es un amor

plenamente humano y total, que ha de abarcar a la persona de los esposos en todos sus niveles, sentimientos y voluntad, cuerpo y espíritu, etc. Es un amor de entrega en el que, sin dejar de ser erótico, el deseo humano se dirige a la formación de una comunión de personas. No sería conyugal el amor que excluyera la sexualidad o la considerase como un mero instrumento de placer". El amor conyugal ha de ser "fiel y exclusivo, total y definitivo porque va de persona a persona, abarcándola en su totalidad, que lleva a los esposos a un don libre y mutuo de sí mismos y, por tanto, ajeno a todo adulterio y divorcio". Y, por último, tiene que ser fecundo, abierto a la vida. "Por su naturaleza y dinamismo el amor conyugal está orientado a prolongarse en nuevas vidas; no se agota en los esposos".

A todo esto, cuando se trata del matrimonio cristiano, se une otra realidad. Es un sacramento, es decir, en él se significa y realiza la unión de Dios con la humanidad y de Cristo con la Iglesia. Son muchos los textos bíblicos que así lo confirman. Recordemos, como muestra, lo que dice san Pablo en su carta a los efesios: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella" (Ef 5,25). En consecuencia, el amor conyugal "es una participación singular en el misterio de la vida y del amor de Dios mismo".

Basten estas citas para comprobar la importancia y dignidad del amor entre marido y mujer. Desgraciadamente, frente a este ideal, existe la realidad del pecado humano, raíz de tantas rupturas y problemas. Pero también es verdad que cuanto más alta sea la visión del amor conyugal por parte de los esposos, tanto menor será la posibilidad de ceder ante cualquier peligro en esta materia.

AÑO DE LA FE (6.10.2012)

El día 11 de este mes se celebra el 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II. En esa misma fecha se conmemora también el 20º aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica. Con este doble motivo, el Papa ha proclamado como **Año de la Fe** el que va desde la citada fecha hasta el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Cristo Rey

¿Qué se pretende con esta iniciativa? En palabras del mismo Benedicto XVI, se trata de "una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo". Y lo justifica afirmando que "mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y de los valores inspirados en ella, hoy no parece que sea así en amplios sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas". Y, por tanto, el objetivo principal de este año es que cada cristiano "pueda redescubrir el camino de la fe para poner a la luz siempre, con mayor claridad, la alegría y el renovado entusiasmo del encuentro con Cristo".

El Año de la Fe tendrá alcance universal y se realizará en todas las catedrales e iglesias del mundo, así como "en nuestras casas y con nuestras familias para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre". De este modo "las comunidades religiosas, así como las parroquias y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el Credo".

Para su celebración en nuestra diócesis, el Sr. Obispo ha escrito una carta pastoral y ha preparado, con ayuda de una comisión especial, un programa denso de actividades, la primera de las cuales tendrá lugar el próximo día 20, sábado, con un encuentro de todas las parroquias, que se iniciará en la Plaza de las Palomas y continuará en la Catedral.

Bienvenido sea este Año de la Fe para superar la crisis de Valores que sufrimos.

EL GRITO DE LA PAZ (14.9.2013)

El mundo está viviendo en estos días una fuerte tensión, motivada por el supuesto ataque del régimen de Siria con armas químicas a sus propios ciudadanos. La firme resolución de Obama por responder duramente a este ataque y las reacciones de distintos países a tal propósito ocupan la primera página de los informativos.

El **Papa Francisco**, desde su condición de cabeza visible de la Iglesia, ha intervenido repetidamente reclamando el diálogo y la mediación política para solucionar este conflicto. El día 1 de septiembre, en su alocución del Ángelus, pronunció palabras fuertes y angustiadas: "Queremos un mundo de paz, queremos ser hombres y mujeres de paz, queremos que en nuestra sociedad, desgarrada por divisiones y conflictos, estalle la paz. ¡Nunca más la guerra! La paz es un don demasiado precioso que tiene que ser promovido y tutelado". Y añadía: "¡Cuánto sufrimiento, cuánta destrucción, cuánto dolor ha ocasionado y ocasiona el uso de las armas en este atormentado país, especialmente en la población civil inerme! Pensemos: ¿cuántos niños no podrán ver la luz del futuro? Condeno con especial firmeza el uso de las armas químicas". Y concluía este párrafo con las palabras siguientes: "El uso de la violencia nunca trae la paz. ¡La guerra llama a la guerra, la violencia llama a la violencia!".

Y, a continuación, el Papa pedía a las partes en conflicto "que escuchen la voz de su conciencia, que no se cierran en sus propios intereses, sino que vean al otro como a un hermano y que emprendan con valentía y decisión el camino del encuentro y de la negociación, superando la ciega confrontación". Con este objetivo convocaba para el día 7, víspera de la Natividad de la Virgen, una jornada de ayuno y de oración por la paz en Siria, en Oriente Medio y en el mundo entero. En Guadix, como en el resto de la diócesis, se hizo el sábado pasado, con asistencia de numerosos fieles, presididos por nuestro Obispo. Y, por supuesto, en Roma, donde el Papa ha vuelto a reclamar la paz.

Pero Francisco ha dado un paso más. Con fecha 4 de septiembre dirigió una carta a Vladimir Putin, presidente de Rusia, con ocasión de la reunión del grupo de las 20 mayores economías mundiales en San Petersburgo. En ella, entre otras consideraciones, afirma: "A todos y cada uno de ellos dirijo un sentido llamamiento para que ayuden a encontrar caminos para superar las diversas contraposiciones y abandonen cualquier vana pretensión de una solución militar". ¿Le harán caso? ¡Ojalá!

UNA AYUDA URGENTE (23.11.2013)

Seguramente que a todos nos han impresionado las imágenes tremendas del tifón "Haiyán" que ha asolado recientemente una ciudad de Filipinas y después se ha extendido a varios países de Oriente. Sin duda, una de las peores catástrofes naturales acaecidas en los últimos diez años. Y sus víctimas han sido familias y personas de condición humilde. Sencillamente porque suelen vivir en lugares poco atendidos por los estados y carentes de infraestructuras aptas para afrontar estos fenómenos de la naturaleza. Pero seguramente que también a todos nos ha impresionado la rapidez con que han reaccionado las restantes naciones del mundo, no solo lamentando lo ocurrido, sino enviando medios materiales para ayudar a los damnificados.

También el **Papa Francisco**, atento a todas las necesidades humanas ha enviado un donativo importante. Pero no se ha limitado a esto, sino que ha aprovechado todas las ocasiones de actuar públicamente para mostrar su solidaridad con el pueblo filipino y para pedir ayuda a todos los países del mundo. Así lo ha hecho, desde que ocurrió esta catástrofe, en audiencias,

discursos y "ángelus". Ya el mismo domingo siguiente a la catástrofe, el día 10 de noviembre, el Papa se dirigió a los fieles que le escuchaban en la Plaza de San Pedro para pedirles que rezaran en silencio por los miles de víctimas causadas. Y en su plegaria posterior aseguró su cercanía "a las poblaciones de Filipinas y de esa región, que han sido golpeadas por un tremendo tifón". "Desgraciadamente, añadió, las víctimas son muchas y los daños enormes". Y hasta en su "tuit" personal (@Pontifex_es) se ha ocupado de este tremendo suceso. Por ejemplo, el día 12 de noviembre decía: "Tengamos presentes a Filipinas, Vietnam y la región afectada por el tifón Haiyán. Seamos solidarios con la oración y con la ayuda concreta". Si sabemos que esta "cuenta" del Papa la siguen diez millones de personas, podremos valorar la trascendencia de su mensaje.

¿Y qué podemos hacer nosotros? Pues, siguiendo la consigna del Papa, orar por todos los afectados, fallecidos y damnificados, pidiendo por el eterno descanso de unos y por la recuperación de los otros. Y, además, cooperar con generosidad a través de las distintas cuentas que han abierto muchas instituciones. La de nuestra Caritas diocesana está en Caja-Granada y en otras entidades de la ciudad. Y la de Manos Unidas en el Banco de Santander. No dejemos de hacerlo

LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO (14.12.2013)

Con estas palabras (en latín *Evangelii gaudium*) empieza el último documento del **Papa Francisco** dirigido a toda la Iglesia. Se trata de la exhortación apostólica, firmada en Roma el pasado día 25 de noviembre, con la que comenta y glosa las conclusiones del Sínodo de Obispos celebrado en octubre de 2012 sobre "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana". Su valor es tan grande que ha tenido una gran repercusión en todo el mundo, considerándolo como "el primer gran texto pontificio de Francisco". En él recoge las grandes líneas expuestas en anteriores intervenciones para emprender una nueva era en la vida de la Iglesia. Según la revista *Ecclesia*, "es una carta de navegación, una confesión, una declaración programática en toda regla; es un acontecimiento de gracia; es Evangelio, puro Evangelio". Y el diario oficial del Vaticano lo titula como "El Sueño de Francisco". "Se trata -afirma- de un sueño, sí, de un sueño posible, necesario e ineludible... el sueño de hacer posible la revolución de la alegría del Evangelio".

Estas enfáticas calificaciones están sobradamente justificadas, porque en dicha exhortación el Papa ha escrito de puño y letra lo que él piensa que debe ser el futuro inmediato del cristianismo. Y lo ha hecho con un estilo cercano, muy familiar, al alcance de cualquier lector, empleando incluso modismos argentinos, que responden a su origen y experiencia como arzobispo de Buenos Aires. Y todo ello con gran fidelidad a la doctrina de sus antecesores y a los grandes documentos del magisterio eclesial, pero con una acertada y clarísima aplicación a los problemas de la sociedad actual.

Este documento tiene una gran introducción y cuatro extensos capítulos. Aunque se trata de un texto largo, se lee con facilidad y su contenido es tan interesante que merece leerlo completo. Ya está publicado en Internet y en revistas religiosas. Pero, además, pronto estará a la venta en librerías. Leyéndolo, podremos comprobar que lo dicho anteriormente no es una exageración. Como muestra de su estilo basten estas tres frases referidas a la alegría:

"Hay cristianos cuya opción parece ser la de una Cuaresma sin Pascua". "Un evangelizador no debería tener permanentemente cara de funeral". "La vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad".

AÑO NUEVO: VIDA NUEVA (9-1-2015)

Esta expresión popular puede interpretarse de diversas maneras y aplicarse a cualquier año. Pero, si lo pensamos bien, debería tener una resonancia especial en el año que acabamos de estrenar. ¿Por qué? Pues, sencillamente, porque el 2015 se nos presenta lleno de temas e interrogantes de gran trascendencia, tanto en el plano secular como en el religioso. En el primero, a escala nacional, nos situamos ante la celebración de elecciones municipales, autonómicas y probablemente generales. De su resultado depende el porvenir del mapa político de España a distintos niveles. Y en el plano religioso, por los datos que a continuación voy a recordar.

Ante todo, está claro que el **Papa Francisco** está impulsando a la Iglesia católica hacia una profunda renovación, marcada teóricamente por su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* (La alegría del Evangelio) y, en la práctica, por sus constantes llamadas y gestos a un cambio radical en importantes materias eclesásticas. Baste con citar su reciente discurso a la Curia romana (22 de diciembre), en el que ha señalado hasta 15 defectos que hay que corregir. Y no hay que olvidar sus últimas catequesis semanales sobre la Iglesia, a la que le ha pedido más apertura para no encerrarse en sí misma, sino para abrirse a las "periferias" del mundo, más atención a los pobres, más diálogo con otras confesiones religiosas y más espíritu evangélico en todos los cristianos, pero especialmente en los que detentan cargos de responsabilidad en ella.

En segundo lugar, este año está dedicado a la "vida consagrada". A ella me referí hace cuatro semanas. Pero les recuerdo que en esta expresión se incluyen las personas que ha consagrado su vida al servicio de Dios y de los hombres mediante los votos de castidad, pobreza y obediencia. A ellos también Francisco les está reclamando más entrega y autenticidad en sus actividades específicas.

Por último, este año tendrá lugar en Roma el Sínodo Episcopal sobre la Familia, como continuación del celebrado en octubre pasado con carácter extraordinario. En él se plantearon los retos que la sociedad actual presenta a la Iglesia en esta materia de tan gran importancia. Ahora este material, resumido en varios capítulos, se está estudiando en todas las diócesis del mundo para aportar su resultado a la deliberación de los padres sinodales, que volverán a reunirse del 4 al 25 de octubre próximo. De tal sínodo surgirán una serie de conclusiones para orientar la pastoral de la Iglesia acerca de la familia y de sus problemas actuales.

Razones suficientes para que 2015 nos impulse a desear que este Año Nuevo produzca en nosotros una Vida Nueva, tanto en lo civil como en lo religioso.

VEINTEMIL PAREJAS (22.2.2014)

El día de San Valentín, aupado por el comercio como "Día de los Enamorados", se ha celebrado la semana pasada de formas muy diversas. Pero seguramente que la más llamativa ha sido la presidida por el **Papa Francisco**, que ha reunido en la Plaza de San Pedro a unas 20.000 parejas de novios, procedentes de 28 países diferentes. Todas ellas con un elemento común: su propósito de casarse por la Iglesia en los próximos meses.

Esta simple noticia nos llena de esperanza, porque se produce en un contexto social muy negativo, en el que va aumentando la tendencia de muchas parejas a iniciar su vida en común sin previo matrimonio. Este fenómeno, que protagonizan muchos famosos actuales (futbolistas, cantantes, actores...) con la propaganda mediática de la prensa y la televisión, ha contagiado a parejas modestas de nuestro entorno que, dejando a un lado su formación moral, siguen los derroteros que les marcan aquellos. Desgraciadamente, como suele ocurrir en nuestra sociedad, esta forma de proceder que, en principio, provoca el rechazo social, a fuerza de repetirse, acaba

imponiéndose como algo normal. Y, ciertamente, no puede ser normal, porque la familia, que se construye sobre la base del matrimonio, es un hecho fundamental por el que se va conformando la sociedad y, por ello mismo, debe estar regulado y amparado por las leyes. Y no digamos si se trata de personas cristianas, en las que el matrimonio constituye uno de los siete sacramentos, básico para la vida de la Iglesia.

Por ello, repito, la presencia de veinte mil parejas ante el Papa es un verdadero acontecimiento de gran significación. Porque viene a indicarnos que, frente a los famosos y a sus imitadores, son muchos (yo pienso que mayoría) los jóvenes cristianos que acceden a formar una familia por la vía legal y normal del matrimonio canónico. A éstos el Papa les ha hablado con su estilo peculiar y, entre otras cosas, les ha exhortado a preparar su boda con sencillez, "sin obsesionarse por la parafernalia del día, con sus fotos, vídeos, trajes y flores". También les habló con realismo, reconociendo que la familia perfecta es un objetivo difícil de conseguir, pero hay que aspirar a conseguirlo. Y terminó con una llamada a la concordia conyugal advirtiéndoles que, "discutir entre marido y mujer es habitual; pero por favor, recordad esto: nunca terminéis el día sin hacer las paces". Estupendo consejo para los que empiezan y... para los que siguen.

INVITACIÓN A LA POBREZA (8.3.2014)

Vivimos en un mundo globalmente injusto. Mundo en el que se exalta a los que más ganan, como son muchos futbolistas, cantantes, actores, banqueros, empresarios, políticos, etc., mientras que se olvida a los millones de personas que carecen de agua, de asistencia sanitaria, de cultura y de alimentos hasta el extremo de morir de hambre. A éstos se les dedica poca atención en los medios de comunicación social, mientras que a aquellos se les otorgan grandes espacios, especialmente en la televisión y en las revistas del corazón, exhibiendo sus trajes, sus joyas, sus "alfombras rojas", juergas y hasta su corrupción moral, expresada de mil formas.

Frente a esta hiriente realidad, **el Papa Francisco**, en su mensaje para la Cuaresma, denuncia la pobreza existente en la sociedad actual y nos invita a vivir según el "estilo de Dios". Y lo explica así: "Dios no se revela mediante el poder y la riqueza del mundo sino mediante la debilidad y la pobreza". Y a continuación cita un texto de la segunda carta de San Pablo a los Corintios, en el que el apóstol afirma que Cristo "siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza". Parece un juego palabras, pero no lo es. El Papa hace un extenso comentario de dicho texto, que no es posible reproducir en la brevedad de esta columna. Pero si es posible seleccionar algunas de sus frases que nos ayuden a comprenderlo y nos sirvan de guía para vivir la presente Cuaresma.

"La pobreza de Cristo que nos enriquece -dice Francisco- consiste en el hecho de que se hizo carne, cargó con nuestras debilidades y nuestros pecados, comunicándonos la misericordia infinita de Dios". Por ello, a imitación del Maestro, los cristianos estamos llamados a mirar las miserias de los hermanos, a tocarlas, a hacernos cargo de ellas y a realizar obras concretas a fin de aliviarlas".

Después analiza tres tipos de miseria: material, moral y espiritual, y nos exhorta a aprovechar la Cuaresma para acercarnos a cuantos sufren en nuestro entorno. Y termina con esta reflexión: "La Cuaresma es un tiempo adecuado para despojarse; y nos hará bien preguntarnos de qué podemos privarnos a fin de ayudar y enriquecer a otros con nuestra pobreza. No olvidemos que la verdadera pobreza duele. No sería válido un despojo sin esta dimensión penitencial. Desconfío de la limosna que no cuesta y duele". Meditemos bien esta

frase, que nos puede llevar a una vivencia más profunda de la Cuaresma, más allá de los conocidos ayunos y abstinencias.

EL PAPA Y LOS GITANOS (21.6.2014)

En la semana pasada se ha celebrado en Roma un congreso promovido por el Consejo Pontificio para la Pastoral de emigrantes e itinerantes bajo el lema "La Iglesia y los Gitanos: anunciar el Evangelio en las periferias". Con este motivo, el **Papa Francisco** dirigió a los asistentes un interesante discurso, en el que habló de dos temas.

El primero fue sobre la relación entre la sociedad y los gitanos, afirmando que con frecuencia se les mira a éstos "con hostilidad y sospecha", si no con desprecio, y que "son escasamente implicados en las dinámicas políticas, económicas y sociales del territorio". Con ello el Papa denuncia algo que es común a todas las naciones en las que convive esta etnia y que se da también entre nosotros. Aunque se ha avanzado mucho en su aceptación e integración, todavía perduran actitudes negativas en ambas partes que dificultan las relaciones mutuas e impiden que exista un trato de verdadera igualdad.

Examinando las causas de esta situación, Francisco señala como principales "la falta de estructuras educativas para la formación cultural y profesional, el difícil acceso a la atención sanitaria, la discriminación en el mercado del trabajo y la carencia de alojamientos dignos". Y añade que "si estas llagas del tejido social afectan indistintamente a todos, los gitanos están entre los más vulnerables, sobre todo cuando faltan las ayudas para la integración y la promoción de la persona en las diversas dimensiones de la vida civil".

En la segunda parte de su intervención el Papa aborda el tema de la solicitud de la Iglesia por los gitanos y afirma que "el Evangelio es anuncio de alegría para todos y de modo especial para los más débiles y marginados". En consecuencia, siguiendo el ejemplo de Jesucristo con los pobres, los cristianos estamos llamados a asegurar nuestra cercanía y nuestra solidaridad con los gitanos. Y, además de reclamar un "compromiso de las instituciones locales y nacionales y el apoyo de la comunidad internacional", le pide a la Iglesia "una estrategia pastoral para afrontar los desafíos que surgen de formas modernas de persecución, de opresión y, algunas veces, también de esclavitud".

Finaliza su alocución alentando a los dirigentes del citado Consejo Pontificio a que continúen con generosidad su importante obra, para pasar de la hostilidad a la integración, y pidiéndonos a todos "que los gitanos puedan encontrar en vosotros hermanos y hermanas que les amen con el mismo amor con el que Cristo amó a los marginados".

TRES LECCIONES DEL DEPORTE (6.7.2014)

Estamos viviendo intensamente el Campeonato Mundial de Fútbol que se celebra en Brasil. A pesar de la frustración de la selección española, esta competición sigue ocupando un amplio espacio en los medios de comunicación social y en el interés de todos los aficionados al deporte. También el **Papa Francisco** ha prestado su atención a este acontecimiento. Con este motivo, el pasado día 12 de junio dirigió un videomensaje a los organizadores y protagonistas del mismo. En él, además de desear que "la Copa del Mundo pueda convertirse en fiesta de solidaridad entre los pueblos", propone tres lecciones que de ella deben obtenerse para la causa de la paz.

"En primer lugar, el deporte nos enseña que, para vencer, es preciso entrenarse". Y esta afirmación la utiliza como metáfora de la manera siguiente: "En la vida es preciso luchar, entrenarse, esforzarse, para obtener resultados importantes. El espíritu deportivo se convierte

así en una imagen de los sacrificios necesarios para crecer en las virtudes que construyen el carácter de una persona".

La segunda lección hace referencia al "juego limpio", que tanto se reclama en el mundo del deporte. Y afirma: "Para jugar en equipo es necesario pensar, en primer lugar, en el bien del grupo, y no en uno mismo. Para vencer es preciso superar el individualismo, el egoísmo, toda forma de racismo, de intolerancia y de manipulación de la persona humana".

Y la tercera lección del deporte para la paz, que propone el Papa, es el honor debido entre competidores: "El secreto de la victoria, tanto en el campo como en la vida, estriba en saber respetar al compañero de mi equipo, pero también a mi adversario. ¡Nadie vence en solitario, ni en el campo ni en la vida! ¡Que nadie se aísle y se sienta excluido!".

Y concluye esta reflexión diciendo: "Y, aun cuando es verdad que, al término de este Mundial, solo una selección podrá levantar la Copa como vencedora, si aprendemos las lecciones que el deporte nos enseña, todos resultarán vencedores, fortaleciendo los lazos que más nos unen".

He aquí una nueva muestra de las intervenciones, sencillas y prácticas, que este gran Papa nos ofrece a diario, tomadas de la vida ordinaria y aplicadas a la vida mundial. Tomemos nota de ello y apliquémoslo a nuestro mundo particular.

EN DEFENSA DE LA PAZ (2.8.2014)

La semana pasada hablábamos del rechazo a la guerra, a propósito de la convulsa situación del mundo en países como Ucrania, Irak, Siria o Nigeria. Y citábamos la doctrina social de la Iglesia sobre esta materia, afirmando que la guerra "es el fracaso de todo auténtico humanismo y una derrota de la humanidad". Desgraciadamente, la situación, lejos de disminuir, se ha agravado con la abierta confrontación entre israelíes y palestinos, que no cede a pesar de la intervención de la ONU, y que está produciendo centenares de muertes de personas inocentes, entre ellas decenas de niños. A ello se une la tremenda persecución contra los cristianos emprendida en determinadas naciones musulmanas.

Una vez más el **Papa Francisco** ha levantado su voz condenando estos hechos y llamando a la paz. El domingo 20 de julio, en su alocución del Ángelus, afirmó con rotundidad que "la violencia no se vence con la violencia; la violencia se vence con la paz". Y dos días antes, el Papa había telefonado personalmente al presidente israelí Shimon Peres y al presidente palestino Mahamoud Abbas para compartir con ellos sus "gravísimas preocupaciones" por la actual situación en la Franja de Gaza. Además, la Santa Sede publicaba un comunicado de prensa que indicaba los temores del pontífice ante "el clima de creciente hostilidad, odio y sufrimiento para ambos pueblos, que está sembrando numerosas víctimas y dando lugar a una situación de grave emergencia humanitaria". Así mismo, Francisco recibía con profunda consternación la noticia de la tragedia del avión derribado en la región oriental de Ucrania y renovaba su llamamiento a favor de la paz "y por un compromiso para encontrar soluciones de diálogo y evitar así más pérdidas de vidas humanas inocentes".

Con relación a la persecución de cristianos en Irak y Siria, donde son obligados a convertirse al islamismo o, en caso contrario, a abandonar su país, el Papa les dedicaba, en la misma alocución citada, un sentido párrafo de adhesión y aliento, con las siguientes palabras: "He recibido con preocupación las noticias procedentes de las comunidades cristianas de Mosul y de otras partes de Oriente Medio donde, desde el inicio del cristianismo, vivían con sus conciudadanos, ofreciendo una contribución significativa al bien de la sociedad". E invitaba a

todos los asistentes a orar para que "el Dios de la Paz suscite en todos auténticos deseos de diálogo y reconciliación".

Ante estos reiterados llamamientos del Papa en favor de la paz, no basta con que nosotros nos lamentemos de la falta de respuesta por parte de los responsables políticos de tales conflictos. Debemos también reaccionar uniendo nuestra oración a la suya.

LA LOCURA DE LA GUERRA (4.10.2014)

Este año se está conmemorando el centenario de la Primera Guerra Mundial, que tuvo lugar entre 1914 y 1918, y en la que estuvieron implicados catorce países. Aunque se inició en Europa, adquirió pronto características mundiales, al incorporarse a ella Japón y Estados Unidos. Las repetidas intervenciones del entonces papa Benedicto XV no lograron detenerla. Después de cuatro años de crueles combates, la guerra terminó con el tratado de Versalles el 28 de junio de 1918. Las consecuencias fueron catastróficas para vencedores y vencidos, ya que provocó unos ocho millones de muertos y veinte millones de heridos. Las pérdidas económicas fueron muy considerables y los gastos del conflicto dejaron a los estados contendientes en serias dificultades financieras.

Con este motivo han tenido lugar varios actos y se han pronunciado multitud de discursos. Entre ellos destacamos el que el **Papa Francisco** pronunció, el pasado día 13 de septiembre, al visitar el cementerio militar de Redipuglia (Italia), donde, después de rezar por los allí sepultados y por todas las víctimas de dicha guerra, dijo, entre otras cosas, muy conmovido, lo siguiente:

"Mientras Dios lleva adelante su creación y nosotros estamos llamados a colaborar con su obra, la guerra la destruye. Destruye incluso lo más hermoso que Dios ha creado: el ser humano. La guerra lo trastorna todo, incluso la relación entre hermanos. La guerra es una locura; su programa de desarrollo es la destrucción".

Y, analizando las raíces de la guerra, señala: "La codicia, la intolerancia, la ambición de poder... son motivos que alimentan el espíritu bélico. Y estos motivos a menudo encuentran justificación en una ideología; pero antes está la pasión, el impulso desordenado". Y añade después: "Todas estas personas que aquí reposan tenían sus proyectos, tenían sus sueños... pero sus vidas quedaron truncadas. ¿Por qué? Porque la humanidad dijo: ¿Y a mí qué?".

A continuación, después de aludir a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) habla el papa de los conflictos de ahora, calificándolos como de "una tercera guerra mundial por entregas, con crímenes, matanzas y destrucciones". Frente a lo cual no cabe otra solución que lo que Jesús nos pide en el Evangelio: "la conversión del corazón, para pasar del "a mí qué" al llanto. La humanidad necesita llorar, y esta es la hora del llanto". Tremendas palabras que nos deben impulsar a una seria reflexión.

LA GLOBALIZACIÓN DE LA INDIFERENCIA (27-2-2015)

La palabra "globalización", que no figuraba en los diccionarios antiguos, se ha convertido en una expresión muy usada en la actualidad, especialmente a partir del surgimiento de las "redes sociales". Con ella se designa al proceso histórico de integración mundial que, en los distintos ámbitos (político, cultural, económico, etc.) ha convertido al mundo en un lugar cada vez más intercomunicado, en una "aldea global".

Pues bien, esta palabra la ha utilizado el **Papa Francisco** bastantes veces para referirse a diversos temas. La más reciente ha sido en su Mensaje para la Cuaresma, denunciando la indiferencia social con la claridad y valentía que acostumbra:

"Cuando estamos bien y nos sentimos a gusto, nos olvidamos de los demás (algo que Dios Padre no hace jamás), no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen... Entonces nuestro corazón cae en la indiferencia: yo estoy relativamente bien y a gusto, y me olvido de quienes no están bien. Esta actitud egoísta ha alcanzado hoy una dimensión mundial, hasta el punto de que podemos hablar de la globalización de la indiferencia. Se trata de un malestar que tenemos que afrontar como cristianos".

Nos invita después a reflexionar durante la Cuaresma sobre esta necesidad, aduciendo tres pasajes de la Sagrada Escritura. "Si un miembro sufre, todos sufren con él". Esta comparación que hace San Pablo en su primera Carta a los Corintios (12,26) nos recuerda que los bautizados formamos parte de un mismo "Cuerpo" y que, por tanto, debemos sentirnos afectados e interpelados por el sufrimiento de los demás. El segundo argumento lo toma del Génesis (4,9), cuando Dios interroga a Caín tras su crimen: "¿Dónde está tu hermano?". Esta tremenda pregunta la aplica el Papa a todos los miembros de la Iglesia, en sus distintos niveles, terminando con las siguientes palabras: "Cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia". Y, en tercer lugar, cita la Carta de Santiago (5,8) que nos exhorta así: "Fortaleced vuestros corazones", para responder a la pregunta que nos hacemos todos ante la saturación de noticias e imágenes que nos narran a diario el sufrimiento humano: ¿Qué podemos hacer para no dejarnos absorber por esta espiral de horror y de impotencia? Y Francisco responde indicando tres medios: la oración frecuente, la ayuda a los que sufren cerca de nosotros con gestos de caridad, y nuestra sincera conversión. Para todo lo cual necesitamos una especial fortaleza de corazón.

NO A LA PENA DE MUERTE (11-4-2015)

Sabido es que la pena de muerte ha estado vigente en muchos países hasta épocas recientes. En España fue abolida en 1978 con el artículo 15 de la Constitución, al hablar del derecho fundamental a la vida. Pero todavía quedan estados en los que se sigue practicando, entre ellos varios de un país tan avanzado como Norteamérica. Y nada digamos de ciertas naciones asiáticas en las que se aplica en gran proporción cada año. Sobre este delicado asunto la doctrina de la Iglesia queda resumida en el número 2.266 de su Catecismo oficial (1992) que dice: "La enseñanza tradicional de la Iglesia ha reconocido el justo fundamento del derecho y deber de la legítima autoridad pública para aplicar penas proporcionadas a la gravedad del delito, sin excluir, en casos de extrema gravedad, el recurso a la pena de muerte".

Ahora bien, aceptado este principio, su aplicación ha evolucionado después hasta el punto de que el mismo papa Juan Pablo II, que promulgó el citado Catecismo, afirmaba en su encíclica "*Evangelium vitae*", n° 56, el año 1995, que "los casos en los cuales es absolutamente necesario eliminar al reo son muy raros, por no decir prácticamente inexistentes". Y, más recientemente, el 20 de marzo último, el papa Francisco, en carta dirigida al presidente de la Comisión internacional contra la pena de muerte, se ha pronunciado rotundamente afirmando que "la pena de muerte es un fracaso del Estado de derecho". Su argumentación es amplia e imposible de resumir aquí, pero reproducimos algunos de sus párrafos.

"La vida humana es sagrada, desde su inicio, desde el primer instante de su concepción". "Ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante". "Cuando se aplica la pena de muerte, se mata a personas no por agresiones actuales, sino por daños cometidos en el pasado. Se aplica, además, a personas cuya capacidad de dañar

no es actual, sino que ya ha sido neutralizada, y que se encuentran privadas de libertad". "Hoy día la pena de muerte es inadmisibile... Es una ofensa a la inviolabilidad de la vida y a la dignidad de la persona humana que contradice el designio de Dios sobre el hombre... No hace justicia a las víctimas, sino que fomenta la venganza".

Y termina el Papa afirmando: "La pena de muerte implica la negación del amor a los enemigos, predicada en el Evangelio. Todos los cristianos y los hombres de buena voluntad estamos obligados no sólo a luchar por la abolición de la pena de muerte, legal o ilegal, sino también para que las condiciones carcelarias sean mejores".

JUBILEO DE LA MISERICORDIA (3-5-2015)

El pasado día 11 de abril, el **Papa Francisco** publicó la bula "*Misericordia vultus*" (El rostro de la Misericordia) con la que convoca un Jubileo extraordinario, referido a esta virtud. Empezará el día 8 de diciembre próximo, festividad de la Inmaculada, 50º aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, y concluirá el 20 de noviembre de 2016, solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey. En dicha bula expone las razones que le han movido a esta convocatoria, las etapas de su desarrollo y los objetivos que se proponen para su celebración en todo el orbe católico.

Es posible que alguien, ante este anuncio, piense que se trata de un "Año Santo más" de carácter piadoso, que pasará sin pena ni gloria. Pero no es así. Se trata de hacer frente a la actual situación del mundo, envuelto en guerras, persecuciones y violencia, con el único remedio que puede sanarlo: la Misericordia de Dios. Y explica esta idea con una larga reflexión, en la que hace un recorrido por los textos de la Sagrada Escritura que aluden a esta cualidad divina y a su reflejo en los hombres. Como muestra, seleccionamos algunos párrafos:

"Misericordia -dice- que es el acto último y supremo por el que Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia, que es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que se encuentra en el camino de la vida. Misericordia, que es la vía que une a los hombres con Dios, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestros pecados". Y, descendiendo a nuestra existencia personal, afirma que "la misericordia ha de impregnar nuestra vida cristiana para hacerla fuente de alegría, de serenidad y de paz".

Aplicando esta doctrina a la Comunidad cristiana, el Papa dice que "la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia: todo en su actividad pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa través del camino del amor misericordioso y compasivo". Y reconoce que "tal vez por mucho tiempo nos hemos olvidado de indicar y de andar por el camino de la misericordia" porque hemos insistido tanto en la justicia que hemos olvidado la necesidad del perdón, sin cuyo testimonio "queda sólo una vida infecunda y estéril". Y concluye este tema afirmando: "Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es la fuerza que suscita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza". Palabras llenas de sabiduría, que bien merecen nuestra reflexión y el ejercicio de nuestra responsabilidad.

IGLESIA, SERVIDORA DE LOS POBRES (23-5-2015)

Con este título, el pasado día 24 de abril, la Conferencia Episcopal Española publicó un documento que, a pesar de haber tenido poco eco en la prensa nacional, está llamado a ser considerado como "histórico", porque aborda con gran valentía y claridad la situación actual de España y ofrece orientaciones de tipo moral para prevenir y mejorar su futuro. No es un documento político, porque no parte de presupuestos ideológicos ni está dirigido contra ningún sector o partido. Es una "instrucción pastoral", que arranca del Evangelio y se nutre de la doctrina social de la Iglesia. Consta de 59 puntos y está dividido en cuatro partes.

En la primera analiza "la situación social que nos interpela" señalando, como indicadores de la misma, los nuevos pobres y las nuevas pobreza: las familias golpeadas por la crisis, los hombres y mujeres del mundo rural, y los emigrantes procedentes de países subdesarrollados. A todo ello se añade la corrupción generalizada y el empobrecimiento espiritual marcado por la indiferencia religiosa.

En la segunda parte se relacionan los "factores que explican esta situación social", que son: la negación de la primacía del ser humano, la cultura de lo inmediato y de la técnica, un modelo centrado en la economía y la idolatría de la lógica mercantil. Cada uno de estos apartados es explicado detalladamente para que sea bien entendido.

Después, esta instrucción pasa a proponer, en su tercera parte, los "principios de doctrina social que iluminan esta realidad". Entre ellos destaca: la dignidad de la persona humana, el destino universal de los bienes, la solidaridad, el bien común y el derecho a un trabajo digno y estable.

Por último, en su cuarta parte, se presenta una serie de "propuestas esperanzadoras desde la Fe" para mejorar la situación actual de nuestro país: promover una actitud de continua renovación y conversión, cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia y sentido a nuestro compromiso social, apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización, profundizar en la actividad de la caridad y la acción social, promover el desarrollo integral de la persona, afrontar las raíces de la pobreza y promover una economía inclusiva y de comunión.

Esta simple enumeración de temas, que son justificados ampliamente en el citado documento, nos indica su importancia y su validez para superar la crisis actual, si son tomados en serio por los cristianos y personas de buena voluntad. Sería deseable que esta "instrucción pastoral" se difundiera y pudiera ser leída en su integridad. Por mi parte, comentaré en semanas futuras alguno de sus interesantes apartados.

UNA SOCIEDAD ENVEJECIDA (30-5-2015)

"Nos encontramos ante una sociedad envejecida como consecuencia de nuestra baja tasa de natalidad y del escandaloso número de abortos". Con estas palabras empieza la primera parte del documento de la Conferencia Episcopal Española "*La Iglesia, servidora de los pobres*", al que me referí la semana pasada. Tal afirmación es cierta porque, en efecto, la pirámide de edad de los españoles se ha invertido, de forma que actualmente es más estrecha por abajo (niños jóvenes) y más ancha por arriba (los ancianos). Y ello debido a la baja natalidad (la menor de la Unión Europea, con 1,32 hijos por mujer en edad fértil), y al aumento de abortos provocados, que rebasan ya la cifra de 11.000 por año. En consecuencia, nuestra población va disminuyendo y el tramo de personas que trabajan (y aportan a la Seguridad Social) se estrecha, frente a la franja de jubilados que aumenta.

A continuación este documento desciende a concretar los efectos de esta situación y se refiere a las familias que sufren una situación económica angustiosa, a los jóvenes sin trabajo, a

los niños que viven en pobreza, a los ancianos que, olvidados por sus familias en épocas de bienestar, ahora se han convertido en alivio de muchas de ellas con sus escasas pensiones, a las mujeres afectadas por la penuria económica y que, además, sufren la violencia doméstica, y a los inmigrantes que califica como "los pobres entre los pobres".

La situación actual en nuestra patria se ha visto agravada por los "procesos de corrupción que se han hecho públicos, derivados de la codicia financiera y la avaricia personal". A este problema dedica el citado documento un amplio apartado y afirma que "el enriquecimiento ilícito constituye una seria afrenta para los que están sufriendo las estrecheces derivadas de la crisis". Y concluye aseverando que "es una conducta éticamente reprochable y un grave pecado". Aclara, a este propósito, que "es de justicia reconocer que la mayoría de nuestros políticos ejerce con dedicación y honradez sus funciones públicas". Y por eso "resulta urgente tomar las medidas adecuadas para poner fin a estas prácticas lesivas de la armonía social".

Por último, señala como elemento importante de nuestra situación el empobrecimiento espiritual, que es "una pobreza más honda que la material" y se manifiesta en la indiferencia religiosa y en el olvido de Dios, que afecta a muchas personas. Por el contrario, la Fe enriquece la personalidad del hombre, da firmeza a nuestros valores éticos y contribuye grandemente al bien de la sociedad.

UNA ECOLOGÍA INTEGRAL (4-7-2015)

La ecología es uno de los temas más recurrentes en la actualidad. El cambio climático, los incendios forestales, la sequía y tantos otros problemas relacionados con la tierra, ocupan espacios constantes y amplios en los medios de comunicación social. Y, también, son frecuentes las asambleas y tertulias referentes a estas cuestiones.

Pero la sorpresa ha saltado cuando el **Papa Francisco** ha dedicado una encíclica extensa a tratar esta materia, que parecía no tener relación con el magisterio de la Iglesia. Fechada en Roma el 24 de mayo del año actual, con el título de "*Laudato si*" ("Alabado seas", que son las palabras con que empieza el famoso *Cántico de las criaturas*, de San Francisco de Asís), ha suscitado una reacción universal de adhesión a la doctrina que el Papa expone, porque va más allá de lo que suele entenderse por Ecología, dándole a este concepto un contenido muy amplio y comprensivo.

Este documento consta de 246 puntos y contiene 172 citas a pie de página, procedentes de diversos autores, tanto religiosos como profanos. Está dividido en 6 capítulos, precedidos de una introducción, en la que el Papa alude a la enseñanza de sus predecesores en la cátedra pontificia, desde Juan XXIII a Benedicto XVI. Y justifica el título de esta encíclica citando a S. Francisco de Asís, que en su famoso *Cántico* se refiere a la tierra con esta hermosa estrofa: *Y por la hermana tierra que es toda bendición, la hermana madre tierra, que da en toda ocasión las hierbas y los frutos y flores de color, y nos sustenta y rige: ¡loado, mi Señor!* Pasa después a exponer el objetivo de su Carta, que es hacer una llamada urgente para "proteger nuestra casa común (la Tierra) en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar". Y, a continuación, reconoce, alienta y agradece "a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos".

Esta introducción nos advierte ya de la importancia del tema. No es posible hacer un resumen de su contenido. En semanas futuras volveré sobre algunas de las cuestiones que aborda. Simplemente diré que el Papa dedica su primer capítulo a analizar la situación actual de

nuestro planeta, denunciando las causas del cambio climático, de la contaminación y de la cultura del descarte. Y en los capítulos siguientes estudia a fondo las raíces de estos males, el verdadero sentido de la "ecología integral" para terminar indicando pistas de solución para este gravísimo problema.

Y, por supuesto, lo mejor es leer detenidamente este documento, que se puede encontrar con facilidad en Internet y en algunas librerías, a un precio muy asequible

LA MADRE TIERRA (11-7-2015)

La Madre Tierra fue objeto de culto en muchos países de la antigüedad y considerada como "diosa" en las mitologías de Grecia y Roma. Y recordemos que, junto con el agua, el fuego y el aire, la tierra era uno de los "elementos" esenciales de la naturaleza, según la filosofía primitiva. Todavía, en culturas antiguas que perviven, la Tierra sigue siendo considerada como algo sagrado, digna de todo respeto. Y, por supuesto, la Ecología la tiene como centro de su teoría y de su actividad.

Pero nadie hasta ahora había hablado de la tierra como lo ha hecho el **Papa Francisco** en su reciente encíclica titulada *Laudato si*. En ella, la Tierra ha sido el punto de partida para una reflexión de enorme trascendencia. Ya en su primera parte hace un profundo análisis de "lo que está pasando en nuestra casa". Y se refiere al **cambio climático** y la consiguiente contaminación atmosférica, provocada por los elevados niveles de humo procedentes de la industria, por los residuos domiciliarios y comerciales, y por otros residuos altamente tóxicos y radioactivos, hasta tal punto que "la tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería". Esta aseveración tan radical la justifica después enumerando sus consecuencias y afirmando que "el cambio climático es un problema global de graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, que plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad". Y añade que el impacto de este fenómeno afectará en el futuro especialmente a los países en vías de desarrollo, aumentando la pobreza de sus habitantes y provocando la emigración de quienes "huyen de la miseria empeorada por la degradación ambiental".

El Papa no se limita a denunciar. Reconoce también los avances que en esta materia se han dado por parte de determinados estados y organismos internacionales. Pero le preocupa la indiferencia o apatía de otros. Y por ello advierte: "Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar sus síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático". Y considera "urgente e imperioso el desarrollo de políticas para reducir en los próximos años la emisión de anhídrido carbónico y de otros gases altamente contaminantes, reemplazando la utilización de combustibles fósiles y desarrollando fuentes de energías renovables".

En futuros artículos, aludiré a otros aspectos que esta encíclica aborda para hacer que la Tierra que habitamos sea, en verdad, "nuestra Madre"

LA PROPIEDAD PRIVADA (18-7-2015)

El derecho a la propiedad privada está reconocido oficialmente por la ONU, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su artículo 17. Así mismo, la Constitución Española (1978) lo reconoce en su artículo 33. Como consecuencia de ello, "nadie será privado arbitrariamente de su propiedad" (afirma el primer texto citado) y "nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos, sino por causa justificada de utilidad pública e interés social,

mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las leyes" (añade nuestra Ley suprema). La cuestión es suficientemente clara.

Ahora bien, la Doctrina Social de la Iglesia matiza este derecho afirmando que no es absoluto, sino que está sometido al bien común. A ello se ha referido el **Papa Francisco** en su reciente encíclica sobre la "Ecología" que venimos comentando. Recogiendo lo que ha sido doctrina constante del Magisterio eclesiástico y citando literalmente afirmaciones de sus antecesores en el Pontificado, dice lo siguiente:

La tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos. Porque Dios creó el mundo para todos. Por consiguiente, todo planteamiento ecológico debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados.

El principio de la subordinación de la propiedad privada al destino universal de los bienes y, por tanto, el derecho universal a su uso es una "regla de oro" del comportamiento social y el "primer principio de todo ordenamiento ético-social".

Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes "sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno".

La Iglesia defiende, sí, el legítimo derecho a la propiedad privada, pero enseña con no menor claridad que "sobre toda propiedad privada grava siempre una hipoteca social, para que los bienes sirvan al destino general que Dios les ha dado. Por lo tanto, no es conforme con el designio de Dios usar este don de modo tal que sus beneficios favorezcan sólo a unos pocos". Y concluye este apartado diciendo: "Esto cuestiona seriamente los hábitos injustos de una parte de la humanidad".

Creo que con estos cuatro textos queda justificada la afirmación, hecha al principio, de que el derecho a la propiedad privada no es absoluto, sino que está condicionado y subordinado al bien común. La cuestión en teoría es clara. Pero ahora lo importante es que se ponga en práctica, tanto a nivel mundial como a escala nacional, local y personal. Ahí los cristianos tenemos un reto importante y urgente que afrontar.

AUSTERIDAD FRENTE AL CONSUMISMO (1-8-2015)

En semanas anteriores he dedicado esta columna a la reciente encíclica del **Papa Francisco** sobre la Ecología, a cuyo concepto le otorga un contenido muy amplio, que no se limita a lo puramente material, sino que se extiende a toda la vida humana bajo el título de "ecología integral". Esta nueva visión sobre un tema tan polémico ha causado sorpresa y admiración en el mundo y ha provocado reacciones muy favorables, como la expresada en el Encuentro que el obispo de Roma ha celebrado, el pasado 21 de julio, con alcaldes de todo el mundo, entre los que se encontraba la titular de Madrid.

Pues bien, volviendo a dicho documento, tras analizar la situación actual de la tierra y exponer las raíces humanas de la crisis ecológica, el Papa aborda en sus dos últimas partes los medios para solucionar este problema y empieza haciendo esta afirmación: "Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar". Y para ello aporta una amplia serie de sugerencias, que no es posible resumir aquí, pero sí señalar algunas.

Ante todo se refiere al "consumismo obsesivo que sumerge a las personas en la vorágine de compras y gastos innecesarios". Y, ahondando en esta idea, asegura que en el fondo de esta actitud consumista existe una forma de egoísmo colectivo. Por ello, "mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir".

Frente a este problema social, el Papa propone la necesidad de una "educación cultural" que se traduzca en hábitos nuevos y nos induzca a renunciar a lo que el mercado nos ofrece. Esta educación no debe limitarse a informar o a dictar normas jurídicas, sino más bien a inculcar motivaciones adecuadas que nos impulsen a una "transformación personal" y a un "compromiso ecológico". Educación que se desarrolla en la escuela, los medios de comunicación social, la catequesis y, sobre todo, en la familia, porque es "el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta".

Como consecuencia de esta educación, se produce en nosotros, los creyentes, una "conversión ecológica" que nos lleva a respetar los bienes de la tierra, a utilizarlos con austeridad y a compartirlos con quienes carecen de ellos. Así se entiende la verdadera Ecología que, en definitiva, nos lleva a "vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios"

UNA TRAGEDIA QUE NO ACABA (22-8-2015)

Diariamente estamos presenciando en televisión imágenes impactantes de la llegada de inmigrantes a las costas de Grecia, Italia y España. Las escenas son, a veces, patéticas, porque se trata de barcas repletas de personas (entre ellas, bastantes niños) que vuelcan antes de atracar y producen numerosas muertes. Son seres humanos que huyen del hambre o de la persecución y buscan en Europa un "paraíso" que los redima de su lamentable situación. Según la Organización Internacional para Migraciones (OIM), hasta el mes de julio han muerto este año más de 2.000 inmigrantes. En el año 2014, sólo en el trayecto entre Libia y Europa, perecieron 3.279. Y, por desgracia, el problema, lejos de disminuir, se acrecienta, de modo que el Mediterráneo se ha convertido ya para muchos en un cementerio a cielo abierto.

Y no es que no se esté haciendo nada. La misma organización citada asegura que en lo que va del año han sido rescatados en situaciones extremas 190.000 inmigrantes por los guardacostas italianos. Y en nuestro país sabemos los magníficos servicios que Cruz Roja y otras instituciones prestan a los que llegan en pateras, acogiéndolos y hospedándolos hasta que se resuelve su situación. Pero sabemos de otros países europeos que se desentienden de ello, sin considerar que la frontera-Sur de nuestro continente está precisamente en el Mediterráneo y que, por tanto, es un problema que atañe directamente a todas las naciones de la Unión Europea.

A este asunto se ha referido reiteradamente el **Papa Francisco**. Desde aquel primer viaje que hizo fuera de Roma a la isla de Lampedusa (8 de julio de 2013) en el que se entrevistó con los africanos allí desembarcados y denunció la indiferencia general de la sociedad ante este gravísimo problema, no ha cesado de referirse a él y de llamar la atención del mundo. Recientemente (31 de julio) ha vuelto a hablar de ello, unido al hecho de que muchos de los que emigran lo hacen perseguidos por su fe religiosa. Contemplando estas riadas de personas que huyen buscando refugio en países europeos, ha escrito: "En más de una ocasión quise ser voz de las atroces, inhumanas e inexplicables persecuciones de quienes son víctimas del fanatismo y de la intolerancia, a menudo ante la mirada y el silencio de todos". Y ha vuelto a renovar "el deseo de que la comunidad internacional no asista muda e inerte ante tan inaceptable crimen, que constituye una preocupante deriva de los derechos humanos más esenciales".

ACLARANDO IDEAS

En estas últimas semanas el **Papa Francisco** ha hecho una serie de afirmaciones o ha tomado algunas decisiones que no siempre han sido bien entendidas. Por ello considero conveniente referirme a ellas con la máxima claridad.

En la audiencia general del día 5 de agosto, tuvo que salir al paso de una obviedad y reafirmar que los católicos divorciados vueltos a casar por lo civil "no están excomulgados, como algunos piensan", aunque no pueden acceder a la comunión sacramental. Por lo tanto, forman parte de la Iglesia y deben ser tratados como tales y acercarlos a ella, pues es "la casa paterna en la que hay espacio para todos". En realidad se trata de algo tan claro que jamás se encontrará ningún pronunciamiento del magisterio eclesial en que se diga lo contrario.

La ambigüedad nace de confundir la "comunión eucarística" con la "comunión eclesial". La primera es la que se recibe en la Misa. La segunda es la que se constituye por el sacramento del bautismo, que nos introduce en la comunidad y vida de la Iglesia. A esta es a la que se refiere la palabra "excomunión", que es una pena canónica para determinados pecados (por ejemplo, el aborto), que también se perdona con el arrepentimiento y las condiciones precisas, y cuya tipificación está claramente concretada en el Código de Derecho Canónico.

Volviendo a la citada audiencia general, el Papa no solo aclaró lo referido a los matrimonios divorciados, sino que afirmó que la Comunidad cristiana (en especial la parroquia) debe "acogerlos y animarlos para que vivan y desarrollen cada vez más su pertenencia a Cristo y a la Iglesia con la oración, con la escucha de la Palabra de Dios, con la frecuencia a la liturgia, con la educación cristiana de sus hijos, con la caridad y el servicio a los pobres, con el compromiso por la justicia y la paz".

Otro gesto del Papa ha sido el de extender la potestad de perdonar el pecado de aborto a todos los sacerdotes que estén legítimamente autorizados para administrar el sacramento de la Confesión, durante el Año jubilar de la Misericordia que se iniciará el próximo 8 de diciembre y durará hasta el 20 de noviembre de 2016, festividad de Cristo Rey. Esta facultad la tienen actualmente sólo el obispo y los sacerdotes de su diócesis oficialmente delegados por él, entre los que está el canónigo llamado "penitenciario". La absolución de dicho pecado requiere, como es lógico, que el penitente esté arrepentido de corazón y pida por ello el perdón. Esta misma potestad la otorga el Papa Francisco a los sacerdotes de la "Fraternidad San Pío V", conocidos como los "Lefebvrianos", actualmente separados de Roma.

Estos dos gestos del Papa son de gran calado y constituyen un servicio a la misericordia, a la reconciliación y a la unidad.

¿NULIDAD O ANULACIÓN? (10-10-2015)

Esta es la duda que algunos tienen sobre los procesos que se instruyen cuando un matrimonio cristiano se ha roto y se intenta acceder a otro nuevo. A esta cuestión hacen referencia los dos decretos que el **Papa Francisco** ha firmado en Roma el pasado 15 de agosto y que han sido publicados a mediados de septiembre.

Ante todo hay que aclarar que una cosa es la anulación del matrimonio, o sea, el divorcio, que se practica en el foro civil, y otra cosa es declarar que el matrimonio celebrado sacramentalmente ha sido nulo por alguna de las causas que el Código de Derecho Canónico contiene. Esto último es lo que hace la Iglesia a través de sus tribunales. O sea, no anula el matrimonio válidamente contraído, de acuerdo con la sentencia de Cristo: "Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre" (Me 10,9). Pero sí analiza los casos de ruptura, a petición de

los interesados, para averiguar si su matrimonio ha sido válido o no. En caso negativo pronuncia su sentencia como una "declaración de nulidad", que deja libres a los interesados para contraer nuevo matrimonio. Y esto, aunque hayan convivido y tenido hijos.

Dejando a un lado las "causas de nulidad", que no es posible explicar en esta breve columna, sí es conveniente saber las novedades que el Papa ha introducido mediante los dos citados decretos.

Ante todo, el Papa ha reafirmado la indisolubilidad del sacramento del matrimonio, como siempre ha enseñado la Iglesia. Lo que ha hecho es flexibilizar las leyes actuales para favorecer la rapidez y la sencillez de los procesos de nulidad. Para ello, después de los debates que se han realizado sobre esta materia, especialmente en el Sínodo celebrado en octubre pasado, ha dispuesto, entre otras cosas, lo siguiente:

Que se abrevie el tiempo de este proceso "en los casos en los que la nulidad imputada al matrimonio se sustente en argumentos particularmente evidentes".

Que "no se exija ya una doble decisión conforme a la nulidad del matrimonio para que las partes sean admitidas a nuevas nupcias, sino que resulte suficiente la certeza moral adquirida por el primer juez con arreglo a derecho".

Que el Obispo actúe personalmente como juez en su propia diócesis, especialmente cuando se trate de los casos de nulidad abreviados.

Además, es deseo expreso del Papa que se reduzca el coste de estos procesos buscando en último término que lleguen a ser gratuitos en un futuro.

Estos cambios entrarán en vigor el próximo día 8 de diciembre, fecha en la que serán modificados los artículos correspondientes en el Código de Derecho Canónico vigente, para sustituirlos por la nueva normativa de los citados.

JUBILEO DE LA MISERICORDIA (5-12-2015)

"Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra". Así da comienzo la bula del **Papa Francisco**, firmada en Roma el día 4 de abril pasado. Y sobre este tema se extiende después ampliamente, dando las razones que lo justifican. Entre otras, afirma: "En Él todo habla de misericordia; nada en Él está falto de compasión".

Sobre esta base, el Papa ha convocado un Año Jubilar que tiene por objetivo celebrar "un tiempo propicio en la Iglesia, para que haga más fuerte el testimonio de los creyentes". Cuando en el mundo existe tanta injusticia y tanto terrorismo; cuando vivimos una época de enfrentamientos políticos y militares, es muy oportuno invocar la Misericordia como medio para lograr la paz y la convivencia respetuosa entre personas y países de diversas ideologías y creencias. Por ello ha sido muy bien acogida la convocatoria de Francisco, incluso por instituciones ajenas a la vida eclesial.

Este Jubileo dará comienzo el próximo día 8, festividad de la Inmaculada, en el que el Papa abrirá la "Puerta Santa" en la basílica de San Pedro. Y el domingo siguiente, 13 de diciembre, se abrirá en San Juan de Letrán y en todas las catedrales del mundo, "como signo visible de la comunión de toda la Iglesia". Así, en la nuestra, ese día, a las 10,30 de la mañana, se iniciará una especie de procesión desde la iglesia de Santiago hasta la Catedral, en la que participarán las 74 parroquias de la diócesis. Llegados allí, el Sr. Obispo abrirá la "Puerta Santa" y se celebrará la Eucaristía. Y, a partir de entonces, se organizarán visitas oficiales a nuestra iglesia mayor por parte de arciprestazgos e instituciones religiosas diversas en determinados días, que serán programadas por la Comisión que, al efecto, se ha constituido. El

Jubileo de la Misericordia terminará el 20 de noviembre de 2016, solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo.

Hablando de la misericordia de Dios, el Papa advierte que "no es una idea abstracta, sino una realidad concreta con la cual Él revela su amor, que es como el de un padre o una madre que se conmueve en lo más profundo de sus entrañas por el propio hijo". Y más adelante, en este documento afirma que "la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia". Por ello, "todo en la acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia".

Acojamos, pues, este Jubileo como una ocasión propicia para agradecer la misericordia de Dios como bálsamo de nuestras debilidades y para practicar esta virtud que tanto necesita nuestra sociedad, recordando aquella bienaventuranza que anuncia: "Dichosos los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia" (Evangelio de San Mateo, 5,7).

MUNDO INJUSTO (23-4-2016)

Durante mucho tiempo se ha dicho que los bienes de la tierra están tan mal repartidos que el 80% de ellos los poseen el 20% de sus habitantes y, en consecuencia, el resto de los seres humanos, o sea el 80%, sólo disponen del 20% de aquéllos. Dicho de otra forma: si comparamos la tierra con una tarta dividida en 10 partes iguales, 2 personas son propietarias de 8 de sus trozos y 8 se tienen que contentar con las 2 partes restantes. Resultado: una tremenda injusticia.

Pero lo más grave es que esta brecha, lejos de disminuir, va aumentando: cada vez hay más ricos y más pobres. Para probarlo, ahí van algunos datos publicados recientemente por especialistas en esta materia: A nivel mundial, el número de millonarios aumentó el año pasado (2015) en 920.000 hasta alcanzar la cifra de 24,6 millones de familias. Y en España, desde 2008, principio de la gran crisis, el número de grandes patrimonios ha aumentado un 40% hasta alcanzar la cifra de 178.000 fortunas, o sea, 50.900 más que siete años atrás. Cifras más escandalosas cuando los mismos especialistas citados afirman que si se repartiera la riqueza nacional de forma equitativa, cada español tendría en su bolsillo 99.681 euros de patrimonio personal. Estos datos podrían ilustrarse con los casos conocidos de artistas, deportistas, cantantes, presentadores de televisión, etc. que, frente a los millones de españoles parados, perciben altísimas cifras por su actividad. Y nada digamos de los presidentes de bancos que, como jubilación de su cargo, reciben cantidades astronómicas de dinero.

Frente a esta realidad, la doctrina social de la Iglesia es clara y contundente. Citemos algunos ejemplos: "Dios ha destinado la Tierra y cuanto en ella se contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad". Esta cita del Concilio Vaticano II la confirmó Juan Pablo II con la siguiente: "Dios ha dado la Tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. He ahí, pues, la raíz primera del destino universal de los bienes de la tierra". De aquí que dicho pontífice afirmara repetidamente que la "propiedad privada no es absoluta, sino que está gravada con una hipoteca, que es el bien común". Más aún: este principio del "destino universal de los bienes" exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impide un crecimiento adecuado.

Estos datos y textos nos interpelan a todos y, de una forma especial, a los cristianos, porque sabemos que la caridad y la justicia forman parte de la esencia de nuestra fe y, en general, estamos todavía lejos de cumplirlas adecuadamente. Y, por ello, la conclusión debería llevarnos no solamente a lamentar la existencia de un mundo injusto, sino a preguntarnos qué parte de responsabilidad nos corresponde a cada uno.

EL SUEÑO DE FRANCISCO (4-6-2016)

El pasado día 6 de mayo el **Papa Francisco** recibió el Premio Carlomagno en presencia de un nutrido grupo de líderes y jefes de Estado de la Unión Europea, entre los que se encontraban Angela Merkel y el Rey de España. Felipe VI. Este galardón, que se le ha entregado al Papa en reconocimiento de su defensa de los valores europeos, le dio ocasión para pronunciar un valiente discurso reivindicando las raíces humanas y cristianas de nuestro continente.

Ante la impresión creciente de que Europa está "cansada y envejecida", donde los grandes ideales que la inspiraron, tras la II Guerra Mundial, "parecen haber perdido fuerza de atracción", el Papa pregunta: "¿Qué te ha sucedido? Europa humanista, defensora de los derechos humanos, de la democracia y de la libertad?" Y Francisco propone, como solución, recuperar y transfundir la memoria, desde los principios de sus fundadores (Adenauer, Schuman y De Gásperi), para actualizar la idea de una auténtica Europa. Habla después de tres criterios fundamentales para lograrlo: capacidad de integrar, capacidad de comunicación y capacidad de generar.

Tras esbozar también cuál ha de ser la presente contribución por parte de la Iglesia a Europa, que no es otra que el "anuncio del Evangelio", concluyó su discurso con un "sueño" sobre Europa, del que destacamos estos fragmentos:

"Sueño una Europa joven, capaz de ser todavía madre: una madre que tenga vida, porque respeta la vida y ofrece esperanzas de vida. Sueño una Europa que se hace cargo del niño; que como un hermano socorre al pobre y a los que vienen en busca de acogida, porque ya no tienen nada y buscan refugio. Sueño con una Europa que escucha y valora a los enfermos y ancianos, para que no sean reducidos a objetos improductivos de descarte. Sueño con una Europa, donde ser emigrante no sea un delito, sino una invitación a un mayor compromiso con la dignidad de todo ser humano. Sueño con una Europa donde los jóvenes respiren el aire limpio de la honestidad, amen la belleza de la cultura y de una vida sencilla, no contaminada por las infinitas necesidades del consumismo; donde casarse y tener hijos sea una responsabilidad y una gran alegría, y no un problema debido a la falta de trabajo suficientemente estable. Sueño en una Europa de las familias, con políticas realmente eficaces, centradas en los rostros más que en los números, en el nacimiento de hijos más que en el aumento de los bienes. Sueño una Europa que promueva y proteja los derechos de cada uno, sin olvidar los deberes para con todos. Sueño una Europa de la cual no se pueda decir que su compromiso por los derechos humanos ha sido su última utopía. Gracias".

¡Ojalá que este "sueño" del Papa lo hayan acogido los dirigentes de Europa, no como una bella reclamación sino como un programa ineludible para su actividad!

LA MUJER EN LA IGLESIA (11-6-2016)

El día 12 del pasado mes de mayo, el **Papa Francisco** se reunió en Roma con 900 religiosas, representantes de dos mil instituciones femeninas, ante las cuales respondió a una serie de preguntas sobre el papel de la mujer en la vida de la Iglesia. Una de ellas le planteó la posibilidad del diaconado femenino. La respuesta fue clara. Pero no todos los medios de comunicación la interpretaron correctamente y provocaron noticias un tanto distorsionadas que exigieron después una aclaración por parte del portavoz vaticano, el jesuita Federico Lombardi. A manera de síntesis, expongo a continuación las ideas principales para que no quede duda sobre esta cuestión.

Ante todo, el Papa admitió que en la Iglesia primitiva hubo "diaconisas", cuyo papel era ayudar en el bautismo por inmersión de las mujeres, por una cuestión de pudor, ya que ellas las introducían en la pila bautismal y les hacían las unciones propias de este sacramento. También, cuando una mujer maltratada por su marido iba a quejarse al obispo, éste encargaba a las diaconisas que comprobaran los hematomas producidos por el esposo y le informaran a él para tomar una decisión sobre cada caso.

No está claro si las citadas diaconisas eran ordenadas como tales, a semejanza de los varones, o simplemente se les encargaba prestar los servicios señalados en el párrafo anterior. En consecuencia, el Papa no dijo que tuviera intención de introducir una ordenación diaconal de las mujeres. Pero sí afirmó su propósito de constituir una comisión oficial que estudie el tema y le presente sus resultados; algo "que será bueno para la Iglesia".

Lo que sí reafirmó Francisco es la necesidad de dar voz y participación cada vez más activa y en todos los niveles a los derechos de las mujeres dentro de la Iglesia. Y señaló dos peligros: el feminismo mal entendido, como si se tratara de establecer un supuesto reparto de cuotas (como ocurre en el ámbito político), y el clericalismo por el que la mujer no cuenta a la hora de tomar decisiones. A este propósito, recordó la obligación de constituir en todas las parroquias los "consejos de pastoral y de economía", en los que intervengan, además de los seglares, religiosas que asesoren al sacerdote en estos dos ámbitos importantes: la acción pastoral y la economía.

Aunque el Papa habló de varios asuntos más, respondiendo a diversas preguntas, creo que lo dicho fue lo principal en el tema tan debatido y actual del papel de la mujer en la vida de la Iglesia.

CRIMEN DE LESA HUMANIDAD (18-6-2016)

El pasado día 3 de junio el **Papa Francisco** dirigió, en Roma, un extenso discurso a los 150 jueces y procuradores de diversos países del mundo que participaban en unas jornadas promovidas por la Pontificia Academia de Ciencias Sociales. El tema central de dichas jornadas fue "Trato de personas y crimen organizado". Refiriéndose a esta triste realidad del mundo actual, Francisco aludió a las actividades llevadas a cabo por dicha Academia "en defensa de la dignidad y libertad de los hombres y mujeres de hoy y, en particular, para erradicar la trata y el tráfico de personas y las nuevas formas de esclavitud, tales como el trabajo forzado, la prostitución, el tráfico de órganos, el comercio de la droga y la criminalidad organizada".

Refiriéndose a estos fenómenos, el Papa hizo una afirmación muy grave en los términos siguientes: "Como dijo mi predecesor Benedicto XVI, y lo he afirmado yo en varias ocasiones, éstos son verdaderos crímenes de lesa humanidad, que deben ser reconocidos como tales por todos los líderes religiosos, políticos y sociales, y plasmados en las leyes nacionales e internacionales". A continuación, Francisco reconoció que ya se están dando pasos en este sentido y alabó a la ONU, cuyos miembros han aprobado por unanimidad, entre sus nuevos

objetivos del desarrollo sostenible e integral, uno que literalmente dice así: "Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos, y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados".

Con referencia a una de estas lacras sociales, la prostitución, es lamentable reconocer que se trata de uno de los mayores negocios a nivel internacional, junto a la fabricación y venta de armas. La prostitución viene siempre de la pobreza. Resulta tremendo que existan personas que tengan que vender su cuerpo para poder sobrevivir. Y, más todavía, cuando sabemos que se trata ordinariamente de mujeres esclavizadas, muchas de ellas engañadas por mafias en sus países de origen, a las que prometen un trabajo digno (por ejemplo, en España) y cuando llegan aquí, son secuestradas y explotadas por delincuentes en un clima de terror.

Frente a ello es necesario lo que el Papa reclamaba: leyes que defiendan la dignidad de estas personas; instituciones que las rescaten y les ayuden a rehacer su vida; organismos oficiales que les ofrezcan un trabajo estable y seguro. Porque la prostitución promovida (y peor aún si es legalizada) merece el terrible calificativo que Francisco aplica a las otras esclavitudes: es un crimen de lesa humanidad.

LA ALEGRÍA DEL AMOR (25-6-2016)

El amor es, sin duda alguna, el tema más repetido en la literatura universal, aunque no siempre se interprete del mismo modo. También en la Revelación es muy recurrente y se podría escribir un gran volumen con las citas que de él se hacen en la Biblia. Baste, como ejemplo, recordar el poema titulado "El Cantar de los Cantares" en el Antiguo Testamento, y el famoso himno al Amor en la 1ª Carta de San Pablo a los Corintios, capítulo 13. También, a lo largo de la historia, abundan los textos del magisterio de la Iglesia referentes al amor. Sirva, como muestra, la primera encíclica de Benedicto XVI que lleva por título *Deus caritas est* (=Dios es Amor).

Pero ha sido el **Papa Francisco** el que recientemente ha abordado el tema, tras la celebración de dos sínodos, uno extraordinario (octubre de 2014) y otro ordinario (octubre de 2015) dedicados a estudiar a fondo la situación de la Familia en el mundo actual y a buscar soluciones a los problemas que ésta presenta. Y lo ha hecho mediante una "exhortación apostólica" extensa (consta de 325 puntos) dividida en nueve capítulos. En ella recoge, como es lógico, las conclusiones de ambos sínodos y la doctrina de los dos pontífices anteriores sobre esta materia, haciendo una síntesis magnífica, en la que se expone la visión y doctrina de la Iglesia sobre todos los aspectos del Matrimonio y la Familia a través de un prisma positivo, como indica su mismo título: "*Amoris Letitia*" (La alegría del amor).

Aunque lo mejor es la lectura serena de este gran documento, me permito indicar los títulos de sus nueve capítulos que, por si mismos, nos sugieren su interesante contenido: 1º A la luz de la Palabra. 2º Realidad y desafíos de las familias. 3º La mirada puesta en Jesús: Vocación de la familia. 4º El amor en el matrimonio. 5º Amor que se vuelve fecundo. 6º Algunas perspectivas pastorales. 7º Fortalecer la educación de los hijos. 8º Acompañar, discernir e integrar la fragilidad, y 9º Espiritualidad matrimonial y familiar. Si bien hay una estrecha relación entre todos los capítulos, podemos leer separadamente cada uno, empezando por el que más nos interese, para quedar plenamente informados de su temática.

Esta Exhortación se puede adquirir en cualquier librería, o encargarla a través de la misma en el caso de que no la tuvieran, con el título "La alegría del amor" del Papa Francisco.

Les aseguro que encontrarán en ella una copiosa fuente de información y reflexión, especialmente los padres y madres de Familia.

PERMISO, GRACIAS, PERDÓN (13-5-2017)

Estas tres palabras tienen gran importancia en la convivencia social. El papa Francisco las ha propuesto repetidamente para la vida familiar. Pero, a mi modo de ver, las considero extensibles a todas las relaciones humanas.

La primera, -permiso-, es importante porque entraña una actitud de respeto hacia alguien que puede suponer un obstáculo para uno de nosotros en la vida ordinaria. En este caso, sería impropio forzar al que lo produce. Lo educado es pedirle permiso para que suprima dicho obstáculo y nos permita continuar nuestro camino. Pero esta palabra tiene un significado más profundo cuando se trata de realizar algo que no depende de nosotros, sino de alguien que, por su autoridad, tiene que permitirlo. Entonces, lo correcto es pedir permiso. Esto, que en las actividades oficiales, en caso de no cumplirlo, puede tener consecuencias penales, y que ocurre con frecuencia, es, por supuesto, aplicable en la vida familiar "para no invadir la vida del cónyuge" (como dice Francisco) o la vida de cualquier otro miembro de la familia.

La segunda palabra, -gracias-, solemos utilizarla frecuentemente. Pero quizá la reduzcamos a determinados casos. Sería bueno que la usáramos más, mostrando nuestra gratitud por las pequeñas atenciones que diariamente recibimos, tanto dentro de la familia como fuera de ella. Esto, haciéndolo con sinceridad, puede contribuir a crear un clima de amabilidad en la vida social muy valioso, frente a tantos signos de indiferencia o de agresividad que abundan en nuestra sociedad.

Por último, la palabra "perdón" es de capital importancia. En el Encuentro de Familias celebrado en Roma en octubre de 2013, decía el Papa: "El matrimonio es un largo viaje que dura toda la vida y necesita la ayuda de Jesús para caminar juntos, con confianza, para acogerse el uno al otro cada día y perdonarse cada día. Esto es importante en las familias: saber perdonarse, porque todos tenemos defectos".

También esto es aplicable en las relaciones sociales. ¿Quién puede decir que no tiene defectos?... ¿Y cómo sería la sociedad si no tuviéramos la humildad para pedir perdón, y la generosidad para concederlo?... Viviríamos en un continuo enfrentamiento. Por desgracia eso es lo que está ocurriendo actualmente, incluso a nivel internacional.

En conclusión, hay tres palabras, -permiso, gracias y perdón- que son indispensables para conseguir una convivencia digna.

EL DEPORTE: LUCES Y SOMBRAS (I) (13-8-2018)

El Deporte es una de las actividades que mayor interés suscita en el mundo actual. Ejemplo de ello ha sido la Copa Mundial de Fútbol que se ha celebrado recientemente en Rusia, con varios resultados inesperados, y que ha provocado reacciones muy diversas de fuerte repercusión social.

Coincidiendo con este evento, la Santa Sede publicó el 1 de junio un documento sobre el deporte con el título: "Dar lo mejor de uno mismo". En él se repasa la relación de la Iglesia con el deporte en la era moderna; recuerda los beneficios que su práctica conlleva y los valores sobre los que se sustenta o debería sustentarse. Pero también advierte de los peligros y desafíos a los que se enfrenta hoy: la degradación del cuerpo, el dopaje, la corrupción (compra-venta de partidos, apuestas) y la utilización espuria del deporte profesional para satisfacer intereses

económicos, políticos o ideológicos. Sobre la base de este documento, la revista "Ecclesia" ha publicado un largo artículo del que selecciono algunos datos.

En primer lugar, destaca la actitud del **Papa Francisco**, que el miércoles 13 de junio, víspera del comienzo de la Copa del Mundo, envió un saludo a los jugadores, organizadores y aficionados, a los que instó a hacer de este evento "una ocasión de encuentro, de diálogo y fraternidad entre culturas y religiones diferentes, que favorezca la solidaridad y la paz entre las naciones".

Después, el citado artículo ofrece ejemplos concretos, tanto positivos como negativos, para demostrar la ambigüedad en que se desarrolla el deporte actualmente. Comentando la pasión que los aficionados sienten por su club, afirma que algunos han pedido ser enterrados en sus estadios. De hecho, hay equipos españoles y extranjeros que cuentan en sus instalaciones con columbarios para albergar las cenizas de sus socios. Otro ejemplo de esta pasión son los cantos que cada domingo entonan miles de gargantas en las gradas de Anfield, el estadio del Liverpool. Por el contrario, la pasión por el fútbol es tal que trasciende lo meramente deportivo para invadir lo político, como ocurre en Cataluña. Y en 1966 la cosa llegó a mayores cuando dos países, el Salvador y Honduras, acabaron haciéndose la guerra por el fútbol. Y tremendo fue el caso del jugador colombiano Andrés Escobar que, con motivo del Mundial de 1994 organizado por Estados Unidos, fue asesinado diez días después de meterse accidentalmente un gol a consecuencia del cual su equipo quedó eliminado.

¿Qué se puede hacer para purificar el deporte de estos males? En el citado documento se ofrecen varios criterios y propuestas que se expondrán en el siguiente número de esta revista.

EL DEPORTE: LUCES Y SOMBRAS (II) (24-8-2018)

En el número anterior de nuestra Revista me referí a un documento de la Santa Sede publicado el día 1 de junio con el título "Dar lo mejor de uno mismo". En él se hacía referencia a los grandes valores del deporte, pero también se hablaba de sus aspectos negativos, tal y como se realiza hoy. Al final se formulaba la pregunta: ¿Qué se puede hacer para purificar el deporte de sus males? Y a esto me voy a referir, extractando del comentarista del citado documento algunos de sus criterios y propuestas.

En primer lugar, se refiere a los casos recientes en que padres de hijos menores se han agredido, o han agredido al árbitro, durante partidos de sus hijos. Asimismo, se hace referencia al comportamiento de muchos espectadores que aprovechan los partidos de fútbol para proferir toda clase de insultos a los árbitros o a determinados jugadores. El criterio correspondiente y razonable es que tal conducta no se justifica y mancha notablemente la práctica de este deporte. Lo correcto es que se asista con todo respeto hacia quienes intervienen en el evento deportivo y, además de aplaudir sus aciertos, se comprendan y excusen sus errores.

Pero también se habla de los propios deportistas aludiendo a su comportamiento social que, en muchos casos, está lejos de ser ejemplar: jugadores que llevan una vida escandalosa defraudando al fisco, participando en actividades inmorales, exhibiendo sus "amoríos", agrediendo a sus parejas o practicando una vida familiar poco correcta. Tales deportistas dejan de ser "espejo en el que se miran la sociedad en general y los niños en particular". Esta falta de ejemplaridad se refiere también a los clubes, cuya deuda conjunta a la Agencia Tributaria alcanzaba el año pasado la cifra de 256,8 millones de euros. En 2011, en plena crisis, llegó a alcanzar la apabullante cifra de 752 millones.

En relación con el dinero, se denuncian también las enormes cifras que se pagan por el fichaje de jugadores y se citan casos concretos, que no es preciso especificar aquí porque los estamos

conociendo diariamente a través de los medios de comunicación social. A ello se unen las llamativas cantidades que perciben por publicidad. Y lo mismo se diga de los clubes, cuyos presupuestos, en los equipos más importantes de España, "rozan, si no superan, los 500 millones de euros".

Otros aspectos negativos del deporte que trata el citado documento son la degradación del cuerpo y el dopaje, "ejemplo de cómo la mentalidad de ganar dinero a toda costa corrompe el deporte violando las reglas que lo constituyen". Y, por último, se refiere a las "apuestas", a las que dedica un capítulo especial, que no es posible resumir. Baste con decir que actualmente "es el mayor reto para el futuro del deporte". Y cita grandes empresas internacionales, con sede en paraísos fiscales, cuyo peligro es "que se compre a los jugadores para amañar resultados".

LOS VALORES DEL DEPORTE

Junto a las malas noticias con que nos despiertan cada día los medios de comunicación social, resulta confortadora la crónica del deporte, centrada actualmente en la Eurocopa. Los sucesivos triunfos de la selección española nos ayudan a sobrellevar mejor las sorpresas diarias de la crisis. Por ello es también razonable que le dediquemos nuestra atención a esta actividad humana, que ocupa un lugar importante en la historia de nuestro tiempo y que tiene una dimensión moral indiscutible.

A ello se refirió Juan Pablo II, en el año 2000, hablando a los participantes en el Congreso Internacional sobre el "rostro y el alma del deporte" con estas palabras:

"El deporte es importante para el desarrollo integral de la persona y es un elemento muy útil para la construcción de una sociedad a medida del hombre. El sentido de fraternidad, la generosidad, la honestidad y el respeto por el cuerpo ayudan a construir una sociedad civil donde el antagonismo se sustituye por una competencia sana, y donde el encuentro es preferible al conflicto. Así entendido, el deporte no es un fin sino un medio y puede llegar a ser un vehículo de civilización, animando a las personas a poner en el campo lo mejor de sí mismas y a rechazar lo que podría ser peligroso o gravemente perjudicial para uno mismo o para los otros".

Y el Papa ha dirigido un mensaje al Presidente de la Conferencia Episcopal Polaca, con motivo de la Eurocopa que se está celebrando, del que destacamos el siguiente párrafo:

"Los deportes de equipo, como el fútbol, son una escuela importante para educar el sentido del respeto a los demás, incluso del adversario deportivo; ayudan al espíritu de sacrificio personal por el bien de todo el grupo, mejoran las relaciones dentro del equipo, y hacen que se supere la lógica del individualismo y el egoísmo, que a menudo caracteriza las relaciones humanas, para dar cabida a la lógica de la fraternidad y del amor, la única que permite promover, a todos los niveles, el bien común".

Sabias palabras que expresan certeramente la actitud del cristiano ante la actividad deportiva. Hay que reconocer, no obstante, que, a veces, en el deporte se producen abusos lamentables. Pero no dejan de ser una excepción que confirma la regla. Son manchas que ocurren en todos los aspectos de la vida humana, pero que no nos privan de reconocer y admirar la belleza del ideal que, tanto en el deporte como en otras actividades, debemos buscar y mantener.

TOLERANCIA CERO (31-5-2019)

La pederastia, que el diccionario la define como "abuso sexual de un adulto con un niño o una niña", siempre ha existido. Pero nunca se ha escrito y hablado sobre ella tanto como ahora. La razón puede ser doble: primero, porque su práctica ha aumentado; segundo, porque los medios de comunicación gozan de más libertad para abordar todo lo relacionado con esta materia.

El **Papa Francisco**, desde el comienzo de su pontificado, en 2013, ha mostrado una especial preocupación por este problema, en el que se han visto implicados muchos clérigos y religiosos. A él se ha referido miles de veces en audiencias, visitas, viajes y documentos. El último de éstos ha sido una Carta en forma "Motu Proprio", firmada en Roma el 7 de mayo actual. En ella, tras la reunión extraordinaria que celebró en el Vaticano los pasados días 21 al 24 de febrero con representantes de todo el mundo, incluso con el testimonio personal de algunas víctimas, el Papa dicta una serie de normas de tal categoría para acabar con esta lacra, que convierte a la Iglesia en la institución pionera más avanzada y más exigente de la humanidad sobre el particular.

No es posible resumir en una sola columna el contenido de este documento. Tendremos que volver sobre él alguna vez más. Pero vayan por delante algunos datos. Por ejemplo, para el Papa el concepto de pederastia hay que aplicarlo no sólo cuando las víctimas son niños, sino también cuando se trata de menores de edad, o sea, de menores de 18 años, "o legalmente equiparados a ella". Y que se incluya en este concepto a "personas vulnerables", definiendo como tales a "cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa". También explica el significado de "material pornográfico infantil" como "cualquier representación de un menor, independiente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales".

Otra disposición importante es que todas las diócesis "deben establecer, dentro de un año, a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico". Lo que equivaldría a establecer en cada Curia diocesana una oficina para recibir las denuncias e iniciar el proceso consiguiente.

Por todo ello, como ha afirmado el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, "hemos de recibir estas normas con agradecimiento, alegría y responsabilidad". Y como una muestra más de la postura actual de la Iglesia frente a la pederastia, que es de "tolerancia cero".

GITANOS (5-8-2019)

El pasado 9 de mayo, el **Papa Francisco** tuvo un entrañable encuentro con 500 personas de la comunidad gitana que vive en Roma. El Papa escuchó primero el testimonio de algunos de ellos, que se quejaron de lo mal considerados que estaban y de los prejuicios sobre ellos que abundaban en su entorno social. También un grupo de madres habló a Francisco sobre las dificultades que afrontaban por el hecho de ser gitanas, vivir en las afueras de Roma y tener pocos recursos.

Después de escucharlas, el Papa les confesó que lo que le habían contado "le había tocado el corazón, porque había sentido que sus palabras encerraban el dolor amargo de la

marginación". Y lamentó que vivamos en una sociedad en la que a algunos se les cataloga como "ciudadanos de segunda clase", sin tener en cuenta su condición primordial de personas.

El Santo Padre animó a la comunidad gitana, asegurándoles que los auténticos ciudadanos de segunda clase "son aquellos que descartan a la gente porque no saben abrazar. Viven con la escoba en la mano echando fuera a los demás". Por eso les pidió un esfuerzo especial: que su corazón sea más grande que todo eso. "Y cuando venga el rencor... dejadlo ir. Después la historia os hará justicia, porque el rencor enferma todo: el corazón, la cabeza, lo enferma todo".

Al terminar el discurso, rezaron juntos y Francisco saludó, uno por uno, a los 500 representantes gitanos que acudieron a visitarlo. Ese mismo día por la tarde, el Papa visitó a una familia gitana de origen bosnio de apellido Omerovic, que habían sido objeto de insultos y amenazas porque habían recibido una vivienda de alquiler protegido en el barrio romano de Casal Bruciano y algunas personas se manifestaron con violencia bajo la casa de esta familia, de forma que los Omerovic necesitaron protección policial para hacer su vida normal. A ellos el Papa les expresó su cercanía y su total condena de cualquier forma de odio y violencia.

Precisamente, se mismo día, en un encuentro con fieles diocesanos de Roma, el Papa pronunció un discurso sin papeles en el que aludió a estas actitudes racistas y dijo: "Estad atentos con la xenofobia, porque el fenómeno cultural mundial, al menos europeo, de los populismos crece sembrando el miedo".

Pienso que este hecho, protagonizado por el Papa y los gitanos, debe hacernos reflexionar a nosotros, porque vivimos en un ambiente en el que la presencia de esta etnia es abundante y, tal vez, hemos caído alguna vez en los errores que Francisco ha denunciado. Siempre es hora de rectificar. Y recordemos ese axioma tan conocido: "Rectificar es cosa de sabios".

LA VERDADERA PAZ (24-1-2020)

Sabido es que el **Papa Francisco** realizó, entre el 19 y el 26 de noviembre último, un viaje apostólico a Tailandia y Japón. Concretamente, el domingo 24 viajó a Hiroshima, donde Estados Unidos lanzó una bomba de uranio en 1945 y 200.000 personas perdieron la vida. Era la etapa final de un proyecto que incluía el lanzamiento de dos artefactos nucleares sobre población civil, una bomba de uranio y otra de plutonio. Pues bien, el Papa, desde el parque Memorial de la Paz, gritó con autoridad: La verdadera paz solo puede ser una paz desarmada, fruto de la justicia, del desarrollo, de la solidaridad, del cuidado de nuestra Casa Común y de la promoción del bien común, aprendiendo de las enseñanzas de la historia.

Las palabras de Francisco resuenan en el mundo entero, mientras los nueve Estados nucleares poseen aún cerca de 14.000 armas de este tipo. Pero el Papa dijo algo más claro todavía. El uso de la energía atómica con fines de guerra es inmoral, como asimismo es inmoral la posesión de armas atómica... Seremos juzgados por esto. Las nuevas generaciones se levantarán como jueces de nuestra derrota si hemos hablado de paz, pero no la hemos realizado con nuestras acciones entre los pueblos de la tierra. Cómo podemos hablar de paz mientras construimos nuevas y formidables armas de guerra. Cómo podemos hablar de paz mientras justificamos determinadas acciones espurias con discursos de discriminación y de odio.

Buen mensaje para nosotros que celebramos el día primero del año como el Día de la Paz. ¡Ojalá que lo acojamos con interés y que lo apliquemos según nuestras posibilidades!

FRATELLI TUTTI (17-12-2020)

Con este título (HERMANOS TODOS) el **Papa Francisco** ha publicado su tercera carta encíclica "sobre la fraternidad y la amistad social". Se trata de un documento tan importante, que el propio Papa Francisco fue a firmarlo ante los restos del Santo de Asís el día 3 de octubre, víspera de su festividad.

Consta de 8 capítulos, cuyos títulos indican su importancia: 1º Las sombras de un mundo cerrado (análisis de nuestra realidad social). 2º Un extraño en el camino (comentario sobre la parábola del buen samaritano). 3º Un Mundo abierto (valores de una sociedad positiva). 4º Un corazón abierto al mundo entero (intercambio de valores entre distintas tradiciones). 5º La mejor política (cualidades de una buena política internacional). 6º Diálogo y amistad social (cómo caminar hacia una nueva cultura). 7º Caminos de reencuentro (verdad, paz, perdón, memoria, guerra y pena de muerte). 8º La religiosidad al servicio de la fraternidad en el mundo (la identidad cristiana y llamamiento final).

Todos estos temas los documenta el Papa con textos de sus anteriores encíclicas, de otros pontífices, del magisterio social de la Iglesia y, por supuesto, de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres.

Como muestra del lenguaje vigoroso con que el Papa Francisco se expresa, reproduzco uno de sus párrafos sobre la guerra que, según él, nunca se justifica:

"Toda guerra deja al mundo peor que como lo había encontrado. La guerra es un fracaso de la política y de la humanidad, una claudicación vergonzosa, una derrota frente a las fuerzas del mal. No nos quedemos en discusiones teóricas, tomamos contacto con las heridas. Toquemos la carne de los perjudicados. (...) Preguntemos a las víctimas. Prestemos atención a los prófugos, a los que sufrieron la radiación de la bomba atómica o los ataques químicos, a las mujeres que perdieron sus hijos, a los niños mutilados o privados de su infancia. Prestemos atención a la verdad de esas víctimas de la violencia, miremos la realidad desde sus ojos y escuchemos sus relatos con el corazón abierto. Así podremos reconocer el abismo del mal en el corazón de la guerra y no nos perturbará que nos traten de ingenuos por elegir la paz".

(El texto completo de esta encíclica ha sido publicado por la BAC en un libro pequeño de 197 páginas y puesto a la venta por sólo 4 euros).

UN ESPAÑOL, DOCTOR DE LA IGLESIA. S. JUAN DE ÁVILA (8.9.2012)

El próximo día 7 de octubre, el Papa Benedicto XVI va a nombrar oficialmente Doctor de la Iglesia al español SAN JUAN DE ÁVILA. Para comprender el alcance de este nombramiento conviene saber que con este título se designa sólo a santos que han sido eminentes maestros de la fe y han tenido una influencia especial en el desarrollo del cristianismo. De hecho, sólo llevan este título hasta ahora 34, de los cuales tres son españoles: San Isidoro de Sevilla, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. ¿Quién fue San Juan de Ávila? He aquí unos brevísimos datos de su vida.

Nació en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el 6 de enero de 1500 en el seno de una familia noble y pudiente. Tras estudiar Leyes, Artes y Teología, fue ordenado sacerdote en 1526 y repartió sus bienes entre los pobres. Entonces marchó a Sevilla con intención de irse como misionero a América, pero el arzobispo de aquella ciudad le pidió que se quedara en la capital andaluza para evangelizar. Aceptado el encargo, Juan de Ávila comenzó una intensa actividad evangelizadora por distintas ciudades de nuestra región, especialmente Córdoba, Granada y Jaén. Además de su predicación, fundó colegios y universidades, creó escuelas sacerdotales y mantuvo estrecha relación con santos de aquella época, influyendo en la conversión de dos de ellos: San Juan de Dios y San Francisco de Borja. Escribió numerosas cartas de dirección espiritual e importantes tratados de espiritualidad, entre los que sobresale el titulado "Audi, filia". Agotado por sus trabajos y enfermo, se retiró a Montilla (Córdoba) en 1560, donde murió el 10 de mayo de 1569.

En 1894 fue beatificado por el papa León XIII y en 1970 canonizado por Pablo VI. Desde el año 1946 es patrono principal del clero secular español y sus obras han sido objeto de numerosas ediciones y estudios. Para los españoles, este nombramiento constituye un motivo de gozo y satisfacción, a la vez que un gran acontecimiento eclesial, que tendrá lugar en Roma con asistencia de autoridades y fieles de nuestra tierra. Los que no podamos estar allí, lo seguiremos por los medios de comunicación social y nos acogeremos a la protección de este nuevo Doctor de la Iglesia.

MÁRTIRES ESPAÑOLES DEL SIGLO XX (5.10.2013)

El próximo día 13 de octubre serán beatificados en Tarragona 522 españoles que sufrieron martirio en los años treinta del siglo pasado. Entre ellos había personas de las más variadas edades, procedencias y condiciones: hombres, mujeres, jóvenes, adultos, obispos, sacerdotes, religiosos, seminaristas y seglares. A todos ellos se les ha identificado y estudiado, examinando minuciosamente su vida y las circunstancias de su muerte. Y a todos se les ha reconocido que murieron por su fe cristiana, de la que dieron el supremo testimonio, prefiriendo morir antes que renegar de ella.

No es la primera vez que se realiza una beatificación colectiva de españoles. Ya en 2007 fueron beatificados en Roma 498 mártires de la misma época citada. Por ello, frente a las interpretaciones torcidas que entonces se hicieron por determinados medios de comunicación social, conviene clarificar el sentido que tiene este acontecimiento.

Ante todo, hay que aclarar que estas personas no murieron por su ideología política sino por su fe. Ni se les pudo acusar de ningún delito, sino simplemente de ser seguidores de Cristo

en su vida y en el ejercicio de su respectivo cargo o profesión. Más aún, muchos de ellos murieron perdonando y todos aceptando la muerte sin rebelarse contra sus ejecutores.

Cuando la Iglesia estudia, proclama y venera la gloria de los mártires, no busca ni señala culpables, sino héroes y modelos. La glorificación de nuestros mártires no va contra nadie ni contra nada. No es un ejercicio justiciero y resentido de la memoria histórica, sino un acto de justicia y una siembra de los mejores y más necesarios valores. Porque los mártires son los principales y más cualificados testigos de la verdad y de la belleza del Evangelio, por cuya defensa han ofrecido su vida.

Reconozcamos también que, en estos tiempos de increencia, de fe débil, adormecida o vacilante, nuestros mártires son un aldabonazo de gracia, de vitalidad y de esperanza, a la vez que de llamada a la renovación de nuestra vida cristiana.

Finalmente digamos que esta beatificación se celebrará en Tarragona (presidida por el cardenal Amato, delegado del Papa) porque allí pertenecía el grupo más numeroso: 147 mártires, entre ellos el obispo auxiliar y 66 sacerdotes diocesanos

SAN JUAN XXIII (19.4.2014)

A lo largo de la historia ha habido muchos papas que han alcanzado oficialmente la santidad, al ser propuestos por la Iglesia como ejemplos a imitar y autorizando su culto por haber practicado las virtudes "en grado heroico". La mayoría de ellos pertenecen a siglos pasados. Pero hay dos que van a ser canonizados próximamente y que han vivido en nuestra época. Se trata de Juan XXIII y Juan Pablo II, que serán reconocidos como santos el día 27 del presente mes de abril. El segundo es muy conocido porque su pontificado es muy reciente, ya que fue elegido en 1978 y falleció en 2005. En cambio, al primero, que presidió la vida de la Iglesia entre 1958 y 1963, son bastantes menos las personas actuales que lo llegaron a conocer. Por eso me parece conveniente aportar aquí los datos más relevantes de su vida.

Angelo Giuseppe Roncalli nació en Sotto il Monte (Italia) el 25 de noviembre de 1881, siendo el cuarto de trece hermanos de una modesta familia labradora. Sintiendo la vocación sacerdotal, ingresó en el seminario de Bérgamo y, tras concluir sus estudios eclesiásticos, fue ordenado presbítero el 10 de agosto de 1904. Desde 1905 a 1914 fue secretario del obispo Radini-Tedeschi. Después, sucesivamente, fue director espiritual del seminario de Bérgamo, obispo titular de Areópolis, delegado apostólico en Turquía y Grecia (1934-1944) y Nuncio apostólico en Francia desde 1944. En enero de 1953 fue creado Cardenal por el Papa Pío XII y nombrado Patriarca de Venecia, cuya sede rigió hasta que, el 28 de octubre de 1958, fue elegido Papa adoptando el nombre de Juan XXIII. Estaba, pues, a punto de cumplir 77 años. Con esta edad, fue considerado como un "papa de transición". Y, de hecho, su pontificado fue breve, pues falleció el 3 de junio de 1963. Sin embargo, fue uno de los más influyentes de la historia.

En efecto, en esos cinco años publicó ocho encíclicas, entre ellas la "Pacem in terris", de gran trascendencia y permanente actualidad; gobernó la cristiandad con un talante nuevo; y, con sus grandes virtudes, su buen humor, y su sencillez, acercó al pueblo la figura y la misión del Vicario de Cristo en la tierra. Pero, sobre todo, sorprendió al mundo convocando el Concilio Vaticano II, cuya doctrina entrañó un giro radical en la comprensión de la Iglesia y su relación con los problemas de la sociedad.

Por todo ello, Juan XXIII ha pasado a la historia como el "Papa bueno" que marcó el principio de una etapa nueva y de una forma muy humana de vivir la santidad.

SAN JUAN PABLO II (26.4.2014)

Como ya anunciábamos la semana pasada, mañana domingo día 27 de abril, serán canonizados en Roma los papas Juan XXIII y Juan Pablo II, que desempeñaron misiones muy importantes en la historia reciente de la Iglesia. Al primero dedicamos nuestro comentario anterior. Al segundo, aunque muy conocido, nos referimos hoy para destacar algunos aspectos relevantes de su vida.

Karol Jozef Wojtyla nació en Wadowice (Polonia) el 20 de mayo de 1920. Habiendo muerto sus padres y su único hermano, y estando Polonia invadida por el ejército nazi, Karol ingresó en el seminario de Cracovia, prosiguió sus estudios en Roma y fue ordenado sacerdote el 1º de noviembre de 1946. La universidad y los jóvenes fueron los principales ámbitos de su vida sacerdotal en los doce primeros años de ministerio en su patria. Nombrado obispo auxiliar de Cracovia en 1958, se enfrentó con otro de los grandes males del siglo XX: el comunismo. En 1962 pasó a ocupar esta misma sede como arzobispo, dirigiéndola por espacio de 16 años, durante los cuales participó muy activamente en el desarrollo del Concilio Vaticano II. El 16 de octubre de 1978 fue elegido Papa y adoptó el nombre de Juan Pablo II, en atención a los tres papas que le precedieron. Desde entonces hasta su muerte, el 2 de abril de 2005, ha protagonizado uno de los pontificados más largos y fecundos de la historia.

No es posible resumir su ministerio papal, ya que ha superado todos los datos de los pontífices anteriores. Centenares de viajes a países de los cinco continentes, numerosas encíclicas, encuentros mundiales de la juventud y de la familia, decenas de sínodos episcopales, seguidos de las correspondientes exhortaciones apostólicas, etc. dan fe de una etapa singular en la historia de la Cristiandad. Su amor por España quedó de manifiesto en los cinco viajes que realizó a nuestra patria (1982, 1984, 1989, 1993 y 2003). En su vida espiritual (según testimonio de su secretario particular) tuvieron un lugar importante "su primer y supremo amor a Jesucristo", su devoción mariana y la experiencia del sufrimiento. Ésta alcanzó un alto grado tanto en el atentado del 13 de mayo de 1981 (festividad de la Virgen de Fátima) como en su última enfermedad, llevada "con humildad y obediencia a la voluntad de Dios". No es extrañar, pues, que el mismo día de su entierro, muchos asistentes pidieran espontáneamente su canonización con la expresión "santo súbito".

Por último, recordemos que su influencia en el giro positivo de la política mundial, desde su condición de líder moral unánimemente reconocido, fue decisiva.

EL PAPA DE LA MODERNIDAD. BEATO PABLO VI (26.10.2014)

El domingo pasado, día 19, fue beatificado en Roma el papa Pablo VI. Seguramente que para muchos de nuestros lectores se trata de un personaje poco conocido. No así para los que somos mayores y pudimos comprobar la extraordinaria importancia de su pontificado, que duró quince años, desde 1963 a 1978. Porque en esta etapa tuvo lugar el Concilio Vaticano II, que fue sin duda alguna el acontecimiento religioso más importante del siglo XX. Y, aunque este concilio fue convocado e iniciado por Juan XXIII, correspondió a Pablo VI continuarlo, durante tres sesiones (1963-1965), y dirigir su aplicación a escala mundial. Tarea harto difícil, porque fueron muchas las dificultades que en esta actividad surgieron y bastantes las interpretaciones equívocas que de su doctrina se hicieron. Pero su misión no se limitó a esto, aunque sí fue lo más preponderante.

No es posible hacer aquí una síntesis de su vida, dada la brevedad de este espacio. Pero sí, al menos, ofrecer algunos datos que nos aproximen a su figura. Juan Bautista Montini, que este era su nombre, nació el 26 de septiembre de 1896 en la localidad de Concesio, junto a

Brescia, en la región de Lombardía (Italia). Fue sacerdote desde 1920, obispo desde 1954 y cardenal desde 1958. Durante más de treinta años sirvió en la Curia Romana y después, durante nueve, fue arzobispo de Milán, donde se le conocía como el "obispo de los obreros". Tras la muerte de Juan XXIII, fue elegido Papa el 21 de junio de 1963. En sus diversos ministerios se destacó por su fina y serena inteligencia, su cultura amplia, abierta y cosmopolita, su honda piedad y su profunda vida interior.

Además de su citada actividad en el Concilio Vaticano II, realizó una vasta misión como pontífice. Escribió siete encíclicas, diez exhortaciones apostólicas y sesenta y una cartas apostólicas, además de pronunciar innumerables alocuciones, tanto en las audiencias generales como en presencia de grupos especiales. Fue el primer papa que viajó al extranjero, llevando a cabo nueve viajes internacionales, entre ellos a Tierra Santa y a la sede de la ONU, donde pronunció un memorable discurso. Desplegó una intensa tarea reformadora en los distintos campos de la vida eclesial: liturgia, catequesis, ecumenismo, etc. Y falleció el 6 de agosto de 1978, dejando tras de sí una Iglesia renovada y abierta a los problemas e inquietudes del mundo moderno.

De la homilía pronunciada por el papa Francisco el día de su beatificación, seleccionamos el siguiente párrafo: "Pablo VI supo dar a Dios lo que es de Dios dedicando su vida a la sagrada, solemne y grave tarea de continuar en el tiempo y extender en la tierra la misión de Cristo".

SAN PABLO VI (24-11-2018)

El pasado día 14 de octubre el papa Francisco, tras un largo proceso, canonizó a siete personas de distinta índole y procedencia: un pontífice italiano, un arzobispo salvadoreño, dos sacerdotes italianos, un joven seglar, y dos religiosas fundadoras, una alemana y otra española. Como consecuencia, estas personas pasaron a ser consideradas como modelos a imitar y a recibir culto oficialmente. Presentamos brevemente a la primera de ellas, Pablo VI.

Juan Bautista Montini (su nombre de pila) nació en Concesio, ciudad próxima a Brescia, el 26 de septiembre de 1897. Ordenado sacerdote en mayo de 1920, fue enviado a continuar estudios en la Universidad Gregoriana de Roma. Cuatro años después entró en la Secretaría de Estado del Vaticano. El 12 de diciembre de 1954 fue consagrado arzobispo de Milán, en cuya diócesis realizó una importante labor pastoral. Creado cardenal en 1958 por Juan XXIII (el papa que convocó e inició el Concilio Vaticano II) y fallecido éste en 1963, fue elegido su sucesor, el 16 de junio de dicho año. Pablo VI dirigió las tres sesiones siguientes hasta su clausura el 8 de diciembre de 1965.

Como prueba de su magisterio y su labor pastoral, en los 15 años que duró su pontificado, baste decir que escribió 7 encíclicas, 17 constituciones apostólicas, 10 exhortaciones apostólicas, 61 cartas apostólicas y 42 "motu proprio". Asimismo, realizó 9 viajes internacionales, siendo el primer papa que, como tal, salió del Vaticano a visitar otros países. También fue el primero que habló a los representantes políticos del mundo en la ONU. Además, hizo una labor de supresión de elementos protocolarios y ornamentales, heredados del pasado, como la tiara, la silla gestatoria, la corte pontificia y la pompa que rodeó a los papas durante siglos. Asimismo, reformó la Curia Romana, puso en marcha algunas de las propuestas del Vaticano II en pro de la colegialidad y la comunión (como los sínodos y las conferencias episcopales) y promovió un inquebrantable compromiso ecuménico entre los cristianos y de diálogo religioso con todos los creyentes del mundo.

Pero, más que su actividad, fue su profunda espiritualidad la que impulsó toda su vida pastoral en los diferentes cargos que desempeñó. En esta materia, son muchos los testimonios

que se han escrito tras su muerte. He aquí uno escogido entre mil: "Pablo VI supo ser, en medio de bonanzas y tempestades, el timonel audaz y prudente que la nave de la Iglesia requería, el Papa atento y siempre en escucha y en diálogo, que supo amar a Jesucristo y seguirle con la cruz a cuestas en los vertiginosos y arduos años en que fue su Vicario en la tierra, un padre para todos desde la fidelidad y la renovación, los dos quicios permanentes e inexcusables de la verdadera Iglesia".

Fr. JUNÍPERO SERRA (3-10-2015)

El pasado día 23 de septiembre, el Papa Francisco canonizó en la capital de Estados Unidos al misionero mallorquín Fray Junípero Serra Ferrer, evangelizador de California en el siglo XVIII. Fue una ceremonia solemne, con asistencia de miles de cristianos y la presencia de autoridades españolas. Desde entonces, su nombre figura en la lista de los santos, recibe el culto correspondiente y pasa a ser un modelo de virtudes para los creyentes. Como es posible que para muchos de nuestros lectores sea un desconocido, me permito ofrecer una breve reseña de su biografía.

Este nuevo santo vino al mundo el 24 de noviembre de 1713 en el pueblo de Petra (Mallorca) en el seno de una familia humilde, cuyos padres, Antonio y Margarita, lo bautizaron con el nombre de Miguel José; nombre que él después cambiaría, al profesar como religioso, por el de Junípero, uno de los primeros y más importantes discípulos de San Francisco de Asís. Al cumplir los 15 años, empezó a estudiar Filosofía en el convento franciscano de Palma y allí sintió la vocación a la vida consagrada, que profesaría oficialmente a solo tres meses de cumplir los dieciocho. Ordenado sacerdote con 24 años, y habiendo recibido una sólida formación teológica, con el grado de doctor, ejerció su ministerio como profesor de la Universidad palmesana, a la vez que brillaba como confesor y director espiritual. Pero él sentía aspiraciones a otra vida de mayor entrega al servicio de la Iglesia y de la humanidad.

Y, en efecto, habiéndose ofrecido como misionero a sus superiores, el 27 de agosto de 1749 embarcó en Cádiz hacia América, junto a veinte compañeros de su misma congregación. Después de un largo y penoso viaje, llegaron a Veracruz (Méjico). Allí inició su labor apostólica durante varios años. Después marchó a California; donde desarrollaría su tarea más larga e importante, fundando numerosas misiones, a las que dio el nombre de San Diego, San Francisco, Los Ángeles, Monterrey etc. Misiones que después se convertirían en las grandes ciudades que hoy llevan ese nombre.

Tras una gran actividad evangelizadora, Fray Junípero Serra falleció el 28 de agosto de 1784. Sus restos descansan en la basílica de la Misión de San Carlos Borromeo (Monterrey) misión que él mismo fundó. Hoy su estatua en bronce, con el hábito franciscano, figura en el Capitolio de Washington, entre los "padres" de la patria estadounidense. Juan Pablo II lo beatificó el 28 de septiembre de 1988. Y el Papa Francisco ha culminado su reconocimiento mundial canonizándolo en la fecha indicada al principio.

UN NUEVO SANTO ESPAÑOL. S. Manuel González (22-10-2016)

A la extensa relación de santos nacidos en España hay que sumar uno más. Su nombre puede parecer vulgar, porque tiene apellidos muy corrientes. Sin embargo, su personalidad es sobresaliente y ha merecido el honor de ser elevado a los altares. Se trata de San Manuel González García, canonizado por el Papa Francisco el domingo pasado, día 16.

Nacido en Sevilla el 25 de febrero de 1877, fue ordenado sacerdote en septiembre de 1901. Su primer destino fue el de capellán del asilo regentado por las Hermanitas de los Pobres en su ciudad natal. Tres años más tarde fue nombrado arcipreste de Huelva, cuya provincia

pertenecía entonces a la archidiócesis de Sevilla. Allí, durante once años, realizó una gran labor pastoral, transformando la citada ciudad con una larga serie de iniciativas, llevadas a cabo con más tesón que medios materiales: escuelas, patronatos, comedores, talleres, Cajas de Ahorro, granjas, bandas de música, enseñanza de catecismo a niños, jóvenes y adultos, apiñadas alrededor de templos nuevos, donde se rezaba, se cantaba, se recibían los sacramentos, y donde volvieron a la vida cristiana muchas personas que antes habían vivido de espaldas a Dios. Durante este tiempo también realizó otras tareas: publicó la revista "Granito de Arena", participó en la III Semana Social de Sevilla y en el I Congreso Catequístico de Valladolid, salpicando sus conferencias con simpáticas anécdotas, y fundó la "Obra de las Tres Marías de los Sagrarios-Calvarios", que se extendió rápidamente por todas las diócesis de España e, incluso, llegó hasta América.

Preconizado obispo auxiliar de Málaga en diciembre de 1915, fue ordenado el 16 de enero de 1916. Tenía 38 años y era el obispo más joven de España. A los dos años de permanencia allí, pasó a ser titular de la diócesis. En ella prosiguió su labor social y pastoral con el mismo celo apostólico, realizando una de sus más importantes obras: la construcción de un grandioso Seminario. En 1921 fundó una nueva institución: las "Misioneras Eucarísticas de Nazaret". Proclamada II República en 1931, las fuerzas dominantes iniciaron su persecución contra Manuel, llegando a quemar el palacio episcopal en 1932, lo que le obligó a salir de él, residiendo siete meses en Gibraltar y pasando después, por mandato de la Santa Sede, a Madrid, donde vivió pobremente.

Ante la imposibilidad de volver a Málaga, fue nombrado obispo de Palencia en 1935. Allí continuó su labor pastoral con intensidad, predicando la reconciliación durante la Guerra Civil, hasta que en 1939 cayó gravemente enfermo. Entonces fue trasladado a Madrid para realizarle una operación; operación que fue suspendida, por su extrema situación, falleciendo santamente el 4 de enero de 1940.

Fue beatificado por el papa Juan Pablo II, el 29 de abril de 2001, y ahora canonizado, en la fecha arriba indicada de 2016. Don Manuel González ha pasado a la historia, aclamado por el pueblo cristiano como "El Apóstol de la Eucaristía"

TESTIGOS DE LA MISERICORDIA (28-10-2016)

El pasado día 8 se celebró en la catedral de Oviedo la beatificación de cuatro mártires asturianos, víctimas durante la Guerra Civil española. Esta vez no se trataba de "curas y monjas", como ha ocurrido en otras ocasiones, sino de tres seglares y un sacerdote: Segundo González Alonso, minero de 48 años, padre de 12 hijos, Isidro Fernández Cordero, de 42 años, también minero y padre de 7 hijos, Antonio González Alonso, de 24 años, estudiante de Magisterio, y el sacerdote Genaro Fueyo Castañón de 72 años, párroco de una pequeña aldea llamada Aller. Genaro, Segundo e Isidro fueron asesinados en la iglesia parroquial de Nembra, a altas horas de la madrugada, el 21 de octubre de 1936. Sufrieron un martirio cruel. Fueron apaleados y obligados a cavar sus propias sepulturas en el interior de templo, antes de ser degollados. Al joven Antonio le cortaron la lengua por no haber accedido a pronunciar palabras contra la fe cristiana, y luego fue asesinado en algún lugar desconocido del Alto de Santo Emiliano.

El cardenal Amato, que presidió la ceremonia de beatificación, en nombre del Papa, aclaró en su homilía la razón de por qué la Iglesia celebra la memoria de los mártires, con estas palabras: "La Iglesia reclama, no un sentimiento de venganza y de odio hacia los perseguidores de entonces, sino por un justo deseo de recuerdo. Si se olvida el pasado, estamos condenados a

repetirlo... Y su memoria es obligada porque en el caso de nuestros mártires, matados por odio a la fe, respondieron a sus asesinos con el perdón, convirtiéndose así en héroes de auténtica humanidad y vencedores inermes de una diabólica y ciega violencia. A distancia del tiempo, su recuerdo pone en evidencia la sublimidad de la mansedumbre cristiana y la fragilidad del mal. Sólo la piedad vuelve humana la sociedad”

"Los mártires del siglo XX (ha escrito un cronista actual) son testigos de la Misericordia divina en medio de un siglo escaso de misericordia. Sólo el perdón es capaz de romper la espiral de la violencia. Ese es el camino de la Misericordia redentora, manifestada en la Cruz de Cristo. Ese es también el camino de los mártires. La Iglesia no los beatifica contra nadie. No se buscan culpables. Se ofrecen testigos de la misericordia y de la reconciliación. De una Misericordia con mayúscula capaz -sólo ella- de reconducir los desastres de la historia".

Aprendamos del ejemplo de estos mártires a mantener nuestra fe, aun a costa de sacrificios, y a perdonar de corazón a quienes nos ofendan, deseando que no se repitan jamás situaciones como las de entonces, que tanto sufrimiento causaron.

SAN OSCAR ROMERO. Un mártir de nuestro tiempo (7-12-2018)

La segunda persona que el papa Francisco canonizó el pasado 14 de octubre, después de Pablo VI fue el arzobispo de San Salvador Óscar Arnulfo Romero Galdámez. Su asesinato, ocurrido el día 24 de marzo de 1980, cuando estaba celebrando la Eucaristía en la capilla del hospital de enfermos de cáncer, causó un fuerte impacto en el mundo. Y, aunque poco tiempo después se inició el proceso de su canonización, no se supo quiénes fueron los autores del crimen hasta el año 2011, gracias al diario salvadoreño Colatino.

Óscar Romero había nacido el 15 de agosto de 1917 en Ciudad Barrios, una pequeña localidad, situada a escasos kilómetros de la frontera con Honduras, en el seno de una familia numerosa (fue el segundo de ocho hermanos) cuyo padre era telegrafista y su madre trabajadora de correos. A los doce años, a lomos de una mula y acompañado de un misionero, dejó su hogar y partió hacia el seminario menor de San Miguel, capital de su departamento, donde estudió Latín y Humanidades. Después pasó al seminario mayor de San José de la Montaña, en San Salvador, desde donde, en 1937 y por su valía, fue enviado a estudiar en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma. Terminados sus estudios de Teología, en la capilla del mismo fue ordenado sacerdote el 4 de abril de 1942, con 25 años. Regresado a San Miguel, su diócesis de origen, fue sucesivamente capellán, párroco, secretario del obispo, rector de la catedral y director de los medios diocesanos de comunicación social. En 1967 fue llamado a la capital para ejercer como secretario de la Conferencia Episcopal. Dos años después, fue nombrado obispo auxiliar de San Salvador y, tras el fallecimiento del arzobispo Luís Chaves González, en 1977 se hizo cargo de la archidiócesis, la única del país. Y allí llevó a cabo una actividad pastoral intensa, caracterizada por su defensa de los derechos humanos y de los pobres.

Justamente por ello, fue objeto de rechazo por el régimen político de extrema derecha existente, encabezado por el partido ARENA (Alianza Republicana Nacionalista), cuyos dirigentes dieron la orden de acabar con Monseñor Romero mediante un fusil instalado en la parte de atrás de una camioneta, apostada en el exterior de la capilla. Precisamente, el día anterior, en la homilía dominical -que cada semana era seguida con auténtica veneración a través de la radio en todos los rincones del país- había dicho, dirigiéndose a los militares, "les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios, que cese la represión y dejen de matar al pueblo, aunque se lo ordenen sus superiores, porque la ley de Dios está por encima de la ley de los hombres".

Aparte de su martirio, Monseñor Romero fue un extraordinario abanderado de la justicia social y de la opción preferencial por los pobres, emanadas del concilio Vaticano II. "Un pastor que encontraba en la oración el descanso, la paz y la fuerza que necesitaba para su ministerio".

(Tanto los datos como los textos están tomados de la revista "Ecclesia", número 3.956, octubre de 2018)

UNA MUJER EXCEPCIONAL. Sta. Teresa de Jesús 4-4-2015

En los últimos meses se ha hablado mucho de ella. Y todos los medios de comunicación social han coincidido en calificarla de "mujer excepcional". ¿Por qué? Porque fue una gran escritora del Siglo de Oro español: autora de numerosas cartas, de elevadas obras sobre espiritualidad y de preciosas poesías. Y, sobre todo, porque fue una gran santa y la primera mujer declarada "doctora de la Iglesia". Su nombre original: Teresa de Cepeda y Ahumada. Su título canónico: Santa Teresa de Jesús. Imposible resumir en esta columna su vida. Pero, al menos, recordemos algunos datos de su vida:

Nació en Ávila el 28 de marzo de 1515, en el seno de una familia de antecedentes judíos conversos, hidalga y numerosa, formada por once hermanos. Cuando contaba doce años falleció su madre, Beatriz Dávila y Ahumada, mujer de gran fe y muy aficionada a la lectura. Esta afición y su temprana muerte dejaron una profunda huella en la mente y el corazón de su hija Teresa, de tal modo que su pasión sería la lectura, tanto de libros de caballería como religiosos. Su educación corrió después a cargo de su padre, Alonso Sánchez de Cepeda, hombre sólidamente cristiano.

A la edad de 20 años ingresó en el monasterio carmelitano de la Encarnación. En él pasaría la etapa más larga de su vida, durante la cual sufrió una penosa enfermedad, sintió grandes dudas y vacilaciones sobre su vocación y leyó, entre otros libros "**Las Confesiones**" de San Agustín, que le ayudó a resolverlas positivamente. En esta situación de atonía espiritual permaneció hasta que un día, al entrar en el oratorio, vio una imagen del *Ecce Homo*, experimentó una fuerte impresión y, según ella cuenta en el *Libro de la Vida*, "arrójeme cabe Él con grandísimo derramamiento de lágrimas". Era el año 1562.

Con 47 años cambió radicalmente su vida y sintió la llamada de Dios a reformar la Orden del Carmelo, que se encontraba muy alejada de su disciplina primitiva. Con este impulso, fundó el primer convento de Carmelitas Descalzas Reformadas, bajo la advocación de San José, en la misma ciudad de Ávila. Y, venciendo muchas dificultades, se lanzaría después, viajando por Castilla y Andalucía, a la fundación de 16 conventos más. En este recorrido conoció a San Juan de la Cruz, al que animaría para hacer la misma reforma en la rama masculina de la Orden Carmelitana. Y todo sin dejar de escribir sus numerosas obras literarias, entre las que destacan *Fundaciones*, *Camino de Perfección*, *Constituciones* y *Moradas*, además de sus poesías y cartas.

Cargada de méritos, Teresa falleció en Alba de Tormes, a los 67 años de edad, el 15 de octubre de 1582. Fue beatificada por el papa Pablo V en 1614, canonizada por Gregorio XV en 1622 y declarada doctora de la Iglesia por Pablo VI en 1970. Este año celebramos el V Centenario de su nacimiento

UNA NUEVA SANTA ESPAÑOLA. Sta. Ángela de la Cruz (24-10-2015)

Seguramente que a muchos de nuestros lectores les sonará el nombre de santa Ángela de la Cruz, ilustre sevillana, que fue canonizada por Juan Pablo II en Madrid el 4 de mayo de 2003, junto a otros cuatro españoles, entre ellos el P. Poveda. Ella fue la fundadora de la Compañía de las "Hermanas de la Cruz", que tanto bien están haciendo en beneficio de los pobres y marginados de la sociedad. Su ayuda a los necesitados se concreta en la asistencia, día y noche, a los enfermos en sus domicilios, y en el servicio a los pobres, a los que consideran sus verdaderos "amos y señores". Pues bien, el domingo pasado también fue canonizada (esta vez en Roma) por el Papa Francisco la séptima superiora general de esta congregación, María Isabel Salvat Romero, cuyo nombre en religión era el de María de la Purísima. Lo más llamativo de este hecho es que su canonización se ha verificado a los 17 años de su fallecimiento. ¿Quién fue esta mujer?

La nueva santa nació en Madrid el 20 de febrero de 1926 en el seno de una familia acomodada. A los 18 años ingresó en la citada congregación y en 1952 hizo su profesión perpetua. Después fue maestra de novicias, consejera, y en 1977 elegida superiora general de su institución. Durante dos décadas con este cargo visitó innumerables veces las diferentes casas de la congregación, esparcidas por España, Italia y Argentina, alentando la gran labor espiritual y social que llevaban a cabo. Los que la conocieron personalmente ponderan su piedad y altísima vida de oración, su austeridad y amor a la pobreza, su fidelidad al carisma de las Hermanas de la Cruz y su amor a los menesterosos y enfermos. Asimismo, alaban su sonrisa permanente y destacan que nunca vivió a espaldas de los graves problemas sociales, culturales y eclesiales del siglo XX. En su labor social fue una verdadera "samaritana" en el modo de tratar a los indigentes, viendo en ellos el rostro de Cristo en la tierra. Y así transcurrió su vida religiosa hasta que falleció en Sevilla el 31 de octubre de 1998.

En septiembre de 2010 fue beatificada en una multitudinaria ceremonia, celebrada en el estadio de la Cartuja de Sevilla. Y el 18 del presente mes fue canonizada, juntamente con los padres de Santa Teresa del Niño Jesús, con asistencia de representantes oficiales de España y numerosos fieles, principalmente sevillanos. Como en todo proceso hacia la santidad, para este caso se han requerido al menos dos milagros, oficialmente comprobados por autoridades médicas. El primero: la curación de una niña de cuatro años, aquejada de una cardiopatía congénita, que sufrió una parada cardíaca y se curó gracias a la intercesión de esta religiosa. El segundo se obró en José Carretero, un "armao" de la Macarena, que despertó totalmente curado después de 12 días en coma. Ambos han asistido a la ceremonia de esta canonización.

PREMIO NOBEL Y SANTA. Teresa de Calcuta (17-9-2016)

Es la primera vez que ocurre: una mujer, Premio Nobel de la Paz, ha sido canonizada por el Papa Francisco el día 4 de septiembre, con asistencia de autoridades y fieles de todo el mundo. Su elevación a los altares era ya una noticia esperada porque estaba considerada como santa por personas de todos los países y creencias. No obstante, su proceso de canonización se ha seguido con todas las exigencias requeridas, incluidos los milagros correspondientes, garantizados por especialistas imparciales.

La biografía de Santa Teresa de Calcuta es tan extensa que no se puede resumir en una columna. Pero, al menos, recordemos algunos datos esenciales. Nacida en Albania en 1910, a los 18 años marchó a Irlanda para ingresar en la congregación de las "Hermanas de Loreto". Dedicada a la enseñanza durante varios años, se trasladó como misionera a la India en 1928. Al descubrir en Calcuta la triste situación de muchos de sus habitantes, sintió la llamada del Señor

para dedicarse enteramente a servir a los más pobres entre los pobres. Tras una larga reflexión, se decidió a fundar, con un grupo de compañeras, una nueva congregación que, debidamente autorizada por la Santa Sede en 1950, tomó el nombre de "Misioneras de la Caridad". Para cumplir mejor su misión se nacionalizó india en 1951 y recibió formación básica de tipo médico en París con el apoyo financiero de un empresario católico. Y comenzó su gran labor de atención a los "parias" de Calcuta. Labor a la que se incorporaron muchas jóvenes y que en el año 1963 se ampliaría con la fundación de una rama masculina.

A partir de entonces, su obra fue creciendo y su salud se fue quebrantando hasta que el 5 de septiembre de 1997 falleció santamente. A lo largo de su vida misionera recibió muchos premios, entre ellos el citado Nobel de la Paz en 1979, y dejó en marcha una inmensa obra social en la que actualmente trabajan 4.500 religiosas en más de 130 países. Fue beatificada por el papa Juan Pablo II el 19 de octubre de 2003. Y, en la fecha arriba indicada, canonizada oficialmente. De la homilía que el papa Francisco pronunció con este motivo, extraigo el siguiente párrafo que resume muy bien la misión cumplida por esta santa de nuestro tiempo:

"Madre Teresa, a lo largo de su existencia, ha sido una generosa dispensadora de la misericordia infinita, poniéndose a disposición de todos por medio de la acogida y la defensa de la vida humana, tanto de la no nacida como de la abandonada y descartada. Se ha inclinado sobre las personas desfallecidas, que morían al borde de la calle, reconociendo la dignidad que Dios les había dado; ha hecho sentir su voz a los poderosos de la tierra, para que reconocieran sus culpas ante los crímenes -¡tanto crimen!- de la pobreza creada por ellos mismos. La misericordia ha sido para ella la **sal** que daba sabor a cada obra suya, y la **luz** que iluminaba las tinieblas de los que no tenían ni siquiera lágrimas para llorar su tristeza y sufrimiento".

PAPAS

SEDE VACANTE (2.3.2013)

Amable lector: Cuando esta revista llegue a tus manos la Sede Apostólica estará vacante, o sea, la Iglesia estará sin Papa. No es la primera vez que esto ocurre, pues siempre que fallece un Pontífice se produce la misma situación. La diferencia es que, en este caso, el último papa no ha fallecido; Benedicto XVI está vivo, pero ha renunciado al pontificado por razones de salud. De todos modos, esta situación es pasajera y nos da ocasión a los creyentes para reflexionar y orar.

Mirando hacia atrás, es ahora el momento de manifestarle al Señor nuestro agradecimiento por la persona y el ministerio del último papa. En palabras de nuestro Obispo, monseñor García Beltrán, el tiempo "nos irá mostrando la grandeza de este pastor, sabio y humilde, que ha guiado con suavidad y fortaleza a la Iglesia en un delicado momento de su historia. Su visión clarividente del mundo y de los designios de Dios sobre él; su palabra sencilla, profunda, fundamentada y elocuente; sus gestos claros, y hasta su sufrimiento, han sido una guía fundamental en nuestras vidas y quehacer pastoral". Por todo ello, sus cerca de ocho años de pontificado bien merecen nuestra gratitud y el seguimiento de su admirable doctrina.

Y mirando hacia delante, especialmente a las próximas semanas, nuestra atención y nuestras oraciones han de estar dirigidas hacia el futuro sucesor de San Pedro. A partir del día 15 de marzo (o antes, si el colegio cardenalicio lo estima conveniente) los cardenales de todo el

mundo que no hayan sobrepasado los 80 años se reunirán en riguroso cónclave para elegirlo. Será precisa la mayoría de dos tercios para escoger la persona que ocupe este puesto de máxima responsabilidad. Entretanto, aunque la Sede esté vacante, la Iglesia no estará huérfana, porque seguirá gobernada por el Espíritu Santo, a través de los medios que la legislación eclesiástica tiene establecidos. A nosotros nos toca orar para que el Señor ilumine a los cardenales electores y acierten en escoger la persona más adecuada para regir la Iglesia en el tiempo presente.

PAPA EMÉRITO (9.3.2013)

Por primera vez en la historia se ha otorgado este adjetivo a un Papa. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, la palabra "emérito" se aplica a personas que se han retirado de un cargo y disfrutan de algún premio por sus buenos servicios. En el terreno eclesiástico hasta ahora se decía de los obispos y canónigos que cesan en su cargo. De los papas no se ha dicho porque hasta ahora (salvo el caso de Celestino V, en el siglo XIII) ninguno había renunciado a su cargo pontificio.

Pero, centrándonos ya en Benedicto XVI, hay que reconocer que su tarea en tan eminente puesto ha sido muy positiva y merecedora de este título. Repasando lo realizado por él en los ocho años de su pontificado, el resultado es imposible de resumir en pocas líneas. No obstante, podemos hacer una selección de su actividad que nos sirva como muestra de su importancia.

Benedicto XVI ha celebrado tres Jornadas mundiales de la Juventud (Colonia, Sydney y Madrid) y ha convocado la que próximamente se va a celebrar en Río de Janeiro. Ha convocado y presidido cinco Sínodos episcopales; ha creado 90 nuevos cardenales, entre ellos seis españoles; ha convocado cuatro encuentros mundiales de la Familia; ha publicado tres encíclicas, cuatro exhortaciones apostólicas y una gran Cristología, "*Jesús de Nazaret*", en tres tomos, además de una larga entrevista, en forma de libro, titulada "*Luz del mundo*". Sus discursos han sido innumerables, con gran variedad de temas y de alta calidad. Y ha realizado 24 viajes internacionales a países distintos, entre ellos tres a España, más los realizados a 38 ciudades de Italia.

Pero hay otra actividad de gran trascendencia, a la que el Papa ha dedicado gran atención: su relación con otras confesiones cristianas y con religiones no cristianas. Así, se pueden recordar sus numerosas entrevistas con líderes de iglesias protestantes, fomentando el ecumenismo, y sus frecuentes diálogos con el Islam y con el Judaísmo, cuyas mezquitas y sinagogas ha visitado repetidas veces.

La lista se podría extender con muchos datos más. Pero baste con estos para justificar su título de emérito y, sobre todo, para reconocer y agradecer su importante labor en favor de la Iglesia y de la Sociedad.

EL NUEVO PAPA (16.3.2013)

Probablemente, cuando esta revista se publique ya habrá sido elegido el nuevo Papa que sucederá a Benedicto XVI en la dirección de la Iglesia católica. Pero, a la hora de escribir este artículo (mañana del día 12 de marzo) solamente podemos decir que el Cónclave se ha iniciado y que los 115 cardenales electores están reunidos para tomar una decisión de enorme trascendencia.

Fuera de la Capilla Sixtina, todo son pronósticos, encuestas y quinielas sobre la persona que accederá a este importante cargo. Los periódicos señalan a determinados candidatos, indicando su edad, su procedencia, sus cualidades y hasta sus "puntos débiles", como seres humanos que son. Pero nada se puede predecir con absoluta certeza. Lo que sí podemos afirmar

es que el que salga elegido será fruto de una larga deliberación que han mantenido los electores, durante varias congregaciones, sobre la situación de la Iglesia y los objetivos que el nuevo pontífice habrá de plantearse en su ministerio, según las circunstancias en que se encuentra actualmente la humanidad. Y lo que también podemos asegurar, desde nuestra fe, es que, a la hora de votar, el colegio cardenalicio contará con la asistencia del Espíritu Santo.

De acuerdo con este presupuesto, hemos de vivir estos días con gran confianza y fundado optimismo sabiendo que, sea cual sea el resultado del Cónclave, el hombre elegido será el que la Iglesia y el mundo requieren en esta época concreta. No caben, pues, desde nuestra situación de creyentes, temores, rechazos o reticencias ante el nuevo Papa, como si de un tema puramente político se tratara. La única actitud legítima para el cristiano es la aceptación serena del resultado y la disposición a prestarle nuestra adhesión y obediencia al que, en los próximos años, será el Vicario de Cristo en la tierra. Y, entretanto, hacer oración para que se cumpla lo que, desde el día 1 de marzo, se ha venido pidiendo diariamente en la Basílica de San Pedro:

"Señor, en este momento de anhelante espera, envía tu Espíritu Santo, para que ilumine las mentes de los cardenales en la elección del sucesor de Pedro en quien Tú has pensado y has designado para guiar hoy a tu Iglesia".

HABEMUS PAPAM (23.3.2013)

Eran las 19.06 del día 13 de marzo cuando empezó a salir humo blanco por la chimenea de la Capilla Sixtina. Un inmenso clamor de júbilo estalló en la Plaza de San Pedro. Y, tras una densa espera llena de interrogantes, poco más de una hora después, el cardenal protodiácono, Jean-Louis Tauran, anunciaba el nombre del nuevo Papa: Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires. El clamor fue ahora mayor y teñido de asombro. Porque el elegido, en quinta votación, no era ninguno de los favoritos en los medios de comunicación social. Su elección había resultado totalmente imprevisible. A partir de ese momento la impresión fue creciendo hasta alcanzar un alto grado.

Y había motivos para ello, porque era el primer papa americano, el primero jesuita y el primero que escogía, como pontífice, el nombre de Francisco. Esta novedad se ha ido incrementando a medida que hemos ido escuchando sus alocuciones y observando sus gestos: desde la sencillez de su atuendo, desprovisto de ciertos elementos clásicos, hasta sus cálidas palabras referidas a los pobres, pasando por su rechazo de viajar en solitario y su presencia en el mostrador del hotel donde se había alojado, para pagar religiosamente su estancia anterior al cónclave. Si a ello unimos las noticias que nos llegan sobre su pasado desde Argentina, sacamos la conclusión de que el Papa Francisco es un hombre humilde, austero, inteligente, muy espiritual y, a la vez, muy cercano al pueblo, como lo indica el mismo nombre por él escogido.

Por todo ello tenemos la esperanza fundada de que su designación (sin duda inspirada por el Espíritu Santo) va a marcar el principio de una nueva era en la vida de la Iglesia, en la que, de forma lógicamente gradual, va a ir dando pasos para una profunda renovación. Y esto sin eludir los avances realizados por sus antecesores, pero con un carisma diferente y con el apoyo de su misma congregación religiosa.

Como cristianos, debemos alegrarnos de esta elección, dar gracias al Señor por el resultado y seguir orando para que nuestras previsiones se cumplan y la Iglesia siga ofreciendo al mundo su evangélica aportación a la paz y al amor, a la vez que motivos de esperanza a través del Papa.

PALABRAS Y GESTOS (6.4.2013)

En solo tres semanas que han transcurrido desde que el cardenal de Buenos Aires fue elegido Papa de la Iglesia católica, se han sucedido una serie de acontecimientos que han provocado una general y favorable opinión sobre su personalidad. Numerosos artículos, firmados por los más dispares autores, han coincidido en aplicarle los siguientes calificativos: humilde sencillo, austero, cercano, espiritual y amante de los pobres. Y cada uno de estos adjetivos los han justificado escuchando sus palabras y observando sus gestos.

Sus palabras, medidas y exentas de artificio, las ha ido pronunciando en los numerosos encuentros que ha tenido con personas, grupos y masas de fieles, transmitiendo paz, calma y optimismo frente a una sociedad macerada por la crisis global que sufre el mundo actualmente y por las consecuencias que de ella se derivan: pobreza, delincuencia, corrupción, desesperanza y conflictos de todo orden. Y en nuestro ánimo ha brotado la esperanza de que su autorizado magisterio va a calar hondamente en los corazones de los responsables políticos y eclesiásticos para dar comienzo a una era de renovación universal, tanto en lo material como en lo espiritual. Palabras como paz, amor, ternura, perdón, misericordia, confianza y justicia, han sido acogidas con entusiasmo y gratitud.

Pero, más que sus palabras, han sido sus gestos los que han provocado esta impresión favorable. Verle romper el protocolo en actos de gran solemnidad para saludar a un inválido o acariciar a un niño, prescindir en su atuendo de elementos superfinos y llamativos, viajar en autobús o vivir en una residencia común con otros sacerdotes, y celebrar la Eucaristía el Jueves Santo, no en la basílica de San Juan de Letrán, su catedral de Roma, sino en una prisión de jóvenes, lavando los pies a doce de ellos (diez chicos y dos chicas, una de ellas musulmana), han sido gestos simbólicos de una actitud y un compromiso de cara a su futura misión. Y hasta la elección de su nombre, Francisco, ha sido un signo original de gran trascendencia.

Confiamos en que el Espíritu Santo lo siga asistiendo para continuar por este camino, venciendo incluso las resistencias y dificultades que seguramente van a surgir.

BALANCE DE CIEN DÍAS (22.6.2013)

Entre los políticos existe la costumbre de hacer balance de los primeros cien días de cualquier gobierno nuevo. Esta misma medida la han aplicado los periodistas al Papa Francisco, que acaba de cumplir los cien días desde el comienzo de su pontificado. Y el resultado ha sido muy favorable. Todos destacan en él su sencillez, su cercanía, su denuncia valiente de la injusticia y su constante invitación a acercarnos a los que viven en la "periferia" de la sociedad, o sea a los pobres y excluidos. Como ejemplo de ello, señalamos dos casos.

El periódico *La Razón*, en su edición del pasado domingo, día 16, le dedica un suplemento de 12 páginas con noticias y testimonios diversos. Entre ellos hay uno que describe detalladamente la vida del Papa en un día ordinario desde que se levanta, a las 4,30 de la mañana, hasta que se acuesta a las 10 de la noche. En ese largo espacio, que tiene como marco la residencia de Santa Marta (fuera del Palacio Vaticano) ocupan un lugar especial la Eucaristía concelebrada con algunos sacerdotes, la lectura resumida de la prensa, las audiencias tanto públicas como privadas, el estudio de los asuntos de la Iglesia con sus más cercanos colaboradores y varios ratos de oración. El desayuno y las comidas las suele hacer en compañía de los sacerdotes que residen en la citada casa. Este mismo periódico destaca que desde su designación como Papa se han triplicado las visitas de turistas y peregrinos al Vaticano, que los

miércoles ordinarios han llegado a alcanzar la cifra de cien mil para escucharlo en la Plaza de San Pedro.

Por su parte, *IDEAL*, en un largo artículo publicado el pasado día 17, titulado “*La Revolución humilde de Francisco*”, además de confirmar la notable subida que su llegada ha provocado en la afluencia de viajeros a Roma, dice que el Papa "combina gestos rompedores con una reforma profunda a más largo plazo". Y concreta que uno de sus objetivos principales es la renovación de la Curia Vaticana, corazón institucional de la Iglesia, para purificarla y hacerla más adecuada a su misión. Para ello va dando pasos firmes, pero con prudencia, consciente de que esta tarea requiere tiempo y moderación.

Finalmente, otro aspecto que sobresale en el nuevo Vicario de Cristo es su peculiar estilo de comunicarse con el pueblo, mediante palabras sencillas, comparaciones originales y respuestas improvisadas, pero certeras. En definitiva, un balance lleno de esperanza para el Mundo y para la Iglesia.

EL PAPA PIDE PERDÓN (I) (20.7.2013)

La primera visita que ha hecho el Papa Francisco fuera de la diócesis de Roma ha sido a Lampedusa: pequeña isla situada al sur de Italia muy cerca Túnez. Fue el pasado día 8 para rendir homenaje a los miles de inmigrantes africanos que han llegado allí en pateras, como plataforma para penetrar en Europa, de los cuales muchos han encontrado la muerte antes de conseguirlo. En su visita, exenta de todo boato y protocolo, dialogó con los africanos presentes dirigiéndoles palabras de consuelo, arrojó una corona de flores al mar y celebró la Eucaristía con ornamentos morados, señal de duelo y penitencia. Su homilía fue una valiente denuncia de este gravísimo problema y una condena de la indiferencia general con que se percibe por nuestra sociedad. Ante la imposibilidad de reproducirla íntegramente, seleccionamos algunos de sus párrafos.

Después de agradecer la labor de acogida que realizan las autoridades y habitantes de la isla, el Papa evoca aquellas dos preguntas de Dios a Adán, después del pecado, y a Caín, tras matar éste a Abel: "¿Dónde estás, Adán?"; "Caín, ¿dónde está tu hermano?". Y continúa diciendo: "Estas dos preguntas de Dios resuenan hoy con toda su fuerza. Tantos de nosotros, me incluyo también yo, estamos desorientados, no estamos hoy atentos al mundo en que vivimos, no nos preocupamos, no protegemos lo que Dios ha creado para todos y no somos capaces siquiera de cuidarnos los unos a los otros. Y cuando esta desorientación alcanza dimensiones mundiales, se llega a tragedias como ésta a la que hemos asistido."

Afirma después que esta pregunta (¿Dónde está tu hermano?) "no es una pregunta dirigida a otros, es una pregunta dirigida a ti, a mí, a cada uno de nosotros. Estos hermanos y hermanas nuestras intentaban salir de situaciones difíciles para encontrar un poco de serenidad y de paz; buscaban un puesto mejor para ellos y para sus familias, pero han encontrado la muerte. ¡Cuántas veces quienes buscan estas cosas no encuentran comprensión, no encuentran acogida, no encuentran solidaridad!".

Y después de denunciar a los traficantes que se aprovechan de la pobreza de estos inmigrantes, se pregunta: "¿Quién es el responsable de su sangre?". (*Al llegar aquí suspendo el comentario de esta importante homilía y dejo el resto para la siguiente semana, porque vale la pena conocer lo que el Papa dijo a continuación*)

EL PAPA PIDE PERDÓN (II) (27.7.2013)

La semana pasada recordábamos el viaje que el Papa Francisco realizó a la isla de Lampedusa, el día 8, para rendir homenaje a los miles de inmigrantes africanos que llegan allí en pateras, como puerta de entrada en Europa. Entonces reproducíamos algunas frases que pronunció en su homilía denunciando la muerte de muchos de ellos. Y terminábamos con la pregunta que él mismo se hacía: ¿Quién es el responsable de esta sangre?

Y respondía con estas palabras: "Hoy, nadie en el mundo se siente responsable de esto; hemos perdido el sentido de la responsabilidad fraterna; hemos caído en la actitud hipócrita del sacerdote y el levita, de los que hablaba Jesús en la parábola del Buen Samaritano: vemos al hermano muerto al borde del camino, quizá pensamos, "pobrecito", y seguimos nuestro camino, no nos compete; y con eso nos quedamos tranquilos, nos sentimos en paz".

Y, analizando la raíz de esta actitud, el Papa señala como causa la "cultura del bienestar, que nos lleva a pensar sólo en nosotros mismos, nos hace insensibles al grito de los otros, nos lleva a la indiferencia hacia los otros, o mejor, lleva a la globalización de la indiferencia. Nos hemos acostumbrado al sufrimiento del otro, no tiene que ver con nosotros, no nos importa, no nos concierne".

Y con ese lenguaje directo, tan característico del Papa, se vuelve a preguntar: "¿Quién de nosotros ha llorado por este hecho y por hechos como éste? ¿Quién ha llorado por la muerte de estos hermanos y hermanas? ¿Quién ha llorado por esas personas que iban en la barca? ¿Por las madres jóvenes que llevaban a sus hijos?... Somos una sociedad que ha olvidado la experiencia de llorar: la globalización de la indiferencia nos ha quitado la capacidad de llorar".

Después de estas tremendas acusaciones, no hay que extrañar que Francisco terminara pidiendo perdón en nombre de la sociedad: "Señor, en esta liturgia, que es una liturgia de penitencia, pedimos perdón por la indiferencia hacia tantos hermanos y hermanas. Te pedimos, Padre, perdón por quien se ha acomodado y cerrado en su propio bienestar que anestesia el corazón; te pedimos perdón por aquellos que con sus decisiones a nivel mundial han creado situaciones que llevan a estos dramas. ¡Perdón, Señor!".

JÓVENES EN RÍO DE JANEIRO (3.8.2013)

Más de dos millones de jóvenes, procedentes de 160 países, han participado la semana pasada en la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Río de Janeiro, bajo la presidencia del Papa Francisco. A través de la televisión hemos podido presenciar los actos multitudinarios, realizados en su mayor parte en la famosa playa de Copacabana, teniendo como fondo la gigantesca imagen de Cristo Redentor.

El lema de la Jornada era claro: "Id y haced discípulos de todos los pueblos", que son las palabras con que Jesús dio su último encargo a los apóstoles (Mateo 28,19). Y desgranando su contenido, el Papa resumió su mensaje a los jóvenes en tres ideas muy sencillas: "Vayan, sin miedo, para servir". Explicando después su contenido, les dijo: "Evangelizar es dar testimonio en primera persona del amor de Dios, es superar nuestros egoísmos, es servir inclinándose a lavar los pies de nuestros hermanos como hizo Jesús". Y, con ese estilo suyo tan peculiar, les animaba a actuar diciendo: "Chicos y chicas, no se metan en la cola de la historia, sean protagonistas". Y remachaba esta idea con un modismo argentino muy expresivo: "No dejen que otros sean protagonistas del cambio. ¡No balconeen la vida! ¡Métanse en ella con Cristo!". Es decir: no os limitéis a mirar cómo pasa la vida, comprometeos con ella llevando el mensaje de Cristo. Y muchas exhortaciones más que no es posible resumir aquí.

Pero Francisco no se ha reducido a dirigirse a los jóvenes; también ha tenido palabras importantes para los obispos, a los que ha exhortado a "ser pastores cercanos a la gente, padres y hermanos con mucha mansedumbre, pacientes y misericordiosos, hombres que amen la pobreza, sea la pobreza interior como libertad, sea la pobreza exterior como simplicidad y austeridad de vida". Más aún, les ha dicho que "no tengan psicología de príncipes, que no sean ambiciosos, que deben ir como los pastores, delante, detrás y en medio de su pueblo".

Y a los políticos les ha recomendado el diálogo "como pilar básico sobre el que construir la convivencia pacífica entre los pueblos", advirtiéndoles de que el futuro "exige una visión humanística de la economía y una política que logre cada vez más y mejor la participación de las personas, evite el elitismo y erradique la pobreza".

Estas palabras, seleccionadas de entre las muchas que el Papa ha pronunciado en Brasil, nos llenan de esperanza ante la proximidad de una Iglesia renovada al servicio de un mundo mejor.

OBISPOS

UN HOMBRE DE DIOS (17.11.2012)

Con este subtítulo se presenta el próximo día 24, a las 12 horas, en el salón de actos del Obispado, la biografía de D. Rafael Álvarez Lara. Para los mayores de 60 años se trata de una persona muy conocida y apreciada. Para los jóvenes es posible que algunos lo recuerden vagamente y a otros les suene su nombre. Para unos y para otros es oportuna esta publicación porque rescata del olvido a quien desempeñó una importante misión en nuestra tierra.

En efecto, monseñor Álvarez Lara fue Obispo de Guadix durante 22 años. Nacido en Castillo de Locubín en 1902, cuando tenía 40 años fue nombrado por el Papa Pío XII para este ministerio pastoral. A él le correspondió restaurar material y espiritualmente una diócesis que había sufrido los horrores de la Guerra Civil. Para ello tuvo que llevar a cabo un intenso programa de actividades no sólo en el campo estrictamente religioso, sino también en el social. Además de crear organismos diocesanos, potenciar el Seminario, difundir la Acción Católica y fomentar las comunidades de vida consagrada, se enfrentó con el enorme paro que en aquellos años había en Guadix. Para ello fundó el Patronato del Sagrado Corazón, que dio trabajo a centenares de personas durante muchos años. Es curioso consignar a este respecto que el famoso escritor Gerald Brenan le dedicó un amplio elogio en su famosa obra "Al Sur de Granada".

Pero la misión de don Rafael no se detuvo en Guadix. En 1965 fue promovido a la sede episcopal de Mallorca, de características totalmente distintas, con un nivel de vida elevado, con una población muy superior a la nuestra y con el ambiente y la problemática propia de una zona eminentemente turística. A ello se añadió la puesta en marcha de las disposiciones emanadas del Concilio Vaticano II. Y a esta difícil tarea dedicó siete años, dejando una profunda huella en aquella importante diócesis.

Finalmente, concedida su jubilación por la Santa Sede en 1972, por razón de su estado de salud, se retiró a Almería, donde llevó una vida de recogimiento hasta la hora de su muerte, ocurrida el 15 de diciembre de 1996. Su vida a lo largo de 94 años, se caracterizó por su profunda fe, su espíritu de oración y su entrega total al servicio de la Iglesia, con una atención especial a los pobres. Por todo ello, desde distintos ángulos de la sociedad, ha sido calificado acertadamente como un verdadero "hombre de Dios".

EL PATRONATO (28-9-2019)

Una de las grandes preocupaciones de D. Rafael Álvarez Lara, cuando se hizo cargo de la diócesis de Guadix (1943) fue la situación de paro en que se encontraban muchas familias. Para paliarlo, asesorándose previamente de seglares competentes en la materia, se informó de las posibilidades que ofrecía un producto natural y abundante en la zona, que era entonces el esparto. Decidido a ofrecer a los parados un campo mediante la utilización de esta planta gramínea, adquirió unos terrenos a las afueras de Guadix, en la zona norte de la ciudad, e inició la construcción de grandes naves, a las que el pueblo espontáneamente denominó como "La Espartera". En ella empezaron a trabajar los primeros operarios, pero sin disponer todavía de una estructura sólida. Más adelante, ante los buenos resultados de esta experiencia, para darle un marco jurídico a su proyecto, fundó el Patronato del Sagrado Corazón, "de carácter social benéfico".

Para financiar esta importante obra, don Rafael, acompañado del alcalde, don José Vega García, había realizado una visita al ministro de Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco, en junio de 1948, obteniendo de él una ayuda de ochocientas mil pesetas que, ingresadas en el Banco Español de Crédito, fueron retirándose "para la adaptación y construcción de pabellones para talleres y escuelas profesionales, así como para maquinaria, jornales, sueldos de personal, etcétera". Antes de disponer de los talleres que se construían en la Espartera, la primera instalación de esta empresa estuvo en dos naves espaciosas del convento de Santa Clara, separadas lógicamente de la zona ocupada por las religiosas. Esta iniciativa, que en principio benefició a seiscientas familias, se ampliaría después al entrar en servicio los citados talleres.

Una vez instalados y unificados los talleres en "La Espartera", de sus naves salieron miles de alfombras, persianas y otros productos que se distribuyeron por toda España. La fama de aquella actividad fue tal que llovieron pedidos de distintas regiones y merecieron la visita de varios prelados. Y hasta el gran hispanista Gerald Brenan, en su popular obra "Al Sur de Granada", se hizo eco de esta labor social y le dedicó una frase elogiosa que merece citarse: "Hoy el obispo de Guadix ha hecho más por elevar el nivel de vida y la decencia de esta ciudad que cualquier otra institución. Al convertir su palacio en fábrica de felpudos de esparto, ha podido emplear a más de seiscientos hombres y mujeres, con un nivel salarial bastante justo, arreglando las cosas de tal manera que, durante las temporadas de desempleo, la fuerza laboral pude ser ampliada hasta tres mil personas" (página 201).

Actualmente, aunque los antiguos salones de La Espartera han sido sustituidos en gran parte por otros edificios, como la Parroquia de Cristo Redentor, Caritas y el CETEP "San Torcuato", todavía subsiste un pequeño "polígono industrial" dedicado a varias actividades.

BIENVENIDO, MONSEÑOR (22-12-2018)

Desde que en febrero pasado D. Ginés García Beltrán fue trasladado a la diócesis de Getafe, la nuestra ha permanecido diez meses vacante, regida dignamente por un Administrador Diocesano. Tras este tiempo, relativamente largo, el Papa Francisco ha nombrado un nuevo Obispo en la persona de D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar, cuya llegada y ordenación está prevista para el día 22, coincidiendo con la publicación de nuestra revista. Desde aquí, redactores y lectores le felicitamos y deseamos un largo y fecundo ministerio en nuestra diócesis.

D. Francisco Jesús nació en Villafranca de Córdoba en 1970 y fue ordenado sacerdote en 1995. Es doctor en Teología por la Universidad Lateranense de Roma. Después de ejercer

varios cargos parroquiales (en Lucena y Montilla) fue nombrado Vicario Episcopal de la Campiña y en 2011 Vicario General y Moderador de la Curia Diocesana de Córdoba. Además, es canónigo magistral de la catedral, miembro del colegio de consultores y del consejo presbiteral, así como del consejo diocesano de pastoral de laicos y del consejo diocesano de asuntos económicos. Por todo ello consideramos que llega a nuestra diócesis con una larga experiencia que nos hace augurarle una fructuosa misión en Guadix.

Por lo que toca a nuestra diócesis, goza de una larga historia en la que abundan obispos de gran altura, muchos de ellos grandes teólogos, fundadores, promotores de obras sociales y prelados de gran santidad. En la actualidad cuenta con 68 sacerdotes, de los cuales 53 residen en la diócesis, pero varios están jubilados de forma que sólo están plenamente activos 42. Y los restantes se distribuyen entre los que ejercen su ministerio en misiones y jubilados viviendo en otras diócesis. En otro orden de cosas, nuestra diócesis actualmente presenta una serie de contrastes: aunque es grande en su extensión (5.667 kilómetros cuadrados) es escasa en población (100.238 habitantes); aunque tiene parajes de gran belleza, es pobre agrícola e industrialmente; aunque su población es longeva, su tasa de natalidad es baja, aunque es rica en tradiciones religiosas, apenas si existen vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

Por todo ello, la llegada de un nuevo y bien dotado Obispo nos llena de esperanza y constituye un revulsivo para que todos los cristianos de esta comunidad diocesana nos dispongamos a seguir sus propuestas pastorales y, según las posibilidades de cada uno, nos comprometamos a colaborar activamente en su realización.

DIGNO DE ADMIRACIÓN

"Mi causa son los pobres, los más de mil huérfanos que abrazo, los enfermos terminales de SIDA que beso y acaricio, las cuatro casas para ancianos acusados de brujería, la pediatría, la maternidad, las veinte escuelas... Todo eso es una inyección de esperanza para mí y para un pueblo torturado por la violencia".

Esta frase no es de un político, ni de un cooperante, ni de un simple benefactor. Es de un misionero comboniano, nacido en Córdoba hace 63 años y que lleva más de 30 evangelizando en la República Centroafricana, país con cinco millones de habitantes, en el que la esperanza de vida es de 50 años y que actualmente sufre los horrores de una violencia constante. Su nombre es Juan José Aguirre y su cargo Obispo de Bangassou, diócesis situada al sur de esta nación. Como prueba de su situación, confiesa lo siguiente: "El 13 de mayo, los habitantes de los tres barrios musulmanes de Bangassou (unas 2.500 personas sobre 20.000 que tiene la ciudad) eran atacados por los rebeldes antibalakas y llevados por los cascos azules marroquíes, que protegen esta población, a la mezquita del barrio Tokoyo. Allí vivieron hacinados tres días y tres noches, revueltos vivos con muertos, hasta que los dejaron abandonados, rodeados por 700 francotiradores que los hostigaron, hirieron y mataron como se tira contra conejos".

Pues bien, este Obispo español, que hizo de escudo humano durante esta masacre y que ha sufrido tres infartos, no se desanima. Vestido habitualmente de paisano, vive compartiendo con sus vecinos, incluidos los musulmanes, su constante sufrimiento. Y, refiriéndose a un día concreto, afirma: "La situación humanitaria es muy triste. Hay más de 80 muertos por bala y cientos de heridos. Ayer, incluso, enterramos a 27 personas, que llevaban cuatro días muertas, tiradas en el suelo. Los vi a casi todos y llamé a la Cruz Roja para enterrarlos, pero no tenían medio alguno. Así que uno de mis curas se fue con ellos en el coche de la misión, donde Médicos Sin Fronteras les dieron palas, picos, bolsas de plástico... Así pudimos enterrarlos".

Frente a esta situación, Juan José Aguirre dice que "la Iglesia es la última que apaga la luz". O sea, que es el último recurso al que acuden todos los perseguidos. Y, como prueba de ello, afirma que "los musulmanes de Bangassou, que ahora han perdido todo cuanto tenían, se han refugiado aquí, en la misión católica, entre el seminario y la catedral, en un campo donde están las 2.000 personas musulmanas desplazadas de sus barrios". Y cuando un periodista le pregunta si, ante el riesgo de perder la vida, se ha planteado volver a España, él contesta: "Pero ¿cómo voy a irme si el precario equilibrio que vivimos hoy, lo es gracias a la mediación de la Iglesia católica?" Y añade: "Jesucristo está muriendo aquí a raudales, desangrándose por las venas de tantos niños y mujeres inocentes... Pero ya está resucitando en la fe de unos pocos, los pobres, que aún creen que, al final, siempre ganarán el amor y el perdón, aunque la realidad les diga lo contrario"

CAPÍTULO XII: JORNADAS, SEMANAS Y DÍAS PROPUESTOS POR LA IGLESIA

¿COMO SALIR DE LA CRISIS? (1.09.2012)

A esta pregunta que todos nos hacemos, los políticos y los economistas tratan de darle respuesta. También las Iglesias cristianas intentar responder. Pero ellas no lo hacen desde supuestos técnicos, sino desde criterios morales y religiosos. Así ha sucedido en el Foro Católico-Ortodoxo celebrado recientemente en Lisboa sobre esta materia. De sus conclusiones entresacamos algunas:

"Las Iglesias reconocen que la crisis que atravesamos no es solamente una crisis económica; es también una crisis moral y cultural, y más profundamente una crisis antropológica y espiritual. Si hemos llegado hasta aquí es porque las finanzas se han separado de la economía real y porque la economía se ha separado del control de la voluntad política, la cual se ha separado a su vez de la ética".

Después de este diagnóstico, el documento del Foro, propone algunas sugerencias. "Si los europeos quieren salir de la crisis -en solidaridad con el resto de la humanidad- deben comprender que es necesario cambiar el estilo de vida. Para el creyente se trata de renovar una relación personal con el Dios trinitario, que es comunión de amor, relación que va más allá de una simple doctrina o de un planteamiento ético... Los europeos deben dar sentido a la actividad económica partiendo de una visión integral y no parcial de la persona humana y de su dignidad".

Y prosigue con otra propuesta importante: "En este cambio necesario, una de las prioridades debe ser el trabajo. Cada persona debe poder vivir dignamente y desarrollarse gracias a su trabajo, y poder hacerse solidario con los demás. Todas las formas de corrupción y explotación deben ser eliminadas. El mercado no debe ser una fuerza anónima y ciega. Es el lugar en el que se intercambian bienes y servicios útiles para el desarrollo material, social y espiritual de las personas".

Por último, destacamos esta llamada urgente: "Ya no es posible seguir derrochando los recursos de la creación, contaminando el medio ambiente en el que vivimos, como lo hacemos ahora. La vocación del hombre es la de ser guardián de la creación, no su depredador. Tenemos que hacernos conscientes hoy de la deuda que tenemos con las generaciones futuras a las que no podemos entregar un medio ambiente degradado e inhabitable. En nuestro mundo globalizado, la mano que rige la vida de los pueblos no debe ser la mano invisible del egoísmo

individual y colectivo, sino una política de control y de transparencia de las decisiones de los actores sociales y de los Estados.

UN DOMINGO ESPECIAL (20.10.2012)

Todos los domingos son importantes por lo que significan, tanto en el aspecto religioso como en el social. Pero hay algunos que presentan un carácter particular. Uno de ellos es el próximo, día 21, porque además de la apertura del Año de la Fe en todas las parroquias, se celebra en él **la jornada del DOMUND**, palabra con la que se designa el Domingo Mundial de la propagación de la Fe.

La Iglesia, por esencia, es misionera, o sea, tiene la misión de predicar el Evangelio en todo el mundo, como lo dejó establecido su Fundador. Y en esa tarea están implicados de manera especial los misioneros, que son las personas (sacerdotes, religiosos/as y seglares) que dedican su vida a evangelizar en lugares lejanos. Su vocación les ha impulsado a dejar su familia y su país de origen para consagrarse al servicio de los más necesitados de fe, de cultura y de bienestar.

Entre los misioneros, repartidos por todo el mundo, hay más de 14.000 españoles. Y, entre éstos, alrededor de 50 son de nuestra diócesis. Son pocos, pero muy valiosos. Algunos de ellos son muy conocidos como Patricio Larrosa, que trabaja en Honduras. Pero hay otros menos conocidos, como Antonio Guirao, natural de Castellón, que lleva muchos años en Kenia, o M^a Luisa Chamorro Castillo y José Requena Segovia, los dos de Guadix, que realizan su labor en Nicaragua y Perú respectivamente. Ellos, además de anunciar el Evangelio, asumen la responsabilidad en proyectos educativos, sanitarios y de promoción social de personas y pueblos subdesarrollados. Su labor es admirable. Pero no nos basta con reconocerlo. ¿Qué podemos hacer para colaborar con ellos?

Ante todo rezar, para que Dios fecunde con su gracia el trabajo que realizan. Pero, además, sabiendo que su actividad necesita de medios materiales, debemos aportarles nuestra ayuda económica con generosidad. A ello va dirigida la colecta que en tal día se realiza en la calle y en los templos, cuyo producto se reparte equitativamente entre todos los misioneros del mundo. Y, mejor aún, si suscribimos una cuota fija para las Obras Misionales Pontificias.

¿JÓVENES A LA DERIVA? (10.11.2012)

El trágico accidente ocurrido en Madrid, la semana pasada, durante la fiesta del Halloween, con la muerte (hasta el momento) de cuatro chicas, ha producido una gran consternación y ha provocado una serie de cuestiones y debates sobre la situación actual de la juventud. Porque este suceso, aunque de especial gravedad, no es el primero ni el único que se ha producido últimamente en este sector de la sociedad. Es un eslabón más en la cadena de tristes noticias que tienen por protagonistas a los jóvenes. Aquí mismo, en Guadix, hemos conocido el caso reciente de tres chicas que secuestraron a otra menor y la sometieron a humillantes vejaciones.

Ante esta realidad cabe hacerse muchas preguntas: ¿Es normal que ocurran estas cosas entre la gente joven, cuando se supone que hay un nivel cultural elevado? ¿No será más bien que la juventud actual está perdiendo categoría moral en una sociedad impregnada de materialismo y hedonismo? ¿Hasta qué punto son responsables los padres que permiten a sus hijos, incluso menores, estar ausentes del hogar durante toda la noche? ¿Y qué responsabilidad tienen en este problema las autoridades y las empresas que no garantizan debidamente la

seguridad en tales eventos masivos? ¿Y qué decir de la parte que les cabe a profesores y educadores en esta materia?

Por supuesto que aquí no se trata de responderlas. Pero sí de plantearlas para que reflexionemos y contribuyamos a mejorar la situación. Y de aportar datos para profundizar en el problema. Por ejemplo, según *Ideal* (día 2, página 33) "los organizadores habían preparado una atmósfera claustrofóbica, con juegos perversos de muñecas malvadas y calabazas asesinas". Y añade que, "como reclamo: pecado, vicio y perversión se combinan con un erotismo demente, y es que nos gusta hacer maldades porque mejor es el castigo. Así se vendió". Se comprenderá que con estos ingredientes estaban muy lejos los organizadores de facilitar a los jóvenes una sana diversión.

Felizmente, ni todos los jóvenes están en este juego ni los mayores encargados de su formación van por estos caminos. Baste citar, como ejemplo, la **Jornada Mundial de la Juventud** celebrada en Madrid el año pasado, en la que, con asistencia de más de millón y medio de jóvenes, no ocurrió ningún accidente grave. Y más reciente aún ha sido el Congreso Nacional de Pastoral Juvenil, celebrada en Valencia del 1 al 4 de este mes, en el que han participado 2.300 jóvenes con absoluta corrección y ejemplaridad. ¿En dónde está la clave de estas diferencias?

LOS DESAFÍOS DE LA FE (27.4.2013)

Bajo este título se ha celebrado en Guadix la **15ª Semana de Teología**, consistente en cuatro conferencias, dirigidas por otros tantos especialistas, que han contado con una asistencia numerosa de público, del 16 al 19 de abril actual. Conferencias que también se han pronunciado en Baza del 15 al 18. Teniendo como marco el Año de la Fe, los temas tratados se han centrado en los siguientes desafíos que los cristianos debemos afrontar en esta época de crisis.

En primer lugar, la Fe ante el poder de la economía y sus excesos. Nadie mejor para tratarlo que el presidente nacional de Caritas, don Rafael del Río Sendino, que expuso documentadamente el progresivo empobrecimiento de España y la respuesta de Caritas a todos los niveles, insistiendo en la importancia de las Caritas parroquiales.

El doctor Ángel Cordovilla, destacado teólogo español, abordó el desafío sobre las distintas interpretaciones que en el mundo actual se hacen de la fe en Dios, concluyendo en la necesidad de purificarlas mediante una lectura seria y profunda del Evangelio, que nos ofrece una auténtica imagen de Dios, revelado en Jesucristo.

Especial impacto produjo el tercer día el polaco Dominic Kustra, que habló ampliamente de la persecución religiosa que sufren los cristianos en el mundo. Tras afirmar que actualmente 350 millones de creyentes son perseguidos por motivos religiosos o políticos, hizo un recorrido por distintos países, aportando datos y vivencias personales de esta sangrante realidad, a la que nuestros medios de comunicación social prestan poca atención. Y terminó su exposición denunciando la "cristianofobia" que, de manera sutil pero intensa, está emergiendo en Europa.

Por último, el periodista Rafael Ortega Benito, de larga experiencia en su profesión, habló del poder de la comunicación en el siglo XXI, ilustrando su amena charla con un vídeo sobre Juan XXIII (al que comparó con el Papa Francisco) y con numerosas anécdotas vividas por él en diferentes países del mundo.

En definitiva, cuatro llamadas a nuestra fe para responder a otros tantos desafíos que se dan en el mundo actual y que tienen su reflejo, con más o menos intensidad, en nuestro ámbito diocesano.

ATENCIÓN A LOS ENFERMOS (4.5.2013)

El próximo domingo, día 5, se celebra la **Pascua del Enfermo**. El objetivo de esta jornada, que propone la Iglesia a los cristianos, es llamar nuestra atención sobre un sector importante de la sociedad. Me refiero a las personas que, en su hogar o en hospitales y residencias, están impedidas a causa de enfermedad o de vejez. Su número es cada vez mayor debido a la prolongación de la edad, que se está produciendo como consecuencia del progreso moderno. En este sentido es rara la familia en la que no haya algún caso. Ellas forman parte de nuestra sociedad y de nuestras parroquias, aunque no puedan participar en ambas activamente. Y su delicada situación exige que estén bien atendidas y que no se consideren como sujetos inútiles.

Para ello se precisa, en primer lugar, que las valoremos debidamente y les mostremos nuestro respeto y cariño. Pero, además, es necesario que les ayudemos a superar su situación, bien sea visitándolas, si están recluidas, o bien sacándolas de su domicilio o residencia por diversos motivos. Puede ser para que estén presentes en algún acontecimiento, o para que asistan (aunque sea en un sillón de ruedas) a la celebración de la Eucaristía o de algún otro sacramento, como un bautizo, primera comunión o boda, donde ellos se sentirán integrados familiar y socialmente. En algunas parroquias se organiza la administración comunitaria de la Unción de enfermos, ocasión estupenda para que reciban este sacramento, que les comunica fortaleza y esperanza en su situación de debilidad.

A este propósito, conviene corregir una idea equivocada que se mantiene en algunos cristianos. Y es considerar que la Unción de enfermos es como el pasaporte para la muerte y que, por tanto, debe administrarse cuando ésta se aproxime. A ello ha contribuido la expresión con que antes se la designaba: extremaunción. Esta denominación la corrigió el Concilio Vaticano II, en la constitución sobre la Sagrada Liturgia (vigente desde febrero de 1964) en la que afirma que "no es sólo el sacramento de los que se encuentran en los últimos momentos de su vida. Por tanto, el tiempo oportuno para recibirlo comienza cuando el cristiano ya empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez" (nº 73). Es por tanto conveniente que los familiares o cuidadores de personas mayores que están impedidas (aunque no estén gravemente enfermas) les propongan a éstas la asistencia del sacerdote o de delegados suyos, como pueden ser los ministros extraordinarios de la Comunión.

LAS REDES SOCIALES (11.5.2013)

Uno de los fenómenos más destacados del mundo moderno es la expansión que han experimentado, en las últimas décadas, los medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, telefonía móvil, internet... Ya el Concilio Vaticano II se ocupó de este asunto dedicándole un decreto (titulado en latín *ínter mirífica*) promulgado el 4 de diciembre de 1963 por el papa Pablo VI. En él la Iglesia tomaba conciencia de la importancia de estos medios, establecía normas para su recta utilización y señalaba pautas para ponerlos al servicio de la evangelización. Precisamente, como fruto de este documento se estableció la **Jornada Mundial** que, desde entonces, se celebra todos los años coincidiendo con la Festividad de la Ascensión.

Desde aquella fecha ha transcurrido cerca de medio siglo y ha surgido otro medio de gran difusión en la actualidad. Es el llamado "redes sociales", o espacios de comunicación por vía digital. Son los *blogs*, *podcasts*, o vídeos a través de *facebook*, *youtube*, *twitter* etc. Por ello no es de extrañar que la Iglesia, atenta siempre a los avances de la técnica, haya escogido como lema para esta jornada el siguiente: "Redes Sociales: portales de verdad y de fe; nuevos

espacios para la evangelización". De la importancia de este nuevo medio habla el mensaje del Papa afirmando que "estos espacios, cuando se valorizan bien y de manera equilibrada, favorecen formas de diálogo y de debate que, llevadas a cabo con respeto, salvaguarda de la intimidad, responsabilidad e interés por la verdad, pueden reforzar los lazos de unidad entre las personas y promover eficazmente la armonía de la familia humana".

Pero la intención de esta jornada va más allá cuando subraya el influjo que pueden tener estas "redes" al servicio de la Evangelización, porque en ellas "se pone de manifiesto la autenticidad de los creyentes cuando comparten la fuente profunda de su esperanza y de su alegría: la fe en un Dios rico en misericordia y amor, revelado en Jesucristo". Y añade que "es natural que quien tiene fe desee compartirla, con respeto y sensibilidad, con las personas que encuentra en el ambiente digital".

En consecuencia, estamos ante una jornada importante que nos sitúa ante un medio de gran trascendencia para contribuir a mejorar las relaciones sociales y a difundir el Mensaje del Evangelio en beneficio de la humanidad. Aprovechémoslo.

LA VIDA CONTEMPLATIVA (25.5.2013)

Coincidiendo con el Domingo de la Santísima Trinidad, se celebra mañana el **Día de la Vida contemplativa**. Con esta expresión se alude a las personas que, impulsadas por su vocación, viven en monasterios y conventos. Refiriéndose a ellas, el Concilio Vaticano II afirma que "sus miembros se dedican a Dios en la soledad y el silencio, en asidua oración y



generosa penitencia". En efecto (como ha escrito el obispo de Santander) "nuestros monasterios son un oasis de silencio orante y elocuente. Son escuela de oración profunda bajo la acción del Espíritu Santo... fuente de vida, que colma el corazón con la íntima certeza de haber sido fundados para amar, alabar y servir".

El lema escogido para esta jornada es: "*Centinelas de la oración*". Y está perfectamente justificado. Porque las personas contemplativas vigilan como centinelas día y noche, orando constantemente por lo esencial de la vida, que son los valores que perduran: el amor sin fronteras, la paz entre los individuos y las naciones, la solidaridad con los que sufren, la igualdad entre todos los seres humanos, etc. Sólo Dios sabe lo que ellas influyen en el progreso de la humanidad desde su aparente inactividad. Y digo "aparente" porque así puede parecer a muchos. Sin embargo, los monjes y monjas están ejerciendo una importante actividad orando. Pero, además, no están inactivos en el sentido estricto de la palabra porque, además de orar, trabajan ganándose el pan que se comen, bien sea cultivando los huertos, que suelen tener los monasterios masculinos, o bien realizando labores para la calle o fabricando productos de artesanía o repostería, como suele ocurrir en los conventos femeninos. Ellos y ellas ponen en práctica la norma de San Benito: *ora et labora*, o sea, reza y trabaja.

En nuestra diócesis hay cuatro conventos de clausura femenina: dos en Guadix (clarisas y concepcionistas) uno en Baza (dominicas) y otro en Huesear (también de dominicas). A ellas debe dirigirse principalmente nuestra intención y nuestro afecto. Porque ellas constituyen la "retaguardia de la Iglesia" y de ellas depende, en parte, nuestra perseverancia en la fe cristiana.

Pidamos por el aumento de vocaciones monásticas. Encomendémosles tareas para su digna subsistencia. Y ayudémosles con nuestra aportación económica en la colecta que mañana se hace en todos los templos.

LA CULTURA DEL DESCARTE (16.6.2013)

El pasado día 5 se celebró la **Jornada Mundial del Medio Ambiente**, promovida por Naciones Unidas, que este año se ha centrado en la necesidad de eliminar el desperdicio y la destrucción de alimentos. Con este motivo, el Papa Francisco habló en la audiencia general sobre esta cuestión e hizo una serie de consideraciones interesantes.

En primer lugar, partiendo de un texto del Génesis, se refirió a la responsabilidad que los seres humanos tenemos en "cultivar y cuidar" la tierra. Después de hablar de la ecología medioambiental, pasó a tratar de la "ecología humana", afirmando que hoy, con la crisis, "está en peligro la persona humana porque lo que domina son las dinámicas de una economía y de unas finanzas carentes de ética". Y añade: "Lo que manda hoy no es el hombre; es el dinero. Y la tarea de custodiar la tierra Dios nuestro Padre la ha dado no al dinero, sino a nosotros: a los hombres y a las mujeres".

Para ilustrar esta afirmación pasó después a poner varios ejemplos de actualidad. Baste, como muestra, el siguiente: "Que algunas personas sin techo mueran de frío en la calle no es noticia; al contrario, una bajada de diez puntos en las bolsas de algunas ciudades constituye una tragedia... Así las personas son descartadas, como si fueran residuos". De aquí pasó a tratar de la "cultura del descarte, que nos ha hecho insensibles también al derroche y al desperdicio de alimentos, cosa aún más deplorable cuando en cualquier lugar del mundo, lamentablemente, muchas personas y familias sufren hambre y malnutrición". Y, abundando en esta materia, hace la siguiente afirmación, basada en textos de los antiguos Padres de la Iglesia: "Pero recordemos bien que el alimento que se desecha es como si se robara de la mesa del pobre".

Finalmente, recordando el texto evangélico en el que Jesús, tras la multiplicación de los panes y los peces, dijo a sus discípulos que recogieran las sobras para que nada se desperdiciara (Jn 6,12), el Papa Francisco concluyó con estas palabras: "Desearía que todos asumiéramos el grave compromiso de respetar y custodiar la creación, de estar atentos a cada persona, de contrarrestar la cultura del desperdicio y del descarte, para promover una cultura de la solidaridad y del encuentro".

RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO (6.7.2013)

El próximo domingo, día 7, se celebra la **Jornada de Responsabilidad en el Tráfico**. Se trata de un asunto de enorme trascendencia. Basta con escuchar la cantidad de accidentes mortales que se producen cada año en las carreteras de España para comprenderlo. Accidentes provocados, en su mayor parte, por culpa de los conductores que, por exceso de velocidad o por distracciones evitables, ocasionan daños irreparables tanto para sí como para otras personas. Hay que reconocer que existen otras causas, no tan frecuentes pero importantes, como el estado de las carreteras o los fallos en los propios vehículos. Pero en esta apartado se ha avanzado bastante, debido a que las carreteras han mejorado notablemente y los vehículos que se construyen son cada vez más seguros. Ello ha causado una disminución considerable de accidentes, pero no nos excusa de seguir prestándole gran atención.

La respuesta a este problema se concreta en una palabra: **RESPONSABILIDAD**. Responsabilidad de los conductores para mantener el vehículo en buenas condiciones, para manejarlo con la máxima prudencia, para evitar todo aquello que pueda afectar a su actuación

(alcohol, enfermedad, prisa excesiva, sueño, distracciones, uso del móvil o del tabaco, etc). Y, por supuesto, respeto absoluto a las normas de circulación y a las señales de tráfico. Pero también, responsabilidad de los peatones, de los guardias de tráfico, de los viajeros acompañantes y de todos los que, de un modo o de otro, intervengan en esta operación tan necesaria y, a veces, tan intensa, del tráfico rodado.

Este año, la Jornada se presenta con un lema original: *¿Qué luz te conduce?* Porque la buena conducción depende mucho de la luz, natural o artificial, con que se haga. Pues bien, la respuesta para un cristiano es clara: Me conduce la Fe. La fe en el Dios de la vida, que no solo nos prohíbe matar, sino que nos manda amar al prójimo como a nosotros mismos. La fe que nos hace descubrir la huella de Dios en las largas rutas que recorreremos. La fe que, al viajar, nos pone en contacto con la naturaleza y, al pasar de las cumbres a los valles, nos hace ser testigos de las bellezas que ha ido sembrando el Creador. La fe para encomendarnos a Él al empezar un viaje largo o para llevar en nuestro coche o camión algún signo religioso...

En definitiva, este lema se enmarca en el Año de la Fe que estamos celebrando y que ojalá se traduzca en una mayor responsabilidad ante el problema diario del tráfico.

EMIGRANTES Y REFUGIADOS (18.1.2014)

El próximo domingo, día 19, se celebra la **Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado**. El propio título nos está llamando la atención sobre dos problemas gravísimos que siempre existieron, pero que se han acentuado notablemente en la actualidad a causa de la mayor facilidad en la movilidad humana. Los emigrantes, porque salen de su país de origen impulsados por la pobreza o por el deseo legítimo de mejorar su vida; los refugiados, porque se ven forzados a buscar asilo fuera de su nación porque se sienten perseguidos o discriminados. Para unos y otros las organizaciones internacionales han dictado leyes que los amparen y ayuden en su precaria situación. A pesar de ello, esta doble problemática está aún muy lejos de solucionarse.

La Iglesia también afronta ambos fenómenos, como exigencia de su fe en una humanidad solidaria y fraterna, compuesta por personas que, por encima de las diferencias raciales, tienen la misma dignidad como hijos de un mismo Dios. Precisamente este año se cumplen cien desde que se celebró, durante el pontificado de Benedicto XV, la primera Jornada Mundial de las Migraciones. Y, desde entonces, los numerosos documentos y actividades eclesiales a favor de emigrantes y refugiados demuestran su alto interés por este delicado sector de la sociedad.

El lema escogido para esta jornada ("**Emigrantes y refugiados: Hacia un mundo mejor**") viene ilustrado por sendos mensajes del Papa Francisco y de la Comisión Episcopal de Migraciones. De ellos seleccionamos algunos textos:

"Emigrantes y refugiados -dice el Papa- no son peones sobre el tablero de la humanidad. Se trata de niños, mujeres y hombres que abandonan, o son obligados a abandonar, su casa por muchas razones, que comparten el mismo deseo legítimo de conocer, de tener, pero sobre todo de ser algo más". "La realidad de las migraciones, con las dimensiones que alcanza en esta nuestra época de globalización, exige en primer lugar una cooperación internacional y un espíritu de profunda solidaridad y compasión".

Y el documento de los Obispos advierte que hemos de pasar "del recelo a la acogida" en el trato con los inmigrantes, pasando de la "cultura del rechazo a la cultura del encuentro, la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno, un mundo mejor". Ojalá cooperemos nosotros a conseguir este objetivo.

REFUGIADOS DEL MUNDO (30-1-2016)

El pasado día 17, la Iglesia católica celebró la **Jornada Mundial de las Migraciones**. Bajo este concepto se comprenden dos grupos distintos, aunque relacionados entre sí: los emigrantes y los refugiados. Emigrantes son los que abandonan su tierra de origen y se trasladan a otra, impulsados por la pobreza, buscando un lugar donde vivir dignamente. Su presencia entre nosotros se ha incrementado mucho en los últimos años. Ya es habitual en nuestra ciudad, por ejemplo, la presencia de hispanoamericanos, marroquíes y subsaharianos.



Entre ellos hay católicos, musulmanes o de otras religiones. Refugiados, en cambio, son los que huyen de su país porque se sienten perseguidos o discriminados por diferentes razones: políticas, religiosas, étnicas, etc. A este segundo grupo quiero referirme hoy, porque constituye uno de los problemas más preocupantes de la actualidad.

Para enfrentarse con él, la ONU constituyó, en diciembre de 1950, el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que tiene su sede en Ginebra (Suiza) y cuenta con más de 250 oficinas en el mundo. Su punto de partida es el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) que afirma: "En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país". Los datos referentes a esta institución pueden consultarse en Internet. Pero tenemos otra fuente de conocimiento de este gravísimo problema en las noticias que nos llegan diariamente, sobre millones de refugiados, de los que muchos son niños, bastantes de los cuales perecen de hambre o de falta de asistencia sanitaria. Baste, como prueba, el caso de Madaya (Siria) de donde, hace dos semanas, nos llegaron figuras de personas decrepitas, carentes de lo más imprescindible, incluso de agua, próximas a morir, a los que la ONU hizo llegar toneladas de alimentos, pero insuficientes para solucionar este problema por su magnitud.

Precisamente, con motivo de la citada jornada, el papa Francisco, que ha dedicado muchos discursos a este asunto y que la primera salida que hizo de Roma fue para ir a Lampedusa, isla de constante tránsito de refugiados, ha publicado un Mensaje, haciéndonos un llamamiento, del que seleccionamos este párrafo:

"Los flujos migratorios están en continuo aumento en todas las áreas del planeta: refugiados y personas que escapan de su propia patria interpelan a cada uno y a las colectividades, desafiando el modo tradicional de vivir y, a veces, trastornando el horizonte cultural y social con el cual se confrontan. Cada vez con mayor frecuencia, las víctimas de la violencia y de la pobreza, abandonando su tierra de origen, sufren el ultraje de los traficantes de personas en el viaje hacia el sueño de un futuro mejor".

¿Cómo podemos responder nosotros a este llamamiento? Por lo menos, interesándonos por el problema, orando y, si nos es posible, cooperando con las instituciones que trabajan a favor de los refugiados.

SESENTA Y CINCO MILLONES (2-7-2016)

El pasado día 20 de junio se celebró el **Día Mundial de los Refugiados**. Con él nos llamaba la atención sobre uno de los problemas más graves y urgentes de la actualidad. Porque, aunque se trata de un tema antiguo y muy comentado, nunca ha tenido tanta intensidad como ahora. Según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), en 2015 se batió un terrible récord: un total de 65,3 millones de personas se encontraban fuera de su hogar de manera forzosa, siendo ésta la mayor cifra de la historia, motivada por los conflictos políticos existentes en determinados países (Somalia, Afganistán, Yemen, Burundi, Ucrania, etc.) y porque ha disminuido la capacidad de acogida a los desplazados por parte de los países receptores. Un dato estremecedor en esta materia es que, desde 2014, diez mil personas han muerto ahogadas en el Mediterráneo tratando de llegar a las costas europeas. El informe detallado de este problema, que fue presentado por un delegado de ACNUR en Madrid, concluía con la denuncia siguiente: "Necesitamos la acción de todos para encontrar soluciones colectivas, porque si no hay un cambio drástico, las cifras seguirán creciendo".

A este asunto se ha referido el Papa en numerosas ocasiones. Como ejemplo de ello recordamos la visita que hizo el pasado día 16 de abril a la isla griega de Lesbos. Tras conocer detenidamente la situación de miles de refugiados que confluyen allí, firmó una declaración conjunta con el Patriarca Ecuménico de Constantinopla y con el Arzobispo Ortodoxo de Atenas, de la que extractamos algunos párrafos.

Refiriéndose a la gravedad del problema afirman: "Europa se enfrenta hoy a una de las más graves crisis humanitarias desde el final de la Segunda Guerra Mundial". "Crisis -añaden- originada por la propagación de la violencia y del conflicto armado, por la persecución y el desplazamiento de minorías religiosas y étnicas, como también por despojar a familias de sus hogares, violando su dignidad humana, sus libertades y derechos humanos fundamentales".

Frente a esta situación, hacen "un llamamiento a la comunidad internacional para que responda con valentía, afrontando esta crisis humanitaria masiva y sus causas subyacentes, a través de iniciativas diplomáticas, políticas y de beneficencia, como también a través de esfuerzos coordinados entre Oriente Medio y Europa". Y, más adelante, tras reconocer los esfuerzos que se han hecho en este sentido, afirman: "Juntos imploramos firmemente por el fin de la guerra y la violencia en Medio Oriente, una paz justa y verdadera, así como el regreso digno de quienes fueron forzados a abandonar sus hogares... Y pedimos a todos los países que ofrezcan el estatuto de refugiados a quienes son idóneos y trabajen con todos los hombres y mujeres de buena voluntad por un final rápido de los conflictos actuales".

LOS NIÑOS, PROTAGONISTAS (26.1.2014)

En los últimos días hemos escuchado noticias alarmantes sobre los niños. Y no me refiero a los casos gravísimos, todavía pendientes de aclaración, de niños desaparecidos, secuestrados e incluso supuestamente asesinados por sus padres. Hablo de otras noticias muy recientes sobre niños pequeños abandonados por su madre, ocurridos en nuestra provincia (Órgiva, Las Gabias...) o en lugares más lejanos como Escocia o la China, en la que 570.000 niños son abandonados cada año, simplemente por haber sido fruto de un embarazo no deseado. Y no olvidemos las cifras estremecedoras, que se publican periódicamente a nivel mundial, de niños desnutridos, de los que cerca de ocho millones mueren cada año por falta de alimentos; o de niños sometidos a esclavitud laboral, o que son víctimas de explotación sexual, militarizados o que carecen de escolaridad, casos todos que se cuentan también por millones.

Ante esta realidad, los gobiernos tratan de actuar, aunque no todos con la misma intensidad, para evitar tales abusos mediante leyes e instituciones, teniendo en cuenta que los niños son el sector más débil de la sociedad, llamados a ser los hombres y mujeres del futuro. También la Iglesia, de forma constante se preocupa de los niños, defendiendo su vida, incluso antes de nacer mediante el rechazo del aborto, y exhortando después a los padres sobre su grave obligación de educarlos debidamente, así como ofreciéndoles su ayuda pastoral y espiritual.

Pero hay una fecha especial dedicada a ellos cada año que es, precisamente, el próximo domingo, último de enero, bajo el título de "**Día de la Infancia Misionera**". En esta jornada se trata de sensibilizar a los niños del mundo desarrollado y cristiano, para que conozcan y se acerquen a la triste situación de los niños que viven en países en vías de desarrollo. Precisamente para expresar claramente tal objetivo este año se presenta bajo el lema "Los niños ayudan a los niños". Con él se pretende promover entre los más pequeños una corriente de solidaridad con los más necesitados, que son los que viven (o malviven) en los lugares más empobrecidos, invitándoles a compartir con ellos todo lo que han recibido gratuitamente, desde la salud hasta la fe.

Esta jornada también afecta a los mayores (padres, maestros, catequistas y sacerdotes) porque en su educación hemos de integrar, como elemento esencial, esa solidaridad que rompa la tendencia natural al egoísmo.

"RENACE LA ALEGRÍA" (18.10.2014)

Esta frase puede parecer extraña en un tiempo de crisis y de calamidades. Pero no lo es, porque se trata del lema de la **Jornada Mundial de las Misiones** (DOMUND) que se celebra el próximo domingo, día 19. Y se justifica porque los misioneros son personas entregadas por vocación a trabajar por el bien de los más débiles del mundo. Además de anunciar el Evangelio y, precisamente como consecuencia de ello, ponen en marcha escuelas, hospitales, orfanatos, guarderías, centros de formación profesional etc. Para ello, han renunciado a su familia, a su país de origen, a la sociedad del bienestar y se han marchado a países lejanos, en los que frecuentemente les esperan numerosas dificultades y hasta la misma muerte. Recientes son los casos de tres misioneras italianas asesinadas en Burundi. Y más cercanas a nosotros han sido las muertes de los dos religiosos hospitalarios, víctimas del "ébola" en Sierra Leona, fallecidos en Madrid.

Pero ¿cómo hablar de alegría en tales situaciones? A esta pregunta responde el papa Francisco afirmando, en su mensaje para dicha jornada, que "la alegría del Evangelio, que los misioneros proclaman, llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento". En consecuencia, añade que "todos los discípulos del Señor están llamados a cultivar la alegría de la evangelización". Esta tarea la llevan a cabo de manera especial los misioneros con su "entrega a los pequeños, a los humildes, a los sencillos, los pobres, los marginados, los sin voz, los que están cansados y oprimidos". Y por eso, una autoridad importante del mundo eclesial ha podido afirmar: "Yo no conozco a ningún misionero amargado al final de su vida".

Pues bien, actualmente hay unos 13.000 misioneros españoles, repartidos por 130 países del mundo. De ellos, el 49,5 % son religiosas, el 35,3% sacerdotes, el 6,6% religiosos y el 7,4% son seglares. La mayoría trabajan en América y África. En total, hay un centenar de obispos misioneros de nuestro país que han sido ordenados en tierras de misión. Y también es importante saber que España es, después de Estados Unidos, el país que más dinero envía a las

misiones. En 2013, los españoles destinaron a ayudar a los misioneros 10,2 millones de euros. Este dinero sirvió para ejecutar 438 proyectos en 77 países, cuyos habitantes se han beneficiado de su acción evangelizadora.

¡Ojalá que estos datos nos estimulen a prestar una generosa aportación a la colecta del próximo domingo e, incluso, a suscribir una cuota fija para las Misiones! Así contribuiremos a que renazca la alegría en muchos corazones.

LA IGLESIA DIOCESANA (8.11.1014)

El próximo domingo, día 16, se celebra en toda España el **Día de la Iglesia Diocesana**. Para los cristianos ésta es una jornada importante, ya que nuestra vida religiosa se desarrolla, no de forma aislada, sino dentro de una determinada diócesis, cuyas características debemos conocer y a cuyo sostenimiento debemos colaborar.

Ante todo ¿qué se entiende por la palabra diócesis? A esta cuestión contesta el Código de Derecho Canónico, en su artículo 369, con las siguientes palabras: "Es una porción del pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la colaboración del presbiterio, los sacerdotes, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica". No es caso de explicar ahora esta larga definición. De momento, creo que basta con leerla despacio para entender su contenido.

Y ¿cómo es nuestra diócesis? Está situada en la zona norte de la provincia de Granada, que ocupa una extensión de 5.677 kilómetros cuadrados, con una población de 104.871 habitantes. En ella hay 74 parroquias, distribuidas en 7 arciprestazgos, que corresponden a otras tantas comarcas del territorio diocesano. A su servicio están 56 sacerdotes, a los que hay que añadir otros 22 que residen fuera, o bien en misiones o bien en otras diócesis, ya sea prestando un servicio pastoral, con autorización de nuestro Obispo, o bien por razones de salud, en condición de jubilados. La diócesis de Guadix cuenta, además, con la presencia activa de 109 religiosas y 6 religiosos. Parte importante en ella son los seglares que, organizados en hermandades o asociaciones de vida apostólica, contribuyen a la vida diocesana en diversos campos, como la caridad, la asistencia social, la atención a los enfermos y la animación de las parroquias, cuyo número exacto no es posible conocer. Sí se conoce el de catequistas, que son 431.

El Día de la Iglesia Diocesana lleva por lema este año la siguiente expresión: "Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios". Lema que otorga una gran importancia a las parroquias, que son la base y el punto de encuentro de la comunidad cristiana. Es en la parroquia donde se desarrollan los momentos más sobresalientes de nuestra existencia religiosa, desde el bautismo hasta la muerte, pasando por la confirmación, la primera comunión y el matrimonio, amén de las celebraciones periódicas del domingo, las fiestas patronales, reuniones pastorales, etc.

Por todo ello, se comprende que los cristianos debamos contribuir a la vida parroquial con nuestra participación personal y nuestra ayuda económica. Actuando así es como verdaderamente hacemos "una declaración de principios".

LA VIDA CONSAGRADA (13.12.2014)

El día 28 del pasado mes de noviembre dio comienzo en toda la Iglesia católica el "**Año de la Vida Consagrada**", que se extenderá hasta el 2 de febrero de 2016. ¿Qué se entiende con esta expresión? Según el Código de Derecho Canónico (artículo 573) es "una forma estable de vivir, mediante la profesión de los consejos evangélicos, en la cual los fieles, siguiendo más de cerca a Cristo bajo la acción del Espíritu Santo, se dedican totalmente a Dios como a su amor supremo, para que, entregados por un nuevo y peculiar título a su gloria, a la edificación de la Iglesia y a la salvación del mundo, consigan la perfección de la caridad en el servicio del Reino de Dios y, convertidos en signo preclaro de la Iglesia, preanuncien la gloria celestial". Los "consejos evangélicos" corresponden a los tres votos de castidad, pobreza y obediencia.

La definición citada es larga, pero está bien matizada para que se comprenda mejor la importancia de este peculiar estado en el conjunto de la vida cristiana. Aplicando esta expresión a nuestra realidad, pertenecen a la vida consagrada todas las personas que, integradas en alguna institución eclesial aprobada oficialmente, viven en comunidad, practicando los tres votos evangélicos. También se incluyen en ella los llamados "institutos seculares", que no viven necesariamente en comunidad, y los ermitaños que, por su misma naturaleza, viven aislados, pero dedicados a la oración y al trabajo, ofreciendo su vida a Dios y rogando por la salvación del mundo.

La presencia de cristianos pertenecientes a la "vida consagrada" es muy numerosa y está extendida en todo el mundo. Son los que trabajan en hospitales, residencias de ancianos, orfanatos, centros de enseñanza, misiones extranjeras e instituciones civiles, pero de forma desinteresada y con motivaciones de fe. Son los que entregan su vida gratuitamente al servicio de los más necesitados en los países del tercer mundo. Y son los que, viviendo en nuestro mundo, contribuyen de una forma especial al bien de la sociedad, impulsados por la libertad y vitalidad que les proporcionan los votos ya citados.

Por todo ello, es lógico que la Iglesia les dedique un año para hacer patente su importancia y para orar de forma especial por ellos, como anteriormente los dedicó a los sacerdotes (2010) y a los seglares (2013). Estos tres grupos constituyen, en realidad, el conjunto de la Iglesia presente en el mundo.

AÑO NUEVO SIN ESCLAVOS (27.12.2014)

El próximo día 1º de enero es una fecha de gran importancia por ser el primero del año 2015, que deseamos sea de prosperidad y de avance en todos los aspectos y en todos los ámbitos. Desde el punto de vista religioso es la Octava de Navidad, la festividad de Santa María Madre de Dios y la **Jornada Mundial de Oración por la Paz**. Títulos y razones suficientes para que lo recibamos llenos de esperanza.

En este día, cada año el Papa envía un Mensaje dirigido a los católicos, pero extensivo a todos los hombres de buena voluntad. En él aborda un tema de notable actualidad y lo comenta ampliamente. Esta vez el tema escogido ha sido el de la esclavitud que, aunque es una institución que pertenece oficialmente al pasado, sin embargo, subsiste todavía revestida de muchas formas. En concreto, el papa Francisco denuncia valientemente las siguientes esclavitudes existentes hoy en muchos países, que cito con sus mismas palabras:

"Trabajadores y trabajadoras, incluso menores, oprimidos en todos los sectores del trabajo; emigrantes que, en su dramático viaje, sufren el hambre, se ven privados de libertad, despojados de sus bienes o de los que se abusa físicamente y sexualmente, y que, una vez llegados a su destino, son detenidos a veces en condiciones inhumanas; personas obligadas a ejercer la

prostitución, entre las que hay muchos menores; niños y adultos que son víctimas del tráfico y comercialización para la extracción de órganos, para ser reclutados como soldados, para actividades ilegales como la mendicidad o para la producción o venta de drogas; niñas y mujeres secuestradas por grupos terroristas para convertirlas en esclavas sexuales".

Como causa principal de estas esclavitudes, el Papa señala "una concepción de la persona que permite que pueda ser tratada como un objeto", frente al concepto cristiano de haber sido creada "a imagen y semejanza de Dios". Y, como soluciones para acabar con esta lacra de la esclavitud moderna, señala la acción formativa de la Iglesia, la legislación y control de los Estados y la responsabilidad de las empresas, "que tienen el deber de garantizar a sus empleados condiciones de trabajo dignas y salarios adecuados". Y termina diciendo: "Deseo invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidad, a realizar gestos de fraternidad con los que se encuentran en un estado de sometimiento. Sabemos que Dios nos pedirá a cada uno de nosotros, como a Caín, "¿qué has hecho con tu hermano?"

N.B. Este documento es tan interesante y rico en contenido que vale la pena conocerlo íntegramente. Se puede encontrar en Internet: Santa Sede, documentos.

TRES JORNADAS IMPORTANTES (23-1-2015)

El domingo pasado, día 18, se celebró la **Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado**. El próximo domingo, día 25, tendrá lugar la Jornada de la Infancia Misionera. Y el jueves, 29 de este mes, dará comienzo en Guadix la 56ª Campaña contra el Hambre en el Mundo, que organiza Manos Unidas. Son tres fechas muy seguidas, pero de tal envergadura social que no podemos pasarlas por alto y que merecen un comentario, aunque necesariamente breve, en esta página semanal.

La Emigración es un fenómeno tan antiguo como la humanidad y responde al legítimo derecho de quienes se trasladan de su lugar de origen a otro de mayor prosperidad. En el caso de España, en pocos años hemos pasado de ser una nación "productora" de emigrantes a receptora de inmigrantes: procedentes de Latinoamérica, Europa Oriental y de África han llegado a nuestra patria millones de personas, muchas de las cuales en condiciones tan precarias como las que vienen en pateras o las que, tras una breve estancia entre nosotros, se ven obligadas a regresar a su país por carecer de trabajo estable en el nuestro. Los Refugiados, en cambio, constituyen un fenómeno moderno, causado por persecuciones, guerras o presiones políticas que les obligan a huir y a ser alojados provisionalmente fuera de su patria, en grandes campamentos, mantenidos por instituciones internacionales, como es "Acnur". Se calcula que actualmente sufren esta situación en el mundo más de 51 millones de personas.

En cuanto a la Infancia Misionera, recordemos que es una "obra pontificia" que llama nuestra atención sobre la situación de millones de niños en el mundo que carecen de fe, de alimentación, de formación y de salud. Niños que son explotados laboralmente, obligados a tomar las armas y, con frecuencia, objeto de abusos sexuales. A ellos trata de atender esta "obra", pero llamando la atención de los niños de nuestro mundo cristiano para que se sientan hermanos de los otros y cooperen a su salvación (en el sentido pleno de esta palabra) mediante su oración y su aportación económica. Prueba de lo que se puede conseguir con la colecta de este día es que el año 2013 se recaudaron en España más de dos millones de euros, con los que se llevaron a cabo proyectos de atención a los niños en 40 países del tercer mundo.

Finalmente, sólo podemos aludir al tercer tema (la lucha contra el hambre) anunciando que el próximo día 29, jueves, se hará la presentación de la Campaña de Manos Unidas, a las 6 de la tarde, en el Salón de Actos del Obispado, en la que se dará información sobre todo lo

relativo al objetivo de este año y al proyecto de desarrollo que se nos ha asignado. De ello seguiremos hablando en las próximas semanas.

CAMPAÑA DEL ENFERMO (6-2-2015)

A lo largo de todo el año se convocan campañas, jornadas o días dedicados a determinados sectores o problemas de la sociedad. La finalidad de estas convocatorias es llamar nuestra atención sobre temas que, por su importancia y gravedad, nos atañen y requieren nuestra colaboración. Así, el pasado día 4 fue el dedicado al cáncer. Y el próximo domingo, día 8, culmina la Campaña contra el Hambre en el mundo con la colecta que se realizará en todas las iglesias, y que pretende sensibilizarnos sobre un problema gravísimo que afecta a más de 800 millones de personas.

Pues bien, otra realidad social de carácter universal es la Enfermedad, en su sentido más amplio, que tiene su expresión diaria en muchos hogares o en hospitales y residencias de mayores. La Iglesia católica, además de la asistencia que presta a los enfermos de manera habitual, promueve todos los años una Campaña especial a favor de ellos que empieza el 11 de febrero, festividad de la Virgen de Lourdes, y culmina el 6º Domingo de Pascua (10 de mayo). Durante tres meses organiza una serie de actividades relacionadas con esta realidad, que se llevan a cabo principalmente desde las parroquias, pero que no termina en el mes de mayo, aunque en esta etapa del año se le preste una especial atención, porque la enfermedad sigue estando presente.

De todos es sabido que, en los últimos tiempos, la esperanza de vida ha crecido notablemente, como consecuencia del progreso de la medicina y de un mayor nivel en las condiciones ambientales, de forma que ya la media de edad supera los 80 años. Pero, por esa misma circunstancia, ha aumentado el número de personas aquejadas por enfermedades y necesitadas de ayuda. Para su atención, además de las residencias estatales y privadas, y de las disposiciones legales de los gobiernos, han surgido las cuidadoras a domicilio, que desempeñan un papel de gran importancia en esta materia. A pesar de todo ello, esta Campaña nos pide que tomemos conciencia de este problema y que prestemos nuestra colaboración.

En consecuencia, además de practicar una "obra de misericordia" tan evangélica como es la de "visitar los enfermos", estemos atentos a las iniciativas que surjan en nuestro ambiente para colaborar con generosidad en todo cuanto podamos. Y, como creyentes, aprovechemos el próximo día 11 para orar por los enfermos e impedidos que abundan más de lo que creemos.

EL MUNDO DE LOS ENFERMOS

Si quisiéramos saber cuántos enfermos hay en la comarca de Guadix no podríamos obtener una cifra exacta, sino que usaríamos la palabra "muchos" para responder a nuestra curiosidad. Porque, efectivamente, no es posible saber el número real, pero sí reconocer que son más de los que sospechamos. Si tenemos en cuenta los que están hospitalizados, los que viven en residencias y los que sufren una enfermedad crónica en su propio hogar o en el de alguno de sus hijos, la conclusión será muy superior a lo que ordinariamente pensamos.

La razón principal del crecimiento del número de enfermos es porque, en los últimos años, ha aumentado la esperanza de vida como consecuencia de varios factores. Primero, porque han mejorado la sanidad pública, la alimentación, las condiciones del medio ambiente y la propia preocupación de cada uno por su estado de salud. Y segundo porque, por esta misma razón, hay más personas mayores con limitaciones de movilidad o necesitadas de cuidados especiales, que pueden considerarse con toda razón como enfermas.

Para atender a este mundo de la enfermedad, además de los profesionales de la medicina y de los que trabajan en residencias, están los propios parientes del enfermo y las cuidadoras a domicilio, cuya existencia es relativamente moderna y cumplen una estupenda misión. Pero no basta con ellos. Se precisan más personas que además de estos servicios imprescindibles, presten otros de carácter moral y espiritual. Y es en este terreno donde actúan los miembros de la Iglesia (sacerdotes, religiosos y seglares) que, siguiendo el ejemplo de su Fundador, les asisten y acompañan para aliviar su situación y ayudarles a considerar su invalidez o enfermedad como algo positivo.

Por ello, además de la labor ordinaria que prestan las parroquias a los enfermos, cada año se celebra una Campaña especial que va desde el día 11 de febrero (festividad de la Virgen de Lourdes) al VI Domingo de Pascua, que este año es el próximo día 10 de mayo. Su finalidad es que tomemos conciencia de esta realidad social y que cada cual, según sus posibilidades, contribuya a su mejoría. Aparte de otras acciones, hay una que constituye la primera obra de misericordia, no difícil de realizar: Visitar y cuidar a los enfermos. Pero si, además, nos comprometemos para formar parte de un "equipo de visitantes" o colaboramos con la parroquia en este sector de la llamada "pastoral de la salud", nuestra aportación será mucho más eficaz.

DÍA DEL PADRE (14-3-2015)

El próximo jueves es el **Día del Padre**. Así lo han anunciado las redes comerciales, como en otra fecha (el primer domingo de mayo) propusieron el Día de la Madre. Ambas jornadas se refieren a dos personas que ocupan un lugar fundamental en nuestra vida. Sólo por ello deben ser respetadas y celebradas gozosamente, aunque sepamos que estos lanzamientos están condicionados por intereses de orden económico. Pero, a pesar de esta motivación, es bueno que les dediquemos un día, como homenaje a quienes nos dieron la vida, nos educaron y nos hicieron personas adultas, impulsados por su amor. Un amor que supera a todos los amores humanos.

Hablando ya del Día del Padre, la razón de haberlo situado en tal fecha es claramente porque en ella se celebra la fiesta cristiana de San José, padre adoptivo de Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre en el seno virginal de María. A este santo lo venera la Iglesia de una forma particular porque desempeñó una misión singular en la vida de Cristo y, consiguientemente, en la Historia de la Salvación. Y de aquí que siempre la Liturgia haya considerado su celebración con el rango de "solemnidad", y el Código de Derecho Canónico la enumere entre las llamadas "fiestas de precepto". Durante muchos años fue también festivo civilmente, y en la actualidad lo sigue siendo en algunas regiones de España. Pero no lo es en Andalucía. Por ello, en referencia a nuestra diócesis, nuestro Obispo ha publicado un edicto con las siguientes disposiciones:

1. Mantener el día de San José como fiesta de precepto con la obligación de participar en la Santa Misa.
2. Dispensar del obligado descanso laboral a los fieles que se vean precisados a desarrollar su trabajo habitual en ese día.
3. Que los horarios de los servicios religiosos de tal día se ordenen de tal forma que los fieles encuentren la mayor facilidad para participar en la Santa Misa.

Además, San José es patrono de los Seminarios, porque en su hogar se formó el Gran Sacerdote del Nuevo Testamento. Y por ello, el Día del Seminario (dispone el edicto citado) se

celebrará los días 19 y 22, haciendo la colecta correspondiente a favor del Centro en el que se forman los futuros sacerdotes.

En definitiva, el próximo día 19 es una fecha importante, con la triple finalidad de honrar a nuestros padres, celebrar la festividad de San José y, a la vez, ayudar a la promoción de vocaciones sacerdotales.

EL SÍNODO DE LA FAMILIA (17-10-2015)

El pasado día 4 dio comienzo en Roma la **XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo Episcopal**. Esta institución, que surgió como fruto del Concilio, está formada por una notable representación de los obispos del mundo, en la que se debaten asuntos muy importantes, de cuyas conclusiones suelen surgir disposiciones que afectan a toda la cristiandad sobre determinadas materias. En esta ocasión se está tratando de la Familia, cuya primera parte se debatió en octubre del año pasado, en un sínodo extraordinario, seguido de un cuestionario que se ha estudiado y respondido en todas las diócesis del mundo y cuyo resultado es el que va a servir de base para la sesión actual, bajo el título "La vocación y misión de la Familia en la Iglesia y en el Mundo contemporáneo".

Para hacerse una idea de la trascendencia de este acontecimiento, basta con relacionar el número de personas que van a intervenir en él: 74 cardenales, 6 patriarcas, 73 arzobispos, 102 obispos, 2 sacerdotes, 13 religiosos, 18 familias (padre y madre), 24 expertos, 51 auditores, y 14 delegados fraternos (o sea, cristianos no católicos). Y todos ellos presididos por el Papa Francisco. En total, 396 personas, seleccionadas de todos los países del mundo.

El instrumento de trabajo que van a debatir consta de 147 puntos, agrupados en tres partes: la primera, dedicada a la situación de la Familia en su contexto mundial; la segunda es una larga reflexión sobre la Familia desde la perspectiva de la fe cristiana, y la tercera, en la que se presentan una serie de propuestas para mejorar el estado actual de la Familia, con sugerencias que abarcan desde la preparación al matrimonio hasta la procreación y educación de los hijos.

El contenido de este documento es muy variado, porque se alude a los principales problemas que existen actualmente en el campo de la familia, entre los que resaltamos las siguientes: la disminución de matrimonios, religiosos y civiles, junto al aumento de separaciones y divorcios; el descenso de la natalidad; la comercialización del cuerpo, favorecida por la pornografía y por el uso desequilibrado de Internet, y la situación de tantas personas que se ven obligadas a practicar la prostitución. En el apartado de propuestas, se destacan: la importancia del noviazgo, como etapa imprescindible para acceder a la boda; las leyes políticas referentes a la familia; la función de la Fe en la vida doméstica y las consecuencias de las rupturas matrimoniales, especialmente sobre los hijos menores, así como los medios para sanarlas. Todos estos temas serán analizados y concluirán con la votación de una serie de conclusiones que se entregarán al Papa, quien será, en último término, el que las materializará en decisiones de tipo jurídico o pastoral.

El Sínodo finalizará el próximo día 25, último domingo de mes. Oremos para que sus resultados sean eficaces en orden al progreso de la Familia en el mundo.

NUESTRA IGLESIA (14-11-2015)

Mañana se celebra el **Día de la Iglesia Diocesana**. Esta jornada tiene por finalidad tomar conciencia de que los cristianos no podemos vivir la fe de un modo aislado, sino formando parte de una gran comunidad. Esta comunidad a nivel local tiene unas características propias y se realiza dentro de un ámbito concreto, tanto en lo geográfico como en lo temporal, que se llama Diócesis. La nuestra abarca las comarcas de Guadix, Baza y Huesear, con una extensión de 5.677 kilómetros cuadrados y una población actual de 103.089 habitantes.

La diócesis de Guadix (nos lo recuerda nuestro Obispo en su carta de presentación de esta jornada) "hunde sus raíces en los orígenes mismos del cristianismo". Y continúa diciendo: "Desde san Torcuato hasta nuestros días han sido muchas las generaciones que han llevado la fe a nuestra gente haciendo un pueblo dispuesto para el Señor". Su misión es la propia de la Iglesia universal: evangelizar, proclamando la Palabra de Dios, celebrando los misterios de la Salvación, administrando los sacramentos y practicando la Caridad. Para cumplir este objetivo cuenta con 74 parroquias, agrupadas en cinco arciprestazgos, atendidas por 56 sacerdotes, cuya edad media es de 54,28 años. Hay otros 20 sacerdotes que residen fuera, de los que 4 trabajan como misioneros en Hispanoamérica y los restantes o bien están jubilados o ejercen su ministerio en otros lugares de España.

Al servicio de la diócesis están también los Religiosos, distribuidos en 15 comunidades: 13 de ellas femeninas, con un total de 100 miembros. Su labor es muy variada e importante: enseñanza, residencias de ancianos, protección de menores, atención a los enfermos, colaboración con las parroquias y vida conventual, en la que alternan la oración con el trabajo manual. En cuanto a los varones, hay sólo dos comunidades religiosas en nuestra diócesis: los Hermanos Fossores en Guadix, cuya actividad es bien conocida, y los Franciscanos de la Cruz Blanca en Huéneja, que atiende una residencia de mayores.

A este conjunto de "agentes de pastoral" hay que unir el numeroso grupo de seglares que, en hermandades, movimientos apostólicos, consejos parroquiales y otras asociaciones, dedican parte de su vida a dar contenido y calidad a la Iglesia Diocesana. Por ello, es lógica la petición que Monseñor Ginés hace en su citado documento: "Lo que la Iglesia realiza hemos de sostenerlo entre todos los cristianos. El mantenimiento de nuestro patrimonio, las obras de apostolado y, sobre todo, la caridad es cosa nuestra. Por ello, os invito a todos a colaborar con la Iglesia en sus necesidades".

LA OTRA JUVENTUD (23-7-2016)

Cuando hablamos de los jóvenes actuales, generalmente los mayores nos mostramos muy críticos y sacamos a relucir sus defectos: su relación con el mundo de la droga y del alcohol, así como su opción por el hedonismo (el placer como objetivo principal de la vida) o su indiferencia con respecto a la política y a la religión. Y, en parte llevamos razón, porque esas actitudes abundan entre ellos. No hay más que ver su presencia masiva en el "botellón" y su ausencia casi total en nuestros templos.

Sin embargo, la realidad es diferente y bastante compleja. Sus causas son muchas y de diversa índole. No olvidemos que la juventud ha sido siempre la etapa de la rebeldía con respecto a la autoridad y a la tradición." Y tengamos en cuenta que actualmente influyen en los jóvenes factores modernos como la globalización, las "redes sociales, la escasa ejemplaridad de los mayores y su descontento por la situación política del mundo, resquebrajada por guerras, enfrentamientos e intereses egoístas, que dejan en mal lugar a los responsables del mismo.

Frente a esta situación, resulta llamativo el acontecimiento que cada dos o tres años se produce bajo el nombre de "**Jornada Mundial de la Juventud**", cuya 14ª edición se va a celebrar en Cracovia (Polonia) la semana próxima, del 25 al 31 de julio. Estas jornadas empezaron en Roma, por iniciativa del papa Juan Pablo II el año 1985, con asistencia de 300.000 jóvenes. A partir de entonces se han seguido celebrando, con asistencia creciente en diversas capitales del mundo, entre ellas dos en España: Santiago de Compostela, en 1989 y Madrid en 2011. La última tuvo lugar en Río de Janeiro, en julio de 2013, en la que participaron más dos millones de jóvenes procedentes de 160 países. Todos recordamos su clausura, presidida por el Papa Francisco, en la Playa de Copacabana, teniendo como fondo la gigantesca imagen de Cristo Redentor.

Lo interesante de tales jornadas no son los actos masivos, sino las diversas actividades que se desarrollan a lo largo de la semana, en las que la oración, las charlas formativas y el intercambio de ideas se entrelazan para producir una experiencia religiosa de gran calidad y de notable trascendencia para los jóvenes asistentes, porque de ella volverán seguramente con importantes propósitos para su vida futura.

De cara a la próxima en Cracovia hay fundadas esperanzas de su éxito. Se calcula que van a asistir 20.000 jóvenes españoles; entre ellos medio centenar de nuestra diócesis. Por todo ello, enlazando con el principio, podemos concluir que no todo es negativo, porque en el mundo hay "otra juventud" con criterios e ideales fundados en la Fe, que pueden actuar en la sociedad, como levadura en la masa, para transformarla.

UNA JORNADA IMPORTANTE (12-11-2016)

El próximo día 20, domingo, se celebra en Guadix el "**Día de la Iglesia Diocesana**". Se trata de una jornada importante porque en ella se nos invita a reflexionar y orar por esta "porción del pueblo de Dios", a la que pertenecemos los cristianos y de cuyo funcionamiento nos beneficiamos. Aunque tengamos una idea general de su constitución, es conveniente que aumentemos nuestro conocimiento de su realidad actual, mediante una serie de datos que ofrezco a continuación, tomados del "Nomenclátor" oficial que acaba de publicarse.

La diócesis de Guadix tiene una extensión de 5.677 kilómetros cuadrados que ocupan la zona Norte de la provincia granadina. Geográficamente es un territorio medio respecto de las 70 diócesis que hay en España. Pero demográficamente es una de las más pequeñas de nuestro país porque tiene sólo 102.263 habitantes, según la última estadística. Y su población tiende a disminuir por las razones que todos conocemos. Precisamente por ello, los 7 arciprestazgos que había anteriormente se han reducido a 5: Guadix, Baza-Jabalón, La Sagra-Huéscar, Marquesado, y Fardes-Los Montes, pero se ha mantenido el número de 74 parroquias.

A nuestra diócesis pertenecen 73 sacerdotes, cuya edad media es de 58,05 años, de los que 57 residen en ella, 11 en otras diócesis de España (en su mayoría jubilados) y 5 trabajan como misioneros en Hispanoamérica. También desempeñan su ministerio en la diócesis tres extradiocesanos. En cuanto a comunidades religiosas, hay 17 femeninas, de las que cuatro viven en monasterios, dedicadas a la oración y el trabajo, y trece a diversas actividades como la enseñanza, la atención a los ancianos, la acogida a menores o transeúntes y el trabajo en parroquias, con un total de 103 féminas. A ellas hay añadir 3 grupos de mujeres consagradas, pertenecientes a "institutos seculares" o a "asociaciones de fieles". En cuanto a comunidades masculinas, su número es muy inferior: dos (Franciscanos de la Cruz blanca, en la Residencia de Huéneja, y Hermanos Fossorenses en Guadix) con un total de 6 miembros. La labor que

realizan los religiosos es de gran importancia, tanto en el campo puramente eclesial como en el social.

Todo este conjunto de instituciones necesita, para su mantenimiento, un volumen muy grande de dinero. Por ello, en el Día de la Iglesia Diocesana, además de nuestras oraciones, se nos pide nuestra colaboración económica. Y por esta razón, en tal fecha, se hará una "colecta" especial en beneficio de las mismas. Esperamos que nuestra aportación, tanto espiritual como material, se corresponda con la importancia de esta Jornada.

EMIGRANTES Y REFUGIADOS (12-1-2018)

El fenómeno de las migraciones es tan antiguo como la propia Humanidad. El ser humano es por naturaleza un ser en movimiento, que con frecuencia se siente impulsado por la búsqueda de mejores condiciones de vida. Tampoco los refugiados constituyen algo novedoso. Desde siempre han existido personas, familias y hasta poblaciones enteras que se han visto obligadas a huir, víctimas de la persecución, por motivos religiosos, raciales o políticos.

Pero ambos fenómenos nunca han tenido tanta extensión e intensidad como en la actualidad, cuyas consecuencias son horribles, como podemos comprobarlo diariamente en los noticieros televisivos, donde aparecen masas de personas, entre las que abundan los menores, que carecen de lo más elemental (comida, higiene, educación) y malviven en condiciones inhumanas.

Ante este doble problema de enorme trascendencia, es lógico que, además de los organismos civiles internacionales y nacionales, reaccione también la Iglesia y aporte su misión de denuncia y de colaboración. Precisamente, el día primero del año en que se celebró la Jornada Mundial por la Paz, el Papa dedicó su mensaje a esta situación. Y, justamente, el próximo domingo 24 de enero tiene lugar en todas las iglesias católicas el **Día Mundial del Emigrante y del Refugiado**. Sobre esta jornada el papa Francisco ha escrito un extenso documento en el que nos propone participar en la solución de dicha problemática mediante la puesta en práctica de cuatro actividades:

1° Acoger: "Que significa, ante todo, ampliar las posibilidades para que los emigrantes y refugiados puedan entrar de modo legal y seguro en los países de destino". Y hace una llamada a los Estados para que garanticen "el acceso a los servicios básicos".

2° Proteger: Primero, dándoles "informaciones veraces y ciertas antes de dejar su país, así como en la defensa de las prácticas de reclutamiento ilegal". Y segundo, en los países de acogida, asegurándoles "una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia y la garantía de lo básico para la subsistencia vital".

3° Promover: Trabajando para que se les dé la posibilidad de realizarse como personas; de practicar libremente su vida religiosa; de promover la reagrupación familiar, y de tener asistencia médica adecuada.

4° Integrar: Que no es "una asimilación que induce a suprimir o a olvidar la propia identidad cultural, sino un proceso a abrirse al otro para aceptar sus aspectos válidos y contribuir así a un conocimiento mayor de cada uno". Este proceso puede acelerarse mediante el ofrecimiento de la ciudadanía, desligada de requisitos económicos o lingüísticos.

UNA MUJER SINGULAR (8.12.2012)

Según la Revelación bíblica, Dios creó al ser humano "a su imagen y semejanza". Pero, por el mal uso de su libertad, el hombre frustró el plan de Dios pecando. Y ese pecado, llamado original, lo heredamos todos y está en la raíz de nuestro comportamiento. Frente a esta situación, Dios hizo una promesa anunciando que una descendiente de Eva "quebrantaría la cabeza de la serpiente".

Pues bien, según la Teología católica, esa promesa se cumplió en María de Nazaret. Ella, una mujer sencilla de pueblo, fue escogida por Dios para ser la madre virginal de Jesús, el Mesías. Y, por esta razón, le otorgó el singular privilegio de ser concebida sin pecado, es decir, totalmente pura. El prefacio de la Misa de hoy, festividad de la Inmaculada, lo expresa acertadamente con estas palabras: "Purísima había de ser la Virgen que nos diera al Cordero inocente que quita los pecados del mundo". Y, si bien es verdad que su elección fue totalmente gratuita, también es cierto que ella correspondió a la elección divina, aceptando libremente su misión y llevándola a cabo con absoluta perfección, como lo demuestra el Evangelio en todas las intervenciones donde su nombre aparece, desde Belén hasta el Calvario.

En consecuencia, en la Virgen María se realiza plenamente el plan de Dios sobre la humanidad, porque en ella, limpia de toda mancha, se verifica la "imagen y semejanza" de su Creador. Es por ello que la podemos calificar de "mujer singular" y, como la llamó Isabel, "bendita entre todas las mujeres". Reconocimiento que el pueblo cristiano le otorgó desde los primeros siglos del cristianismo, pero que la suprema autoridad de la Iglesia (el papa Pío IX) confirmó declarándolo dogma de fe el año 1854.

Actualmente, cuando en la mujer se priman la belleza física y los valores puramente materiales, ordinariamente acompañados de conductas poco ejemplares, resulta consolador y signo de esperanza contemplar el ejemplo de María que, como prototipo del cristiano, merece que, además de venerarla, intentemos imitarla, dentro de nuestras limitaciones.

INMACULADA (7.12.2013)

En este fin de semana se celebra una de las fiestas más hermosas del año: la Inmaculada Concepción de María. Fiesta importante porque, además de su contenido religioso, es la Patrona de varias instituciones militares, como el Arma de Infantería, el Servicio del Estado Mayor y el Servicio Geográfico del Ejército. Si a eso le añadimos que su nombre lo llevan muchas mujeres, comprenderemos la razón de su popularidad, ratificada por el hecho de ser un día festivo en varias comunidades autónomas de España, hasta el punto de que su celebración civil se traslada al día siguiente, por coincidir este año su festividad litúrgica con un domingo.

Pero lo más importante es conocer su contenido religioso, que está expresado en las palabras con que el Papa Pío IX lo definió como dogma de fe el 8 de diciembre de 1854: "La doctrina que afirma que la Virgen, en el primer instante de su concepción, fue preservada inmune de toda mancha del pecado original por una singularísima gracia y privilegio de la omnipotencia divina y en atención a los méritos del Redentor del género humano, es doctrina revelada y ha de ser creída por los cristianos".

A esta conclusión llegó la Iglesia católica tras una larga historia de su magisterio y de la tradición del pueblo fiel. Prueba de ello es que los "santos padres" de los primeros siglos ya lo enseñaban en sus escritos y que esta festividad se celebró en Oriente a partir del siglo VII y en

Occidente desde el siglo IX. En el siglo XIII surgió una gran controversia entre los teólogos dominicos y franciscanos por la dificultad de compaginar este privilegio con el carácter universal de la Redención. Pero todo quedó resuelto con la explicación de los segundos, aclarando que la redención de Jesucristo alcanzó a su Madre, no liberándola del pecado, que no lo tuvo en ningún momento, sino preservándola de contraerlo en previsión de los méritos de su Hijo.

Esta doctrina se proyectó al arte rápidamente, de tal modo que el tema de la Inmaculada es uno de los más abundantes. Recordemos, como ejemplo, las obras de Murillo, el Greco, Zurbarán, Alonso Cano y José de Mora, del que tenemos una bella muestra en nuestra catedral. Y en literatura, además de numerosas poesías, el auto sacramental de Calderón "La Hidalga del Valle", que precisamente se estrenó en Granada. Tenemos, pues, sobradas razones para celebrar gozosamente este día.

DÍA DE LA MADRE (3.5.2014)

El próximo domingo es el Día de la Madre. Esta denominación está tomada en doble sentido. Primero, porque se trata del primer domingo de mayo, que es un mes dedicado por los cristianos a honrar a María de Nazaret, la madre de Jesucristo. Y segundo, porque, así como la festividad de San José ha sido escogida para ser el Día del Padre, lo es ahora esta ocasión para honrar a nuestras madres. Aunque estos "días" están promovidos con fines comerciales, es bueno que los aprovechemos para reflexionar sobre su doble significado y para rendir homenaje a aquellos que nos han dado la vida.

Sobre la Virgen María se ha dicho tanto que no es fácil añadir algo nuevo. Basta recordar el papel singular que Ella desempeñó en el misterio de Cristo y de la Iglesia, de cuyo tema tenemos una magnífica exposición en el capítulo octavo de la constitución "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II. Y, como muestra de su vida, recordar su intervención en la boda de Cana de Galilea, provocando el primer milagro de Jesús y dejándonos una preciosa consigna: "Haced lo que Él os diga" (Juan, 2,1-13).

¿Y qué decir de nuestra madre natural? Cada uno tiene su experiencia personal. Y nuestra madre es algo tan sagrado que la amamos y la respetamos como algo entrañable. No podemos olvidar que nuestra vida ha comenzado en su seno y se ha desarrollado cuidada amorosamente por ella, a costa de grandes sacrificios, no solamente durante el embarazo sino después durante la crianza y educación. Y si a veces se produce una excepción en esta materia, lo estimamos como algo tan perverso que viene justamente a confirmar la regla general. Precisamente por ello, en el lenguaje vulgar, se considera como un insulto máximo el que hace referencia a nuestra madre.

En la Sagrada Escritura las madres son muchas veces sujeto de grandes gestas y objeto de hermosas alabanzas. Por citar sólo un texto, recordemos la frase del profeta Isaías (66,13) en la que se compara el amor de Dios con el amor de una madre, cuando pone en su boca esta expresión: "Como un niño a quien su madre consuela, así os consolaré yo". Y en la literatura universal las madres figuran frecuentemente como protagonistas de acciones y actitudes positivas y, a veces, heroicas. De aquí, el acertado consejo que un periodista y escritor venezolano (Constancio Vigil) nos da: "Delante de una mujer, nunca olvides a tu madre".

ESTHER, REINA DE PERSIA (28.9.2013)

Con este título se anuncia para el próximo 5 de octubre una representación musical, a cargo del Grupo ARAL, en el teatro Mira de Amescua, a beneficio de Manos Unidas. No es la primera vez que este prestigioso conjunto actúa en Guadix con el objetivo de ayudar a la citada "ONG". En esta ocasión se trata de una nueva obra, compuesta sobre un precioso libro del Antiguo Testamento. Por ello, me parece conveniente informar sobre ambos temas: Ester y sus intérpretes.

El libro de Ester es un relato relativamente corto (tiene 10 capítulos) en el que se narra un hecho ocurrido en el reino persa de Asuero (Jerjes I), en el siglo V antes de Cristo. Ella es una muchacha judía, sobrina de Mardoqueo, que es elegida por el citado rey como esposa y nombrada reina. Ante la amenaza de Aman, primer ministro de Asuero, que consigue un decreto real para exterminar a todos los judíos residentes en su imperio, Ester, llena de valor y de fe, intercede ante su esposo y logra evitar que se lleve a cabo tal decisión. Al mismo tiempo, pone al descubierto la verdadera razón de Aman, que no era otra que su odio hacia los israelitas ante la negativa de Mardoqueo a arrodillarse ante él, rindiéndole culto. Aman termina siendo ejecutado y, desde entonces, los judíos celebran cada año la fiesta del Purim, en la que se lee dicho libro.

En cuanto al Grupo de teatro musical ARAL (ARte ALternativo), se trata de una comunidad cristiana, formada por numerosas familias de parroquias próximas a Granada, dirigidas por el sacerdote Juan Bautista Arroyo. Sus integrantes, además de actividades religiosas, se dedican a componer obras teatrales, inspiradas en textos bíblicos, cuya letra y música elaboran entre todos. Su objetivo es "ser expresión de la belleza, de la vida, de lo bueno, de lo gratuito... y transmitir el mensaje de Cristo desde nuestra experiencia de fe". En Guadix han actuado varias veces, con gran éxito, presentando personajes tan interesantes como María, Job, Simón Pedro y Juan el Bautista.

No perdamos la ocasión de ver este gran espectáculo y, a la vez, colaborar con Manos Unidas, organización católica para el desarrollo.

ESTHER, EL PODER DE LA ORACIÓN (12.10.2013)

Hace dos semanas anunciábamos en estas páginas la representación en Guadix del musical "*Esther, Reina de Persia*", basado en un libro del Antiguo Testamento, e interpretado por el Grupo ARAL de Granada, a beneficio de Manos Unidas. Pues bien, este anuncio se cumplió el pasado sábado en nuestro teatro *Mira de Amescua*. Y el resultado no pudo ser más gratificante. Porque sus intérpretes derrocharon ingenio, disciplina y "espíritu de equipo" para ofrecer un espectáculo alucinante en el que, con música, luz y efectos especiales, nos deleitaron durante dos horas ininterrumpidas hasta un final apoteósico, con el público participando activamente en la danza última, contagiado por los actores. Pero lo más importante de esta representación no fue su forma, de suyo muy meritoria, sino su fondo, su mensaje, su contenido profundo.

En efecto, las enseñanzas del libro original estuvieron claramente recogidas en el guión y bellamente presentadas: el contraste entre la opresión de los poderosos y el sufrimiento de los débiles, la resistencia de un creyente (Mardoqueo) frente a la ambición desbocada de un ministro sanguinario (Aman) y la valentía, impregnada de ternura, de una mujer (Esther) frente

a las vacilaciones de un rey débil (Asuero). Pero, tal vez, lo que más impresionó al público fue la escena en que la protagonista, decidida a presentarse ante el rey a pedir clemencia para su pueblo amenazado de exterminio, pero temerosa de la reacción que tal gesto podría provocar en el monarca, hace una intensa oración a Dios, que le infunde valor para dar este paso. Y, en efecto, consigue su objetivo y salva a los israelitas de la aniquilación urdida por Aman.

En toda la Sagrada Escritura, la oración es uno de los valores más presentes y eficaces. Se afirma y demuestra su necesidad en multitud de textos, que no es posible citar aquí. Se habla de las condiciones que debe tener: fe, confianza, humildad, perseverancia. Se cita a numerosos creyentes que fueron grandes orantes: Abrahán, Moisés, David, autor de numerosos salmos, los profetas, hasta llegar a esta emblemática Esther, de cuya oración nos ha ofrecido una hermosa escena el Grupo ARAL.

No hay que extrañarse, pues, que la Iglesia nos insista a los cristianos sobre la necesidad de orar y que el Papa Francisco nos haya convocado recientemente a una jornada de oración para evitar la amenaza de una probable guerra, que al fin se ha evitado. Otro ejemplo claro del poder de la Oración.

EL GRAN TEATRO DEL MUNDO (20.9.2014)

Este llamativo título corresponde a una de las obras más conocidas del teatro universal, cuyo autor, don Pedro Calderón de la Barca, figura como uno de los más famosos de la literatura española. En ella se presenta la actuación en la vida de un grupo de hombres y mujeres pertenecientes a diversas clases sociales (rey, pobre, rico, labrador, dama, religiosa, etc.) y la sanción que a cada uno le corresponde según su comportamiento. Esta obra pertenece al género dramático conocido como "auto sacramental", de contenido teológico y de carácter alegórico, que constituye, según los especialistas, la aportación más original de España (junto con el Quijote) a la literatura universal. Obra que fue presentada, hace dos décadas, en el Vaticano por el ya desaparecido director granadino José Tamayo y que obtuvo un resonante éxito.

La compañía que la presenta en Guadix es la que lleva el nombre de nuestro más famoso autor dramático, Antonio Mira de Amescua, fundada en Granada hace 20 años y formada por un grupo de personas de nivel universitario, que dedican sus horas libres a esta actividad de forma desinteresada. Ellos se propusieron rescatar este género dramático de tanta popularidad en el Siglo de Oro y que pasó a tener una presencia imprescindible cada año en la Festividad del Corpus Christi de Granada. Desde su fundación esta compañía ha actuado, además de en nuestra capital, en diversas ciudades de España y ya lo hizo también en Guadix en tres ocasiones, representando *La hidalga del valle*, *El pintor de su deshonra* y *Sol a medianoche*. La obra citada será presentada en el Teatro Municipal Mira de Amescua el próximo día 27, sábado, a las 8,30 de la tarde (a un precio modesto de 6 euros), cuya recaudación se destinará al proyecto de desarrollo asignado a Manos Unidas para este año, consistente en la construcción de un Centro de Bachillerato en la India.

Esta obra destaca por su interesante contenido sobre un tema de permanente actualidad, por la sonoridad de sus versos, la calidad de sus intérpretes y su impresionante escenografía, en la que juegan un papel destacado la iluminación, la música y los efectos especiales. Por todo ello y, sobre todo, por el destino de su recaudación, es muy aconsejable asistir, en la seguridad de que presenciaremos un espectáculo singular y poco corriente. En caso de no poder hacerlo personalmente, se puede contribuir a su finalidad, obteniendo entradas de "fila 0".

LA SIEMBRA DEL SEÑOR (19-11-2016)

Con este título se pondrá en escena el próximo día 26, sábado, a las 8 de la noche, un "auto sacramental" de Calderón de la Barca, en el teatro municipal "Mira de Amescua", a beneficio de Manos Unidas. La representación estará a cargo de la Compañía que lleva el nombre de nuestro ilustre paisano, que ya ha actuado varias veces en Guadix y que nos ha dejado un grato sabor por su gran calidad artística.

La Compañía "Mira de Amescua" nació en Granada el año 1994, con el propósito principal de recuperar para el público de hoy nuestro teatro religioso del Siglo de Oro. Está compuesta por un grupo de profesionales universitarios que dedican muchas horas de su tiempo libre a la preparación de tales obras. Fue fundada y dirigida por Germán Tejerizo Robles. Fallecido éste, hace dos años, se ha hecho cargo de la dirección Antonio Robles Ordóñez. Aunque su especialidad es el teatro religioso, también cultivan otros géneros, como la comedia, de la que nos dieron una magistral lección con la titulada "La visita que no tocó el timbre", representada aquí en junio de 2015. Además de esta obra, la compañía "Mira de Amescua" ha representado en Guadix los siguientes autos sacramentales: *La Hidalga del Valle*, *El Pintor de su deshonra*, y *El Gran Teatro del Mundo*, todas de Calderón, más *Sol de Medianoche*, de Antonio Mira de Amescua, representada el 27 de diciembre de 1998, en la iglesia de Santiago, que entonces se encontraba en obras de restauración.

La Siembra del Señor es (según el citado profesor Tejerizo) "una extensa alegoría que escenifica la relación de Dios con el género humano en las diversas etapas de su existencia. Obra típicamente calderoniana, escrita con un lenguaje muy culto cargado de simbolismos". Intervienen en su representación catorce actores (ocho masculinos y seis femeninos). Con ellos, en el conjunto de la escenografía, participan diez personas más. Esta obra fue estrenada el pasado mes de mayo, en el Corral del Carbón, con motivo de las fiestas del Corpus en Granada, y posteriormente, al aire libre, en la Plaza de la Catedral de Jaén, cuyas puertas se abrieron y sus campanas repicaron en la escena final, consiguiendo un extraordinario éxito.

A los datos anteriores hay que añadir que los componentes de esta agrupación teatral realizan su trabajo desinteresadamente y sólo perciben los gastos de desplazamiento. A la solicitud de Manos Unidas siempre han respondido gustosamente. Por último, decir que el precio de entrada (8 euros) va destinado a la financiación de los dos proyectos de desarrollo que nuestra delegación diocesana de Manos Unidas ha asumido para el año actual: 1º Prevención y atención sanitaria para cinco aldeas en el centro de la India, de la que serán beneficiarias directas 582 mujeres pobres, y 2º Implementación de una Biblioteca escolar en Juliaca (Perú) para 161 niños y niñas de diferentes grados. Ambos proyectos importan un total de 45.865 euros, cuya cantidad nos hemos comprometido a enviar.

UN MUSICAL DE CATEGORÍA (17-6-2017)

El próximo día 1 de Julio, viernes, el Teatro Municipal de Guadix "Mira de Amescua" será escenario de un musical de gran calidad, interpretado por el Grupo ARAL de Granada, que ya ha actuado varias veces en nuestra ciudad a beneficio de Manos Unidas. Este grupo está formado por unas 60 personas que constituyen una comunidad cristiana de familias, procedentes de varias parroquias del entorno de nuestra capital, dirigidas por el sacerdote Juan Bautista Arroyo. Sus integrantes, además de sus actividades estrictamente religiosas, se dedican a componer obras teatrales, inspiradas normalmente en pasajes bíblicos, cuyo texto y música componen entre todos. Esta forma de crear la realizan sin prisas, reflexivamente, de manera que

sólo producen una cada dos años. Y su éxito ha sido espectacular, hasta el punto de no poder atender a las numerosas peticiones que reciben.

En Guadix han actuado en numerosas ocasiones, dejando un grato recuerdo en los espectadores. Su magnífica interpretación y su vibrante música de estilo moderno han cautivado a los asistentes. Hasta ahora han representado varias obras, de las que destacamos “Jo con Job”, “María y Esther reina de Persia”. Ahora se nos presenta con un tema atractivo y de gran actualidad: TERESA DE JESÚS, cuyo centenario se ha celebrado recientemente y de cuya vida se siguen publicando numerosas obras, porque es una de las grandes escritoras de la literatura española y a la que, en 1970, el papa Pablo VI otorgó el título de "Doctora de la Iglesia Universal", concedida por primera vez a una mujer. Pues bien, resultará interesante comprobar cómo esta santa es presentada en un "musical" moderno, en el que letra, canción y baile se entremezclan artísticamente para acercarnos a la vida y obra de una religiosa del siglo XVI. Si a ello le añadimos la finalidad de los donativos que se recauden con este motivo, que no es otro sino la de colaborar en la financiación de los proyectos de desarrollo adoptados este año por Manos Unidas, tendremos razones más que suficientes para asistir a este espectáculo que nos proporcionará una experiencia gratificante.

La puesta en escena de esta obra cuenta con la buena disposición de nuestro Ayuntamiento, que nos facilita su gran teatro con un alquiler reducido, propio de las actuaciones de tipo benéfico.

La representación empezará puntualmente a las 8,30 de la tarde. La aportación por persona es de 8 euros. Habrá también entradas de "fila O" para personas que no puedan asistir y quieran contribuir al objetivo de este espectáculo.

ASUNTOS VARIADOS

PERSONAJES

DON JOSÉ LUIS DE LOS REYES (3.3.2012)

El pasado día 21 de febrero fallecía en el Hospital "Virgen de las Nieves" de Granada D. José Luís de los Reyes Arenas, sacerdote hijo de Guadix, que ha dejado una profunda huella en la historia de esta ciudad. Al día siguiente, sus restos mortales eran despedidos en un solemne funeral, celebrado en la Catedral, bajo la presidencia del Sr. Obispo, con participación de una gran parte del Clero diocesano y de numerosos fieles. Con este acto se cerraba una vida de 83 años, entrega al servicio de Dios y de la Iglesia. Su actividad pastoral en distintos ámbitos de la diócesis, especialmente en su etapa como párroco de Santa Ana y como ecónomo diocesano durante muchos años es conocida por todos. Pero también su intervención en el nacimiento y desarrollo del complejo educativo "Nuestra Señora de la Esperanza". Estos datos han sido comentados en las fechas siguientes a su defunción y, por ello, no es preciso repetirlos; pero sí recordarlos y agradecerlos a quien, con la gracia de Dios, los realizó como parte de su vocación cristiana y sacerdotal.

Junto a esto, ha llevado a cabo otra actividad más modesta, pero no menos importante. Estando ya prácticamente jubilado de su labor pastoral, a causa de su delicado estado de salud, durante diez años ha venido publicando en las páginas de este semanario -GUADIX A MANO- una columna dedicada a temas de actualidad. En ella, desde una óptica de fe ha comentado diferentes asuntos de los que se debaten a diario, en periódicos y tertulias, para iluminarlos con criterios cristianos y ayudar a los lectores a una recta comprensión de los mismos. Labor que muchos han valorado y que, debido a su muerte, ya no pueden disfrutar. Pues bien, para suplir este vacío, el director de esta publicación ha pedido mi colaboración, atención que agradezco mucho. Y, a pesar de que no dispongo de mucho tiempo, por estar ocupado en otros menesteres, he aceptado su propuesta. La razón fundamental que me mueve a ello es que he sido compañero y gran amigo de D. José Luís. Juntos iniciamos los estudios de Teología en la Facultad de Cartuja; juntos nos ordenamos sacerdotes, un 27 de mayo de 1956, en la Catedral de Guadix; y juntos hemos desempeñado diferentes cargos al servicio de la Iglesia diocesana. Pero, además, pienso que la colaboración que él ofrecía en esta revista tenía su eficacia. Y, aunque modestamente, me propongo continuarla como homenaje a su memoria y a nuestra amistad. Desde ahora agradezco a ustedes su atención.

UN FUTBOLISTA EJEMPLAR (12.7.2014)

Dentro del mundo de los famosos (políticos, deportistas, cantantes, actores y artistas en general) los hay de todas clases. Aparte de su calidad específica como profesionales, en el aspecto moral no son muchos los que llevan una vida ejemplar, que sirva de modelo a sus admiradores. Es muy frecuente que su misma fama les arrastre a situaciones poco correctas, si no claramente escandalosas. Por eso llama la atención la existencia de aquellos que sí corresponden con su conducta a su fama social. Uno de ellos es MODRIC, jugador del Real Madrid.

Luka Modric nació en Croacia el 9 de septiembre de 1985. Tras destacar como jugador en tres países diferentes (Bosnia, Croacia e Inglaterra), en agosto de 2012 fichó por el Real Madrid. Como futbolista es un centrocampista polivalente y, según un comentarista, "practica un juego sutil en el que mima el balón como si fuera su hijo. Nunca le escucharán pronunciar una palabra altisonante; huye de polémicas y en el vestuario siempre tiene una sonrisa cuando el ambiente se torna discordante. Es el amigo perfecto". En su reciente participación en el Mundial de Brasil, como miembro de la selección de su patria, al ser ésta derrotada por la de México, dice la prensa que Modric lloró, y defendió la calidad de su equipo, que no mereció perder.

Pero Modric es más que un futbolista. Desde el año 2010 está casado con Vanja Bosnic y tienen dos hijos: Ivano y Erna. Es católico practicante y su presencia es habitual en las parroquias de Pozuelo de Alarcón o Boadilla del Monte. Él mismo declaraba, en febrero, a la BBC de Londres: "En verdad estoy disfrutando de mi vida en España. Madrid es una ciudad grande y bonita, con grandes parques, a los que voy a caminar. Hay muchas plazas, museos y monumentos históricos. Sin embargo, soy muy hogareño y me siento más a gusto en casa con mi esposa e hijos y cerca de la parroquia donde desarrollo mi fe".

Recordando su infancia durante los difíciles años de Croacia, primero como miembro de las repúblicas socialistas de Yugoslavia y, desde 1992, como estado independiente, al que siguieron cuatro años de guerra, Modric afirma: "He pasado por muchas dificultades en mi vida, pero tener al Señor como principal referente me ha ayudado a ser fuerte y a ser una mejor persona". Así es y así piensa este gran futbolista que, además, en un ambiente secularizado, como el actual, no duda en hacer valiente profesión de su fe.

UN JUGADOR DE PRIMERA (8-8-2015)

Si usted abre Internet por Google y pone el nombre de **Lucas Silva**, aparecerán numerosos datos sobre este futbolista del Real Madrid, desde su fecha de nacimiento (16 de febrero de 1993) hasta su estatura (1,82) y su peso (80 kg.). Además, encontrará noticias muy recientes sobre su participación en los últimos partidos de su club por tierras orientales. Pero resulta curioso comprobar que no hay ninguna referencia a su vida religiosa, tal vez porque se trata de una "cuestión privada", que no hay por qué publicarla. Sin embargo, él no oculta su Fe, ya que, como habrán podido observar, con frecuencia, al empezar un partido, se le ve hincado de rodillas rezando. Pues bien, yo pienso que su testimonio, en un ambiente secularizado como el nuestro, debe ser conocido. Y, por ello, facilito algunas declaraciones de este jugador de primera división, tomadas de una revista actual.

Lucas Silva Borges nació en Bom Jesús de Goiás (Brasil) hace 22 años. Debutó como profesional a los 18 con su anterior club, el Cruzeiro, y desde enero pasado forma parte de uno de los clubes más importantes del mundo. Es un futbolista trabajador y sencillo, con una iniciativa en el campo no muy habitual en jugadores de su edad. Pero, si prometedora es su carrera en el mundo del fútbol, más interesante es su fortaleza en el campo de la fe. He aquí algunas de sus declaraciones:

"El encuentro con Jesucristo se dio en mi infancia. Toda mi familia es católica y siempre hemos frecuentado la iglesia. Después de las misas, de las oraciones, de las novenas, yo salía fortalecido espiritualmente, con el corazón lleno de paz y eso fue creciendo a lo largo de mi infancia y de mi carrera. La vida con Jesucristo influye positivamente en mi vida. Cuando estoy ante una dificultad o un momento complicado hago mis oraciones y pido a Dios

que me sostenga y que me capacite para enfrentarme a los desafíos de la vida. Cada vez que supero esos obstáculos, salgo más fortalecido".

Y, al ser preguntado de cómo compagina su profesión con su vida de cristiano, responde: "Creo que las dos son complementarias. Trabajo mucho y pido a Dios que ilumine mis pasos, que me dé sabiduría para tomar las mejores decisiones. Sé que, como humano, no soy mejor ni peor que nadie. Dios me proporcionó la vida, y yo me dedico siempre a intentar ser mejor cada día e intento dar testimonio a las personas de la importancia de la fe y la creencia en Dios"

Cuando conocemos el bajo nivel religioso de los jóvenes de hoy, especialmente de los que se mueven en el mundo de la fama, reconforta saber que hay algunos como Lucas Silva (y su compañero de equipo Lucas Modric, al que dedicamos esta columna hace un año) que rompen los esquemas habituales y dan testimonio de su Fe.

UN PORTERO EJEMPLAR (27-2-2016)

En el mundo del deporte abundan los personajes famosos, que aparecen constantemente en la prensa y son objeto de una atención especial. Entre ellos los hay de distintas actitudes o posturas en su vida particular, pero que trascienden a la vida pública e influyen, de algún modo, en la conducta de sus admiradores, especialmente en los más jóvenes. Por desgracia, estos deportistas no siempre son ejemplares. No voy a citar nombres; pero todos sabemos que algunos llevan una vida familiar irregular, o que han sido sorprendidos en situaciones relacionadas con el vicio o con las drogas, etc.

Frente a ellos hay otros que, además de ser buenos deportistas, observan una conducta ejemplar, a la altura de su categoría profesional. A uno de ellos me voy a referir, recogiendo los datos que publicó *Ideal* el 30 de octubre pasado, en su página 75. Aunque han transcurrido cuatro meses, lo afirmado entonces por este periódico sigue teniendo vigencia. Me refiero al futbolista **Keylor Navas Gamboa**. Nacido en la zona sur de Costa Rica hace 30 años, en el seno de una familia pobre, ha recorrido un largo camino lleno de dificultades para llegar a ser el portero titular de uno de los clubes más importantes del mundo: el Real Madrid. Desde su baja estatura, por la que fue desechado por un equipo de su país (ahora mide 1,80), pasando después por el Albacete y el Levante, no solamente ha dado un estirón corporal, sino que ha pasado a ser uno de los porteros menos goleados de la liga española.

Junto a estos datos, él considera que los tres pilares de su vida son Dios, la familia y el fútbol, por este orden. Keylor es un hombre profundamente religioso, que lee la Biblia con frecuencia, que asiste a Misa en su parroquia cada semana, que lo primero que hace cada mañana es darle gracias a Dios por brindarle un nuevo día y que en el campo de fútbol, antes del pitido inicial, se arrodilla e implora la ayuda divina. Su familia es el segundo (...). Prueba de ello es su intensa relación con Andrea, su esposa, y que cuida cada mañana de acompañar a sus hijos Daniela (de 13 años) y Mateo (de 2) para ir al colegio y a la guardería respectivamente. Y, en cuanto al fútbol, baste decir que en la fecha indicada de octubre solamente le habían marcado 3 goles. Además, colabora con numerosas fundaciones e instituciones, sin ostentación, cumpliendo con la norma evangélica de que "no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha" (Mt 6,3). Por último, otros dos datos curiosos: hace años que no prueba el alcohol y en los momentos tranquilos le gusta escuchar música sacra.

No es extraño, pues, que el autor de este reportaje (Fernando Miñana) termine su artículo con la siguiente afirmación: "Definitivamente, es un santo". Aunque la frase resulte exagerada, verdaderamente demuestra que Keylor Navas es un cristiano y un portero ejemplar.

ENTRE PRESIDENTES (1-2-2020)

Una vez que Pedro Sánchez ha sido investido como Presidente del Gobierno Español, don Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid, Cardenal y Presidente de la Conferencia Episcopal, le ha enviado un mensaje de felicitación y, a la vez, de ofrecimiento a colaborar moralmente con él para el bienestar de los españoles que, en definitiva, son los destinatarios de la actividad política y de la acción pastoral de la Iglesia.

Por otra parte, nos consta que don Ricardo ha manifestado su preocupación por algunos temas programados por el PSOE y su socio de coalición PODEMOS. Uno de ellos es el de la enseñanza. La postura de la Iglesia es clara: En las escuelas e institutos son los padres de hijos menores los que determinan el tipo de formación moral y religiosa que desean para sus hijos, según lo que establece la Constitución. Además, para que esta norma sea efectiva, se debe ofrecer otra asignatura alternativa. De no ser así, existiría el peligro de que los alumnos no matriculados en Religión se fueran de recreo, con las consecuencias perniciosas que esto llevaría consigo.

Otras materias en la que la Iglesia está en desacuerdo con el Gobierno son las relativas a ciertos proyectos de éste como la eutanasia, que también se incluye en los propósitos del nuevo Gobierno, o la despenalización del aborto que, lejos de disminuir, aumenta considerablemente cada año. Por ello, es lógico que la Iglesia alce su voz y pida se tenga en cuenta a la mayoría católica de la población.

Ante tal realidad, es justo y razonable que el Presidente de la Conferencia Episcopal, en nombre de todos los obispos, responsables de mantener la Fe y la Moral cristiana en sus respectivas diócesis, exprese su disconformidad.

Esperemos que la sensatez de nuestros gobernantes se imponga a la hora de aplicar dichas leyes.

UN PRESIDENTE CATÓLICO (24-7-2021)

El pasado día 20 de enero tuvimos la oportunidad de ver por televisión la toma de posesión del nuevo Presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Dada la importancia de este país en el mundo, se comprende que fuera un acontecimiento extraordinario y que centrara la atención de toda la humanidad durante dos horas.

Muchos fueron los momentos sobresalientes de este hecho. Pero hay algunos que merecen, a mi entender, una consideración especial. Uno de ellos es que Biden es católico, como lo fue Kennedy, ambos de origen irlandés. Dato llamativo en un país de mayoría protestante. Aunque ya ha habido algún miembro de la jerarquía norteamericana que le ha achacado ciertas posturas morales impropias de su fe, se supone que él se encargará de aclararlas y, si es preciso, corregirlas dada la trascendencia que pueden tener ahora, como prócer de un país tan extraordinario.

Otro aspecto destacable en la ceremonia fue la presencia de elementos religiosos en su desarrollo. Y esto no porque Biden sea católico, sino porque en Estados Unidos siempre ha sido así. Por ejemplo, el día de su investidura lo inició asistiendo a misa en la catedral de San Mateo. A la hora de jurar su cargo, lo hizo con una mano sobre la Biblia e invocando la ayuda de Dios. Todo lo dicho, además de ejemplar es llamativo para nosotros, los españoles, porque siendo de una nación mayoritariamente católica, observamos en nuestros dirigentes políticos una ausencia total de referencias cristianas, no sólo en los que se confiesan ateos o agnósticos, sino en los que consta que son creyentes, pero dan la sensación de que sienten vergüenza de confesarlo.

Finalmente, otro dato que me llamó la atención fue la importancia de lo familiar en los dirigentes de dicho país. Los hombres aparecieron siempre acompañados de sus esposas y, al finalizar el acto, vimos al nuevo Presidente retirarse acompañado de su numerosa familia: hijos y nietos. Hay que aclarar que Biden estuvo casado con Neilia, con la que tuvo tres hijos; pero al morir ésta en un accidente (1972) contrajo segundas nupcias (1977) con Jin Tracy, de la que tiene un hijo.

Por último, se debe consignar que Joe Biden ha llegado a este cargo tras una brillante carrera como profesional (abogado y profesor universitario) y como político.

UN CHEF EJEMPLAR (15-11-2021)

Si yo les pregunto si conocen a Pepe Rodríguez, seguramente que ustedes me dirán que hay tantas personas con este apellido que no basta para identificarlo; se precisa, al menos, el segundo. Pero, la verdad es que lo conocen de sobra, porque aparece en televisión con frecuencia en uno de los programas más populares. Es el director de Máster Chef: ese señor de rostro agradable, que parece estar siempre sonriendo. ¿Y qué tiene de particular? Pues les diré algo de lo que él mismo afirma en una revista importante de España, al entrevistarlo.

Preguntado si su programa es adecuado para ver en familia, responde: "Yo creo que sí. Como casi siempre en la vida, con esto de la tele me dejé llevar. Soy una persona creyente y cuando rezo le digo a Dios: Yo no sé el camino. Tú me dirás por dónde, y yo lo hago. Así fue como de casualidad aparecí en una cocina y en la tele".

Al preguntarle si acude a misa todos los domingos, contesta: "Por supuesto, e intento, siempre que puedo, ir a diario. Y todas las mañanas cuando estoy en mi pueblo, en Illescas (Toledo) hago una visita al Señor".

Hablando de su relación con los compañeros de televisión, afirma: "Yo no busco el choque frontal con nadie. Yo prefiero dejar caer mi mensaje poco a poco. Hay muchas maneras de llegar a la gente, de decirle: Yo soy así y si tú quieres, puedes ser así y mostrarlo. Soy el hombre más feliz del mundo siempre y cuando tengo a Jesucristo presente. Eso lo tengo clarísimo. Y, para evangelizar, insisto, hay que ir poco a poco (...). Y cuando ven que tú estás ahí, con pies de plomo, con tus defectos y tus virtudes, estás evangelizando".

Finalmente, cuando le preguntan si acude a Dios cuando se ha visto en una situación difícil, responde: "Yo siempre acudo al mismo sitio. La Virgen de la Caridad de Illescas siempre me ha ayudado. A veces me da miedo ir a pedirle cosas, porque todo me lo multiplica. No hay otro sitio donde se pueda ir a pedir. No hay otra ventanilla, otra oficina. Recomendando a todos los jóvenes que lo experimenten al menos una vez. Ya me contaréis..."

Es un ejemplo más de los muchos que hay en nuestra sociedad y que puede animarnos a seguirlo. Hay que tener confianza. En el mundo hay más personas buenas de las que creemos.

VILLA TERESITA (16-7-2016)

Este título puede sonar a un chalet, a una urbanización o a un hotel. Nada de eso. Corresponde a una asociación de mujeres cristianas, que tuvo su origen en Pamplona, el año 1942. Su promotora fue **Isabel Garbayo** perteneciente a una familia acomodada, que, renunciando a su bienestar, decidió acercarse al mundo de las mujeres más proscritas de la sociedad: las prostitutas. Para ello formó una comunidad de señoras que, inspiradas por el mismo espíritu y deseosas de liberar de su triste situación a las citadas mujeres, crearon una casa de acogida sentándolas a su misma mesa y ayudándoles a redimirse de su condición y a

encontrar un trabajo digno para vivir honradamente. Esta iniciativa causó un gran escándalo en aquella época hasta el punto de que llegaron a tildar a la fundadora de estar loca.

Sin embargo, su propuesta triunfó y hoy está expandida por varias capitales de España (Madrid, Sevilla Las Palmas, Pamplona, Valencia...) en las que realizan una labor social y apostólica nada fácil y de enorme importancia. ¿Quiénes son y qué principios las inspiran? Para contestar a esta pregunta, nada mejor que transcribir sus propias palabras: "Somos una comunidad de mujeres consagradas que siguen a Jesús de Nazaret, intentando vivir con radicalidad el Evangelio entre los pobres y excluidos, especialmente con mujeres procedentes de contextos de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual". En esta delicada tarea no están solas, sino que cuentan con ayuda de otras personas, como ellas mismas lo declaran: "Junto con amigos laicos y otros voluntarios formamos la familia Villa Teresita, creando redes de apoyo y amistad, acompañando procesos de liberación y crecimiento, alentando la vida que emerge en medio del sufrimiento, compartiendo luchas y defendiendo derechos, celebrando la vida y la presencia del amor de Dios en medio de tales personas".

Lo que no dicen en esta información (que se puede ampliar recurriendo a Internet-Google) es cómo se costea toda esta labor. Y es, seguramente, porque ellas no están subvencionadas por ninguna institución oficial, sino que la mantienen con sus propios medios. Y su fruto es la liberación de numerosas mujeres, cuyos testimonios son impresionantes porque han recuperado la dignidad gracias a la entrega de estas "consagradas", que no dudan en mezclarse en los ambientes más pútridos de las grandes ciudades, impulsadas por su vocación evangélica.

JUVENTUD

JUVENTUD Y ALCOHOL (15.3.2014)

Que los jóvenes, en general, beben más de lo debido, es cosa bien sabida. Y también es verdad que, con el paso del tiempo, la mayoría de ellos se van moderando y son pocos los que terminan alcoholizados. Pero la noticia de ahora es que la adicción a la bebida está aumentando aceleradamente en España. Así lo revela la reciente encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias que acaba de publicarse. Ofrecemos a continuación algunos datos de la misma, tomados de *Ideal*.

Según esta encuesta, la mitad de los jóvenes de 17 años se dan atracones de bebidas alcohólicas. Concretamente, el "atracón" (que consiste en beber cinco copas o más en apenas dos horas) arrasa en la juventud, hasta el punto de que un 43% de los chicos de 16 años y un 51% de los de 17 se apuntaron a esta moda. También resulta preocupante que la edad media de iniciación al alcohol se cifra en los 13,9 años y que el 61,8% de los encuestados, menores de edad, lo consigue en los supermercados, donde está terminantemente prohibido vendérselo. Y, por supuesto, entre los lugares preferidos para beber es el llamado "botellón", al que acuden el 57% de los jóvenes de 17 años. Pero el dato más preocupante es que el número de menores de edad que confiesa haberse emborrachado en los últimos 30 días se ha duplicado, pasando del 16,1% al 30,8%, en los últimos 18 años (1994-2012) analizados por esta encuesta.

Si a todo esto añadimos lo referente al consumo de drogas, entre las que el cannabis (o hachís) es la más utilizada por los estudiantes españoles, junto con el tabaco, sacaremos la consecuencia de que estamos ante un problema bastante serio que, además de a su salud, afecta a su rendimiento escolar. Ante él caben varias preguntas: ¿Hasta dónde pueden llegar los

padres en la solución de este problema? ¿Qué responsabilidad tienen los profesores, los vendedores de bebidas alcohólicas y las autoridades que consienten el botellón? Más aún ¿son también responsables los que controlan la televisión, en cuyos programas con frecuencia se favorece el consumo de estas sustancias?

La verdad es que, en definitiva, todos debemos sentirnos afectados por este problema, del que depende la buena salud y el bienestar de nuestra sociedad. Y, por ello, la última pregunta que podemos hacernos cada uno es esta: ¿Qué puedo hacer yo para contribuir a su solución, dentro de mi entorno familiar y social?

ESCÁNDALO EN MAGALUF (19.7.2014)

No es el título de una película, no. Es la denuncia de algo que está ocurriendo en la población mallorquina de este nombre, que pertenece al término municipal de Calviá, famosa por su alta presencia de turistas ingleses, en la que el domingo pasado, de madrugada, tuvo lugar un triste accidente: un joven danés se mató al caer de un cuarto piso cuando, al parecer, trataba de pasar de un balcón a otro. Si todo se hubiera reducido a esto, no pasaría de ser una noticia más en la página de sucesos. Pero resulta que, tras esta desgracia, existe una realidad actual denigrante. Todos los fines de semana, durante el verano, miles de jóvenes extranjeros afluyen a Magaluf y se entregan a una carrera desenfadada de excesos a base de alcohol, drogas y sexo, con la complacencia de algunos empresarios que lo fomentan en sus locales a cambio de ganancias substanciosas. Y lo más grave es que (según hemos visto en televisión) algunos padres de tales jóvenes lo aplauden, como un gesto del "progreso" de sus hijos. Ante ello, las autoridades tratan de remediar esta situación, pero con poco éxito de momento.

Desgraciadamente este hecho no es único, sino más bien es una muestra de lo que está ocurriendo en gran parte de nuestra juventud. La sociedad de consumo en la que vivimos está estimulando a nuestros jóvenes, desde la infancia, a fijarse como uno de sus principales objetivos el "disfrutar de la vida" por todos los medios posibles, sin reparar en su condición moral ni en sus peligros para la salud. De ahí el recurso precoz a esos tres temas citados. Y de ahí las consecuencias de tantos jóvenes que, a edades muy tempranas, abandonan los estudios, adquieren hábitos malsanos, caen en la drogadicción o provocan problemas familiares de difícil solución. Si a ello le unimos la falta de ofertas de trabajo, propia de la crisis actual, comprenderemos que el problema es muy grave.

En esta situación los padres/madres de familia juegan un papel muy importante. Yo no dudo de que, en general, ellos quieren lo mejor para sus hijos. Pero estimo que muchos de ellos, por una benevolencia mal entendida, son demasiado permisivos. No hay más que ver con qué facilidad complacen los caprichos de los pequeños o toleran las salidas nocturnas de los adolescentes. O comprobar cómo, durante las horas escolares, bastantes jóvenes andan merodeando por las calles, fuera de sus centros de estudio, sin que sus progenitores los controlen. De aquí la responsabilidad de éstos.

Comprendo que adoptar medidas más restrictivas, en un ambiente tan hedonista como el actual, exige un gran esfuerzo. Pero es necesario, si no queremos que, entre nosotros, se reproduzca, aunque sea a escala pequeña, el "escándalo de Magaluf."

VANDALISMO JUVENIL (12-3-2016)

Los Vándalos fueron un pueblo germánico constituido por guerreros que invadieron la Península Ibérica a principios del siglo V, se establecieron por breve tiempo junto al Guadalquivir, pasaron el estrecho de Gibraltar y finalmente se asentaron en el norte de África, en la actual Túnez. Allí reinaron hasta mediados de dicho siglo, en que fueron desalojados por el emperador Justiniano. Se caracterizaron por sus constantes ataques al Imperio Romano y por su afán destructivo. De ahí surgió la palabra vandalismo, que fue utilizada por primera vez durante la Revolución Francesa por Henri Gregoire, obispo constitucional de Blois, en un informe dirigido a la Convención, en el que usaba esta palabra para denunciar ciertos excesos cometidos por el ejército republicano.

El vandalismo, pues, consiste en dañar o destruir la propiedad de otra persona. Generalmente se hace sabiendo que quien lo realiza conoce que su acción es destructiva. Así ocurre con las pintadas, dibujos o símbolos aplicados a cualquier superficie sin el consentimiento de sus dueños, o destruyendo objetos de uso público, como la quema de contenedores. Muchas veces se hace por el simple objeto de dañar; otras con una intención codiciosa, como romper un cajero para conseguir su dinero, o una máquina de venta para apropiarse del contenido de la misma. Con frecuencia se suele entender el vandalismo como algo propio de ciertos jóvenes que, actuando en grupo, causan daño en las cosas con el único objeto de destruir.

Muestra de ello es lo publicado por *Ideal*, el pasado día 15 de enero, informando de que al Ayuntamiento de Granada le costaba cada año un millón de euros arreglar los destrozos causados por el vandalismo juvenil. Desglosando esta cantidad sobre los cometidos en el año 2015, señalaban los siguientes: 120 coches y 84 contenedores quemados, unas mil pintadas cuya restauración costó 120.000 euros, más 250.000 gastados en reponer bancos, farolas, parques infantiles y jardines. A esto hay que añadir 32.000 euros por daños causados a los autobuses y marquesinas de la empresa municipal de transportes.

En nuestra ciudad y comarca este fenómeno no es tan grave, pero existe. Ahí están las pintadas en paredes, poyetes y hasta en el suelo, además de las que afectan a edificios de valor artístico o histórico. También hay que considerar como vandalismo las huellas de manos en algunas calles, grabadas con motivo del "Cascamorra", o las absurdas pintadas muy cerca de un Instituto. Pintadas que, por cierto, no sabemos a quién corresponde eliminar. Pero alguien debe hacerlo.

Lo que sí sabemos es que en la base de este fenómeno hay una grave falta de educación, en cuya recuperación deben comprometerse las familias, los centros educativos y la autoridad municipal. Esperamos que lo hagan pronto para que nuestra ciudad y nuestros pueblos ofrezcan un rostro más limpio que el actual.

LOS JÓVENES Y EL ALCOHOL (1-10-2016)

"El alcohol es la droga más consumida en nuestro país, de la que más se abusa y más problemas genera. Es un depresor del sistema nervioso central, que adormece progresivamente el funcionamiento de los centros cerebrales superiores, produciendo la desinhibición en la conducta y en las emociones, afectando a la parte del cerebro que tiene que ver con el autocontrol y, por ello, es muy utilizado para ayudar a establecer relaciones sociales e interpersonales".

Esta afirmación la ha publicado en *IDEAL*, con fecha 12 de septiembre, doña Blanca Molina, directora del Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Granada, a

propósito de la supresión del "botellódromo" por parte de la autoridad municipal, a partir del día primero del citado mes. Además de analizar científicamente las consecuencias del alcoholismo, hace una larga reflexión sobre su prevención y curación. De ella extraigo algunas ideas que considero de gran importancia.

En primer lugar, es imprescindible la educación de los niños y adolescentes desde la propia familia, porque son los padres quienes, antes que nadie, han de influir en la adquisición de actitudes y valores en sus hijos, avalados por su propio ejemplo. Esta tarea debe complementarse con la educación en la escuela en los ciclos formativos de primaria y secundaria, insistiendo en que los profesores no se deben limitar a transmitir conocimientos, sino que también -y más importante aún- deben infundir en sus alumnos valores, actitudes y comportamientos saludables. También las autoridades tienen su papel en la prevención dictando leyes y prohibiendo el consumo público, como ya se ha hecho en Granada.

En cuanto a la curación del alcoholismo, además de los medios que aportan la medicina y algunas instituciones dedicadas a esta labor (por ejemplo "Alcohólicos anónimos") se aconseja programar actividades de formación y recreo para los jóvenes, que fomenten su respeto a los demás, su educación para la salud y, a la vez, les proporcionen una sana diversión y un crecimiento en su cultura.

No olvidemos que el abuso de alcohol es la causa principal de accidentes mortales de tráfico (1.126 el año pasado) y que en esta cifra ocupan un lugar principal los jóvenes, cuando regresan conduciendo a altas horas de la madrugada. Desgraciadamente este caso es muy frecuente en nuestro país y forma parte de la crónica negra de casi todas las semanas de las noticias de radios, televisiones y periódicos.

ADOLESCENTES (1-4-2017)

Todas las personas mayores hemos pasado por la adolescencia. Es esa etapa de la vida humana que marca el proceso de transformación del niño en adulto y que tiene características especiales. Periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social, en el que la persona descubre su propia identidad y su autonomía individual. Ello da lugar a diversas situaciones de dudas, ansiedad, vacilaciones y crisis que, a veces, desembocan en conflictos y enfrentamientos con otros chicos e, incluso, con los padres.

Todo esto explica que, con frecuencia, aparezcan en los medios de comunicación episodios desagradables protagonizados por adolescentes, desde peleas sin importancia hasta hechos delictivos, como el que recientemente publicaba el periódico "Ideal": "Un grupo de adolescentes propinó una brutal paliza a un indigente en las proximidades del polideportivo de Albolote el pasado jueves sobre las 21 horas". A continuación, detallaba que la víctima era un hombre de 54 años, que carecía de hogar (y vivía permanentemente en un viejo coche) al que, después de insultarlo, "lo tiraron al suelo le dieron patadas, puñetazos, golpes en la cabeza, en las piernas y en todo el cuerpo". Tras una llamada al 112, fue llevado a las Urgencias del Hospital del Parque Tecnológico de la Salud y posteriormente lo trasladaron al Hospital Virgen de las Nieves, donde continuaba el día en que apareció la noticia: 21 de marzo.

Este hecho, como tantos otros, nos lleva a reflexionar sobre las causas de tales comportamientos. Yo pienso que, en la base de todo, está la educación. Educación que corresponde, antes que a nadie, a los padres, cuyo deber ineludible, después de haberles dado la vida, es cultivar en sus hijos auténticos valores de forma gradual y progresiva, de acuerdo con su edad. Educación que debe estar respaldada por su propia ejemplaridad, porque -como afirman los psicólogos- "los hijos menores, más que obedecer, imitan". Recordemos, a este

propósito, el vergonzoso episodio que ha sucedido recientemente en un pueblo de Mallorca. ¿Qué autoridad pueden tener ante sus hijos los padres que proceden así? Junto a los padres están los maestros, cuya misión no es solo transmitir conocimientos, sino también educar. Y, después, todos los que intervienen en la formación de los niños y adolescentes, como catequistas y profesores.

Finalmente, considero que tienen una gran responsabilidad en esta materia los dirigentes de la televisión, en la que con tanta frecuencia aparecen escenas de violencia, incluso en horas de audiencia infantil.

VIOLENCIA Y AGRESIONES POR CAUSAS VARIAS

AGRESIONES SEXUALES (30.8.2014)

Casi a diario aparecen en los periódicos noticias relacionadas con agresiones sexuales a mujeres, chicas y menores de edad. Los sujetos de tales actos suelen ser personas adultas, comúnmente varones, a veces miembros de la misma familia, hasta el extremo, verdaderamente execrable, de ser sus propios padres. Pero también intervienen con frecuencia, como autores, los propios menores de edad. Es el caso ocurrido recientemente en Gandía (Valencia), el pasado día 16, en el que cuatro individuos, entre ellos uno de 17 años, fueron detenidos por el presunto intento de violar a una joven de 19. Y no pensemos que eran marroquíes o rumanos; los cuatro era españoles. Gracias a la rápida intervención de una patrulla del Cuerpo Nacional de Policía, el hecho no se consumó, y la joven, semidesnuda y en un estado de lógica convulsión, fue trasladada a un centro hospitalario, donde recibió la debida atención médica.

Para que tengamos idea de la gravedad e incremento de estos hechos, el Ministerio del Interior ha publicado en su anuario estadístico de criminalidad que el número de menores imputados y detenidos por delitos contra la libertad sexual aumentó un 30,8% en 2013 con respecto al año anterior. Asimismo, afirma que las fuerzas de seguridad atribuyeron a 433 menores, de entre 14 y 17 años, 100 delitos más de este tipo que en 2012. Y no hablemos de los casos, más frecuentes, de pederastia por parte de personas mayores, que tan profunda huella dejan en sus víctimas.

Ante esta realidad nos sentimos verdaderamente avergonzados de la condición humana. Pero, además, nos preguntamos ¿por qué estos hechos aumentan actualmente de forma tan acelerada? Contestar a esta pregunta es muy difícil. Pero pienso que, además de los estudios que puedan hacerse por parte de especialistas en la materia, podemos indicar algunas causas. A mi modo de ver, pueden ser las siguientes:

Ante todo, la ausencia de una seria educación moral, cuya responsabilidad recae principalmente en la familia, el colegio y la catequesis. En segundo lugar, la preponderancia de ideas, imágenes y criterios de fuerte contenido sexual que proliferan en los medios de comunicación, especialmente en la televisión, incluso en programas y horas de audiencia infantil. Y, también, el pésimo ejemplo que ofrecen muchos de nuestros famosos, de distintas profesiones, cuyas aventuras y devaneos son publicados y exaltados como signos meritorios de su categoría social.

VIOLENCIA DOMÉSTICA (27.9.2014)

Bajo esta expresión se hace referencia a todos los actos violentos que se producen dentro del ámbito familiar. Desgraciadamente son muchos y, lejos de disminuir, van aumentando. Entre ellos, el más frecuente es la violencia machista, en el que la víctima es la mujer y el causante es el marido, el compañero sentimental o el hombre que convive, habitual o esporádicamente, con ella. En este apartado, los datos son aterradores. Sólo en lo que va de año (a la hora en que se escribe esta columna) en España van ya cuarenta y una mujeres asesinadas; de ellas cuatro en sólo tres días, y una en un pueblo de nuestra zona, Cúllar-Baza. Cifras muy superiores a las de años anteriores. Las circunstancias que rodean con frecuencia a tales actos son tremendas y los agravan notablemente: presencia de hijos menores, premeditación, ensañamiento y suicidio del asesino.

Supongo que los sociólogos y criminólogos estarán estudiando este problema, además de las medidas que toman las autoridades para acabar con esta lacra o, al menos, rebajarla. Pero, desde nuestra condición de ciudadanos de a pie, podemos aportar nuestra opinión sobre las causas y los remedios para conseguirlo. Y seguramente estaremos de acuerdo, porque se trata de razones obvias y de sentido común.

En primer lugar, la falta de una educación básica que nos infunda un gran respeto hacia todas las personas, sea cual sea su condición. En esta razón influye mucho la fe cristiana, que nos enseña que todo ser humano está creado "a imagen y semejanza de Dios". Pero esta educación no consiste sólo en transmitir conocimientos, sino en inculcar valores éticos, consensuados como universales. Ello nos llevará al rechazo de la violencia física, verbal o psicológica, como medio para solucionar conflictos. En su lugar, se deberá recurrir al diálogo y a la intervención de "mediadores familiares" que, con su titulación, que la hay, y su capacidad podrán evitar estos casos de violencia.

Junto a este remedio fundamental, son valiosas todas las medidas que, desde la administración, se recomiendan, como la denuncia a tiempo por parte de la mujer maltratada o el alejamiento del maltratador, controlado por la autoridad, etc. Todo para acabar con esta lacra social que tantas víctimas está causando. Mientras no se consiga este objetivo, no podemos permanecer indiferentes o ajenos a una realidad tan cruel y tan frecuente.

LA CULTURA DE LA MUERTE (16-8-2015)

El jueves de la semana pasada nos despertamos con la terrible noticia de que un hombre había matado a su esposa y tres hijos, menores de edad, en Castelldefels (Barcelona) y después se había suicidado. Unos días antes un padre había asesinado en Moraña (Pontevedra) a sus dos hijos de 4 y 9 años. Desgraciadamente no son los únicos casos de violencia doméstica. En la misma página de la prensa venía otro terrible, acaecido también en la citada provincia catalana, de un joven de 17 años que había degollado a su madre, y el de una mujer condenada por haber arrojado por la ventana a su bebé, recién nacido. Si a eso le añadimos la constante noticia de crímenes "machistas", que en España no disminuyen a pesar de todas las medidas cautelares que existen, y los millones de abortos provocados anualmente en el mundo, más las ejecuciones horribles que llevan a cabo grupos islamistas como *Boko Haram* o el llamado *Estado Islámico*, llegaremos a la conclusión de que vivimos en un mundo dominado por la "cultura de la muerte". Y utilizamos esta expresión, porque se trata de algo tan habitual en nuestro tiempo que apenas si llama la atención y se considera como inevitable.

Sin embargo, desde nuestra condición humana, no podemos aceptarlo. Porque la vida es algo sagrado, que está protegido por el primero de los "derechos" del hombre, sancionado por

todas las constituciones. Y, desde nuestra condición de creyentes, se fundamenta en el 5º Mandamiento, que dice expresamente "No matarás". Y sobre él hay toda una continuada doctrina cristiana, que parte del Evangelio y se extiende hasta la actualidad a través de innumerables documentos. Uno de los más conocidos fue la encíclica de Juan Pablo II, firmada en 1995 y titulada "*El Evangelio de la vida*". En ella hace un recorrido por la historia de la Humanidad, desde el primer crimen, cometido por Caín, hasta los innumerables del mundo moderno, reconociendo que "este alarmante panorama en vez de disminuir, se va más bien agrandando". Y estudiando las raíces profundas de ello, además del odio, los celos, la envidia y una perversa interpretación de ciertos derechos, señala como la principal causa "el eclipse del sentido de Dios y del hombre". Porque, "cuando se pierde el sentido de Dios, también el sentido del hombre queda contaminado y amenazado, como afirma lapidariamente el Concilio Vaticano II: La criatura sin el Creador desaparece... más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida".

Frente a ello, nuestro esfuerzo y el de todas las instituciones políticas y sociales, ha de ser fomentar y proteger la **Cultura de la vida**, en su sentido más amplio, cultivando los valores, tanto materiales como espirituales de los seres humanos.

¿UN AÑO SIN VIOLENCIA? (24-12-2016)

Seguramente que el sábado próximo, víspera de 2017, y el domingo todos nos saludaremos con esa expresión tan común y tan lógica de "Feliz Año Nuevo". Y con ella querremos desear para nuestro interlocutor todo lo bueno, tanto material como espiritual, que podemos apetecer. Sin embargo, tras un año tan negativo como el que está terminando, será difícil que lo consigamos. Porque en 2016, en su conjunto y en general, ha abundado más lo malo que lo bueno. Y si hay que destacar algo en lo malo por su frecuencia y su gravedad, ha sido precisamente la violencia. Sin agotar el tema, recordemos lo que ha sucedido.

En el orden internacional la violencia ha sido un tema frecuente por los atentados terroristas (París, Bruselas, Niza. . . y Berlín); por las persecuciones contra minorías religiosas, especialmente cristianas (Egipto, Nigeria, Irak...); por los asesinatos cometidos por el autodenominado Estado Islámico; por los homicidios injustificados de negros en Estados Unidos, por los constantes ataques a la vida humana en Méjico, Honduras, etc. etc. También las numerosas guerras que aún persisten en muchos países del mundo son causa y ocasión de violencia. Violencia física y psicológica que se está infligiendo actualmente a las masas de refugiados, especialmente los procedentes de Siria.

En el plano nacional, son también frecuentes los asesinatos, a veces horribles porque se dan entre personas de la misma familia; las muertes de mujeres a mano de sus parejas o ex-parejas, que se acercan ya al medio centenar en este año que acaba, y que su cifra anual, lejos de disminuir, va creciendo. Los enfrentamientos entre grupos de diversa índole (deportivos, raciales o políticos) acaban frecuentemente con agresiones y, a veces con la muerte de algunos de sus componentes. Y, aparte de otros casos, la violencia que ejercen los autores de robos, secuestros, asaltando comercios, cajeros automáticos y domicilios particulares. Doy por supuesto que esta enumeración es incompleta, pero sirva como muestra de que vivimos en un mundo impregnado de violencia.

Contra ella luchan las instituciones estatales. Pero no es suficiente. Hace falta ir a algo más profundo: la educación desde los primeros años, la formación de una recta conciencia, el reconocimiento de que hay unos valores objetivos que todos debemos respetar y que, para los creyentes, están expresados en los Mandamientos: la vida, el honor, la verdad, la propiedad

privada, el bien común, la dignidad de toda persona, etc. Sin tener en cuenta todo esto, es difícil que consigamos un año sin violencia; un Año verdaderamente Feliz.

VIOLENCIA Y SEXO (17-10-2017)

Son los dos ingredientes más habituales de la mayor parte de las películas y series que se ven en televisión. Me refiero a ello porque en mi columna anterior ("Males que no cesan") decía que la base de muchos de aquellos males está en la educación. Y, en concreto, me refería a la influencia que ésta tiene en los menores de edad.

No pretendo pedir que tales ingredientes se supriman, ya que forman parte de la realidad. Pero considero que se proponen con demasiada frecuencia y, sobre todo, que tienen una peligrosa incidencia en chicos y adolescentes.

"La violencia engendra violencia", se suele decir. Y este dicho es válido para los espectadores que, por su edad, aún no tienen capacidad para discernir debidamente lo bueno de lo malo, lo conveniente de lo inconveniente o lo principal de lo accidental. Como consecuencia de ello, diariamente los medios de comunicación social nos informan de peleas, agresiones y enfrentamientos, incluso con los propios padres y maestros. Hechos que, a veces, exigen intervenciones judiciales y producen depresiones por parte de quienes lo sufren.

En cuanto al sexo, ocurre algo similar. Por la misma razón apuntada, los menores de edad son muy sensibles a este asunto. Viven en una etapa de crecimiento que requiere una educación especial; educación que con frecuencia no reciben. Reciben, sí, información y avisos de prevención; pero no educación en el sentido neto de esta palabra. Frente a esta realidad, la televisión expone frecuentemente escenas de fuerte erotismo. Y lo que es más grave, en horas de audiencia infantil. Y no sólo en películas, sino en "trailer" (anuncio de las que van a proyectar) y hasta en la publicidad comercial. Como consecuencia de ello, también nos informan con frecuencia de agresiones sexuales, de acoso escolar a niñas, de acciones groseras en público, cometidas por menores de edad.

Tengo entendido que hay una Comisión especial, creada por el Estado, para controlar los excesos de la televisión en estas materias. Supongo que sus componentes estarán costeados con dinero público. Pero no tengo información de su actividad y, a veces, me extraña que su actuación no se note, repito, en horas de audiencia infantil. Esta falta deben suplirla los padres, educadores natos de sus hijos y que, entre otras cosas, deben limitarles el tiempo de ver la tele y (como ya me referí en otro artículo) al uso de los "móviles" hasta una determinada edad.

LA VIOLENCIA (1-5-2018)

Desde que Caín mató a su hermano Abel (según el Génesis, 4) la violencia ha existido en el mundo. Violencia expresada de mil formas: guerras, asesinatos, secuestros, extorsiones, etc. Violencia que, paradójicamente, a la vez que la humanidad ha ido progresando en ciencia y tecnología, lejos de disminuir, ha ido aumentando. En los últimos tiempos se ha convertido en algo ordinario la llamada "violencia de género", especialmente contra las mujeres y, más recientemente, contra los niños. El caso de Gabriel, en Almería, ha sido el más triste y que ha provocado una reacción de rechazo y condena general.

A este tremendo fenómeno se le pueden dar muchas explicaciones de tipo político, social, filosófico o moral. Yo pienso que la raíz está en las pasiones humanas que, no controladas, dan lugar a los que llamamos "pecados capitales". Entre ellos sobresalen la soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira y la envidia que, si bien lo miramos, son la causa principal de los actos de violencia a los que nos hemos referido. Precisamente reciben este calificativo

(capitales) porque son la "cabeza" de muchos males. De ello todos tenemos pruebas por experiencia personal o ajena.

Ante esta realidad existen muchas instituciones: códigos con sus respectivas penas, acuerdos de orden internacional o nacional, autoridades, policías, organizaciones que luchan contra este mal... Pero vemos que no es suficiente. Creo que todos estamos de acuerdo en que hay otro medio más importante y profundo: la educación de los hijos, desde los primeros años de vida, que corresponde primariamente a los padres y se complementa con la escuela y la catequesis. Mediante la educación, se fomenta en el niño el control de sus inclinaciones instintivas, el respeto a las personas, la solidaridad con los que sufren y el amor al prójimo que, junto con el amor a Dios, es la esencia de nuestra moral cristiana.

Es ahí donde padres, maestros y catequistas han de poner principalmente su atención. Y, sobre todo respaldarla con su ejemplo. Desgraciadamente esto no siempre ocurre. Y, a veces, por no contrariar al niño se le permite ver programas de televisión en los que impera la violencia, regalarle teléfonos móviles en edades prematuras, facilitarle el acceso a internet cuando no tienen capacidad para discernir debidamente el bien del mal. Y, hasta hay casos en los que al niño se le pone un ordenador en el dormitorio para que lo utilice a sus anchas. Tremendo error del que esos padres tendrán que dar cuenta algún día. Cuando actúan así, dejan al hijo a la intemperie de un ambiente, como el actual, donde predominan elementos que van desde la frivolidad hasta las raíces de la violencia a las que hemos aludido.

AGRESIONES (15-3-2019)

Aunque el significado de esta palabra es muy amplio, aquí la interpreto como referida a ese tremendo fenómeno actual que afecta directamente a la mujer y su familia, e indirectamente a toda la sociedad. Fenómeno que, lejos de disminuir, aumenta cada año. Frente a él, hay una reacción general, recogida en el Congreso mediante un proyecto de leyes, aprobado por unanimidad de todos los partidos, que supongo se irá concretando y aplicando sucesivamente.

Pero considero que para resolverlo no bastan las leyes. Es necesario indagar en sus causas, que seguramente son muchas. Y pienso que una de las principales es la falta de una educación adecuada en la infancia y adolescencia. En este aspecto no basta con lo que ordinariamente se hace: amenazar, castigar e incluso advertir. Es necesaria una formación recta de la conciencia, en la que se inculque un respeto profundo sobre toda persona considerándola inviolable y, desde el punto de vista cristiano, creada "a imagen y semejanza de Dios", según expresión de la Biblia. Esta educación corresponde, en primer lugar, a los padres o, en su caso, a los tutores, y debe ir respaldada por el ejemplo de ellos. Pero también a los maestros y profesores, que desempeñan su misión en su nombre y como complemento de la función de aquellos. Resulta triste saber que algunos padres, cediendo a las peticiones de sus hijos menores, les regalan teléfonos móviles con acceso libre a internet. Y más triste conocer que esto lo han hecho algunos... el día de su Primera Comunión.

Además de la falta de educación, hay otra causa, que es el ambiente general, reflejado especialmente en la televisión, tanto la estatal como la privada, donde hay un exceso de erotismo y de sensualidad en películas, anuncios publicitarios y hasta en algunas tertulias, que no siempre respetan las horas de audiencia infantil. Y, en este terreno, la responsabilidad no es sólo de los padres y productores de tales programas televisivos, sino también de la Autoridad civil. Creo que existe un organismo oficial para controlar y sancionar estos procedimientos. Pero no sé hasta qué punto funciona.

Sea cual sea la situación en esta materia, creo que todos debemos sentirnos responsables y actuar de forma discreta, siempre que se presente la ocasión, para hablar de este problema y, exponiendo nuestra opinión, contribuir a su solución.

LIBERTAD RELIGIOSA (9.8.2014)

La libertad religiosa es uno de los derechos fundamentales de las personas. Así lo reconoce la Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la ONU en 1948, en su artículo 18, en el que afirma que este derecho incluye "la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, el culto y la observancia".

A este derecho dedicó el Concilio Vaticano II una declaración titulada "*Dignitatis humanae*" (1965) en la que define claramente su naturaleza con las siguientes palabras: "Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y ello de tal manera que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos". Y, a continuación, aclara el fundamento de este derecho afirmando: "Declara, además, (el Concilio) que el derecho a la libertad religiosa se funda realmente en la dignidad misma de la persona humana, tal como se conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón" (nº 2).

Este derecho está recogido en la mayoría de las constituciones de las naciones del mundo. Pero no todas lo respetan. Precisamente en estos días recientes se han dado repetidos casos de ello, especialmente en países del ámbito musulmán. Conocido es el caso de Mosul (Irak) donde los radicales islámicos marcan las iglesias y las casas de los cristianos con una "N" árabe para indicar que allí viven "nazarenos" y, en consecuencia, son perseguidos y obligados a abandonar su país a causa de su fe. O el caso de Meriam Yahia Ibrahim, la católica sudanesa perseguida, encarcelada y condenada a muerte por haber abrazado la fe cristiana. Tras la presión de instituciones internacionales, a esta mujer le ha sido conmutada la pena de muerte por el destierro. Una vez liberada, ha sido recibida el pasado 24 de julio, junto a su esposo y sus dos hijos, por el papa Francisco, quien le dio las gracias "por el testimonio cristiano, por la perseverancia en la fe y por el ejemplo que nos has dado a todos".

Aunque en distinto grado, entre nosotros se dan, de vez en cuando, atentados contra la libertad religiosa. Es el caso reciente, también conocido, de la Universidad Complutense, cuya capilla de la Facultad de Geografía e Historia fue clausurada el 14 de julio pasado. Después de la intervención del Arzobispado de Madrid, el decano de dicha facultad ha accedido a ofrecer otro espacio para ubicar en él la capilla clausurada. Menos mal.

FANATISMO RELIGIOSO (17.5.2014)

La noticia saltó a los medios de comunicación hace un mes: Más de doscientas chicas habían sido secuestradas en Nigeria por el grupo islamista "Boko Haram". Al principio no se le concedió gran atención. Pero, a medida que han ido pasando los días y se han ido conociendo nuevos datos, la alarma ha crecido y los gobiernos del mundo han reaccionado. Así se ha sabido que tales chicas eran en parte cristianas, que (según declaración de alguna de las que se han escapado) fueron violadas repetidamente y que las no musulmanas fueron obligadas a profesar la fe de Mahoma, a vestirse con atuendo musulmán y a recitar textos del Corán. Más aún, se ha conocido que sus raptos amenazaban con venderlas como esclavas sexuales a precios irrisorios. A la hora de escribir este comentario, no se sabe el lugar exacto donde se encuentran, pero se tienen indicios y se estrecha el cerco, con la esperanza de rescatarlas pronto.

La organización terrorista, autora del secuestro, es una secta islamista que pretende con actos de violencia derrocar al gobierno de Nigeria por considerarlo "infel". Nigeria es el país más poblado de África, con más de 170 millones de habitantes. En él conviven cristianos y musulmanes en la misma proporción. Su régimen actual es democrático y respeta la libertad religiosa. Precisamente por ello, "Boko Haram" lo considera infel e intenta derrocarlo por la fuerza. Aunque matan por igual a cristianos y musulmanes que no piensan como ellos, su inquina va principalmente contra los primeros hasta tal punto que ya han atacado más de 400 iglesias y se calcula que han causado alrededor de 4.000 mil muertos.

Aquí tenemos un ejemplo claro de fanatismo. El fanatismo es una pasión exacerbada, desmedida y tenaz, particularmente hacia una causa religiosa o política, aunque a veces se da también en el deporte. Considera que su causa es la única verdadera y todas las demás son enemigas y hay que atacarlas hasta extremos enormemente peligrosos. Se caracteriza por su espíritu maniqueo y por ser un gran enemigo de la libertad. En el caso de Nigeria, llegan a matar en nombre de Alá, y está demostrado que mantienen contactos con Al Qaeda. El fanatismo, tanto político como religioso, ha conducido a guerras y graves desastres, como demuestra la historia.

Frente al fanatismo religioso, la verdadera fe es la aceptación libre de una verdad revelada y su vivencia, con absoluto respeto a los que profesan otras creencias y rechazo total a todo género de imposición o violencia.

OTROS ATENTADOS (16-1-2015)

Los atentados cometidos en París la semana pasada por elementos yihadistas han provocado una lógica reacción mundial. No era para menos, dada la magnitud y el significado de los mismos. Jefes de estado y grandes representantes de instituciones de diversa índole han condenado enérgicamente esta masacre que se ha llevado la vida de veinte personas y ha dejado numerosos heridos. El papa Francisco ha calificado estos actos de blasfemos, porque nunca se puede invocar a Dios para justificar la violencia. Más aún, ha hecho un llamamiento a todos los líderes religiosos para que rechacen esta repugnante ideología. Las grandes manifestaciones que se han sucedido, especialmente las del domingo pasado, han venido a corroborar la gravedad y la condena de tales atrocidades. Y, como es lógico, se están tomando importantes medidas para prevenir y evitar posibles nuevos atentados.

Pero, una vez afirmado esto, se impone que reflexionemos sobre algunos aspectos de lo sucedido y de lo que se está comentando en medios de comunicación social. Por ejemplo, es llamativo que en esta gran protesta ante los actos terroristas de Francia, la atención se haya centrado en el hecho de haber sido realizados contra la libertad de expresión, sin acentuar que han constituido un ataque contra otro derecho mayor, que es el derecho a la vida. Y sabemos que en el mundo actualmente se está atacando a la vida con víctimas muy superiores a las ocurridas en París. Por ejemplo, en Nigeria, el sábado pasado, o sea, tres días después de lo que venimos comentando, el grupo islamista denominado "Boko Haram" obligó a una niña de diez años a que se inmolará, explosionando una bomba que llevaba en su propio cuerpo, en un mercado de la capital de Borno, que provocó la muerte, al menos, de 16 personas e hirió a más de 20. Y, con este motivo, se nos ha informado que la oleada de ataques terroristas en tal país en lo que llevamos del año 2015 alcanza ya la cifra de 3000 muertos.

Ante tales hechos, apenas si ha habido reacción por parte de los países del Norte ni de los organismos internacionales. Ni se han organizado manifestaciones de protesta, ni se han reunido los ministros de Europa para condenarlo. ¿Por qué? ¿Porque son de raza negra las víctimas? ¿Porque son de naciones pobres?...

Y, puestos a hablar de atentados contra la vida, ¿qué decir del número escandaloso y creciente de mujeres que son asesinadas por sus parejas? ¿O qué decir de los millares de niños que son eliminados antes de nacer? En conclusión, sin dejar de lamentar y condenar lo ocurrido en Francia, deberíamos condenar y prevenir con la misma firmeza estos otros atentados.

TERRORISMO INHUMANO (28-11-2015)

Este es uno de los calificativos que la prensa ha dado a la terrible cadena de atentados que, en la noche del día 13 de noviembre, cometió el siniestro Estado Islámico en París. Los 130 muertos y más de 300 heridos provocados por esta acción terrorista justifican el tremendo impacto social que en el mundo civilizado se ha producido y marcan, como un hito más de sangre, (tras los atentados de Nueva York y Madrid) en la historia negra de este, todavía joven, siglo XXI. Las reacciones y condenas de esta masacre han sido numerosas y gravísimas por parte de las grandes personalidades de la política, la cultura y la vida social.

Entre ellas destacamos la del papa Francisco que, en su alocución del día 15, tras comunicar su pésame al presidente de la República Francesa y "a todos los ciudadanos", afirmó lo siguiente: "Tanta barbarie nos deja consternados y hace preguntarnos cómo el corazón del hombre puede realizar actos tan horribles, que han asolado no solamente a Francia sino al mundo entero. Ante estos hechos no se puede no condenar la incalificable afrenta a la dignidad de la persona humana. Deseo volver a afirmar con vigor que el camino de la violencia y del odio no resuelve los problemas de la humanidad, y que utilizar el nombre de Dios para justificar este camino ¡es una blasfemia!".

También el presidente de la Conferencia Episcopal Española, el cardenal Ricardo Blázquez, al comenzar la asamblea general de la semana pasada mostró su solidaridad con el arzobispo de París, al que manifestó su dolor y cercanía tras los "gravísimos atentados terroristas sufridos" y expresó, en nombre de los obispos de la Conferencia y en el suyo propio, "nuestro dolor y cercanía a usted y al querido pueblo de París, especialmente a las víctimas y a sus familiares".

Finalmente, nuestra diócesis también transmitió al día siguiente del atentado, por su página Web un comunicado en el que, después de manifestar su solidaridad con el pueblo francés, afirmaba lo siguiente: "Igualmente expresa rechazo a la utilización del nombre de Dios

para sembrar fanatismo y destrucción, o atacar al hombre, que es imagen de Dios, y merece todo respeto, en especial el de la vida" Y termina con estas palabras: "Desde el dolor, pero también desde la esperanza, invitamos a todos los diocesanos a rezar por los fallecidos, por los heridos y sus familiares, así como por el fin de la violencia y por la paz".

Teniendo en cuenta que este peligro no ha cesado, como lo demuestran los siguientes sucesos acaecidos, especialmente en Bruselas, la "capital" de la Unión Europea, hagamos nuestro este llamamiento y ofrezcamos nuestras oraciones por la Paz.

¿MAL COMIENZO? (7-1-2017)

Los felices augurios que nos expresábamos todos al empezar un año nuevo, se han visto contrariados por los sucesos que en el mismo día 1° de 2017 se han producido: El tremendo atentado cometido por el denominado Estado Islámico en una discoteca de Estambul, con 39 muertos y 70 herido heridos y el perpetrado en Bagdad con, al menos, 37 muertos; la matanza realizada por un hombre en Sao Paulo (Brasil) asesinando a 12 personas, entre ellas a su ex-esposa y su hijo; el crimen machista ocurrido en la provincia de Madrid, del que ha sido víctima una mujer de 40 años a manos de su joven pareja de 20, y la serie de muertos en accidentes en nuestro país el mismo día de Año Nuevo, constituyen un mal comienzo y una frustración de nuestros deseos. Si a eso le unimos la actitud, manifestada por algunos políticos, de persistir en sus propósitos contra la unidad de España o de no colaborar en su proceso de recuperación, porque sólo buscan sus propios intereses o los de su partido, llegamos a la conclusión de que nos espera un año menos feliz del que deseábamos.

Ante tal panorama puede cundir entre nosotros un sentimiento de tristeza y pesimismo, que nos amargue la vida. Porque, si así ha empezado el año, podemos tener fundados temores de que continúe con este mismo cariz. ¿Y cómo terminará? -Sin embargo, como personas sensatas, debemos evitar este peligro y confiar en la capacidad de los dirigentes políticos del mundo que, en su mayoría, rechazan estos desmanes y los aprovechan para reforzar la seguridad y combatirlos con medios cada vez más eficaces. Y, como creyentes, debemos afrontar esta situación desde lo que nos inspira nuestra fe.

Por ello, me parece ejemplar la actitud que el papa Francisco ha expresado el domingo pasado tras el rezo del Ángelus, cuando, después de condenar el atentado de Estambul, afirmó: "Pido al Señor que apoye a todos los hombres de buena voluntad que hacen frente a la plaga del terrorismo". Y ya antes, en su homilía, había dicho: "la paz se construye diciendo no al odio y a la violencia con hechos, y sí a la fraternidad y a la reconciliación". Y subrayó que "este año será bueno en la medida en la que cada uno de nosotros, con la ayuda de Dios, trate de hacer el bien día tras día".

Aquí tenemos una gran consigna para este nuevo año que comienza. Porque si cada uno desaloja de su corazón todo indicio de odio y de violencia; si fomentamos en nuestra vida familiar y social la fraternidad, y tratamos de hacer el bien cada día, con la ayuda de Dios contribuiremos a que la situación del mundo (y de nuestro pequeño mundo) mejore y este año termine mejor que ha comenzado.

GRANDEZA Y MISERIA

Durante dos semanas del presente mes hemos seguido con enorme interés los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Y hemos comprobado hasta dónde llega el esfuerzo humano para realizar proezas en los diversos campos del deporte. Además de los más conocidos como el fútbol, el baloncesto o el tenis, nos han admirado los éxitos conseguidos en otros menos populares como el bádminton, el triatlón o el ciclismo de montaña. ¿Y qué decir de la perfecta sincronización de los grupos de deportistas en la piscina o en la gimnasia rítmica? En ellos han brillado grandes figuras del pasado y se han dado a conocer nuevos atletas que continúan la brillante historia de las Olimpiadas, desde que las pusiera en marcha, en la edad moderna, el Barón de Coubertin en 1894. Por cierto que nuestra delegación española ha obtenido un excelente resultado con 17 medallas, de ellas 7 de oro, con lo que España ha quedado en un honroso puesto 14º.

Pero, al mismo tiempo de este importante evento deportivo, han sucedido en el mundo una larga lista de acontecimientos negativos que ponen de manifiesto la bajeza del ser humano cuando se deja arrastrar por las pasiones. En efecto: han continuado los bombardeos, incluso sobre hospitales; ha aumentado el número de mujeres asesinadas por sus esposos o parejas; ha proseguido el enfrentamiento entre líderes políticos, más preocupados de su provecho personal que del bien común de los ciudadanos; se han multiplicado los actos terroristas, especialmente por los “yihadistas”, cuya última "proeza" la cometieron el pasado domingo, causando una matanza que ocasionó más de 50 muertos y quedaron heridas un centenar de personas que asistían a una boda en Gaziantep (Turquía). Y, para mayor gravedad, el causante directo fue un niño, entre 12 y 14 años, que hizo estallar una carga explosiva que llevaba en su cuerpo, en mitad de una muchedumbre, seguramente inducido (u obligado) por islamistas radicales.

De todo ello se deduce la doble realidad que experimenta la sociedad moderna, expresada en las dos palabras que sirven de título a este artículo: Grandeza del ser humano que utiliza sus facultades al servicio del bien y de la belleza, y, de otra parte, la miseria moral de los que se sirven de ellas para obrar el mal y provocar el horror. Ante esto, las conclusiones pueden ser múltiples. Pero hay dos que considero importantes. Primero, la importancia que juega en todo ello una recta educación de las personas desde su infancia. Y, segundo, tener conciencia de nuestra dignidad humana y de nuestra alta responsabilidad, de la cual tendremos que responder un día ante Quien nos ha traído al mundo para amar y para servir y no para odiar y destruir.

RELATIVO A LA IGLESIA CATÓLICA

IGLESIA TRANSPARENTE (I) 20-6-2015

La Sociedad moderna exige a todas las instituciones públicas que sean transparentes, especialmente en lo referente a la economía. Y la razón es clara: dichas instituciones se nutren de las aportaciones de sus asociados y están al servicio de los mismos. Esto vale también de las instituciones religiosas, como es el caso de la Iglesia católica. Pues bien, de acuerdo con este principio, Conferencia Episcopal Española acaba de publicar un folleto de 32 páginas, de lectura muy asequible, del que vamos a seleccionar una serie de datos, referidos al año 2014, que pueden tener especial interés:

La Iglesia en España consta de 70 diócesis, que engloban un total de 23.071 parroquias, atendidas por 18.813 sacerdotes y 393 diáconos permanentes. En ella existen, además, 57.986

religiosos/as pertenecientes a diferentes congregaciones, más 865 monasterios, con 10.899 monjes/as. Preparándose para el sacerdocio hay actualmente 1.357 seminaristas mayores. En este apartado hay que añadir que, además de las iglesias parroquiales, hay 96 catedrales y 616 santuarios. En el conjunto de todos ellos se celebraron el año pasado 254.222 bautizos, 249.526 primeras comuniones, 118.069 confirmaciones y 54.149 matrimonios.

Siendo uno de los fines de la Iglesia el anuncio de la Fe y la formación cristiana, en España contribuyen a ello, además de los sacerdotes y religiosos citados, 106.512 catequistas seglares. Y fuera de nuestras fronteras trabajan como misioneros alrededor de 13.000 españoles, de los que el 70% lo hacen en América, el 13% en África y el resto en los otros continentes.

La Caridad es otro de los fines de la Iglesia. En este capítulo hay que consignar la existencia de más de 8.000 centros asistenciales, en los que han sido asistidas más de 3,5 millones de personas para mitigar la pobreza, 75.000 han sido orientadas y acompañadas en la búsqueda de empleo, más de 140.000 inmigrantes recibieron ayuda, y más de 23.000 mujeres víctimas de violencia, trata y explotación sexual fueron acogidas y ayudadas. En esta labor hay que destacar la actuación de Caritas, con 78.017 voluntarios y el trabajo de Manos Unidas, con 5.278 voluntarios, que ha financiado 601 proyectos en 57 países extranjeros, cuyos beneficiarios rebasan la cifra de 3 millones.

Para todo ello se ha necesitado mucho dinero. De ello informaremos en la semana siguiente, además de referirnos a otros campos de actuación de la Iglesia.

IGLESIA TRANSPARENTE (II) 27-6-2015

La semana pasada presentamos una serie de datos extraídos del folleto que la Conferencia Episcopal Española ha publicado sobre la labor de la Iglesia católica en diferentes campos de su actividad social durante el año 2014. Hoy completamos esta información con referencia a su labor educativa y a la conservación de su patrimonio cultural.

Respecto de la educación, allí donde la Iglesia arraiga, trabaja para mejorar la calidad de las personas y de la sociedad. En nuestro país existen 2.601 centros católicos de enseñanza, con un total de 1.441.753 alumnos. El personal que los atiende alcanza la cifra de 123.229 profesores (religiosos y seglares). De estos centros, 386 son de educación especial que atienden a 3.845 alumnos.

A estos datos hay que añadir los referidos a la cultura, entre los que destacan 22 bienes considerados como "Patrimonio de la Humanidad" y 3.168 inmuebles de interés cultural. En este capítulo, durante el año 2013 han recibido ayuda económica, (procedente de la X que se marca en la asignación tributaria) 56 proyectos de construcción de templos y 332 proyectos de rehabilitaciones, por un importe de 4.879.204 euros.

¿De dónde procede el dinero que se requiere para llevar a cabo toda esta labor en los distintos campos que hemos señalado (pastoral, social, educativo y cultural)? Según el informe que venimos comentando, el 37% proviene de las aportaciones voluntarias de los fieles; el 26% de la asignación tributaria; el 21% de otros ingresos corrientes; el 11% del patrimonio (por ejemplo, la entrada a museos de la Iglesia) y el 5% restante por ingresos extraordinarios, como donaciones o legados testamentarios.

En cuanto al dinero procedente de la asignación tributaria, éste lo administra la Conferencia Episcopal distribuyéndolo a las distintas diócesis de España en función del número de habitantes, templos, sacerdotes, extensión geográfica y renta per cápita, siguiendo criterios de solidaridad y comunicación de bienes.

La simple lectura de estas cifras, que no son más que un extracto del Informe total de la Iglesia católica en España, nos lleva a la conclusión de que el volumen de su actividad es muy considerable y que la administración de sus bienes es transparente. Por ello, merece nuestro apoyo generoso a lo que, en definitiva, es algo propio si somos creyentes. Más aún, incita a muchos que no lo son para prestar su ayuda a esta institución, (como, de hecho sucede en la declaración de la renta) porque valoran como muy notable la labor social de la Iglesia.

UNA ACLARACIÓN IMPORTANTE (5-8-2017)

Hace unas semanas varios medios de comunicación social se han permitido publicar que la Iglesia de España recibe actualmente una fuerte subvención del Estado, que algunos llegaban a cifrar en 11.000 millones de euros. Ante tamaño disparate, la Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española ha publicado un Comunicado en el que desmiente rotundamente tal información.

En primer lugar, afirma que "la Iglesia no recibe dinero del Estado". Y así resulta evidente para cualquiera que esté mínimamente informado. Porque desde el año 2006 la Iglesia católica no figura en ningún capítulo de los presupuestos del Estado. Anteriormente sí, porque existía un acuerdo entre ambas instituciones. Desde entonces lo único que hace el Estado es transferir a la Conferencia Episcopal el dinero dedicado a la Iglesia por los contribuyentes que libremente lo deciden, al hacer la declaración de la renta, poniendo una X en la casilla correspondiente. En este caso, ese dinero no es del Estado sino de las personas, católicas o no, que de este modo reconocen y apoyan la labor social de la Iglesia.

Entonces, ¿en qué se fundamentan los citados medios para lanzar esta información? Pues sencillamente en una falsa interpretación de otro apartado de la asignación tributaria: el titulado "otros fines sociales". Efectivamente, de esa consignación se pueden beneficiar algunas instituciones de la Iglesia, como Caritas o Manos Unidas; pero no por ser de la Iglesia, sino porque son "ONGs" que prestan una labor asistencial, como cualquier otra (por ejemplo, Cruz Roja). O sea, que la recibirían igualmente, aunque no fueran de la Iglesia.

"Esa misma lógica injusta -dice el citado comunicado- la han aplicado a los conciertos de colegios y hospitales, residencias de ancianos, restauración del patrimonio, etc. Cada una de estas actividades, gestionadas por personas que de alguna manera pertenecen a la Iglesia, reciben en libre concurrencia, transparencia y publicidad las ayudas o subvenciones que el Estado destina al desarrollo de sus actividades. Exactamente del mismo modo que si no tuvieran vinculación con la Iglesia".

Y concluye dicho Comunicado con una afirmación que sirve para clarificar este asunto y para negar rotundamente las informaciones que ciertos medios han difundido, según decíamos al principio: "Este dinero no lo recibe la Iglesia en abstracto, sino que lo reciben, los organismos correspondientes, para el desempeño y desarrollo de acciones concretas que, además, suponen un grandísimo beneficio para toda la sociedad".

A LAS PUERTAS DE UN NUEVO CURSO (16.09.2012)

Con la llegada de septiembre y el final de la Feria, podemos decir **se** han terminado las vacaciones, el verano y el tiempo de distensión que anualmente disfrutamos. Los estudiantes vuelven a sus clases, los trabajadores a sus tareas ordinarias, las parroquias a sus programas pastorales, las familias recuperan su vida normal. A nivel político, aunque este verano ha estado sobrecargado de problemas y tensiones, como consecuencia de la crisis que no cesa, las instituciones retoman su actividad y tratan de aplicar sus planes correspondientes. En definitiva, comienza un nuevo curso.

Ante él podemos adoptar distintas actitudes. Pero es conveniente que estas sean positivas. Sin dar lugar al pesimismo, motivado por los recortes y la subida del "IVA", deberíamos sobreponernos y pensar que esto no nos conduciría a nada y hasta podría empeorar nuestro estado de ánimo. En cambio, si evitamos este peligro y pensamos en qué podemos hacer para mejorar la situación, tanto a escala familiar como social, es posible que recuperemos la esperanza y contribuyamos a mejorar el ambiente.

A escala familiar se me ocurren algunas ideas. Una puede ser introducir cierta austeridad en los gastos de casa: comida, vestido, uso de teléfono, televisión, etc. evitando excesos y cosas superfluas. Otra importante para los que tienen hijos en edad escolar: fomentar y favorecer su aplicación, procurándoles un espacio propicio al estudio, controlando su progreso formativo y animándoles frente a sus dificultades. Y, sobre todo, crear un ambiente familiar agradable, evitando gritos, discusiones y amenazas que, en lugar de corregir, provocan en los hijos el deseo de evadirse del hogar.

A escala social, es necesario salir de nuestra tendencia al egoísmo y comprometernos en tareas conducentes al bien común. Por ejemplo, participar en asociaciones y colaborar en "ONGs" (Caritas, Manos Unidas, Cruz Roja, etc.). En el ámbito civil, contribuyendo con nuestro comportamiento, a la limpieza de la ciudad y tomando parte en las iniciativas de "participación ciudadana". Y, en el ámbito parroquial, actuando como catequistas, visitantes de enfermos, animadores del culto y realizando tareas en beneficio de los más necesitados.

Si nos esforzamos todos así, podremos vivir un nuevo curso favorable, con la esperanza de llegar al próximo verano con la conciencia de haber progresado personalmente y haber contribuido a conseguir un mundo más feliz.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN (8.6.2013)

El pasado día 17 de mayo fue aprobado por el Consejo de Ministros el anteproyecto de la nueva Ley de Educación, que se someterá a debate en el Congreso y que espera entrar en vigor en el curso 2014-2015. Asunto que está siendo muy controvertido porque contiene reformas que no todos los partidos políticos aceptan.

Uno de estos temas es la enseñanza de la Religión en colegios e institutos. Esta futura ley establece que la Religión siga siendo de libre elección por los alumnos, como hasta ahora, pero que sea evaluable y que su nota cuente para la media del curso a todos los efectos. A esta disposición se oponen los partidos de izquierda aportando argumentos que tienen trazas de carecer de fuerza probatoria.

En primer lugar, llegan a decir que la nueva ley nos retrotrae a los años de la dictadura, porque obliga a estudiar la Religión. Esta afirmación es totalmente falsa porque, como ya

hemos indicado, esta asignatura es de libre elección y debe ser impartida por el centro cuando haya un número suficiente de alumnos que la soliciten. Para los que no la piden hay otra alternativa, llamada "Valores Culturales y Sociales" en primaria o "Valores Éticos" en secundaria, igualmente evaluable.

En segundo lugar opinan que esta consideración de la clase de Religión es un privilegio; pero olvidan que está incluida no solamente en los acuerdos entre el Estado y la Iglesia de 1979, sino también en la misma Constitución Española de 1978, en su artículo 27, párrafo 3, que afirma: "Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones". Por tanto, nada de privilegio, sino de obligación por parte del Estado, tanto para la Religión católica como para otras confesiones que lo soliciten.

En cuanto a su evaluación, baste tener en cuenta que la religión no es solo una realidad interior, sino que también ha sido y es un elemento integrante del entramado social humano y un ineludible hecho social. A estas razones, la Conferencia Episcopal Española, añade que la clase de Religión es necesaria para "comprender la civilización europea en la que estamos sumergidos, favorece la unidad interior del alumno creyente, le brinda motivos para vivir, le ofrece valores morales a los que adherirse y le indica caminos para orientar su comportamiento". Razones de peso para que sea evaluable.

¿TE APUNTAS? (28-4-2017)

Todos sabemos lo que significa esta palabra. Pues es la que ha elegido la Comisión Episcopal de Enseñanza, pero en forma afirmativa, para su campaña a favor de la clase de Religión: "Yo me apunto". Las razones que da son importantes y para un cristiano, totalmente convincentes. Seleccionamos algunas de ellas.

Ante todo, recordemos que la Constitución Española, en su artículo 27.3 afirma que "los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones".

Por otra parte, la asignatura de Religión es fundamental para tener un conocimiento más completo del mundo que nos rodea. Con ella "te apuntas a entender las claves que han formado la historia, la política, el arte, las costumbres, la cultura, las leyes... y por qué las religiones han movido el mundo".

Afirmado esto, hay que aclarar que la asignatura de Religión no es igual que la Catequesis (como piensan muchos), porque "no evalúa la fe, sino el conocimiento. Y el conocimiento es libertad para pensar y para creer". "No se puede elegir lo que no se conoce y no se puede conocer si no se puede elegir la Religión". Por ello, una educación con Religión proporciona una formación completa.

Por último, recordemos que la asignatura de Religión es obligatorio ofrecerla en todos los centros educativos (estatales y concertados) pero no es obligatoria para todos los alumnos, sino para aquellos, cuyos padres (o ellos, si son mayores de edad) la elijan libremente.

Estamos todavía en tiempo para inscribir a los hijos en los centros escolares. Para ello es muy importante que los padres cristianos, además de solicitar la matriculación en un determinado centro, consignent que eligen para sus hijos la Religión. No hacerlo llevaría a dejar libre ese espacio y a relegarlos a otra materia alternativa no religiosa ni tan importante.

Frente a la pasividad que en esta materia, como en otras, abunda hoy en muchas familias, se impone la necesidad de que los padres tomen conciencia de lo que sus hijos

necesitan para conseguir que reciban una formación completa que les ayude a ser adultos responsables.

Por tanto, la respuesta a la pregunta que formulábamos en el título está clara: ¿Te apuntas? Sí, me apunto.

¿EDUCAR O ADOCTRINAR? (30-11-2017)

Con motivo del proceso secesionista de Cataluña se ha planteado la cuestión de las causas que lo han generado. Y una de las opiniones más aducidas es que en los centros de formación, tanto de primaria como de secundaria, en vez de educar, "se ha adoctrinado" a los alumnos en una serie de afirmaciones tendenciosas a crear una fuerte aversión hacia los últimos Gobiernos del Estado Español. Eso explica que el 70% de los jóvenes que residen actualmente en Cataluña se hayan declarado partidarios de la independencia.

A este propósito, se han publicado abundantes artículos en la prensa. De ellos destaco dos que aparecieron en "Ideal" el pasado día 23 de noviembre, en su página 27. En uno de ellos (firmado por Juan Santaella) se afirma que "muchas familias han hecho dejación de su responsabilidad y la entregan a los centros educativos. Hoy casi nadie educa, a excepción de la TV y de los diferentes medios de comunicación social. La sociedad se ha hecho excesivamente permisiva y nadie quiere frustrar a los niños y a los jóvenes. Una tremenda obsesión de padres y educadores es la de agradar a y hacer felices a los educandos, contemporizando con ellos de forma excesiva".

Creo que el diagnóstico de este periodista es muy acertado y denuncia una de las raíces del problema. La educación la dejan muchos padres en manos de los centros de formación. Y este es el hueco que aprovechan los profesores soberanistas para adoctrinar a sus alumnos, a base de mentiras y medias verdades, con la intención de crear en ellos un odio hacia todo lo español.

El segundo artículo publicado en dicho periódico lo suscribe José A. Funes. Y empieza afirmando que "la escuela, que es la institución dedicada a sacar lo mejor de cada uno, a preparar ciudadanos para el futuro, a inocular los conocimientos que nos permitan entender la realidad... se ha convertido abusivamente en el instrumento para controlar, manipular y reescribir la historia". Y, después de ilustrar esta afirmación con varios ejemplos, completa su opinión a propósito del problema catalán, achacando también la causa de este fenómeno, a "la complicidad de los grandes partidos nacionales que han permitido cesiones parciales hasta que ya solo quedaba ceder por completo". Y concluye su reflexión afirmando que, si la educación es tan importante, es necesario que los partidos políticos alcancen "un pacto educativo con urgencia".

Pero, juntamente con esta función de los políticos, es imprescindible la misión primordial de la Familia, completada con la de una Escuela que actúe con responsabilidad y con independencia de los criterios políticos.

NIÑOS (9-2-2018)

Los niños son el sector más débil e importante de la sociedad humana. Débil por su misma condición natural de seres incipientes en la vida; e importante porque son los hombres del mañana, los que renovarán la actual generación al servicio de la sociedad, y asumirán la responsabilidad de dirigirla y mejorarla en todos sus aspectos.

De los niños se habla frecuentemente en los medios de comunicación; unas veces para alabarlos y protegerlos; otras para denunciar su comportamiento o los abusos de que son objeto por parte de los mayores, incluso de sus propios padres. Casos frecuentes y terribles hemos

conocido en estos últimos años. Entre los más recientes, cito el ocurrido en Bilbao, donde dos menores de 14 años han asesinado atrozmente a un matrimonio de ancianos. Y el segundo, ocurrido en Granada (Véase *Ideal*, 24.01.18, pág. 10) donde se informa de un adolescente "que atosigó a su expareja, también menor, con llamadas amenazantes tras romperse la relación". Expresión cuya simple lectura produce, si no horror, sí preocupación y alarma. Y el caso se agrava más por las amenazas que él profirió después, hasta el punto de decirle "te juro que te voy a matar" y otras expresiones indecentes. Ante ello, pensamos: ¿cómo es posible que a esa edad se hable de "relación de pareja" y se utilice este lenguaje, propio de personas mayores maleducadas? Y, sin embargo, es así. Porque -pienso yo- el desarrollo de la sexualidad en los niños se ha adelantado en nuestra sociedad, debido a las constantes incitaciones que diariamente están recibiendo en el ambiente que les rodea.

Las causas de este problema son muchas. Pero creo que las más importantes son, por una parte, la televisión en la que, sobre los programas formativos e informativos, prevalecen los frívolos y los claramente licenciosos, en los que se exalta el impudor y se exhiben como modelos a personas carentes de moral, incluso en horarios de audiencia infantil. Y, por otra, la falta de una adecuada educación por parte de muchos padres que se han desentendido de este deber primordial, quizás por la dificultad que entraña hoy. A ello se une la facilidad con que les costean caprichos, como es el caso de los teléfonos móviles, sin control de ninguna clase, a través de los cuales acceden a temas inapropiados y perjudiciales para su edad.

Ya es hora de que padres y educadores afronten esta situación que tanto daño está haciendo y que nos depara un porvenir poco halagüeño. También es hora de que los responsables de los "medios" y las "redes" manejen con ética sus negocios. Y, por supuesto, que las propias administraciones del Estado intervengan eficazmente para mejorar la moral pública y corregir estos abusos.

TELEVISIÓN

LA TELEBASURA (7-3-2015)

La Televisión ha sido uno de los inventos más importantes del siglo **XX**. Esta afirmación no es preciso demostrarla, porque todos sabemos las ventajas que este medio de comunicación tiene y la poderosa influencia que ejerce en la sociedad. A propósito de este asunto, el periódico *Ideal* publicó el pasado día 20 de febrero, en su página 25 un interesante artículo titulado "La ordinariez y la televisión", con la firma de Juan Chirveches, del que extraigo algunos párrafos por su acertado juicio sobre el tema.

Acerca de la ambigüedad de la TV el citado periodista afirma: "La televisión es un grandísimo invento, esencial, maravilloso, mágico. Al articulista le fascina. Me encanta que exista la televisión. Pero es lamentable que en ella tengan cabida ciertos (bastantes) programas absolutamente despreciables. Porque es un medio de una influencia social bárbara. Muy imitable. Que cala hasta los tuétanos. Y es intolerable que desde ella se fomente o exhiba tal grado de mal gusto, y tal demostración de ignorancia y concurso de ignorantes a los que se les da cancha y dinero a espuestas".

Pudiera parecer que exagera. Pero no. Lleva toda la razón porque, aunque no cita el nombre de la emisora, por la fotografía que le acompaña, se refiere claramente a un programa de vergonzosas tertulias en las que intervienen frecuentemente determinadas féminas de vida

poco edificante que discuten, se acusan, se despellejan, utilizan un lenguaje grosero y, en pago de todo ello, además de la fama, reciben suculentas retribuciones económicas.

Y reflexionando sobre este tipo de personas, escribe: "Porque la chabacanería parece ser contagiosa. La desagradable ordinariez es una pestilente masa viscosa que queda flotando en el ambiente y nos salpica y nos pone perdidos, aunque intentemos evitarlo. Al chabacano, al ordinario, no le da vergüenza serlo. Al contrario: en la mayoría de los casos hasta se siente orgulloso de ello, y exhibe sus groserías u ordinarieces a voz en grito, con los amigos y compañeros de trabajo, en las reuniones de cualquier tipo, en la calle o en la barra del bar".

Lo peor de este asunto es que muchas veces estos programas se emiten en horarios de audiencia infantil y con absoluta permisividad de algunos padres. Esto explica la precocidad con que muchos niños y adolescentes asumen determinados criterios y se inician en expresiones groseras y en prácticas peligrosas desde el punto de vista moral, que desembocan con frecuencia en delitos lamentables.

Frente a la "telebasura", no podemos permanecer indiferentes. Es necesario que, sobre todo, los padres, educadores y autoridades actúen enérgicamente.

¿ESPIRITUALIDAD EN TELEVISIÓN? (22-2-2019)

Partimos del supuesto que la Televisión tiene tres objetivos: informar, formar y divertir. Admitido esto, hemos de reconocer que el primero se cumple ordinariamente, aunque dando por supuesto que el informador puede influir en el contenido de la noticia cuando la impregna con su opinión personal; es algo inevitable. En cuanto al tercer objetivo, estaremos de acuerdo en que sí; la televisión divierte de mil formas, siendo para muchas personas el primer motivo de su utilización. Respecto del segundo (formar) caben muchas respuestas, reconociendo que dependen del canal que se abra. Hay uno (La Trece TV) que, por su misma naturaleza, tiene una serie de programas de formación cristiana. Pero no es el único, porque la TV-2 (estatal) ofrece los domingos un espacio amplio, que responde a nuestra pregunta, al que voy a referirme hoy.

En la primera parte del mismo se da cabida a las tres religiones no católicas existentes en España: evangélicos (protestantes), judíos y musulmanes, que exponen con toda libertad y objetividad temas referentes a su fe o a sus actividades. Y merecen verlos porque, aparte de informarnos, nos ayudan a descubrir las coincidencias o diferencias que hay entre unos y otros.

La segunda parte de este programa está dedicada a la religión católica, que dispone de un mayor espacio porque corresponde a la Fe más profesada. Empieza por un apartado titulado "últimas preguntas", con entrevistas de gran interés a determinadas personas. Sigue después con el testimonio de algún creyente. A continuación, viene el espacio principal, "Día del Señor", que transmite la celebración de la Eucaristía desde alguna parroquia de España, o del Vaticano cuando la preside el Papa con motivo de alguna fiesta importante.

Y, por último, "Pueblo de Dios", en el que se presenta la labor de la Iglesia en países de misión (la mayor parte de las veces) o en determinados lugares del nuestro, especialmente con referencia a obras sociales.

Frente a las críticas que hacemos con frecuencia sobre la Televisión, por su frivolidad, por su dependencia del gobierno de turno, o por algunos programas de mal gusto y poco ejemplares en horas de audiencia infantil, está bien que reconozcamos los aspectos positivos que hay en ella, entre otros el de la "espiritualidad", que responde a la pregunta formulada en el título de este artículo.

NIÑOS CANTORES (14.07.2012)

Desde el pasado miércoles, día 11, hasta el próximo domingo, 15, se está celebrando en Granada el 37º Congreso Internacional de "Pueri Cantores". En él participan más de 3.000 niños de diversos países del mundo, entre los que figuran coros tan famosos como el de Colonia y el de Francia, llamado "Los Niños del Coro", que inspiraron la bella película del mismo nombre. Guadix, que cuenta con un largo y brillante historial en esta organización mundial, por la participación en ella de la Escolanía de nuestra Catedral dirigida por don Carlos Ros, también estará presente mediante el Coro "María Briz", bajo la dirección de José Martínez González, que es actualmente el Presidente de la Federación Española.

Son en total 73 coros, que se alojarán en 16 hoteles de la capital. Desde la inauguración del congreso en la Plaza de toros el miércoles por la tarde, se han venido celebrando conciertos en distintas iglesias. El jueves en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el Monasterio de San Jerónimo y la parroquial de San Ildefonso. El viernes, en otros templos de Granada y de la provincia, entre ellos la catedral de Guadix. Y el sábado tendrá lugar uno extraordinario, con participación de todos los coros, en el auditorio Manuel de Falla. Por último, la clausura será el domingo, día 15, con una Misa solemne en la catedral de Granada, a las 10,30 horas.

Todos sabemos la importancia que tiene en la educación de los niños la música y su práctica, especialmente formando parte de una orquesta, banda o coro. Les ayuda a captar y expresar la belleza, a actuar comunitariamente, a salir del aislamiento para solidarizarse con los demás, a explotar sus posibilidades gratuitamente al servicio de los demás, etc. Y cuando se trata del canto sagrado, se realiza lo que el citado José Martínez dice en el programa oficial del Congreso:

"Los cristianos nos llenamos del Espíritu Santo cuando recitamos salmos, himnos y cánticos en la liturgia, abriendo nuestro corazón a los demás y a Dios. Las palabras de saludo de Benedicto XVI, en el último Congreso Internacional de Roma, insisten en que nuestro canto contribuye a que el pueblo cristiano contemple con más profundidad el misterio de Cristo. Por lo que este acontecimiento religioso es motivo de gran satisfacción para los que cultivamos la música sacra".

Y yo añado: Y también para los que la escuchamos.

¿LAICISMO O LAICIDAD? (10-8-2013)

Estas dos palabras, aunque tienen una misma raíz etimológica, responden a significados distintos y hasta contradictorios. Por ello conveniente aclarar estos conceptos y así evitar caer en un error.

El laicismo es una corriente de pensamiento, ideológica y política, que defiende una sociedad organizada aconfesionalmente, o sea, independiente de una determinada confesión religiosa. Así entendido sería una postura correcta. Lo que ocurre es que muchos grupos o partidos distorsionan este principio hasta convertirlo en un rechazo de todo lo religioso, identificándolo con el anticlericalismo. Y, por ello, actualmente el laicismo se interpreta como una postura negativa respecto de la Religión y así se percibe en lenguaje ordinario y, sobre todo, en los medios de comunicación social.

La laicidad, en cambio, significa la cualidad por la que se reconoce la autonomía del Estado y de las instituciones sociales que, en sí mismas, son independientes de las confesiones

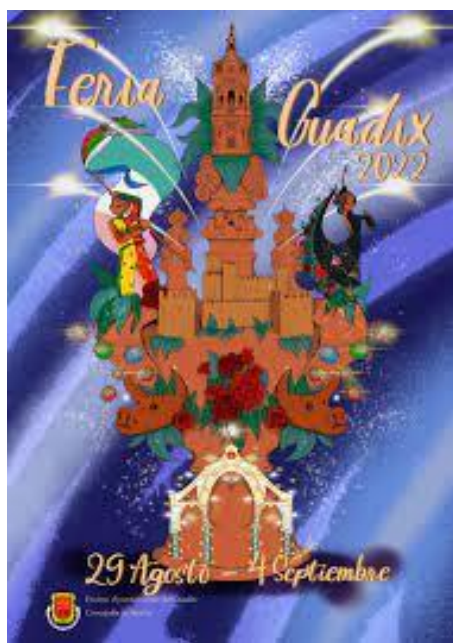
religiosas, pero que las reconocen, respetan e incluso colaboran con ellas en temas de interés común. Este es el sentido que se aplica en la Constitución española (como en otras muchas) cuando en su artículo 16.3 se afirma lo siguiente: "Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones". O sea, el Estado español se define laico o aconfesional, pero no contrario a las confesiones religiosas, sino abierto a la relación y cooperación con ellas. Si se nombra expresamente a la Iglesia católica es porque a ella pertenece la mayoría de los españoles. Pero, de hecho, el Estado se relaciona y colabora con otras confesiones cuando lo solicitan.

Y esta es también la doctrina que ha expuesto el Papa cuando le han preguntado sobre el tema: Debe haber separación entre Iglesia y Estado pero a la vez, relación y cooperación sobre cuestiones que afectan al bien común y al de los ciudadanos. De aquí la existencia de "concordatos" o de "acuerdo: entre ambas instituciones.

En resumen, pues, si se pregunta: ¿Laicismo o laicidad? Como cristiano (y como simple ciudadano) yo responderé: laicismo, no. Laicidad, sí.

GUADIX EN FERIA (31.8.2013)

Cuando este artículo aparezca, la Feria de Guadix estará llegando a su momento culminante. Por unos días, nuestros ciudadanos habrán roto la rutina de cada semana, dedicando algunas horas a disfrutar de los distintos actos programados por la autoridad municipal, desde espectáculos deportivos a corridas de toros, pasando por obras de teatro, conciertos y, sobre todo, recorriendo el "ferial", en el que se ofrece una gran diversidad de



olores y sabores. Todo ello nos hará olvidar, aunque sea transitoriamente, las preocupaciones y problemas ordinarios.

En realidad, la Feria forma parte del "derecho al descanso", que semanalmente se centra en un día, el domingo, y, una vez al año, se prolonga durante una semana (sin contar con las vacaciones, que no todo el mundo las puede tener). Descanso que favorece la distensión, promueve la convivencia y ofrece una gran oportunidad para reencontrarnos con viejos amigos y reanudar o fortalecer nuestras relaciones sociales. En definitiva, la Feria es un paréntesis anual que puede ayudarnos a vivir el resto de los días con ilusión y nostalgia.

Pero, desde un punto de vista moral, la Feria, para que sea realmente positiva, exige algunas actitudes. Una puede ser la **austeridad**. Estamos en tiempo de crisis; muchas personas seguramente que no podrán celebrarla; tal vez nosotros mismos tengamos limitaciones para vivirla plenamente. Por tanto, seamos prudentes a la hora de gastar y no nos excedamos. Otra puede ser la **solidaridad**. Por la misma razón apuntada, deberíamos destinar una parte de nuestro "presupuesto ferial" a Caritas o a otra institución asistencial. Y, finalmente, una tercera actitud debería ser el **respeto** hacia tantas personas que, por su estado de salud o su avanzada edad, podrían sentirse molestas ante los ruidos inevitables de la Feria. Tengamos hacia ellas detalles de atención y evitémosles, en cuanto podamos, todo lo que pueda perturbarles.

Austeridad, solidaridad y respeto pueden ser tres lemas para que la Feria discurra dignamente, nos deje un buen sabor de boca y nos ayude a seguir viviendo el resto del año con la ilusión de volverla a celebrar.

ESCLAVAS DEL SIGLO XXI (22.03.2014)

Aunque la esclavitud, como institución social, fue abolida oficialmente en el siglo XIX, en el siglo actual siguen existiendo otras formas de esclavitud no menos graves que la antigua. Una de ellas es la llamada "trata de blancas", que se refiere a la explotación de la mujer, especialmente en el terreno sexual. Las noticias que nos llegan son alarmantes. Así, por ejemplo, la revista "Mundo Negro", especializada en temas referentes al continente africano, publica en su último número un reportaje amplio sobre el tema, del que extraemos algunos datos.

Según la policía, se estima que en España actualmente unas 12.000 mujeres son víctimas de la trata de seres humanos con esta finalidad. Gran parte de ellas proceden de África. En su mayoría llegaron a nuestro país engañadas por mafias que se dedican a este turbio negocio y les hacen pagar por su traslado una gran cantidad de dinero. "Este crimen organizado -afirma la citada revista- genera 32.000 millones de dólares al año, unos 5 millones de euros al día en España, algo que lo convierte en uno de los negocios más rentables del mundo, solo equiparable al tráfico de drogas y de armas". Y añade que "España es el primer país de la Unión Europea en consumo de prostitución". Triste y vergonzoso récord para los españoles.

Frente a esta amarga realidad, además de varias instituciones del Estado que luchan ejemplarmente por su eliminación, hay otras promovidas por la Iglesia, destacando entre ellas las Religiosas Adoratrices, fundadas por Santa María Micaela en 1860, cuyo carisma es precisamente la redención de estas mujeres víctimas de la explotación sexual. Se aproximan a ellas, les ofrecen su ayuda, las acogen y les proponen una serie de medios para que abandonen su actividad y recuperen su dignidad. También en el ámbito religioso existe la Red Europea de Religiosas que trabajan en el campo de la Trata de Seres Humanos (RETSH) y que se reúnen periódicamente para establecer estrategias de lucha en común. Y otro dato alentador más es el que hemos conocido esta misma semana: El Papa ha promovido la firma de un acuerdo de líderes religiosos, incluidos un musulmán y un anglicano, para erradicar esta "esclavitud moderna" de la trata de seres humanos, especialmente de mujeres y niños. Firma que tuvo lugar en el Vaticano el pasado lunes, día 17, y en cuyo documento se invita a otros grupos religiosos para que se sumen a esta iniciativa.

Conocer estos problemas y preocuparnos por su solución, frente a tantos asuntos frívolos que nos ofrecen los medios de comunicación social, considero que es un ejercicio digno, propio de personas solidarias, sean o no sean creyentes.

DELINCUENCIA EN LAS REDES (31.5.2014)

El asesinato de la Presidenta de la Diputación de León, ocurrido recientemente, ha ocasionado una serie de mensajes en las redes sociales, sobre todo en Twitter. Lo más negativo del caso es que han sido muchos, sobre todo jóvenes, los que no sólo se han alegrado de este crimen, sino que han insultado y hasta han amenazado de muerte a otros políticos españoles. Este hecho ha provocado el rechazo general de la ciudadanía y ha movilizado a las autoridades nacionales para identificar a los autores de tal despropósito y sancionarlos. Ahora se discute si se trata de una falta o de un delito. Y hay quien lo defiende en nombre de la libertad de

expresión. Para mí está claro que es un delito y que no se justifica con el derecho a tal libertad, porque ésta no es absoluta, sino que tiene sus límites que, en este caso, están patentes.

Lo que pone de manifiesto este fenómeno es la baja moral de muchas personas que ensalzan el crimen y lo justifican por razones políticas o sencillamente por odio. Esto debe preocuparnos, especialmente cuando se da en la juventud. Porque tales jóvenes o lo han mamado en su hogar (cosa que me parece improbable o anormal) o lo han asumido en su formación académica (también poco probable) o más bien lo han respirado en el ambiente, que desgraciadamente está cargado de violencia y de enfrentamientos, sobre todo en la televisión.

A mi entender, la causa principal está en la falta de educación. Educación que empieza y continúa en la familia, cuyos padres han de seguir de cerca la deriva de sus hijos y corregirla a tiempo, frente al proceder de algunas autoridades y responsables de los medios de comunicación social que fomentan o permiten tales programas, incluso en horas de audiencia infantil. Programas que presentan como valores primordiales la ganancia económica, el poder político y el prestigio social sin criterios morales. Lo importante para ellos es conseguir estos objetivos, como meta suprema de la vida, utilizando todos los procedimientos posibles, aunque sean inmorales, porque, según su criterio, el fin justifica los medios. Frente a esta realidad, la tarea de educar resulta muy difícil, porque ordinariamente puede más la presión del ambiente que la de la propia familia.

De todos modos, los padres siguen teniendo una gran responsabilidad en la educación de sus hijos y ésta será más eficaz si la respaldan con su ejemplo.

EL CENTRO CULTURAL "MARÍA BRIZ" (7.6.2014)

El próximo martes, a las 10 horas, será inaugurada, en la Oficina de Turismo de Guadix, una Exposición de los trabajos manuales realizados durante este curso por las alumnas del Centro de Cultura Popular "María Briz". Posiblemente haya en Guadix bastantes personas que no conozcan este centro. Por ello me permito informarles sobre el mismo, ya que su contribución a la formación de adultos es más que notable.

Empezó a funcionar en el año 1991 y ha continuado sin interrupción hasta el momento presente, impartiendo gratuitamente clases, de dos horas de duración, durante tres tardes cada semana. Los lunes y miércoles están dedicados a actividades artísticas: pintura al óleo, pintura en tela, tejas decoradas, figuras con arcilla, cristal decorado, estaño repujado, decoraciones con pan de oro y de plata, etc. Y los martes reparten el tiempo entre una hora de oración y otra de formación sobre materias muy variadas como son: introducción a la lectura de la Biblia, comida saludable, cuidado de los ojos, autoestima, tiempos litúrgicos y temas actuales de la Iglesia y de la Diócesis.

Actualmente acuden a este centro 27 señoras, en su mayoría de condición modesta, que sienten deseos de aumentar su formación primaria y estar a la altura de nuestro tiempo, no sólo aumentando sus conocimientos, sino también enriqueciendo sus valores personales y adquiriendo criterios para vivir dignamente y contribuir con eficacia al bien común de la sociedad.

El alma de este centro es Sor Josefina Merino Vallejo, que está dotada de conocimientos y experiencia para este cometido, y ante la que han desfilado ya, como alumnas, varios cientos de señoras.

La exposición citada estará abierta al público del 10 al 15 de junio con el horario siguiente: martes a viernes, de 9 a 14 horas y de 17 a 21,30 horas. Sábado y domingo, de 11 a 14 y de 17 a 21,30 horas.

No pierdan la oportunidad de conocer esta actividad que lleva ya 23 años funcionando en nuestra ciudad y aportando una modesta, pero valiosa, ayuda a su desarrollo cultural en el ámbito femenino.

ACONTECIMIENTO HISTÓRICO (28.6.2014)

La semana pasada estuvo marcada por un acontecimiento histórico de gran importancia para España: la abdicación de Juan Carlos I y la sucesión real de su hijo como Felipe VI; hecho avalado por la mayoría absoluta del Congreso y del Senado, que ha supuesto un aliento de optimismo para el pueblo español, afectado todavía por la crisis y, en otro nivel distinto, decepcionado por el fracaso de nuestra selección nacional en el Campeonato Mundial de Fútbol. Frente a otras manifestaciones contrarias de grupos minoritarios, hay que reconocer que la proclamación del nuevo Rey, el pasado día 19, constituyó un gran evento político y social, desarrollado con plena normalidad y seguido masivamente por la población, con gran repercusión en el mundo.

Ante este hecho, la Iglesia católica (según el semanario *Ecclesia*, órgano de la misma) "respeta, valora, saluda y ora por sus autoridades, y así lo hace ahora por la persona y figura del nuevo Rey de España, Felipe VI". "E igualmente -añade- no podemos por menos que expresar nuestro reconocimiento y gratitud hacia don Juan Carlos I, cuyos cerca de 39 años de reinado han sido quizás el periodo, visto en su conjunto, más próspero de toda la historia de España. Él quiso ser el Rey de todos los españoles, el Rey de la concordia, y a la hora de trazar el balance correspondiente y presuroso -ya el tiempo y la historia completarán este balance- las luces prevalecen, con mucho, en relación con las sombras".

Y, ante el hecho de que la proclamación se haya realizado sin ceremonia religiosa (como sí se hizo en el caso anterior), el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, ha dicho: "En la España del siglo XXI el concepto es distinto que en la coronación del Rey, cuando era todavía un Estado confesional y no se había aprobado la Constitución", que estipula, en el artículo 16, que España es un estado aconfesional, laico, no laicista, con una visión positiva de las creencias religiosas y del hecho religioso. Y añade: "Ello tampoco excluye la continuidad, con Felipe VI, de la tradición católica de la monarquía española". De hecho, el domingo siguiente a la proclamación, fiesta del Corpus Christi, el nuevo Rey pidió que se celebrara una misa en la capilla de su residencia, presidida por el Cardenal de Madrid y el Arzobispo castrense. Más aún, su primer viaje al extranjero, acompañado de la Reina, será precisamente a Roma para visitar al Papa Francisco.

RECHAZO DE LA GUERRA (26.7.2014)

Estamos asistiendo actualmente a una proliferación de conflictos bélicos que ponen en peligro la paz del mundo. El enfrentamiento entre israelíes y palestinos, el derribo de un avión en Ucrania con 298 muertos, los constantes atentados en Irak, Siria y Nigeria, son una muestra evidente de que todavía, a pesar del progreso de la humanidad, la guerra sigue siendo para muchos políticos un medio normal y aceptable. Y peor aún puede ser que los ciudadanos que vivimos lejos de tales lugares nos habituemos a ello de manera que no apreciamos su gravedad. Frente a este peligro están las imágenes terribles que a diario nos muestra la televisión: ciudades destruidas, hogares destrozados, madres que lloran desconsoladas con el cadáver de su hijo en los brazos, masas enloquecidas de espanto que buscan refugio y piden venganza... Todo esto nos debe preocupar hondamente y hacernos reflexionar.

Ante esta realidad, sabemos que existen instituciones, tratados internacionales y recursos diplomáticos cuya misión es precisamente evitar la guerra. Pero también sabemos que,

por desgracia, muchas veces reaccionan lentamente o se limitan a poner remedios blandos porque están condicionados por intereses económicos o políticos. Es, por tanto, necesario exigirles que actúen con más rapidez y contundencia, además de prestar ayuda proporcionada a los pueblos damnificados por tales conflictos.

Nos consta que los responsables de la Iglesia (Papa, obispos, misioneros, etc.) están haciendo insistentes llamadas a la paz y al diálogo. Desde nuestra condición de cristianos de a pie, debemos apoyarlos con nuestra oración. Pero también es bueno que sepamos que existe una abundante doctrina sobre la paz, de la que extraigo una simple muestra, tomada del *“Compendio de la doctrina social de la Iglesia”*, n° 497: "En nuestra época, que se jacta de poseer la energía atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir un derecho violado. No lo ha sido nunca ni lo será jamás, porque genera nuevos y más complejos conflictos. Cuando estalla, la guerra se convierte en una matanza inútil, aventura sin retorno, que amenaza el presente y pone en peligro el futuro de la humanidad. Nada se pierde con la paz; todo puede perderse con la guerra. La guerra es, en definitiva, el fracaso de todo auténtico humanismo; siempre es una derrota de la humanidad".

Y no olvidemos que fue Cristo quien lo dijo: "Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios" (Mt, 5,9)

VIVIR EN SOCIEDAD (16.8.2014)

Los seres humanos somos, por naturaleza, sociales. Es decir, no hemos nacido para vivir en solitario, sino en compañía. De esta propiedad nacen todas las formas de convivencia, desde la más pequeña, el matrimonio, hasta la más compleja, como puede ser la Organización de las Naciones Unidas. Esta condición natural nos enriquece y nos abre un amplio abanico de posibilidades. Pero también nos exige ciertas limitaciones que, si no se observan, generan múltiples dificultades.

Aplicando estos principios a la convivencia en el marco de un pueblo o una ciudad como la nuestra, se observan una serie de acciones que impiden o dificultan la sana convivencia. Y no me refiero a las que constituyen delitos, registrados y sancionados por el Código Penal. Me refiero a otras actuaciones de tono menor, que se producen con frecuencia y rebajan la calidad de nuestra vida social. Sin intentar relacionarlas todas, ni siquiera las más importantes, he aquí algunas de ellas:

Llevar los altavoces del coche a todo volumen mientras se conduce el automóvil por las calles.

Arrojar a la vía pública aguas sucias, en vez de hacerlo por algún sumidero, público o privado.

Tirar al suelo cualquier tipo de objetos inservibles, desde una simple colilla hasta la envoltura de un paquete de cigarrillos.

Mantener el funcionamiento de terrazas en los bares hasta altas horas de la madrugada, con la consiguiente perturbación del descanso de los vecinos.

Las faltas de consideración de bastantes dueños de mascotas, que ensucian las calles con las heces de sus perros.

Las pintadas, con frecuencia soeces o de mal gusto, que afean paredes y hasta edificios monumentales.

La destrucción o el maltrato de los bienes de uso común: jardines, árboles, contenedores, asientos, rótulos, etc.

Todo ello atenta contra la convivencia social y ofrece a los visitantes y turistas una imagen negativa de nuestros pueblos y ciudades. Y denota, en el fondo, una falta de educación cívica, impropia de un país civilizado. Y, desde el punto de vista cristiano, es algo que afecta, en algún grado, a la justicia y a la caridad.

¿Cómo corregir tales desmanes y mejorar nuestra convivencia? Es una labor de todos, pero que tiene su base en la actuación de la familia, la escuela y la autoridad.

LA MAYOR TRAGEDIA 26-4-2015

Así ha calificado la prensa mundial al naufragio ocurrido el domingo pasado, cuando una barcaza, ocupada por cerca de mil inmigrantes, se dirigía de Libia a Italia y se hundió, causando la muerte de 850 personas y un número considerable de heridos. Este caso ha sido la gota que ha colmado el amargo vaso de un problema, que lleva bastantes años preocupando a la sociedad sin que hasta ahora haya sido afrontado seriamente por parte de las autoridades políticas. La inmigración del Sur al Norte del Mediterráneo, que es ya antigua por la llegada constante de subsaharianos, se ha incrementado en los últimos años por los graves conflictos existentes en Libia. Siria e Irak, que han producido una gran riada de personas que huyen, bien por salvar la vida o bien por escapar de la miseria en sus lugares de origen, y que, desde el primero de los citados países, intentan entrar en Europa con la esperanza de encontrar aquí la libertad y el trabajo de los que carecen. Baste, como muestra, saber que en 2014 llegaron 218.000 extranjeros, de los que 3.500 perdieron la vida en el mar. Y todo ello sin que la Unión Europea haya tomado cartas en el asunto. Recordemos que el primer viaje que hizo fuera de Roma el papa Francisco, en 2013, fue a la pequeña isla de Lampedusa (donde habían perecido 360 personas) para solidarizarse con los inmigrantes, animar a quienes los acogían y gritar que era "una vergüenza" lo que estaba sucediendo en el Mediterráneo ante la pasividad de los políticos.

La gravedad de esta tragedia aumenta cuando se sabe que los inmigrantes realizan sus viajes guiados por una verdadera mafia de personas sin escrúpulos que, además de cobrarles grandes cantidades de dinero, los abandonan y hasta los arrojan al mar si no les pagan lo estipulado. Esta vez, la tragedia ha sido tan enorme que al fin la Unión Europea ha reaccionado y ha convocado una reunión extraordinaria de ministros de Asuntos Exteriores para abordar este gravísimo problema. En ella se han tomado una serie de medidas importantes para frenar y regular este constante flujo de personas y acompañar a los tres países que hasta ahora se enfrentaban solos con él: Italia. España y Grecia.

Pero, aparte de la eficacia pasajera de estas medidas, la verdadera solución no está tanto en las fronteras europeas cuanto en los mismos países de origen. Es allí donde hay que ayudar firmemente para que exista libertad y para que sus habitantes puedan disfrutar de las riquezas naturales, que actualmente son explotadas por las naciones ricas del Norte a cambio de míseros salarios. Así se ha pronunciado el Papa y la misma Conferencia Episcopal Española que, el pasado lunes, se refirió al tema en la sesión general que ha celebrado. ¡Ojalá que esta tragedia conmueva la conciencia mundial y sirva de punto de partida para una estrategia nueva en el tratamiento de este problema!

LA TRATA DE PERSONAS (16-5-2015)

Con esta expresión se designa a una de las lacras más vergonzosas de la sociedad moderna. Es el comercio ilegal de personas para su explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos o cualquier otra forma de esclavitud. Está considerado como un delito internacional de lesa humanidad porque viola los derechos más elementales de las personas. Anteriormente se denominaba "la trata de blancas", porque se reducía a la prostitución. Este nombre se ha cambiado porque su objetivo se ha ampliado y abarca todas las formas de esclavitud cuyas víctimas son mujeres y hombres, mayores y menores, de cualquier raza o nacionalidad.

Contra este fenómeno Naciones Unidas aprobó en el año 2000 el llamado "Protocolo de Palermo" (por la ciudad en que se debatió) con el objetivo de prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente de mujeres y niños. Esta misma institución internacional ofrece datos escalofriantes de su magnitud, tras recibir los informes de 130 países. Así, afirma que actualmente 2,4 millones de personas están siendo explotadas en las diversas especies que este delito reviste. Y de ellas, entre el 22% y el 50% son niños y niñas, muchos de los cuales son víctimas del llamado "turismo sexual", cuyo objetivo es promover la visita de hombres occidentales a países de Oriente para desahogar sus apetencias libidinosas con menores de edad. Tal atrocidad es posible por la pobreza en que éstos viven y por la ambición desmedida de las empresas que la organizan.

A este gravísimo problema se ha referido en repetidas veces el papa Francisco. Una de ellas fue el 18 de abril pasado cuando, dirigiéndose a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, dijo: "Hoy, entre los hermanos más necesitado están los que sufren la tragedia de las formas modernas de esclavitud, del trabajo forzado, de la prostitución, del tráfico de órganos, de la droga"; a los que calificó después de "crímenes gravísimos" que constituyen "una llaga dolorosa en el cuerpo de la humanidad contemporánea". Y, tras denunciar esta realidad, propuso varias iniciativas dirigidas a los políticos del mundo; entre otras, "penalizar a quienes se hacen cómplices de este mercado inhumano", y "aumentar la conciencia de las autoridades civiles acerca de la gravedad de esta tragedia, que constituye un retroceso de la humanidad".

Cuando creíamos que la esclavitud era un fenómeno perteneciente a tiempos pasados, resulta que ha surgido esta otra forma degradante, que ha sido llamada, con toda razón, "la esclavitud del siglo XXI".

EL BIEN COMÚN (13-6-2015)

Ahora que estamos en tiempos de elecciones y pactos, es conveniente recordar algunas ideas de la Doctrina Social de la Iglesia que pueden ser importantes con relación a este asunto. Porque estamos presenciando el triste espectáculo de que muchos de los candidatos a dirigir nuestra nación en alguno de sus órdenes (local, autonómico o nacional) sólo piensan en alcanzar el poder, aunque para ello tengan que aliarse con personas o partidos de ideologías contrarias a la propia. Y olvidan algo tan fundamental como es el **bien común**, a cuyo servicio deberán estar dedicados.

El Bien Común "es el bien de todos nosotros, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en la comunidad social". Así lo afirma el documento *Iglesia servidora de los pobres*, al que venimos aludiendo desde hace tres semanas. Ello exige a los gobernantes que todos sus proyectos se orienten, no a su bien particular o al de su partido o plataforma política, sino al de toda la comunidad, incluso dando preferencia a los más necesitados. Y esto vale no sólo para los creyentes, sino para todos los que son elegidos por el pueblo para administrar los bienes comunes y organizar la vida ciudadana, de forma que todas las personas

alcancen la máxima igualdad en los derechos fundamentales, independientemente de cuáles sean sus creencias.

A este objetivo va unido lo que se conoce con el nombre de "principio de subsidiaridad", que regula las funciones correspondientes al Estado y a los cuerpos sociales intermedios permitiendo que éstos puedan desarrollar su función sin ser anulados por el Estado u otras instancias de orden superior. Pero también exige que el Estado pueda ejercer ciertas funciones de suplencia en "situaciones de grave desequilibrio e injusticia social, en las que sólo la autoridad pública puede crear condiciones de mayor igualdad, de justicia y de paz". Sin duda que en esta situación se encuentra nuestro país. De ahí la necesidad de una mayor intervención estatal, pero sin menoscabar los valores de la democracia.

Tratándose de creyentes hay una razón más, a la que se refiere el documento episcopal citado, porque al bien común lo considera como "una exigencia de la caridad y un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres".

TRAFICO RESPONSABLE (25-7-2015)

El tráfico por carretera es uno de los fenómenos modernos que más ha progresado. Aunque es constante durante todo el año, aumenta considerablemente en los periodos de vacaciones y de una forma especial en el verano. Sus ventajas sobre otros medios de desplazamiento son claras y ello explica que en España se calcule por millones los que se efectúan los fines de semana y, sobretodo, en los llamados "puentes". Pero, junto a estos datos, nos llegan semanalmente las cifras de accidentes mortales ocurridos en las carreteras. En las tres primeras semanas de este mes de julio son ya 70 las personas que han perdido la vida en este medio. Las causas son variadas, pero algunas se repiten, a pesar de las campañas preventivas de la Dirección General de Tráfico (DGT): exceso de velocidad, conducir bajo los efectos de alcohol o de drogas, no utilizar el cinturón de seguridad y el uso indebido del móvil.

Como dato significativo de este problema, en el año 2014 fallecieron por estas causas, en nuestro país 1.688 personas, ocho más que en el año anterior. A pesar de ello, si se tiene en cuenta el aumento de conductores, el incremento de vehículos y el envejecimiento de muchos de ellos, la DGT afirma que se ha reducido en un 18% el número de muertos en accidentes de tráfico desde 2011. Pero esta disminución no nos debe conformar. Porque toda muerte ocasionada por el tráfico es una tragedia que, multiplicada por la cifra citada, implica la triste realidad de miles de personas y familias afectadas, que sufren en sus carnes la pérdida de algún ser querido.

Como respuesta a este problema, la Iglesia española realiza cada año una campaña, en este mes de julio exhortando a los conductores para que ejerzan su actividad responsablemente. En tal sentido, el Departamento de Pastoral en la Carretera, dependiente de la Conferencia Episcopal Española, ha publicado un documento en el que se aborda esta problemática ampliamente. Y su consigna esta vez ha sido la siguiente: "La prudencia, guía experta para el camino". En su exposición, además de razones de índole superior (el dominio de nuestros actos, la dignidad de las personas y el respeto a las normas oficiales) recurre a la sabiduría popular que nos ha dejado refranes muy conocidos como: "lo que importa es llegar", "más vale tarde que nunca", "las prisas para nada son buenas", etc. Pequeñas verdades, pero válidas en estos tiempos de progreso. Y, por intercesora para nuestros viajes nos propone a santa Teresa de Jesús, la "monja andariega", cuyo V Centenario estamos celebrando, que recorrió los caminos

de España cuando no existían vehículos de motor, pero "corrían tiempos fuertes" cuyas dificultades supo vencer, gracias a su Fe

TIEMPOS RECIOS (19-9-2015)

Mientras Guadix se divertía con su Feria anual y nuestra revista se tomaba unas cortas vacaciones, han sucedido en el mundo importantes acontecimientos: el tremendo drama de los refugiados, la incesante llegada de pateras, los avances del Estado Islámico, las terribles tormentas en España (que han dejado 4 muertos en nuestra provincia y han producido graves destrozos en la agricultura), los devastadores incendios que en nuestro país han quemado ya 65.000 hectáreas, el progresivo proceso separatista de Cataluña, etc. Esto nos lleva a la conclusión de que estamos viviendo "tiempos recios", según la expresión que Santa Teresa utilizó hablando de su época.

Pero, a la vez, hemos conocido las respuestas positivas que se han dado a tantas calamidades. Así, por ejemplo, la imagen estremecedora de un niño sirio de tres años ahogado en una playa, como un "muñeco roto", ha provocado una reacción de alto nivel político, a la que han seguido reuniones y medidas para hacer frente a esta situación y dar cobijo a cientos de miles de refugiados. Esta reacción se ha concretado inmediatamente en un "reparto" de tales personas, decidido por la Unión Europea entre los países que la componen. Y, aunque ha habido excepciones, la mayoría lo han aceptado gustosamente. A España le han correspondido cerca de 15.000. Es un reto difícil, dada nuestra situación de desempleo. Pero confiamos en que, con las debidas condiciones, se conseguirá. Más aún, no han sido solo los políticos, sino instituciones sociales y religiosas, desde el Vaticano hasta muchas diócesis y parroquias, las que han manifestado su voluntad de participar en esta humanitaria acción.

En España concretamente, cinco organizaciones de acción social (Caritas, la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús, y "Justicia y Paz") celebraron una reunión el pasado día 7 en Madrid y acordaron desarrollar una estrategia estatal conjunta, como entidades de la Iglesia católica, para organizar una respuesta generosa y coordinada al llamamiento que el Papa había hecho el día anterior para acoger a los refugiados. En ese encuentro, las citadas entidades acordaron ir de la mano en cada una de las respuestas que se vayan articulando para organizar la acogida, en el marco del compromiso de protección internacional, que asuma finalmente el Estado español. Para ello han decidido poner a punto una propuesta conjunta, que tomará en consideración los generosos ofrecimientos que desde las distintas diócesis, parroquias, congregaciones religiosas y comunidades están llegando. E invitan a que, en los diferentes espacios de la Iglesia, se participe en este proceso, de forma tranquila, para garantizar una respuesta coordinada y común.

Magnífica contestación a estos "tiempos fuertes" que nos han tocado vivir, que alivia el pesimismo reinante y nos llena de esperanza.

CINCUENTA Y SIETE MUJERES... (16-1-2016)

A esta importante cifra me hubiera gustado que siguieran algunos calificativos honorables como: escritoras, empresarias, galardonadas, madres de familia numerosa u otras semejantes. Pero no. La realidad tremenda es que el adjetivo que les ha llevado a aparecer en las estadísticas de 2015 en España es: "asesinadas". Trágico balance de un año en el que este macabro suceso, lejos de disminuir, sigue aumentando. Con el agravante de que han sido asesinadas por sus maridos o parejas. ¿Qué hacer ante ello?

Lo primero, lamentarlo y sentir vergüenza de que esto ocurra en un país civilizado. Pero, además, reflexionar sobre las causas o motivos que lo producen. Y también sobre los remedios para evitarlo. Que yo sepa, no se ha publicado todavía un estudio serio sobre este problema; ni tampoco se han tomado medidas eficaces para atacarlo. Lo que sí sabemos son ciertas circunstancias que se repiten. Por ejemplo: que muchas de ellas no habían denunciado el peligro que corrían; que sus asesinos parecían personas normales; que lo han hecho delante de hijos menores; que bastantes de ellos después se han suicidado... Ante estos datos habría que preguntarse: ¿Por qué? Y, en principio, no es fácil dar una respuesta común. Cada caso es distinto de los demás.

Pero, pensado en los remedios, se han propuesto algunos que estimo destacables. La raíz más profunda considero que está en la educación de las personas, dándole a esta palabra su más neto significado. O sea, la formación en valores desde la infancia, por parte de padres y educadores, sobre el carácter sagrado de la vida, el respeto profundo hacia el otro, la igualdad substancial entre hombre y mujer, el verdadero sentido del amor, la preparación al matrimonio, la responsabilidad a la hora de contraerlo, la trascendencia de las promesas que se hacen, la actitud positiva ante los problemas que inevitablemente han de surgir y las consecuencias terribles de una ruptura, sobre todo cuando hay de por medio hijos.

Otros remedios importantes pueden ser: el acompañamiento a los recién casados por parte de familiares, amigos, sacerdotes, etc. También la ayuda moral y, si es preciso, económica de estas mismas personas allegadas a la pareja. Además, recurrir a psicólogos o centros de orientación familiar, cuando se presenta un conflicto conyugal, que los mismos interesados no saben cómo resolver. Y, por supuesto, leyes y medidas penales y políticas para prevenir y sancionar estos terribles delitos.

Precisamente el Papa Francisco, en su mensaje al mundo al iniciar este año 2016, ha pedido "que hoy llegue nuestra cercanía (entre otros) a las mujeres que padecen violencia".

PALOMA DESTROZADA (16-4-2016)

El día 29 de enero de 2013 el Ayuntamiento de Guadix tomó el acuerdo, por unanimidad de todos los partidos políticos representados en él, de llamar "Glorieta de los Hermanos Fossores de la Misericordia" a la rotonda más próxima al Cementerio, como reconocimiento a la importante labor que dicha institución viene ejerciendo desde 1953. Y el 11 de febrero de 2014 se inauguró un modesto monumento consistente en un gran monolito, coronado por una preciosa paloma de marmolina, al que se adosó una placa alusiva a la citada finalidad. El acto fue muy emotivo y estuvo presidido por todas las autoridades de la ciudad y por el Obispo diocesano. Y así ha permanecido hasta el pasado 6 de abril. Pero, en la madrugada de dicho día, alguien ha tenido la mala idea de arrancar la paloma y arrojarla al suelo hasta destrozarla.

Ante tal fechoría surgen una serie de preguntas: ¿Quién ha sido? ¿Qué motivos ha tenido para hacerlo? ¿Ha sido por el "gusto" de hacer el mal, que ahora abunda entre los llamados "vándalos"? ¿O ha sido intencionadamente para atacar un símbolo religioso? ¿Le molestaba el homenaje a los Fossores? ¿O, más bien, le fastidiaba la decisión del Ayuntamiento?... La contestación real, hoy por hoy, la ignoramos. Tampoco sabemos la

reacción de la Corporación municipal que hasta la hora de escribir esta columna (martes, día 12) no se ha pronunciado ni ha restaurado el daño producido.

Admitida la gravedad de este hecho, conviene recordar ciertas connotaciones que inciden en él. Recordemos, por ejemplo, que la paloma es un símbolo universal de paz y que su figura aparece no sólo en los textos religiosos, sino también en asociaciones puramente civiles y aconfesionales. Tengamos en cuenta, no obstante, que nos está invadiendo una especie de "cristianofobia" (=odio a lo cristiano), a la que me refería la semana pasada en esta misma revista. Y, por último, si el causante lo ha hecho por alguno de los motivos apuntados en nuestras preguntas, su actitud es signo de su falta de cultura y de espíritu democrático.

En todo caso, quiero dejar constancia de que los Hermanos Fossores, aunque lamentan lo ocurrido, siguen amando a la población de Guadix y continúan realizando gustosamente su carismática labor vocacional, que -para honra de los accitanos- tuvo su origen en esta nuestra ciudad.

CENTENARIO CERVANTINO (30-4-2016)

El pasado día 23 de abril celebramos el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la novela más famosa de la literatura universal. Con este motivo se han organizado innumerables actos en su honor y se han escrito incontables artículos comentando su vida, sus obras y su excepcional talento de resonancia internacional. Pero, sobre todo, se ha hablado mucho de su creación más importante *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Esta joya literaria merece ser leída íntegramente porque en ella, a través de las curiosas aventuras y sabrosos diálogos entre el gran caballero y su gracioso escudero, se refleja la dualidad del ser humano, que se debate entre el idealismo y la realidad. Sobre este aspecto se han compuesto miles de ensayos, imposibles de relacionar. En ellos se destacan los numerosos valores humanos que contiene, como la lucha contra la injusticia, el valor de la libertad, la aceptación del trabajo y el esfuerzo para alcanzar grandes objetivos, la belleza del auténtico amor, etc. Entre ellos, hay algunos típicamente evangélicos como la defensa de los débiles, la liberación de los oprimidos y la caridad con el prójimo hasta el perdón del ofensor. Y, por supuesto, su alta devoción a Jesucristo, a la Virgen y a muchos santos, cuyas virtudes y sentencia cita, que ponen de manifiesto la religiosidad de su autor.

Quizá lo que mejor manifiesta esta religiosidad es el último capítulo de la novela, en que narra la enfermedad de don Quijote y su reacción ante la proximidad de su muerte, cuando nuestro famoso hidalgo, tras "dormir de un tirón hasta más de seis horas" dando una gran voz dijo en presencia de su sobrina: "¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho! En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres". Y, ante la sorpresa de su sobrina, que se extraña de esta exclamación, él aclara lo dicho de la siguiente manera: "Las misericordias, sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, a quien, como dije, no las impide mis pecados. Yo tengo juicio ya, libre y claro, sin las sombras caliginosas de la ignorancia, que sobre él me pusieron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las caballerías". Y, tras renegar de éstos, le dice. "Llámame, amiga, a mis buenos amigos: al cura, el bachiller Sansón Carrasco y a maese Nicolás el barbero, que quiero confesarme y hacer testamento". En presencia de ellos renuncia a los

citados libros, hace testamento, se confiesa con el cura y termina con esta hermosa declaración, antes de morir:

"Señores, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Yo fui loco y ya soy cuerdo; fui don Quijote de la Mancha y soy ahora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno. Pueda con vuestas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme a la estimación que de mí se tenía".

SUICIDIO DEMOGRÁFICO (30-7-2016)

Hace unas semanas la prensa dio la noticia de que en el año 2015 se habían producido en España más defunciones que nacimientos. Era la primera vez que, en la época moderna, sucedía esta desproporción. Y avisaba de lo que ya se viene pronosticando desde hace varios años y se expresa por lo que algunos han llamado el "suicidio demográfico". Expresión fuerte, pero bien fundada.

Las causas de este fenómeno son varias. La principal es el descenso de la natalidad. En efecto, se afirma que en el año 2008 la tasa de nacimientos por mujer era de 1,44, y en 2014 ha descendido a 1,32; lo que resulta ser el índice más bajo de Europa. Bajando a cifras concretas, un estudio científico de la profesora Pau Miret revela que en nuestro país el número de hogares sin hijos se ha triplicado entre 1977 y 2015, pasando de 1,5 millones a 4,4, que representan el 25% total frente al 17% de hace cuatro décadas. Más aún: cuatro de cada diez hogares son parejas con hijos; el resto son fundamentalmente monoparentales (o sea, hijos con sólo la madre o el padre) más un pequeño grupo formado por personas sin relación familiar entre ellas. Nuestra propia observación nos demuestra que la mayoría de los matrimonios tiene dos hijos (la parejita), que son pocos los que alcanzan a tres y muy escasos los que rebasan esta cifra. Por el contrario, cada vez aumenta el número de los que sólo tienen un hijo.

¿A qué se debe este desplome de la natalidad? Pienso que a varias razones. Puede ser por un cambio de mentalidad en la sociedad moderna, debido a varios factores: el ambiente materialista reinante, el descenso de la fe religiosa y la relajación de los criterios morales. Como consecuencia de todo ello, para bastantes matrimonios los hijos, más que un don de Dios y un motivo de gozo, son una carga inevitable que se asume con escasa ilusión. Si a esto le añadimos la crisis general que venimos sufriendo desde la década anterior con el aumento del paro consiguiente, se comprende que las nuevas parejas decidan tener los menos hijos posibles.

Las consecuencias de esta situación son muy graves. Si se mantiene esta tendencia, se estima que España perdería 2,6 millones de habitantes en los próximos 10 años. Y, de hecho, la población española, que al terminar el año 2014 alcanzaba la cifra de 46.624.382, al finalizar 2015 ha bajado a 46.524.943 habitantes, o sea 99.439 menos.

En este descenso interviene la segunda causa de nuestra despoblación, que es el regreso a sus países de origen de muchos inmigrantes, tema que merece un capítulo aparte.

Por último, ¿qué consecuencias para nuestro futuro tiene este problema? ¿Y cómo podría evitarse este tremendo "suicidio demográfico"? Desde nuestro modesto parecer, y acudiendo a la opinión de los especialistas, lo abordaremos en un próximo artículo.

CONSECUENCIAS Y REMEDIOS (6-8-2016)

La semana pasada se hablaba en esta columna del peligroso descenso de la población en España. Y se apuntaba, como causa principal, el desplome de la natalidad que actualmente se sitúa en el 1,32%, siendo la más baja de Europa. Se apuntaba después una consecuencia de este fenómeno: de seguir esta tendencia, en diez años nuestro país perderá 2,6 millones de habitantes. Este dato encierra un problema de especial gravedad y por ello considero conveniente volver sobre el tema.

En efecto, si la natalidad baja y la esperanza de vida aumenta, en pocos años tendremos una población contraria a lo normal, porque existirá una pirámide de edad invertida: pocos jóvenes y muchos ancianos. Por tanto, serán pocos los trabajadores y muchos los pensionistas. Ante esta realidad es imposible mantener un sistema de pensiones asequible. Este peligro, de hecho, ya se está produciendo, según los datos que los responsables de ello nos han dado recientemente. ¿Cómo atajar este peligro?

Considero que, entre otros medios, se necesitan unas "políticas de familia" que actualmente no existen. Resulta significativo que, en los programas que han presentado los partidos políticos con motivo de las recientes elecciones, apenas si figuran propuestas relacionadas con la familia. Y así, por ejemplo, mientras que en otros países de Europa se prestan ayudas a parejas con más de dos hijos, el nuestro actualmente está en el "furgón de cola" respecto a los demás. Y, ciertamente, para fomentar el crecimiento de la natalidad éste sería un factor importante. Como lo sería una compensación mayor de la que hoy se ofrece a las familias numerosas. En contraste con esto, se sigue manteniendo una ley sobre el aborto inducido que entraña claramente un atentado contra el primer derecho humano, que es el derecho a la vida.

Doy por supuesto que existen otros medios para remediar el temido "suicidio demográfico" del que venimos hablando. Pero, como el tema sobrepasa los límites de esta columna, subrayo la importancia del aquí señalado, dejando los otros para una nueva ocasión.

EL TELEFONO MÓVIL (13-8-2016)

El teléfono móvil (que en América Latina llaman *celular*) es, sin duda, uno de los inventos más importante de la era moderna. Aunque su origen arranca hacia la mitad del siglo XX su progresivo desarrollo ha sido tan rápido que actualmente se ha convertido en una herramienta indispensable para vivir. No sabernos el número total de móviles existentes en España; pero se sospecha que puede superar al de habitantes. Lo que sí sabemos, por la revista "Mundo Negro", es que en Somalia (uno de los países más pobres de África) en el año 2012 había ya 5 millones y medio de móviles para una población de 10 millones de habitantes. Y también sabemos que, en una jornada sobre convivencia escolar, organizada por el Ministerio de Educación español el día 13 de octubre pasado, se afirmó que la existencia de móviles entre los niños está provocando un aumento considerable del llamado "acoso escolar", cuyas consecuencias están siendo tan graves que han llegado hasta el suicidio de algunos.

Al margen de los datos oficiales, todos tenemos la experiencia de cómo se ha incrementado el uso de este medio. Vemos diariamente a numerosas personas que van por la calle "enganchadas" al móvil; que son frecuentes los grupos de chicos formando corro, pero

cada uno con su teléfono; que muchas parejas caminan o están sentadas, pero hablando cada cual con el suyo; que no es raro que en el templo, durante la Misa, o el teatro, durante un concierto, suene una llamada. Y ya es habitual que en reuniones de todo tipo, algunos de los asistentes se ausente repetidas veces de la sala para atender una llamada, que posiblemente no sea siempre tan urgente. Los psicólogos hablan ya de una auténtica "adicción" al móvil, como la que existe al tabaco o al alcohol.

Este éxito se explica porque, a la ventaja que supone la telefonía sin hilos hay que añadir que la industria del móvil ha progresado tanto en el siglo XXI, que un pequeño aparato puede prestar otros servicios tan valiosos como: cámara de fotos, conexión a Internet, consola de video-juegos, agenda electrónica, reloj despertador, calculadora, micro-proyector, radio portátil, GPS, etc. Como ejemplo de su rápida difusión sirva el dato de que en la provincia de Zamora, una encuesta revela que 3 de cada 4 personas afirman que no podrían vivir sin el móvil. El culmen de este desarrollo es el fenómeno reciente del "Pokemon Go", que está causando crisis de ansiedad hasta un verdadero peligro para la circulación y la convivencia social.

Como tantos otros inventos, el móvil es un arma de doble filo: sirve tanto para el bien como para el mal. Para utilizarlo debidamente, los especialistas ofrecen una serie de consejos, dirigidos especialmente a padres y educadores, a los que nos referiremos en el próximo artículo.

Y SEGUIMOS CON EL MÓVIL (20-8-2016)

La semana pasada me refería, en esta columna, a la enorme difusión que ha tenido el teléfono móvil en los últimos años, indicando también sus ventajas e inconvenientes. Y terminaba señalando la necesidad de tener criterios claros para su uso correcto. Pues bien, hoy dedico este artículo a proponer algunas sugerencias extraídas de varias autoridades relacionadas con la materia, dividiéndolas en dos grupos.

En cuanto a las personas mayores, la cuestión es sencilla y depende, sobre todo, de nuestro sentido común. He aquí algunas sugerencias:

Apagar el móvil cuando uno se incorpora a una reunión oficial. Esto tiene especial aplicación cuando se va al teatro, a una conferencia, un concierto, un acto corporativo o al templo ("Para hablar con Dios no hace falta el teléfono").

Restringir el uso del móvil a comunicaciones necesarias y útiles, evitando dar excesivo espacio a cuestiones frívolas o de mal gusto (¡cuidado con los whatsapp!).

No dejarnos dominar por las "máquinas". Recuerdo a este propósito una frase, ciertamente dura, de Albert Einstein: "Temo el día en que la tecnología sobrepase nuestra humanidad. Si eso ocurre, el mundo sólo tendrá una generación de idiotas".

Y con relación a los menores, sabiendo que (según la directora de la Agencia Española de Protección de Datos) en España la penetración de teléfonos inteligentes, en este sector de la sociedad (los menores de edad), es la más alta de Europa (81%), relaciono algunos de los "consejos" que dan los especialistas:

Reduzca poco a poco el uso de móviles y tabletas en su hijo; y ayúdeles a utilizarlas con sentido común.

Si su hijo tiene de 10 a 13 años, controle el uso del móvil de cerca; y luego todo lo que pueda. (Cita literal).

La Policía tiene una postura clara: Los menores de 14 años no deberían tener móvil. La experiencia demuestra que, antes de esa edad, puede ser perjudicial. Si, además, el móvil tiene acceso a Internet, los perjuicios pueden ser mayores.

Si ponemos en práctica estas sugerencias, tomadas -repito- de personas con autoridad sobre la materia, el teléfono móvil será un elemento más para nuestra utilidad, nuestra formación y nuestra pacífica convivencia.

NIÑOS DE LA CALLE (24-9-2016)

Uno de los problemas más vergonzosos que tiene la sociedad moderna es la existencia de lo que podemos llamar "Infancia desprotegida". Se trata de menores que, por distintas razones, se encuentran en situaciones vulnerables: abandonados o maltratados por sus padres, obligados a trabajos impropios de su edad, explotados sexualmente, militarizados, o que viven sin hogar y sin familia en la calle. A estos últimos me quiere referir hoy por su enorme extensión y por ser poco conocidos entre nosotros. Es verdad que no suelen darse en España, pero sí en otros países, especialmente los del "tercer mundo". Sin embargo, son una realidad humana que debe interesarnos.

Según datos oficiales, en el mundo hay actualmente 120 millones de niños en esta situación: 30 millones en África, 30 millones en Asia y 60 millones en América Latina. Pero también los hay en países desarrollados, por ejemplo, en Rusia se calcula que hay más de un millón, y en Alemania unos 10.000. Las causas de ello son muy variadas: hijos ilegítimos sin padre conocido, hijos de madres pobres o dedicadas a la prostitución, hijos de familias desestructuradas, etc. Las consecuencias son lógicas: mal alimentados, mal vestidos, no escolarizados, carentes de futuro, expuestos a toda clase de abusos y acoirazados ante una sociedad que los ignora o los desprecia.

¿Cuáles son las reacciones ante este gravísimo problema? Por parte de los Gobiernos la actuación, en general, es floja: culpan a los padres, dictan normas poco eficaces y no tienen en cuenta la Declaración de los Derechos del Niño, promulgada por la ONU en 1959. Por parte de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) sí es mayor la intervención: denuncian casos concretos, programan medidas preventivas, ayudan a rehabilitarse a los que han vivido en esta situación, montan residencias para ellos o bien les proporcionan refugios para pasar la noche, etc.

Papel importante realiza en este caso la UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) que se inició en Europa, en 1946, para proteger a los niños tras la Segunda Guerra Mundial, y en 1952 se convirtió en organismo permanente de la ONU y está constituida en 193 países. Esta institución lleva a cabo numerosas actividades a favor de la infancia en todos los aspectos, desde la alimentación hasta la educación. Y, dentro de la Iglesia, cumple una tarea

similar la Infancia Misionera, que no sólo busca la evangelización de los niños, sino que también financia numerosos proyectos para su desarrollo integral.

Pues bien, una forma de cooperar nosotros en la solución de este gravísimo problema es tomar conciencia de su existencia y cooperar económicamente con las instituciones citadas u otras similares.

CONTENEDORES

En los últimos años todos los pueblos de nuestra comarca han sido dotados de contenedores, que desempeñan un papel importante para la limpieza y ornato de los mismos. Más aún, en la ciudad de Guadix bastantes de dichos contenedores han sido soterrados, mejorando así su eficacia y su presentación. Sin embargo, no todos los vecinos los utilizan debidamente y, con su comportamiento, frustran su misión y los convierten a veces en focos de insalubridad. He aquí algunas de las operaciones que demuestran lo que acabo de afirmar:

Personas que no reciclan y junto a los contenedores de residuos orgánicos depositan toda clase de objetos, desde colchones hasta inodoros.

Vecinos que no respetan los horarios (a partir de las 8 de la tarde) y depositan la basura incluso a primera hora del día.

Otros que, sabiendo que los domingos no hay recogida, lo hacen, con lo que su basura permanece todo un día y una noche sin recoger.

Y, lo que es peor, hay quienes, en lugar de echar los residuos orgánicos dentro del contenedor, los dejan fuera, provocando que los perros sueltos (que tanto abundan entre nosotros) destrocen las bolsas y desparramen su contenido con las desagradables consecuencias de suciedad y malos olores. Puede ser que tales personas se excusen porque sus bolsas no caben en la embocadura del contenedor. Pero eso tiene una solución sencilla: que distribuyan la basura entre dos o más bolsas.

Por último, lo más grave que hemos presenciado: el pasado día 23, viernes, un contenedor metálico de gran tamaño amaneció totalmente quemado en la calle Cañaveral de Guadix. ¿Qué provecho sacaron los que en esa noche cometieron tal desmán? Seguramente que ninguno. Pero demostraron, imitando a lo que ocurre con frecuencia en algunas capitales, su falta de una mínima conciencia cívica.

En el fondo, como tantas veces se ha dicho, la raíz de todo está en la educación que, tanto en la familia como en el colegio, no siempre está debidamente atendida. Y también en la falta de una mayor vigilancia por parte de la autoridad, que evite tales desmanes o los sancione seriamente.

EL SALUDO (7-9-2017)

Los seres humanos somos por naturaleza sociales. Además de nuestra condición individual, tenemos una dimensión social, que es la raíz de la familia y de todas las formas de vida comunitaria.

Una de las consecuencias de este principio es el saludo que, a la vez de expresar nuestra relación con los demás, manifiesta nuestro deseo de que el otro, al que saludamos, goce de salud en sentido amplio, incluyendo su bienestar y todo lo que esta palabra significa.

Saludar a los familiares, a los vecinos, a los paisanos y conocidos es fácil y suele hacerse, pero, ¿debemos saludar a los desconocidos, a los extranjeros, a los que son de otra condición social, política, religiosa etc.?

Yo pienso que sí, aunque con algunas acotaciones. Por supuesto que en situaciones de encuentro con grupos numerosos de gente no es posible. Tampoco lo es cuando la persona que va a cruzarse contigo, al verte, mira para otro lado o, incluso, cambia de acera, con una clara intención de no saludarte. Pero, fuera de estos casos, es posible y hasta conveniente, especialmente, cuando es de noche o en calles de escaso tránsito. En mi ya larga vida me ha sucedido de todo. A veces, hay personas que no te contestan o te responden con un ininteligible sonido. Pero lo más corriente es que te respondan positivamente. Más aún, he comprobado que ciertos extranjeros, como los subsaharianos, te corresponden con un gesto de gratitud.

En esta materia, hay actualmente una clara diferencia entre mayores y jóvenes. Mientras los primeros suelen reaccionar al saludo afablemente, los segundos no siempre lo hacen así. ¿Es que no lo han aprendido en casa o en la escuela? ¿O es que -como escribía recientemente un articulista en Ideal- "padres y profesores piensan que el saludo es algo trasnochado, arcaico, fruto de épocas ya superadas?". Y continuaba este periodista afirmando: "Esta idea es errónea y hay que modificarla". Y más adelante añadía: "Si no saludo al otro, si no lo tengo en cuenta, si su presencia no es atendida por mí... he dejado de considerar a los demás como prójimos (próximos) y los hemos convertido en seres ajenos (del latín *alienum*) distintos de mí".

Todo esto adquiere un relieve especial si lo miramos desde nuestra condición de cristianos, cuyo principal mandamiento (bien sabido, pero no tan practicado) es "amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a tí mismo".

MALES QUE NO CESAN (23-9-2017)

La existencia del mal en el mundo es una realidad innegable. Dejando a un lado las razones filosóficas o teológicas que lo explican, lo que podemos afirmar, por un simple razonamiento, es que el mal es consecuencia de nuestra condición humana, que es limitada e imperfecta. Dicho esto, lo que resulta actualmente muy preocupante es la persistencia de determinados males que, dentro de un mundo en progreso, lejos de reducirse, van en aumento. Sin intentar hacer una relación exhaustiva de ellos, me limito a señalar algunos, de variada índole y gravedad, que nos resultan familiares por su presencia diaria en los medios de comunicación social:

Crímenes machistas que se producen con frecuencia y que, en muchos casos, acaban con el suicidio del autor. Este tremendo fenómeno va creciendo cada año hasta el punto de que

hoy (cuando escribo esta columna) ya se acercan a 40 las mujeres asesinadas por sus respectivas parejas en nuestro país.

Casos de pedofilia, producidos por adultos, que abusan de su autoridad o prevalencia y ocasionan gravísimos traumas a sus víctimas inocentes y les dejan marcado su futuro negativamente.

Accidentes en carretera que acaban con la vida de muchas personas, especialmente los fines de semana y en los llamados "puentes" con motivo de determinadas fiestas. Su número también aumenta cada año.

Incendios forestales, en su mayor parte producidos por causas humanas, que arrasan miles de hectáreas de arboleda, cuya recuperación tardará muchos años en lograrse.

Frente a estos males (que a veces constituyen verdaderas "lacras" por su persistencia) existen las instituciones del Estado que juzgan y sancionan a sus causantes. Están, además, los partidos políticos que, a través de sus representantes en el Parlamento, acuerdan medidas importantes, como ha ocurrido recientemente sobre el caso de los crímenes machistas. Y están los organismos jurídicos, encargados de aplicarlas. Pero, aun reconociendo su importancia, no basta para acabar con los males.

Hace falta algo más hondo, que no siempre se cuida debidamente: la educación desde la edad más temprana impartida por los padres, continuada por los colegios y profundizada por la catequesis. Si estos factores actúan bien, surgirán personas, con una conciencia bien formada en auténticos valores y con un sentido de la responsabilidad que les servirá para actuar dignamente en la vida.

Y, por último, hay un factor que en la actualidad tiene una influencia enorme sobre los menores de edad: la televisión, frecuentemente plagada de contenidos inadecuados para ellos y que, sin embargo, los consumen a diario, muchas veces sin el debido control de sus padres o educadores. Pero de eso, que merece un capítulo aparte, hablaremos otro día.

HABLAR BIEN (18-11-2017)

Cuando digo "hablar bien" no me refiero ahora a hablar con elocuencia o con total corrección gramatical. Me refiero a hacerlo con limpieza, sin palabras malsonantes, sin "tacos" ni expresiones que ofendan a nuestros oyentes o a los ausentes.

Comprendo que esto es difícil, porque exige de nosotros un severo control de lo que decimos y porque el ambiente que nos rodea, en general, es contrario a esta propuesta. Tanto en conversaciones normales como en televisión escuchamos con frecuencia expresiones de mal gusto o claramente ofensivas.

Para hablar disponemos de un órgano muy sensible e importante que es la lengua. De ella se han dicho innumerables cosas, por parte de escritores célebres, que denuncian la peligrosidad de utilizarla mal. Por ejemplo, Catón el Censor dejó escrito que "la primera virtud es frenar la lengua; es casi un dios quien teniendo razón sabe callar". Al famoso filósofo Diógenes se atribuye esta frase: "Tenemos dos orejas y una sola lengua para que oigamos más y hablemos menos". Cervantes afirma en *El Quijote* que "querer atar la lengua de los maldicientes es lo mismo que poner puertas al campo". En época más reciente, Washington

Irving decía que "una lengua aguda es el único instrumento de corte que se afila por el uso corriente".

Y en la Biblia abundan las sentencias sobre la lengua. He aquí algunos: El libro de la Sabiduría dice: "Preservad vuestra lengua de las malas palabras. La palabra más simple no pasará inadvertida. La boca mentirosa da muerte al alma". Y del mismo Jesucristo son estas palabras, según San Mateo (12,36): "Os aseguro que el día del juicio los hombres tendrán que dar cuenta hasta de las palabras ociosas que hayan dicho". San Pablo, en su carta a los Efesios (4,29) recomienda: "No salga de vuestra lengua una palabra malsonante, sino palabras buenas para edificar cuando sea necesario y que hagan bien a los oyentes". Por último, en la carta de Santiago (3,6-10) se hace esta tremenda advertencia: "La lengua es también como un fuego, un mundo de maldad que mancha a toda persona... Toda clase de fieras, aves, reptiles, y animales marinos pueden ser domados y de hecho han sido domados; en cambio ningún hombre ha podido domar la lengua; es un mal turbulento lleno de veneno mortífero. Con ella bendecimos al Señor y con ella maldecimos a los hombres, hechos a imagen de Dios; de una misma boca proceden la bendición y la maldición. Esto, hermanos, no debe ser así. ¿Acaso la fuente mana por el mismo caño agua dulce y amarga? ¿Acaso puede la higuera producir aceituna y la vid higos? Tampoco el agua salada puede producir agua dulce".

Basten estos ejemplos para ayudarnos a cuidar nuestra lengua y en todo momento, controlar nuestras palabras. Es sumamente necesario que todos intentemos "hablar bien".

SUELDOS ESCANDALOSOS (5-9-2018)

Entre los despropósitos que el separatismo catalán está produciendo, la prensa ha publicado unos datos realmente llamativos. Así, se afirma que el señor Joaquín Torra, presidente de la Generalidad, se ha subido el sueldo y este año cobrará 146.926 euros; los consejeros de dicha institución percibirán cada uno 110.760 euros. Y, teniendo en cuenta que la cúpula del gobierno catalán la forman 400 personas, que lógicamente recibirán sueldos análogos, podemos concluir que el gasto público en este solo sector será enorme. Si estas remuneraciones las contextualizamos en un ámbito social en el que el paro es el primer problema, y que existen muchas familias que o no perciben nada o reciben una escasa ayuda, la conclusión es clara: se trata de una tremenda injusticia.

Pero este problema no es exclusivo de Cataluña. A escala nacional sucede algo similar. Como el presidente del Gobierno actual ha aumentado en cinco los ministerios, con todos los elementos integrantes de cada uno (secretarías, delegaciones, asesores, etc.) el gasto público se ha incrementado notablemente, ya que los sueldos de sus responsables se supone que serán también elevados.

Hay otros apartados de la vida pública en los que se produce la misma injusticia. Un caso frecuente es el de los presidentes de bancos o cajas de ahorros que, cuando se jubilan o cesan en su cargo, perciben cifras millonarias de euros. Y otro tanto sucede cuando se trata de empresas privadas, cuyos dirigentes cobran sueldos exagerados y gozan también de jubilaciones millonarias.

¿Cómo justificar todo esto en un país como el nuestro en el que la situación económica de gran parte de la población vive pobremente? Según un informe del secretario general de Caritas Española, Sebastián Mora, emitido el día 22 de junio, "siete de cada diez hogares

españoles no perciben los efectos de la recuperación económica que comenzó hace 3 años; un porcentaje que se incrementa al 90% en el caso de los hogares bajo el umbral de la pobreza". Y, hablando del ahorro (factor importante para vivir dignamente) afirma: "El 60% de las familias vive sin nada ahorrado o con un nivel de ahorro tan pequeño que no les permitiría resistir sin tener ingresos más de uno o dos meses o sobrevivir a una nueva crisis económica".

A la vista de estos datos, rigurosamente comprobados por una institución tan prestigiosa como Caritas Española, ¿es justo que haya en nuestro país personas que cobran sueldos tan abultados? No lo es. Y por ello no dudo en calificarlos como escandalosos.

CORAZÓN (31-5-2019)

La palabra CORAZÓN, tan usual en nuestro lenguaje, tiene varias acepciones según el diccionario. La primera, es que "designa el órgano muscular que impulsa la sangre a todo el cuerpo a través de del sistema circulatorio". En este sentido, el corazón es un elemento esencial e imprescindible, ya que su parada produce instantáneamente la muerte. De aquí la importancia que tienen las enfermedades cardiovasculares.

Pero, además, esta palabra tiene otros significados con los que la empleamos frecuentemente. Por ejemplo, cuando hablamos de sentimientos humanos, decimos que una persona tiene buen corazón o, por el contrario, afirmamos que tiene mal corazón o, en el peor de los casos, que no tiene corazón. En todos estos ejemplos la utilizamos en sentido metafórico.

Especial referencia tiene esta palabra con el amor, porque se considera al corazón como la sede de los sentimientos humanos, de los cuales el amor es el más noble y necesario. De donde se derivan muchas expresiones utilizadas entre personas que se aman. Más aún, en el lenguaje escrito la imagen del corazón se emplea como significativa o sustitutiva de la palabra amor.

En el vocabulario de la Biblia, esta palabra tiene un significado aún más amplio. Es la sede de la vida física del hombre, sinónimo de sangre. Pero también es el asiento de la sicología natural, afectiva, intelectual y volitiva. Además, el corazón es la fuente de la vida espiritual de la persona moral y religiosa. En el corazón humano se dan cita el bien y el mal, la fe y la increencia, el odio y el amor, la confianza y la desesperación.

Esta riqueza significativa de la palabra "corazón" adquiere una especial importancia cuando se aplica a Jesucristo. Según el evangelio de San Mateo (11,28-30), el propio Jesús pronuncia estas palabras: "Venid a mí todos los que estáis fatigados y agobiados y yo os aliviaré. Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy sencillo y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas, porque mi yugo es suave y mi carga ligera".

No es extraño, pues, que la devoción al Corazón de Jesús haya tenido tanta popularidad en el pueblo cristiano, y que se haya plasmado en monumentos, festividades y documentos, pues con ella se ha querido significar a Jesucristo como fuente y ejemplo de amor, a la vez que objeto y símbolo del mayor amor, que consiste en "dar la vida por la persona amada", según expresión del propio Cristo. (Evangelio de San Juan 15,13).

ORGULLO (26-10-2019)

Según el diccionario, esta palabra tiene dos significados totalmente distintos. O bien expresa exceso de valoración propia por el que uno se siente superior a los demás, en cuyo caso equivale a soberbia; o bien significa sentimiento de satisfacción por un comportamiento bueno o por una obra bien hecha. En este sentido la entendemos aquí.

Muchos ejemplos se podrían poner de este significado positivo. Valgan algunos:

Orgullo de sentirme persona, con la dignidad y respeto que esto lleva consigo.

Orgullo de saber, como creyente, que pertenezco a los seres humanos, hechos "a imagen y semejanza de Dios", según el relato bíblico del Génesis. (Gn. 1,26).

Satisfacción de ser cristiano, cuya doctrina y modo de vida tiene por autor y modelo a Jesucristo.

Gozo de ser miembro de la Iglesia, comunidad universal de todos los bautizados.

Alegría, por esta misma razón, de sentirme "hermano" de los demás hombres, sea cual sea su raza, cultura, nacionalidad o condición social.

Esfuerzo por poner en práctica la doctrina contenida en el Evangelio.

Satisfacción por saber que dispongo de un sacramento, como es el de la reconciliación o penitencia, que me otorga el perdón si he tenido la debilidad de pecar.

.....

En este espacio anterior cada uno puede poner los motivos por los que crea que puede sentirse modestamente "orgullosa", entendida esta palabra en el significado positivo y favorable que le damos según el diccionario.

Para vivir esta realidad no hay que escoger un día determinado, porque es una "vivencia" de todos los días. Ni hay que organizar una manifestación clamorosa, porque eso nos llevaría a caer en la soberbia. Basta con recordar lo que el mismo Jesús nos enseñó en el Sermón de la Montaña:

"Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de un monte. Tampoco se enciende una lámpara para taparla, sino que se coloca sobre un candelero, para que alumbre a todos los que están en la casa. Brille vuestra luz delante de los hombres de tal modo que, al ver vuestras buenas obras, den gloria a vuestro Padre que está en los cielos". (Evangelio de San Mateo, 5,14-16).

PROGRESISMO (23-11-2019)

Ahora que está de moda esta palabra en el campo de la política, conviene que reflexionemos sobre ella y saquemos conclusiones prácticas.

Partiendo de su etimología, progresismo es todo lo que nos hace avanzar en los distintos órdenes de la vida. Así, por ejemplo, en la tabla de los derechos humanos proclamados por Naciones Unidas en 1948, figura entre los primeros el derecho a la vida, que se extiende desde la concepción hasta su fin natural. Curiosamente, muchos de los defensores de tales derechos se muestran partidarios del aborto libre, con lo que están contradiciendo su forma de pensar.

Así mismo, otro de los derechos humanos es el de una muerte digna, que no consiste en la eutanasia, sino en recibir los cuidados paliativos que nos ayuden a soportar el dolor.

Finalmente, progresismo es todo lo que contribuya a hacernos mejores. Más honrados, más virtuosos, más caritativos, más tolerantes, más sembradores de la paz en un mundo donde, por desgracia, abundan las guerras.

En definitiva, los más progresistas serán los que pongan en práctica la letra y el espíritu de las Bienaventuranzas. Dicho de otra forma, cuanto más cristianos seamos, más progresistas seremos en el sentido que le damos a esta palabra.

LA TRATA (6-12-2019)

Esta palabra tiene un significado negativo porque hace referencia a uno de los negocios más turbios y extendidos en el mundo actual. Aunque su objetivo puede ser diverso, pues a veces se refiere a niños o jóvenes de ambos sexos, se aplica principalmente a mujeres que son engañadas y, con el pretexto de ofrecerles trabajo, terminan metiéndolas en burdeles y dedicándolas a la prostitución bajo el control de severos proxenetas.

Ejemplo de ello es lo que ocurre en Nigeria, el país más poblado de África, con 200 millones de habitantes. Allí la trata de mujeres constituye un negocio muy extendido. Una religiosa, llamada Forense Nwaonuma, que entró a trabajar apostólicamente en este mundo de la trata, afirma: “Me sorprendió la cantidad de dinero que movía este negocio ilegal y, sobre todo, me dolió verlas traumatizadas por falta de atención psicológica”.

En la actualidad esta hermana es la responsable de una ONG, que trabaja con las familias asesorando a jóvenes y proporcionando servicios de microcrédito a madres jóvenes y viudas. En la acogida de 43 jóvenes nigerianos, chicos y chicas, repatriados desde Libia, la citada hermana afirma: “Nunca olvidaré los rostros tristes y las miradas perdidas de aquellos jóvenes que, con palabras entrecortadas, trataban de disimular su sufrimiento. Algunos habían pasado tres, cuatro o más años en Libia, donde fueron engañados, agredidos e incluso violados, y regresaban a su país con un evidente sentimiento de fracaso”.

Valga este testimonio como ejemplo de uno de los delitos más perniciosos y extendidos en el mundo actual. Contra él hay que luchar desde distintos frentes, especialmente en el campo de la educación.

ESTAMOS EN CUARENTENA (24-10-2020)

A pesar de que hemos superado varias etapas del proceso causado por la- tristemente famosa pandemia del coronavirus, todavía están surgiendo nuevos casos de afectados y de muertos.

Una de sus características ha sido su universalidad, porque ha llegado a todos los países del mundo, aunque no con la misma intensidad. España no ha sido una excepción. Más bien lo contrario, pues sigue siendo una de las naciones con más casos en proporción con sus habitantes. Las cifras que diariamente nos ofrecen los medios de comunicación social así lo demuestran.

Otra de sus características es la gravedad de sus consecuencias, porque no se reduce a las muertes (ya, de suyo, algo gravísimo), sino que se extiende a los daños económicos, que son elevadísimos y ha supuesto el cierre de muchas empresas y la ruina de muchos modestos empresarios.

También esta pandemia ha puesto de manifiesto nuestra natural vulnerabilidad como seres humanos, pues nadie se ha sentido libre de su peligro y muchos que se consideraban fuertes han caído. De esto se pueden extraer muchas consecuencias: cuidar más nuestra salud, no excedernos en el consumo de ciertos productos, tampoco excedernos en el uso de medicamentos no recetados etc.

Por último, para los creyentes, es bueno considerar estas cosas a la luz de la fe y hacerlas objeto de nuestra oración. Así lo ha indicado el Papa Francisco, que ha compuesto una preciosa oración dirigida a la Virgen, suplicando su intercesión por todos los afectados de la pandemia.

Y vivamos con la esperanza de que pronto nos veamos libres de ella y recobremos la normalidad.